Colección
Lingua
Nostra
Número dos
Conocimiento y posibilidades del español
·2·

Desarrollo histórico del español

Oralidad, lectura y escritura en las transformaciones de la lengua, la cultura y los sujetos

Juan Eliseo Montoya Marín

Universidad Pontificia Bolivariana

Juan Eliseo Montoya Marín, Ph.D.

El Doctor Juan Eliseo Montoya Marín es Licenciado en Filosofía y Letras y Psicólogo, con formación en maestría y doctorado en Teología. Actualmente se desempeña como profesor de Español y Literatura en la Institución Educativa José Miguel de Restrepo y Puerta del municipio de Copacabana, Antioquia; docente investigador y coordinador de la línea "Oralidad, lectura y escritura" del grupo de Investigación Lengua y Cultura de la Escuela de Educación y Pedagogía de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, y profesor en programas profesionales, de maestría y de doctorado en varias universidades. Es autor y coautor de diversos artículos y libros publicados en revistas y editoriales nacionales y extranjeras.

Grupo de Investigación Lengua y Cultura
Escuela de Educación y Pedagogía
Facultad de Educación

Colección
Lingua
Nostra
Número dos
Conocimiento y
posibilidades
del español
·2·

Desarrollo histórico del español.
Oralidad, lectura y escritura en las transformaciones de la lengua, la cultura y los sujetos

Juan Eliseo Montoya Marín

Con la colaboración de
Lic. Manuela Echeverri González

Prólogo
Guillermo de Jesús Echeverri Jiménez

370.14
M798

Montoya Marín, Juan Eliseo, autor
Desarrollo histórico del español. Oralidad, lectura y escritura en las transformaciones de la lengua, la cultura y los sujetos / Juan Eliseo Montoya Marín con la colaboración de Manuela Echeverri González, presentación, Guillermo de Jesús Echeverri Jiménez – 1 edición -- Medellín : Universidad Pontificia Bolivariana, 2021.
226 páginas, 17 x 24 cm. (Colección Lingua Nostra; Conocimiento y posibilidades del español; 2)
ISBN: 978-958-764-929-1 (Versión digital)

1. Historia del Español -- 2. Lectura -- 3. Escritura. -- 4. Cultura -- I. Título (Serie)

CO-MdUPB / spa / rda
SCDD 21 / Cutter-Sanborn

© Juan Eliseo Montoya Marín
© Editorial Universidad Pontificia Bolivariana
Vigilada Mineducación

Lingua Nostra: conocimiento y posibilidades del español. Número dos
Desarrollo histórico del español. Oralidad, lectura y escritura en las transformaciones de la lengua, la cultura y los sujetos
ISBN: 978-958-764-929-1 (Versión digital)
DOI: http://doi.org/10.18566/978-958-764-929-1
Primera edición, 2021
Escuela de Educación y Pedagogía
Facultad de Educación
CIDI. Grupo: Lengua y Cultura (línea Oralidad, lectura y escritura).
Proyecto: Estudio de viabilidad y factibilidad de un programa de maestría en oralidad, lectura y escritura.
Radicado CIDI: 194C-06/18-50

Gran Canciller UPB y Arzobispo de Medellín: Mons. Ricardo Tobón Restrepo
Rector General: Pbro. Julio Jairo Ceballos Sepúlveda
Vicerrector Académico: Álvaro Gómez Fernández
Decano Escuela de Educación y Pedagogía: Guillermo Echeverri Jiménez
Editor: Juan Carlos Rodas Montoya
Gestora Editorial: Kelly Samadi Vásquez Gómez
Coordinación de Producción: Ana Milena Gómez Correa
Diagramación: Jorge Vélez Misas
Fotografías: Juan Eliseo Montoya Marín
Tomadas de: Edición facsimilar Cántigas de Santa María (Sala Patrimonial Belisario Betancur, Biblioteca UPB), Edición facsimilar del Cantar de Mio Cid (Biblioteca personal) y Diccionario de Americanismos (ASALE)
Coordinación de la colección: Juan Eliseo Montoya Marín
Corrección de Estilo: Sol Ángela Tamayo

Dirección Editorial:
Editorial Universidad Pontificia Bolivariana, 2021
Correo electrónico: editorial@upb.edu.co
www.upb.edu.co
Telefax: (57)(4) 354 4565
A.A. 56006 - Medellín - Colombia

Radicado: 2034-21-10-20

Prohibida la reproducción total o parcial, en cualquier medio o para cualquier propósito, sin la autorización escrita de la Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.

A María Trinidad, mi madre,
quien me trajo al mundo y me enseñó a hablar y a rezar.
A María Stella, mi hermana,
quien me enseñó a leer y a escribir.

Diversas formas de dar la vida.

Prólogo

En 2017 se creó la colección *Lingua Nostra: conocimiento y posibilidades del español,* como una manera de aportar al conocimiento y al estudio de nuestra lengua, así como de apoyar a estudiantes y profesores de lengua española, literatura, redacción, comunicación, entre otros, en cuanto a los desarrollos concomitantes con la lengua y necesarios para la vida cotidiana y profesional, principalmente si se trata de la docencia, y, por supuesto, de la vida académica. Esta iniciativa surge precisamente de los hallazgos de varios proyectos de investigación asociados a la lectura, la escritura y la investigación, ejecutados entre 2013 y 2016, los cuales indicaron algo aparentemente sabido: el conocimiento de la lengua es fundamental para el desempeño académico y para la comunicación de los informes de investigación, entre otros aspectos relevantes del desarrollo del lenguaje de una persona; es frecuente que la falta de claridad, concisión, precisión, cohesión, coherencia y demás condiciones asociadas a la calidad comunicativa de un texto se correspondan con la falta de conocimiento de la lengua, que incide tanto en la lectura como en la escritura; asimismo, es frecuente que esta misma falencia afecte también la oralidad, entendida como una práctica letrada que se aprende y que consiste, más que en hablar, en saber hablar, es decir, que también este es un conocimiento que se aprende.

El primer número de esta colección vio la luz en 2018; se dedicó a un tema de profunda complejidad en los estudios lingüísticos y un conocimiento absolutamente necesario para el ejercicio de la lengua: hablar, leer, escribir. Se trató de un texto de mediana extensión en el que se plasmaron los componentes históricos-etimológicos de las preposiciones, se presentó una breve caracterización gramatical para sus usos en español y se ofrecieron algunos ejercicios para el afianzamiento del aprendizaje, los cuales sirven también de modelo para la creación de nuevos ejercicios por parte de quien se interese por el tema.

El texto, preparado por Juan Eliseo Montoya Marín, es un hito en la Escuela de Educación y Pedagogía, pues se trata de la primera publicación dedicada exclusivamente a los estudios del español y, adicionalmente, abre las puertas para que docentes, profesionales de diversas áreas y estudiantes tengan una plataforma para escribir sus pesquisas personales y sus trabajos profesionales correspondientes al tema mismo de la Licenciatura en Inglés y Español, Programa de la Facultad de Educación.

El presente número, dedicado completamente al desarrollo histórico del español, aunque se trata sólo de una mirada introductoria y panorámica a este universo, en el cual confluyen aspectos políticos, económicos, militares, educativos, religiosos, culturales, artísticos y folclóricos, es un texto generoso y amplio. La primera parte está dedicada a las fuentes lingüística y literaria del español; la segunda, a un rastreo de los precedentes históricos de su estructura, y la tercera, a una mirada prospectiva de la lengua y su potencial en el mundo actual. Se espera que sea de buen recibo por nuestros queridos y amables lectores, que se le prodigue comprensión si persiste alguna imprecisión, aun después de diversas y acuciosas revisiones, y que se le tenga como un texto de estudio y un punto de partida para la comprensión de la humanidad, de nuestra propia humanidad, y de cómo la lengua es un factor de cohesión social y de desarrollo comunitario. Se piensa, principalmente, en quienes tienen un interés genuino u obligado por la lengua, por la cultura, por las dinámicas sociales, por la complejidad de la comunicación y de la historia, y en cualquier persona que haya hecho o desee hacer de la historia del español un objeto de interés.

La participación, en calidad de colaboración, de la licenciada Manuela Echeverri, quien se formó como docente en la Escuela de Educación y Pedagogía y realizó su trabajo de grado en el semillero Lengua y Cultura, del grupo de investigación, ha representado un aporte fundamental para la edición y la publicación de este volumen. Su mirada pedagógica y didáctica permitió introducir ciertas precisiones, configurar el conjunto de talleres y afinar el texto. A pesar de no haber hecho parte de la investigación, comprendió, con tacto pedagógico, el espíritu del texto y vio en él una oportunidad para la propia formación y la de futuros maestros, así como un recurso didáctico valioso y pertinente para el contexto escolar.

Este volumen es un producto de investigación emanado del proyecto "Estudio de viabilidad y factibilidad para el diseño de maestría en oralidad, lectura y escritura" (MOLE), llevado a cabo entre los Grupos de Investigación Lengua

y Cultura (L y C), de la Escuela de Educación y Pedagogía, y Epimeleia, de la Facultad de Filosofía, Escuela de Teología, Filosofía y Humanidades, entre los años 2018 y 2019 (radicado CIDI 194C-06/18-50), en el que, quizás, uno de los hallazgos o ratificaciones más importantes ha sido la comprensión del poder de la oralidad en los procesos de formación, tanto familiar como social y escolarizada, y la necesidad de prestarles mayor atención, tanto en la formación de maestros como en el ejercicio pedagógico en el aula.

Este texto forma un manojo con el capítulo de libro del Congreso de Interculturalidad, evento internacional realizado en la UPB Medellín en octubre de 2019. El capítulo "Oralidad, lectura y escritura: la interacción y la intención comunicativas en el contexto de la multiculturalidad", realizado en coautoría entre los profesores Juan Eliseo Montoya Marín (Grupo L y C) y Juan Fernando García Castro (Grupo Epimeleia), ambos integrantes del proyecto MOLE, deja entrever otra arista importante y potente de los estudios de la oralidad. *(Montoya & García, 2019. https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/5747/III%20congreso%20interculturalidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y)*. Asimismo, componen este ramillete el artículo "Oralidad: fundamento de la didáctica y la evaluación del lenguaje", que vio la luz en el volumen 22, número 3, de la revista Educación y Educadores *(http://bit.ly/MC-Educ-22-3)* en el último trimestre de 2019, el cual fue realizado en coautoría por los profesores Juan E. Montoya M., Juan F. García C. y Richard Alonso Uribe Hincapié, este último también miembro del Grupo de Investigación Lengua y Cultura.

El tema de este volumen, es decir, tanto el desarrollo histórico del español como la tríada oralidad, lectura y escritura, aparentemente manido y ampliamente estudiado, se asume en esta publicación desde una perspectiva sociolingüística y crítica, lo cual le otorga a la publicación un valor adicional. Además, por ser resultado de investigación, se puede notar allí el rigor y la sistematicidad de un estudio serio y con un propósito formativo claro. Para la Escuela de Educación y Pedagogía representa un aporte importante en su propósito formativo y un recurso que viene a fortalecer la perspectiva teórica, tanto del grupo L y C como de la Licenciatura en Español e Inglés.

Vale decir, finalmente, que la Escuela de Educación y Pedagogía, particularmente la Facultad de Educación, desde su programa de Licenciatura en Español e Inglés (tanto presencial como a distancia), entiende la lengua vernácula como un componente básico en la formación de maestros para el contexto colombiano. En este sentido, el español no es un objeto de prescripciones a rajatabla,

sino, más bien, un referente de obligado estudio, de análisis, de investigación permanente. Así, cualquier deriva prescriptiva o normativa se halla siempre en la tensión entre los desarrollos culturales, particularmente multiculturales de las comunidades, y las exigencias académicas propias de los procesos formativos en sus distintos niveles. En esta tensión, que se expresa en las formas orales, literarias y escritas, se encuentra la riqueza de la humanidad educable.

Guillermo de Jesús Echeverri Jiménez
Decano de la Escuela de Educación y Pedagogía
Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín

Contenido

Introducción: El español: una lengua histórica 13
Referencias 16

1. Antecedentes lingüísticos y literarios 17
1.1. Antecedentes del sánscrito 20
Referencias 23
1.2. Influencia del griego en el español 24
1.2.1. El griego en la morfología española 28
1.2.2. El griego en la sintaxis española 31
1.2.3. El griego en la prosodia española 31
1.2.4. El griego en la fonética española 34
1.2.5. El griego en la ortografía española 38
1.2.6. El griego en la semántica española: un diccionario dinámico 39
Referencias 61
1.3. Antecedentes románticos 62
1.3.1. El griego en la morfología española 62
1.3.2. Sistema alfabético latino 69
1.3.3. Latín culto y latín vulgar 72
1.3.4. Transición al castellano 76
Referencias 80
1.4. Herencia árabe del español 81
Referencias 91
1.5. Herencia hebraica en el español 91
Referencias 96
1.6. Relación con el portugués 96
Referencias 98

1.7. Intercambio lingüístico entre inglés y español 99
Referencias 103
1.8. Configuración del español de América ¿otra lengua? 103
1.8.1. Intercambio lingüístico local y global 104
1.8.2. La institucionalidad de la educación 105
1.8.3. Migraciones humanas y lexicografía 108
1.8.4. Algunos tópicos diferenciales 111
1.8.5. Cuatro momentos del español 113
1.8.6. Rasgos lingüísticos de la geografía (toponimia) 117
1.8.7. Centralismo y localismo, una tensión más allá de lo lingüístico 121
Referencias 123

2. Componentes del español desde una perspectiva histórica 125

2.1. La gramática 125
Referencias 134
2.2. El diccionario 135
Referencias 137
2.3. Fonética 137
Referencias 148
2.4. Ortografía 149
Referencias 155

3. Prospectiva de una lengua y muchas culturas 157

3.1. Neologismos y otras formas de creación lingüística en español 158
3.1.1. Por onomatopeya 158
3.1.2. Por incorporación 159
3.1.3. Por derivación y composición o construcción 159
3.1.4. Por Lexicalización 160
Referencias 161
3.2. Geopolítica de la lengua española 161
Referencias 164
3.3. El español en contacto y el intercambio lingüístico en general 166
Referencias 172
3.4. Sexismo y otras tensiones en el desarrollo del español 173
Referencias 180

3.5. Los niveles de lengua y el desarrollo del español: relaciones y tensiones entre oralidad, lectura y escritura 180
Referencias 189
3.6. El papel de la literatura en la configuración y el desarrollo del español 190
Referencias 196

Palabras finales: *El español: una lengua para el desarrollo y la investigación lingüística y literaria* *197*

TALLERES 201

Introducción

El español: una lengua histórica

Se puede convenir que una lengua es el sistema de signos lingüísticos utilizados por una o varias comunidades humanas. Asimismo, podemos estar de acuerdo en que una lengua histórica es una tradición idiomática cuya consistencia le da identidad para sus usuarios directos y ajenos y frente a los usuarios de otras estructuras en tanto código estandarizado, el cual se expresa en comunicación oral en distintos ámbitos de la vida social, y de forma escrita, tanto en producción literaria como en otros tipos de discurso, y cuenta con una estructura claramente establecida. En palabras de Coseriu, la lengua histórica es la "…que se ha constituido históricamente como unidad ideal e identificada como tal por sus propios hablantes y por los hablantes de otras lenguas comúnmente mediante un adjetivo 'propio'…" (Coseriu, E., 1981, p. 302). Así, pues, la tradición idiomática *española* es perfectamente diferenciable de las demás, y contempla un sistema consistente de signos y significados asociados a la cultura.

No obstante, como estamos frente a una lengua que es común a varias comunidades humanas, estas pueden tener diversos referentes culturales cuya expresión es necesaria, lo cual hace que de una comunidad a otra haya suficientes variables para distinguir cada tradición cultural, literaria y lingüística, pero no tantas como para que cada una constituya una lengua diferente. Esta es la razón por la cual el mismo Coseriu dice que una lengua no es un sistema homogéneo sino un diasistema, un sistema más o menos complejo de dialectos, niveles y estilos, es decir, con diferencias internas de tipo diastrático, diafásico y diatópico.

La lengua histórica, entonces, puede ser claramente descrita en términos estructurales, pero al momento de hacer una caracterización funcional aparecen

escollos debido principalmente a la variedad de hablantes, convirtiéndose, por descarte, en un sistema distinto en cada comunidad que, por tanto, obedece a un desarrollo histórico diferente, pues cada descripción de la lengua en uso, compuesta por un nivel, un estilo y un dialecto, será una descripción *sinfásica*, *sinstrática* y *sintópica*; en otras palabras, hacer una descripción funcional del español es una tarea ingente, dadas sus abundantes variantes. Esto corresponde a la clásica discusión filosófica: todos los dialectos, adstratos y tópicos de una lengua histórica están unidos por condiciones estructurales comunes que la componen; no obstante, son unidades distintas entre sí por lo que comportan lenguas en uso diferentes.

A manera de encuadre, dialecto, adstrato y tópico merecen una digresión. La palabra dialecto (Corominas y Pascual, 1984:688 "*lógico*"), derivado del griego διαλεγέσθαι (*dialégesthai*), significa *conversar, discurrir*, emparentado con *dialogar* δία-λεγέιν (*día-legéin*): *hablar a través de algo,* actividad que implica el pensamiento, el entendimiento y la razón. *Dialecto* proviene propiamente de διάλεκτος (*diálektos*) *manera de hablar*. Este término también emparentado con "*dialéctico*", de διαλεκτικός (*dialektikós*): *referente a la discusión*. Según la lingüística (Luna, Vigueras y Báez, 2005:79, "*dialecto*"), *dialecto* es la "modalidad geográfica de una lengua que comparte un rasgo o conjunto de rasgos que la distinguen de otras variedades de la misma lengua. (…). A estas diferentes formas de hablar se les llama también variantes regionales. "La *dialectología*, por su parte (Luna, Vigueras y Báez, 2005:79, "*dialectología*"), es el "estudio de las diferentes variantes de una lengua condicionadas por el aspecto geográfico, sociocultural, histórico, etc.".

En cuanto a la lengua como sistema, nos encontramos frente a un *diasistema*, término que explica los concomitantes y derivados:

> "sistema lingüístico que incluye dialectos contiguos de una lengua. Cada lengua constituye un diasistema que está compuesto por tres ejes: el diatópico (que se refiere a las modalidades geográficas), el diacrónico (a las modalidades históricas) y el diastrático (a las modalidades sociales). En los diferentes ejes del diasistema podemos también ubicar puntos que corresponden a una sola modalidad, ya sea geográfica (modalidad sintópica), ya sea histórica (modalidad sincrónica), ya sea social (modalidad sinestrática)." (Luna, Vigueras y Báez, 2005:80, "*diasistema*")

De acuerdo con ello, y dado que el presente volumen tiene un interés adicional tanto en la oralidad como en la escritura de la lengua, la asunción de la lengua

en la obra será como un diasistema y se intentará conjuntar los elementos estructurales y formales con las condiciones particulares y reales de una lengua en uso con sus diferencias dialectales, aunque este último no es el interés fundamental de la obra. El estudio del desarrollo histórico del español, como el de la mayoría de las lenguas, nos guiará por sendas y aventuras diversas, nos exigirá la comprensión de fenómenos y acontecimientos desconocidos u olvidados, y nos lanzará a interconectar diversos referentes, más allá de lo meramente lingüístico, lexical y literario, atravesando líneas tan difíciles como la política, lo social, lo económico, lo cultural, lo religioso, lo bélico, lo biológico, en fin, toda una aventura a la que invita el estudio de la lengua.

Todas las lenguas nacen siendo orales. Una lengua sin hablantes es una lengua "muerta" porque no se transforma, y esa transformación, que implica el crecimiento del léxico y la adaptación permanente al tiempo, a las circunstancias y a los sujetos, es la que constituye su vitalidad. Podría decirse que la oralidad es la infancia de una lengua escrita, ámbito en el que recoge y se alimenta del sentido cultural más profundo y la base para la construcción social y la generación de identidad; luego, cuando viene el período de la escritura, es cuando se inscribe la comunidad en unas tareas distintas: el registro de la ciencia; el interés por la transmisión de conocimiento más allá de la historia presente; la generación de memoria colectiva para futuras generaciones; el afianzamiento como civilización; el reconocimiento de la necesidad de una plataforma material y una impronta para almacenar un cúmulo de información que ha superado lo regularmente susceptible de ser almacenado en el cerebro, y las reflexiones intelectuales filosóficas, matemáticas y teológicas que van más allá de lo tangible y cotidiano y se pierden en elucubraciones con las que se intenta responder a las preguntas más fundamentales de la vida, que sólo aparecen en el marco del ocio y de la intuición creativa. Pero, las lenguas que permanecen solo en la oralidad o cuyos hablantes encuentran otras formas de registro no son menos importantes que las de registro escrito, sino que, como lenguas vivas, encuentran en la oralidad su forma más plena de realización y ofrecen a los sujetos todo cuanto requieren para la construcción de su identidad y su vida social y les exige unas competencias diferentes a las que debe adquirir el sujeto que "lee" textos "escritos".

Oralidad, lectura y escritura, son, pues, una trilogía que estará presente en el corazón de este volumen, producto de una investigación al respecto y que, aunque ante un ojo desprevenido podría parecer simplemente un bosquejo histórico, es también un ejercicio crítico de reconocimiento de aspectos sociales y culturales de la lengua como componentes ineludibles en su configuración

como lengua histórica y lengua viva. No en vano la educación sigue utilizando (aunque no siempre de manera reflexiva y crítica) la oralidad, la lectura y la escritura como trípode de todo su aparato estructurado de métodos, contenidos y experiencias.

Referencias

Corominas y Pascual (1984). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Vol. 3. Madrid, Gredos.

Coseriu, E. (1981). *Introducción a la lingüística*. México, Trillas.

Luna, Vigueras y Báez (2005). *Diccionario básico de lingüística*. México, UNAM. p. 283

1. Antecedentes lingüísticos y literarios

Este primer capítulo de la obra contiene referentes históricamente reconocidos como aportadores a la lengua española. Se muestran, además, otros influjos menos recurrentes, todos ellos, los más y los menos reconocidos, como productos culturales de migraciones humanas por tierra, por mar y por ríos; y productos emocionales y cognitivos de sujetos que dejaron su lugar de nacimiento para ir a otros lugares con costumbres, conocimientos y modos de vida diferentes, con la disposición para aprender y para dejar también allí su huella. Aunque actualmente el desplazamiento de la lengua puede acontecer sin los viajeros humanos, a través de las redes sociales y de la interconectividad sobre plataformas de escritura, antiguamente, en la configuración de las lenguas, no podía separarse la lengua del hablante, por lo que las costumbres, modos de vida y cosmovisión siempre iban incluidas en el discurso. De hecho, una lengua no podía ser aprendida o mezclada con otra o puesta en uso más que por la oralidad, donde se acendraba su potencia, su volumen, su entonación, su ritmo y, en general, su poder, que representaba también la carta de presentación del hablante. Es decir, no se construía un imaginario sobre la lengua a partir del hablante, sino que se construía también –y primera y principalmente– un imaginario del hablante por la lengua que habitaba y lo habitaba. La lengua era, pues, la envoltura, la forma y la enjundia del hablante.

Dado que el español pertenece a la familia lingüística indoeuropea, comienza la aventura con el sánscrito, la lengua sagrada de la cultura india antigua, rica

en sentido, significados e historia, una lengua que ha sido tan poderosa en la oralidad como en la escritura; en el derecho, la espiritualidad y el comercio, razón por la cual llegó hasta Europa, donde se emparentó con las lenguas ancestrales de este territorio. En este periplo de los indios antiguos, así como ocurrió con los de los griegos, los latinos, los árabes, los hebreos y, posteriormente, con los navegantes italianos y portugueses (y con los chinos antes de todos ellos), la lengua ha transitado siempre de un lugar al otro de manera oral en la voz de los hablantes, ya fuera por intercambio comercial, cultural o expansionista. Los griegos, por su parte, con su aporte filosófico, científico y cultural, con un énfasis puesto en la escritura, la democracia y la política, hicieron su aporte en el marco del helenismo, intención conquistadora de colonización cultural de Alejandro; en ellos el interés por la escritura comienza a cobrar mayor fuerza, así como un interés expreso por el aprendizaje de la lengua, los ejercicios de traducción y la copia y transcripción de documentos diversos.

El viaje nos lleva también a los romanos, de la mano del derecho y del arte de la guerra que, así como para los chinos, los persas, los asirios y los babilonios, fue motor de su progreso. Los latinos agregaron su interés por el derecho y la política a esta ecuación, creando, mediante la lengua oficial de la República y el Imperio, luego de haberse constituido el latín como lengua común por encima de las muchas lenguas nativas de la península itálica, y, posteriormente, por encima de las innumerables lenguas autóctonas de todos los lugares conquistados, una civilización que marcó definitivamente la historia del mundo, tanto así que nace la noción de oriente y occidente como una división aparentemente imposible en un mundo finito pero ilimitado, aunque hoy es aceptada y utilizada sin reflexión alguna, inclusive para determinar, solo con su mención, características culturales y encarnando valoraciones sociales de exclusión o prestigio, de servilismo o poder (con la excepción de la República Oriental del Uruguay que en su propio nombre toma como punto de referencia el Río de la Plata y no el criterio europeo).

La historia, marcada casi siempre por guerras y revoluciones, cruenta la mayoría de ellas, nos pone en la palestra la influencia del árabe y los árabes-musulmanes, quienes llegan a Europa en busca de un escenario más promisorio para vivir y construir identidad, así como lo hicieron también los judíos-hebreos que migran de su tierra sagrada a lugares diversos, empujados por las realidades hostiles y adversas de sus lugares de origen. Estos dos pueblos, tradiciones y lenguas, nos han enseñado, además de dejar su marca lingüística en la lengua nuestra, que todos estamos siempre buscando la tierra prometida, un lugar que nos

permita construir la identidad, echar raíces y crear una realidad mejor, por lo menos para los intereses propios. La lengua española es heredera y testigo de estas travesías que, en el caso de estos dos pueblos, sigue siendo hoy una travesía por el desierto en pos de una tierra que mana leche y miel, pero que pareciera no derramar más que sangre y petróleo. Las reflexiones sociales, culturales, económicas y políticas que permiten hacer la relación entre estas lenguas y las demás, y entre ellas mismas, nos ponen en consonancia con la realidad actual de los pueblos americanos dentro del continente y sus relaciones internacionales.

En medio de migraciones, segregaciones e intercambios quizás más sutiles, el portugués y el español construyen también una historia de cercanía, más evidente y desenfadada en América (frontera de Brasil con Venezuela, Guyana Inglesa, Guyana Francesa, Suriname, Colombia, Perú, Bolivia, Paraguay, Uruguay y Argentina) que en Europa (frontera entre España y Portugal), pues, como se puede ver, en Suramérica, Brasil tiene contacto con todos los países, excepto Ecuador y Chile, mientras en Europa sólo tiene relación con España. Aunque en términos lingüísticos es una relación luso-hispánica, en términos culturales la diversidad que se entreteje en las fronteras de Suramérica es tan profunda que todavía no se ha registrado, aunque en algunos lugares se haya querido. Los efectos de esta relación de la comunicación oral entre portugués y español americano hacen de las fronteras de Suramérica un mundo diferente al de los demás territorios, y es allí, donde muchas veces tampoco media la escritura o niveles de formación siquiera mínimos, donde se da una transformación lingüística que podría parecer de otro tiempo. En otras palabras, si bien la influencia del portugués no es tan fuerte en el ámbito de la escritura y de la comunicación cotidiana, ciertamente sí lo es en cuanto a tradiciones culturales en lugares de frontera.

Colombia en particular y América Latina en general tienen una riqueza lingüística ancestral incalculable. A pesar de ello, la influencia que estas lenguas tienen en el español es mínima, quizás por la segregación política y geográfica que se ha ejercido sobre estos pueblos autóctonos, y por la fuerza violenta y cruenta que se sigue ejerciendo aun sobre ellos y sus territorios, principalmente con miras a arrebatárselos para la explotación de la riqueza natural que hay en ellos. Todo esto ha hecho que el español en América se configure distinto a como lo hizo el español peninsular. Sus gentes y sus tradiciones son diferentes porque no se puede eliminar definitivamente, aunque algunas veces se quiera, el ancestro negro e indio, porque la tierra produce maravi-

llas distintas a las de otros lugares y porque, precisamente por lo desgarrador de la historia de los últimos 500 años causada por la violenta irrupción de los expoliadores españoles en los territorios americanos, se han creado modos de vida, manifestaciones artísticas y culturales, vestuario, comidas, vivienda, experiencias espirituales y de relación con la tierra y con la naturaleza, literatura, arquitectura, etc., considerablemente distintas a las de Europa y otros lugares. Aunque pareciera que el comercio (representado en bancos, moda, industria, etc.) europeo vuelve a interesarse en América como un lugar de consierable riqueza, también es cierto que entre los americanos ha crecido cierta conciencia propia que, aunque podría ser mayor y más fuerte, impide ceder rápidamente a intereses ajenos que ofrecen nuevamente luces y espectáculo (como ocurrió en la "Conquista" del siglo XV con espejos y luminiscencias) para quedarse (a veces con dádivas para los gobernantes) con las riquezas materiales tan apreciadas y necesarias para todos, cuyos efectos cubren el debilitamiento cultural y moral e impiden el desarrollo local. Una historia de la lengua debe ayudarnos también a este reconocimiento de lo propio y, mediante el análisis crítico de los discursos, comprender las dinámicas políticas y económicas que se ciernen sobre las poblaciones y ser capaces de emprender acciones para el reconocimiento de la riqueza cultural y lingüística de nuestros pueblos y para la generación de políticas de protección, sin dejar por fuera el intercambio cultural y la apertura para los diálogos respetuosos, equitativos y justos.

1.1. Antecedentes del sánscrito

हो सकता है एकता आपका उद्देश्य हो,
आपकी भावनाएँ कतिनी सामंजस्यपूर्ण हैं,
आपका मन नर्मिल हो सकता है

"Que la unidad sea tu propósito,
que armoniosos sean tus sentimientos,
que serena esté tu mente"
(Rig Veda)

Las referencias del sánscrito son escasas y poco estudiadas. No obstante, marcan un elemento fundamental en la comprensión del desarrollo histórico del español. Actualmente, hay algunas tradiciones indias que cobran cada vez más relevancia en el mundo occidental y tienen cada vez más reconocimiento. Este acápite, además, es una motivación para interesarse más por ampliar el horizonte de comprensión del mundo, pues es mucho más grande de lo que a

veces solemos pensar o creer. Asimismo, nos permite hacer conciencia de la incidencia e influencia que tiene la lengua en el desarrollo de los pueblos, de la cultura y de la historia.

La lengua sánscrita es considerada la lengua de los dioses debido principalmente a la complejidad de su gramática (3959 reglas) y a su relación indisoluble con la espiritualidad, es decir, debido a que culturalmente la India es reconocida por su libertad religiosa, por la tendencia a reconocer la presencia de lo divino en el entorno y por ser el sánscrito la lengua litúrgica del hinduismo, el jainismo y el budismo mahayana. Esta lengua, por demás, es una de las más antiguas de las que se conozca su estructura y de la que se tengan registros literarios (Ramayana, Mahabharata, Vedas…) desde aproximadamente 1500 a. C., reservada para sacerdotes de alta sociedad. Esto no significa que haya sido la única lengua hablada en la India.

De hecho, principalmente en el norte de este país asiático, como ocurrió con la mayoría de los territorios en la antigüedad, se hablaban diversos dialectos, que fueron fusionándose, desapareciendo o imponiéndose, hasta el punto que la literatura producida en la India clásica se divide en dos vertientes asociadas a la lengua: la primera, entre el 1500 y el 200 a. C., conocido como período védico (forma védica del sánscrito), y la segunda, el período sánscrito, entre 200 a. C. y 1100 d. C. (forma sánscrita desarrollada a partir de la védica, también denominada pácrito). Es decir, el sánscrito era la lengua culta de la nobleza brahmánica y la burguesía, y el pácrito era el conjunto de lenguas populares, la mayoría de ellas sin escritura, mediante las cuales se difundían creencias diversas. A través del estudio del sánscrito se puede identificar la relación entre el mundo espiritual, los elementos de la naturaleza –principalmente el agua–, el universo interior del ser humano y el conocimiento racional del mundo. La estructura del sánscrito o sámscrito ha sido descrita, según la tradición historiográfica, por Panini, un gramático indio del siglo V o IV a. C., y se denomina *Ashtadhyayi*.

En 1947 India se divide en India y Pakistán. Este hecho ha suscitado un nuevo interés por parte de los indios en revivir el sánscrito y ha hecho que muchos lingüistas y gramáticos se fijen nuevamente en este lugar y en esta lengua, y que reviva, por parte de los foráneos, el interés por conocer la influencia que antaño tuvo en el grupo de lenguas indoario de la familia indoeuropea. Tradicionalmente, el sánscrito se ha escrito con el alfabeto *devanagari*, y últimamente se ha buscado la manera de vincular esta lengua al hindi, ampliamente difundida en el norte del país. También se han utilizado otros alfabetos de lenguas locales y el alfabeto *grantha*, diseñado para los textos religiosos durante el siglo V d. C., bajo

el reinado de los *Pallavas*. Este interés lingüístico y socioliterario se alimenta también por el descubrimiento de las similitudes entre sánscrito, griego y latín.

La lengua sánscrita está compuesta como sigue (Gabriel Pradīpaka, 2019):

अ	आ	इ	ई	उ	ऊ	ऋ

ऋ	ऌ	ए	ऐ	ओ	औ	अं	अः
r̄	ḷ	e	ai	o	au	aṁ	aḥ

Sordas		Sonoras		
No aspiradas	Aspiradas	No aspiradas	Aspiradas	Nasales
क	ख	ग	घ	ङ
ka	kha	ga	gha	ṅa
च	छ	ज	झ	ञ
ca	cha	ja	jha	ña
ट	ठ	ड	ढ	ण
ṭa	ṭha	ḍa	ḍha	ṇa
त	थ	द	ध	न
ta	tha	da	dha	na
प	फ	ब	भ	म
pa	pha	ba	bha	ma

य	र	ल	व
ya	ra	la	va

श	ष	स
śa	ṣa	sa

ह
ha

Son abundantes las palabras en español provenientes del sánscrito. Entre ellas están las siguientes:

Dharma धरम,् *chacra* चकर,् *gurú* ग), *karma* कारम,् *mantra* म+,, *esvástica* -वि-तिक, relacionadas directamente con la religión. Pero también encontramos: Industán, indio, hinduismo, Irán, naranja, ario, Brahmán, Cebú-brahmán, Mahatma, marajá, yoga, prana/purana, rajá, avatar, raga, devanagari, ajedrez, sánscrito, nirvana, alcanfor, alfeñique, añil, jengibre, apsara, lapislázuli, atutía, lila, azándar, azul, camelar, cande, nardo, carmesí, cate, cauri, pagoda, chacal, corindón, laca,

limón, mandarín, mandarina, naja, narguile, nenúfar, ópalo, rubia, toronja, yambo, asana, mandala, indoiranio, China, entre otras. Sol Arguello (2012), además de resaltar la correlación lengua-cultura indias, hace notar que el nombre mismo de la India llegó a nosotros a través del griego *ινδοι*, voz proveniente del sánscrito *sapta sindhu*, siete ríos, utilizada por primera vez por Hecateo de Mileto alrededor de 500 a. C. (Arguello, 2012, p.40).

Es notable, al acudir a un diccionario etimológico, cómo muchas de las voces españolas que provienen directamente del griego y del latín proceden, a su vez, del sánscrito. Esto se explica por estar, como ya se dijo, en el origen de la familia lingüística indoeuropea y, según algunos teóricos, en el protoindoeuropeo. Ejemplos de ello pueden ser:

Mátar	*trayah*	*pitar*	sánscrito
Mathr	treij	pathr	griego
Mater	*tres*	*pater*	latín
Madre	tres	padre	español

La influencia del sánscrito en el español sigue su curso a partir de estas semillas que fueron plantadas antaño de manera espontánea por los hablantes de una lengua que posteriormente se convertiría en la madre de muchas otras. Estos rasgos no sólo sirven para identificar las raíces hondas de la lengua española, sino también los contenidos culturales diversos que están sembrados en nuestra lengua y que, aun sin saberlo, nos llevan hasta lugares y escenarios distantes y distintos en el tiempo, el espacio, la filosofía y las tradiciones.

Referencias

Arguello, Sol (2012). *Del sánscrito al español. Préstamos remotos y adecuaciones*. En: Revista Káñina, vol. XXXVI, págs. 39-44, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Gonda, Jan (1982). *Gramática elemental de la lengua sánscrita*. México, El Colegio de México.

Macdonell, A. (1991). *A sanskrit grammar for students.* Delhi, Motilal banarsidass publishers.

Nazari, Oreste (1968). *Elementi di grammatica sanscrita*. Torino, Loescher editore.

Pradipaka, Gabriel (2019). *Aprendiendo sánscrito. Primeros pasos*. Recuperado de https://www.sanskrittrikashaivism.com/es/aprendiendo-sanscrito-primeros-pasos-introduccion/406.

Renou, L. (1956). *Histoire de la langue sanskrite*. París.

1.2. Influencia del griego en el español

La lengua griega hunde sus raíces en tradiciones muy antiguas y remotas. Las civilizaciones minoica y micénica plantaron las bases para la lengua que ha llegado hasta nosotros hoy. Lineal A y Lineal B; griego ático, jónico, dórico y eólico; griego koiné… Homero y Hesíodo, helenización, filosofía, democracia, retórica, teatro, contacto con el latín… Música, arquitectura, milicia, pedagogía, escultura, medicina… Imperio romano occidental, juegos olímpicos, piedra roseta, nuevos poetas griegos… Todo ello constituye un pequeño atisbo de esa historia que es cercana, aunque parece ajena. Es extensa, es cierto, pero se puede acceder a ella mediante el estudio de la propia lengua, el español. La filología permite identificar la época y condiciones de la procedencia de algunas palabras, inclusive, saber si ha pasado por otras lenguas antes de llegar a la nuestra, pues las palabras de origen griego que hay en el español no han llegado todas en una misma época ni de la misma manera ni de un mismo dialecto antiguo; inclusive la pronunciación actual podría no corresponder con la pronunciación de antaño.

Así, pues, la lengua griega no sólo no ha muerto, sino que se considera una lengua moderna, de carácter flexivo, con los cambios propios de muchos años de desarrollo, lo cual la enriquece profundamente. Además, por haber sido la lengua, hija del indoeuropeo, propia de un territorio diverso en el cual convivió con muchas otras lenguas nativas y, posteriormente, con otras lenguas también colonizadoras, alguna de ellas hermanas suyas hijas del indoeuropeo, está presente en voces y estructura de las lenguas romances y, en general, en palabras técnicas de las diversas ciencias, las artes, las profesiones, la topografía, la religión, etc., áreas en las cuales los aportes griegos son innegables, aun cuando algunos de ellos hayan estado presentes también en algunos países de Asia, de los cuales no tuvimos la fortuna de recibirlos directamente. En este sentido, estudiar la influencia del griego en el español exige revisar la transición por la lengua latina y, por consiguiente, el contacto entre griego y latín, pues el griego ya no era tan común en Europa durante la Edad Media cuando nace el español, lo que hace que la influencia directa sea mucho menor que la vicaria,

pues, de hecho, muchos de los aspectos lingüísticos llegados al español a través del latín provienen previamente del griego.

De la lengua griega se han recibido aportes lingüísticos expresos en la sintaxis, la fonética, la morfología, la prosodia, la semántica y la ortografía. Es apenas obvio que muchísimos componentes etimológicos remitan también a esta lengua. Estos serán los criterios para estudiar el influjo griego en el español. Menéndez Pidal (1973, p. 17) opina que el influjo del griego sobre el español a través del latín llegó en distintos momentos de la historia: durante los primeros contactos entre las colonias griegas (Magna Grecia, sur de Italia) y los latinos en el mediterráneo (ss. VII - V a. C.), durante las conquistas de Alejandro y la expansión del helenismo (ss. IV y III a. C.) durante la dominación bizantina en España (inclusive hasta 624 d. C.), y durante las posteriores relaciones comerciales en la Edad Media entre Asia y Europa por el Mediterráneo.

La familiarización entre los romanos y los griegos fue, en algunos aspectos, una relación desigual. Lapesa (1981, p. 59) considera que la civilización griega era considerablemente superior a la romana. Esto nos lleva a pensar que quizás la estructura de la lengua, uno de los elementos más arraigados de la cultura y al cual los griegos le dedicaron sendos estudios, no podía simplemente desaparecer en el intercambio cultural con los latinos.

La lengua griega está compuesta por 24 letras, como sigue (Goñi, 1970, p. 15):

Α, α	alfa	a
Β, β, ϐ	beta	b
Γ, γ	gamma	g (suave)
Δ, δ	delta	d
Ε, ε	epsilon	e (breve)
Ζ, ζ	dseda	ds
Η, η	eta	e (larga)
Θ, θ, ϑ	zeta	z
Ι, ι	iota	i
Κ, κ	cappa	k
Λ, λ	lambda	l
Μ, μ	my	m
Ν, ν	ny	n
Ξ, ξ	xi	x (cs)
Ο, ο	omicron	o (breve)
Π, π	pi	p
Ρ, ρ	rho	r
Σ, σ, ς	sigma	s
Τ, τ	tau	t
Υ, υ	hypsilon	y (u francesa)
Φ, φ	phi	f
Χ, χ	ji	j
Ψ, ψ	psi	ps
Ω, ω	omega	o (larga)

Los nombres de las letras en griego serían así (Díaz, 2014, p. 15):

Α α	ἄλφα		
Β β	βῆτα		
Γ γ	γάμμα	Ξ ξ	ξῖ
Δ δ	δέλτα	Ο ο	ὂ μικρόν
Ε ε	ἐ ψιλόν	Π π	πῖ
Ζ ζ	ζῆτα	Ρ ρ	ῥῶ
Η η	ἦτα	Σ σ/ς	σῖγμα
Θ θ	θῆτα	Τ τ	ταῦ
Ι ι	ἰῶτα	Υ υ	ὖ ψιλόν
Κ κ	κάππα	Φ φ	φῖ
Λ λ	λάμβδα	Χ χ	χῖ
Μ μ	μῦ	Ψ ψ	ψῖ
Ν ν	νῦ	Ω ω	ὦ μέγα

En este conjunto destacan siete vocales y las combinaciones y diptongos que con ellas se forman (Díaz, 2014, p. 17):

			Α α		
		ᾶ	ἀεί	αἶα	
	Ε ε			**Η η**	
ἔ	ἔα	εὖα	ἤ	ἦα	ἠοῖος
	Ι ι			**Υ υ**	
ἴα	ἰαί	ἰαῦ	ὖ	υἱός	ὕει
	Ο ο			**Ω ω**	
ὁ	ὁᾶ	οἰκία	ὦ	ὠή	ᾠδή
			ΟΥ ου		
		οὐ	οὖ	οὐαί	

Los sonidos vocálicos son cinco, como en español, pero existen dos grafías para la "e", dos para la "i" y dos para la "o". La "u" del español constituye un diptongo en griego (*ou*).

Ejemplos de las 17 consonantes son los siguientes (Díaz, 2014, p. 15):

	Β β			**Γ γ**	
βία	βαβαί	βοῦς	γῆ	γαῖα	Γίγας
	Δ δ			**Ζ ζ**	
δεῖ	διά	δαδίς	ζάω	Ζεύς	ζωή
	Θ θ			**Κ κ**	
θεία	θεός	Θῆβαι	καί	κάδος	κῦβος
	Λ λ			**Μ μ**	
λάθος	λέγω	λόγος	μάμμη	μέγα	μῦς
	Ν ν			**Ξ ξ**	
ναί	ναῦς	νέος	ξένος	ξύλον	ξανθός
	Π π			**Ρ ρ**	
ποῦ	πύξ	παῖς	Ῥέα	ῥεῦμα	ῥίς
	Σ -σ-/-ς			**Τ τ**	
σάκος	σεισμός	σῶμα	ταῦρος	τέκνον	τόπος
	Φ φ			**Χ χ**	
φεῦ	φέρω	φίλος	χαῖρε	χάος	χείρ
	Ψ ψ				
ψαλίς	ψυχή	ψευδῶς			

Además del sistema de letras, cuenta con tres acentos y dos espíritus, que marcan definitivamente la morfología y la fonética de la lengua (Díaz, 2014, p. 19):

Προσῳδία

ἡ ὀξεῖα·	ά
ἡ βαρεῖα·	ὰ
ἡ περισπωμένη·	ᾶ

ψιλὸν πνεῦμα	δασὺ πνεῦμα
’ = Ø	‘ ↔ ’

1.2.1. El griego en la morfología española

En español las palabras se pueden clasificar según su forma estructural y según su función lingüística, aun cuando, algunas veces, esta función cambie en el discurso. Así, pues, sustantivo, verbo, adverbio, adjetivo, preposición, conjunción, pronombre, artículo constituyen la taxonomía léxico-morfológica en español. Esta misma clasificación, presente también en otras lenguas, tal vez la mayoría, llegó al español a partir del griego, pero a través del latín, como puede notarse en sus nombres:

- *Sustantivo* (del latín *sub-stare*) expresa el *nombre* de todo aquello que existe, proviene del griego *όνομα*: *nombre* (en griego moderno *ουσιαστικό*);
- *Adjetivo* (del latín: *adjectivus: ad* [raíz del indoeuropeo: *cerca de*] + *iacere* [verbo: *lanzar*, asociado a la raíz *ye/ve* que significa *hacer*, *lanzar, arrojar* o *llevar*] + *ivus* [sufijo para indicar algo que es *relativo a lo que le procede*]) expresa una *cualidad* o *calidad* del nombre, literalmente, "*que se añade/hacer que una cosa vaya a cierta parte*", poner algo junto a cierta cosa, proviene del griego *καλή*, que significa bello/a, ligado a la *ποιητές*, que significa linaje, condición o estado de una cosa, así como aditamento o vestuario (en griego moderno: *επίθετο* en español [*epíteto*]);
- *Verbo* (del latín *verbum*) es un vocablo que reúne ciertas condiciones y posibilidades de acción; la estructura que tiene el verbo en español refleja la del latín y ésta la del griego (en griego clásico *ρήτωρ*: o*rador*, y en moderno *ρήμα" rhema*); si se rastrea más atrás, nos encontramos con otras raíces: del hitita *weriga* (*llamar, convocar*); del sánscrito *vrata-* (orden); del indoeuropeo *wer*;
- *Adverbio* (*ad-verbum*: junto al verbo), en griego επίρρημα;
- *Preposición* (*pre-positionis*: *puesto antes de…* [un sustantivo o pronombre, salvo rarísimas excepciones]; en griego moderno moderno *πρόθεση*, de donde viene también la voz española *prótesis* en cuanto *pegado a*: pro: antes + *θέσις*, de *τίθημι, poner*);
- *Conjunción*, del latín *conjunctio,-onis*: *unión, vínculo*, derivado de *junctus*: *junto a*, (en griego moderno *σε συνδυασμό* o *σύνδεση*: *en combinación con*).

Los siguientes elementos, presentados de manera panorámica y superficial, aportan a la comprensión de la morfología y de la semántica helenista hispánica y pueden ser elementos de análisis y puntos de partida para el aprendizaje y la enseñanza del español.

De acuerdo con Crisóstomo Eseverri (1945), hay tres maneras como se presenta la morfología griega en el español: la desinencial, la sufijal y la compuesta, cada una con sus respectivas subdivisiones y precisiones.

La forma desinencial (terminación de la palabra) de los *derivados* griegos depende, en los nombres, del caso[1] del cual se originan. Los nombres propios, surgen, casi todos, de nominativo y acusativo (algunos con la pérdida desinencial de la ni {ν}). Por ejemplo: Πιθαγόρας (nom., Pithágoras): Pitágoras; Ἡλιόδωρο(ν) (Ac., Heliódoron): Heliodoro; Αθήνας (Ac. Pl., Athénas): Atenas; Ηλλάδα (Ac. Latiniz., Elláda): Hélade. Los nombres comunes, por su parte, si proceden de temas en alfa {α} o en o-micrón {ο} correspondientes a la primera y la segunda declinaciones, nacen del acusativo (con pérdida de la ni {ν}), sustituyendo la eta {η} por alfa {α} en los temas en {α}; por ejemplo, κοινόβιον: Cenobio; δεσπότην: déspota; εναλλαγήν: enálage. Algunos nacen del acusativo neutro plural, como βιβλία: Biblia. Si estos nombres comunes proceden de temas en consonante o en semivocal iota {ι} o ypsilon{υ} (tercera declinación), nacen del nominativo; por ejemplo: θώραξ (thórax): tórax; ἀκρόπολις (akró-polis): acrópolis. Algunos derivan del acusativo, ya sea con desinencia griega en alfa {α} o en iota {ι} (por ejemplo: αίγιδα (aígida): égida; μητρόπολι(ν) (Metrópolin): metrópolis, o con desinencia latinizada {ε} u {ο} (por ejemplo: anisodonte {Ac. latinizado}, de ανισοδόντα {Ac. gr., anisodónta}).

Los sufijos acompañan a los verbos o a los sustantivos y, algunas veces, son partículas que no tienen significado propio, sino que otorgan a la palabra resultante el carácter de sustantivo, adjetivo o verbo. Así, por ejemplo, filantropía (φιλανθρωπία) proviene de φίλος ἀντρωπο y el sufijo –ια. Algunas veces los sufijos son españoles y la raíz es griega; por ejemplo: poliantea, de πολύς ἄνθος y el sufijo –εα. Los siguientes sufijos (grecolatinos) pueden ayudar a comprender mejor estos dos casos:

-itis	(medicina),		denota inflamación
-oma	(medicina),		denota tumor
-osis	-osa,		denotan abundancia, formación
-ismo,			denota doctrina, sistema de creencias o de ideas
-ino	-ina	-ita	denotan materia

1 Los casos son: nominativo, genitivo, dativo, ablativo, acusativo y vocativo. Cada uno de ellos tiene una correspondencia en español, definida, básicamente, por el uso de preposiciones. Por ejemplo: el nominativo correspoonde al la palabra sola (*camino, ternero, niño, alegría*); el genitivo indica pertenencia o posesión (*gato de… cuaderno de…*); el acusativo indica un complemento directo (que en algunos casos se forma con la preposición "a", como en *miro a Julia*, pero en la mayoría de los casos no lleva preposición alguna, como en *bebo agua* o *leo un libro*); el vocativo se utiliza para indicar que se nombra directamente a quien se habla (*ven, hijo mío; óyeme, Petronila*); el ablativo se utiliza para los complementos circunstanciales (*Para mi novio, en la calle, por mi cabeza…*); el dativo corresponde al complemento indirecto.

El número de sufijos es bastante amplio, más si se incluyen en la lista aquellos que son de origen latino o español que pueden acompañar precomponentes griegos, como –a, -e, -o, -ia, -ía, -io, -ea, -eo, -ido, -uz, -ceo, -ico, entre otros.

En cuanto a la *composición* o unión de componentes, puede darse de tres formas: con precomponente prefijo, precomponente nominal o precomponente verbal.

Con precomponente nominal puede ser:

- con tema en {ο} (segunda declinación). Conserva la o *ante consonante* y la pierde *ante vocal*. Ejemplos: *demo-cracia* (δημοκρατία) conserva el tema; *olig-arquía* (ολίγοαρχία) pierde la {ο}.
- con tema en {α} (primera declinación), *ante consonante* cambia {α} y {η} por una {ο} copulativa, así: *dox-o-logía* (δόξαλογία), *cefal-o-tomía* (κεφάλα, Ac. de κεφαλήν - τομία); *ante vocal* pierden la {α}, así: aort(a)-ectasia (αορτή - εκτασία).
- con temas en consonante o en {ι} o {υ} (tercera declinación), reciben una {ο} *ante consonante*, así: *nict-o-fobia* (υύκτυν φοβός); *fisi-o-terapia* (φύσῖθεραπεύω); *icti-ó-fago* (ἰχθύς φάγω). Existen excepciones a este respecto, como el caso de *taquicardia* (τακύ - καρδία). *Ante vocal*, conservan la {ι}, como en *poli-arquía* (πολύ - ἀρχία).

Con precomponente verbal, *ante consonante*, toma una vocal (e, i, o). Por ejemplo: *clept-o-manía* (κλέψ [κλέπτω]-μανία); *ante vocal*, se conserva, como en *clepsidra* (κλέψ-ὕδρα).

Con precomponente prefijo terminado en vocal, este la pierde si el poscomponente inicia en vocal; por ejemplo: *par-odia* (παρά-ὀιδία). De esta norma se exceptúan περί y αμφί, como en *periantio* y *anfiáster* o *anfibio*.

Algunas veces (Eseverri, 1945) se da la *crasis* o fusión de dos vocales, la final del precomponente y la inicial del poscomponente, como en *metalurgia* (μετάλλο {ο} - ἔργον), donde se fusionan ο+ω=ου (en español: o+e=u). En algunos casos, para favorecer la eufonía, se reduce o simplifica alguna sílaba, cosa conocida como *haplología*. Por ejemplo: *monomio* (un solo término) es la haplología de mononomio (μόνον - νόμος) . Su abreviatura es *hapl.*.

1.2.2. El griego en la sintaxis española

La sintaxis española tiene su origen en la griega. Esta, ciertamente, viajó a través del latín hasta llegar al castellano, pero el latín mismo dejó para sí parte de la estructura morfosintáctica del griego. A pesar de que la mayoría de funciones preposicionales del español están sumergidas en las terminaciones griegas como formas inseparables, la herencia en este sentido también es abundante. En español, eso sí, el orden de los segmentos o elementos de una expresión, enunciado, frase u oración sí puede cambiar su sentido, mientras en la lengua griega el sentido está protegido por las terminaciones (declinaciones o conjugaciones), lo cual permite "jugar" con la ubicación de cada palabra en el enunciado sin modificar en nada su resultado final ni generar confusión alguna. Esto significa que, aunque heredada la sintaxis del griego, en aquella lengua la sintaxis está asegurada por las terminaciones, donde radica también su coherencia, mientras en español cada palabra reclama un lugar específico en la enunciación, salvo algunas excepciones, siendo, quizás, la más conocida, la figura hipérbaton, en la cual la modificación del orden regular de morfemas obedece a un asunto estético o semántico del ambiente poético.

1.2.3. El griego en la prosodia española

La entonación de la lengua, *la prosodia*, es otro aspecto importante de la lengua, dado principalmente por la acentuación de las palabras. Todas las lenguas son cantadas, por tanto, todas las lenguas tienen cierta musicalidad y entonación. En el caso del español, los acentos han sido heredados del griego, aunque hay excepciones. En todas las lenguas todas las palabras llevan cierto acento; en griego todas las palabras llevan acento ortográfico que, según su forma, es agudo (´), circunflejo (~) o grave (`), como se explica en otro apartado, y el nombre que reciben las palabras según el lugar donde vaya el acento es:

- Si lleva acento agudo en la última sílaba, *oxítona* (ἀρχή). (Solo estas palabras pueden llevar acento grave cuando la frase continúa, es decir, cuando no es la última palabra de la frase).
- Si lleva acento agudo en la penúltima sílaba, *paroxítona* (σελήνη).
- Si lleva acento agudo en la antepenúltima sílaba, *proparoxítona* (τέρεινα).
- Si lleva acento circunflejo en la última sílaba, *perispómena* (καλῶς).
- Si lleva acento circunflejo en la penúltima sílaba, *properispómena* (σῶφρον).

El acento circunflejo nunca puede ir en la antepenúltima sílaba.

Las palabras perispómenas y oxítonas corresponden en el español a las agudas; las paroxítonas y properispómenas, a las graves o llanas; y las proparoxítonas a las esdrújulas. En español también pueden nombrarse con los nombres griegos, pues han sido incluidos como palabras castellanas. El acento en griego solo puede ir desde la tercera posición de atrás hacia adelante. El acento circunflejo solo puede ir sobre vocales dobles o diptongos, razón por la cual no puede ir en la antepenúltima sílaba, pues, dado el valor doble de la vocal acentuada, estaría realmente en la cuarta posición de atrás hacia adelante, lo cual es imposible en griego. El acento agudo puede estar ubicado sobre cualquiera de las vocales y puede estar hasta en la tercera posición (palabra proparoxítona); el acento grave, como ya se sugirió, tiene una doble función, fonética y sintáctica, por lo que sólo se marca cuando la última sílaba de la palabra es tónica (pero su vocal no es doble) y no es la última palabra de la frase u oración.

Todas las palabras griegas tienen acento ortográfico, mientras que en español sólo algunas lo llevan. Esta diferencia se da porque el español también ha recibido alguna influencia del latín en este sentido y, en dicha lengua no se marcan los acentos y difícilmente se encuentra una palabra aguda. La combinación de la prosodia de ambas lenguas ha dado como resultado la prosodia española. Además, la acentuación en español obedece a unos criterios ligeramente más complejos que los del griego, pues en español la etimología otorga el acento y las características formales de la palabra determinan si se marca o no, mientras en griego es la estructura formal de la palabra la que determina el lugar que ocupa el acento y el tipo de acento que lleva. Por ejemplo, en español la palabra "hora" lleva acento en la penúltima sílaba dado que proviene del griego *ὥρα* pero no se le marca el acento (tilde) porque es grave (o llana) y termina en vocal; y se escribe con *hache* porque el espíritu fuerte sobre la "*o*", que se pronuncia como {j}, en español no existe, entonces se encuentra su equivalente más cercano en la hache.

Conviene aclarar que los derivados griegos regulan la acentuación en español por la cantidad o extensión de la penúltima sílaba del mismo, lo cual es determinado por el tipo de vocal (o diptongo) que la componga, así: si la penúltima sílaba de la palabra griega es larga, en español será una palabra grave; si la penúltima sílaba de la palabra griega es breve, en español será una palabra esdrújula; todo esto con independencia de la acentuación griega. La prosodia clásica latina tiene abundantes recurrencias importantes a este respecto, pues la herencia griega no siempre llegó directamente al español, sino, como se ratifica a lo largo de esta obra, algunas veces lo hizo a través del latín, teniendo en cuenta que el

latín no utiliza acentos gráficos. El español, dado que heredó algunas de estas normas, sólo marca el acento ortográfico en algunos casos y en otros no, a diferencia del griego, lengua en la cual todas las palabras llevan acento gráfico. En los párrafos siguientes se explica con mayor claridad y detalle este asunto.

En cuanto a la extensión de las vocales, tomemos en consideración lo siguiente: las vocales η y ω son *largas* por naturaleza. Las vocales ε y ο son *breves*. Todos los diptongos son *largos*. Las vocales α, ι e υ son *ambiguas,* o sea, a veces largas, casi siempre breves. Las vocales largas se hacen breves *por posición* si les siguen una consonante o dos consonantes, siempre y cuando estas no sean mudas o líquidas. Todas las vocales que llevan acento circunflejo son largas, pues el acento circunflejo solo puede ir en vocales largas, las cuales también pueden llevar acento agudo o grave.

Así, pues, como lo sintetiza Eseverri (1945, p. 12) de manera clara, "Si la *penúltima* sílaba del vocablo griego del que procede el derivado está constituida por vocal *larga* o *diptongo*, el derivado castellano es vocablo grave; v. gr., *problema*, de πρόβλημα; *disnea*, de δύσπνοια; y si la penúltima sílaba está constituida por vocal *breve*, el acento no recaerá sobre esa sílaba breve, sino sobre la anterior; v. gr., ἐπιγραφή, *epígrafe*; ἐκκλησία, *iglesia*."

Además de la función morfológica y fonética, esta es la clave más básica para la prosodia del español en palabras provenientes del griego.

Existen pocos derivados agudos en español debido a que, muchas de las palabras griegas, antes de llegar a esta lengua, pasaron por el latín, en cuya prosodia no existen las palabras agudas (ni el acento ortográfico). Las voces agudas que han llegado hasta nosotros provienen de lenguas diferentes al latín, pocas del griego y otras más de formaciones anómalas. De hecho, la mayoría de las palabras del español son graves debido a esta influencia, y a la del árabe, que tiene la misma tendencia a acentuar lo más atrás posible, evitando siempre hacerlo en la última sílaba.

Existen algunas excepciones a la norma anterior, no porque la norma misma contemple la excepción, sino porque Prudencio (Aurelio Prudencio Clemente; nacido en Calahorra [o Zaragoza o Tarragona], actual España, en 348 y fallecido alrededor de 415), según Menéndez Pidal en su *Manual de Gramática Histórica* (1973, p. 40), hizo una medición diferente en contra de la normatividad de los clásicos. Surgen, entonces, voces en español como diócesis (διοκήσις), polígono

(πολυγώνος), eucaristía (εὐχαριστία), entre otros. A ello se debe también que muchas palabras españolas derivadas del griego terminadas en –ια, tengan la í acentuada (o que acepten ambas acentuaciones graves, una con diptongo –sin acento ortográfico- y otra con hiato –con acento ortográfico). Son ejemplo de ello las palabras de origen griego terminadas en *–grafia* y en *-logia*, que deberían ser átonas, por la norma latina según la cual *vocal ante vocal se abrevia.*

1.2.4. El griego en la fonética española

Tal vez una de las primeras puertas de entrada del griego al latín fue a través de las adaptaciones fonéticas. Esto ocurrió debido a que algunas de las voces del griego no tenían equivalente en el latín, lo cual obligó a buscar y remplazar los sonidos griegos por los más similares en la lengua romana. Así, por ejemplo, la ypsilon (υ) pasó como "u" velar; las aspiradas fi, theta y ji (φ θ χ) se convirtieron en explosivas "p", "t" y "k", confluyendo tres funciones de letras griegas en una sola latina: fi, beta y pi en "p", aunque después en el español se recuperan las tres correspondientes del griego: f, b, p; theta, delta y tau, en "t", aunque luego se incorpora también la "d" en el español, cosa que no ocurrió con la theta; y las letras ji, gamma y kappa en "k", aunque posteriormente aparecen en español la "j" con sonido aspirado y la "g" con sonido áspero antes de "-a", "-o" y "-u". Así las cosas, por ejemplo, μίνθα devino en *minta*, y luego quedó en español como *menta*; de la voz πόρφυρα proviene *púrpura*, aunque de la misma raíz también persistió *Porfirio* (Cfr. Lapesa, 1981: 61). En fin, puede verse cómo el español bebió directamente del griego algunos de sus sonidos y algunas palabras que no pasaron por el latín, y bebió abundantemente del latín voces y fonemas que antes estuvieron en el griego.

El fonema oclusivo velar aspirado griego /χ/ fue representado en latín con el dígrafo {ch}, pues esta lengua no tenía (ni tuvo) aquel sonido, cercano a la jota {j} del español. Así las cosas, voces como μοναρχία fue transliterada *monarchia*, con pronunciación oclusiva velar aspirada, procedimiento asumido por el latín literario a partir del s. II a. C.. El común del pueblo no conocía el intríngulis lingüístico (tampoco hoy), por lo que, al pasar al español (Bergua Cavero, 2004, p. 24), las palabras latinas de origen griego que tenían esta {ch} perdieron la {h} y el sonido de la {c} fue el de su correspondiente {k}. Así, por ejemplo, del griego μόναχος provino la voz latina *monachalis*, y pasó al español como "monje", siendo la jota del español apropiada para representar el sonido original griego /ji/, pero se conserva también "monacal", forma latina resultante de perder la {h} y conservar la "c" con sonido /k/. A pesar de que la jota {j} llega al español en el siglo XVI, se siguió utilizando el dígrafo {ch} hasta comienzos del siglo

XIX, quizás como una manera de aferrarse a la lengua madre o de otorgar un supuesto prestigio a la escritura, una práctica exclusiva y de clase alta, que solo se popularizó en el siglo XX. Similar procedimiento se siguió con *chimera, chaos, machina,* entre otras. Llega el momento en que la Real Academia de la Lengua Española instituye la norma, vigente todavía hoy, según la cual el fonema /k/ (kappa) se escribe siempre {qu} delante de /e/ y de /i/: Quimera, catequesis, máquina; y {c} en los demás casos: *Caos, cloro, cosmos, cuerda.*

Ahora bien, aunque es claro que el griego fue una lengua ampliamente difundida, tanto en su escritura como en la oralidad, pues, principalmente a partir del siglo IV a. C. hubo un interés político porque todos aprendieran a escribir y leer, tanto los nacionales como los extranjeros o conquistados, no ocurrió así con el latín, que era principalmente oral y su interés expansionista estaba más ligado a la economía que a la cultura; inclusive el desarrollo del Derecho tuvo su afincamiento en la lengua oral más que en la escrita, y su ejercicio se dio a través de la oratoria en la plaza pública, a diferencia de la retórica griega que aplicaba para la lengua oral y escrita. Esto conllevó a que algunas –muy pocas- de las voces que llegaron a las lenguas románicas, y, concretamente, al español, provinieran de hablantes cultos (que sabían también leer), principalmente habitantes de los círculos del poder en Roma, y otras –la mayoría- de hablantes iletrados o vulgares (que no sabían leer; de *vulgo*: pueblo), que constituían la mayor parte de los habitantes del territorio (principalmente durante el Imperio). No es extraño, pues, que, a pesar de haber sido subsumidos por Roma, los griegos mantuvieran una historia paralela y distinta. En algunos casos llegó al español una palabra vulgar y también su correspondiente culta (llegada del griego al latín) para nombrar una misma porción de realidad: *dentista* y *odontólogo*; *retórica* y *oratoria*; *personificación* y *prosopografía*. En estos casos emerge la pronunciación de la forma oral del *vulgo* romano simultáneamente con una pronunciación literal de la forma escrita proveniente del griego. Esto afectó directamente el léxico y la ortografía.

A continuación, una síntesis de algunos aspectos fonéticos y ortográficos derivados del griego que, por su filigrana, no aparecen frecuentemente en las explicaciones fonéticas y ortográficas de gramáticas, crestomatías y métodos:

- Las palabras provenientes del griego que se escriben con {b} tienen originalmente {β} en griego. V. gr., bárbaro ($\beta\acute{\alpha}\rho\beta\alpha\rho o\varsigma$). Las que se escriben con {v} provienen de otras lenguas, se escribían originalmente en griego con {ϕ} o asumieron esta letra de la /v/ latina en algún momento de la historia, cuya pronunciación era /u/.

- Aunque en griego la gamma {γ} siempre suena fuerte, en español suena suave antes de {i} y {e} (*colegio, gemelo*) y fuerte en los demás casos (v. gr., *gacela, gutural, goma*); así, aunque converjan en la misma palabra (v. gr., *gigante*). Para hacer fuerte el sonido en español antes de estas dos vocales, se incluye en la mitad una {u} (v. gr., *guerrero, guillotina*) que resulta muda.
- Cuando en griego convergen dos guturales (kappa, gamma, ji, ksí), la primera suena como /n/ (v. gr., áncora, de *αγκίρα*; ángel, de *αγγέλλος*).
- El sonido /*θ*/ (theta) equivale en español a /t/, a falta de una letra con sonido similar a *th* (v. gr., *θρίξ*, cabello: *tri*cotilomanía= que suele arrancarse el cabello como consecuencia, generalmente, de la ansiedad). Algunas veces pasa al español como {z} o como {d}, y en algunas formas de la raíz como {t}, pero luego de un periplo por el latín (v. gr., Θεοῦ/; Zeus; Deus; Dios, siendo Zeus y Dios palabras del español, Deus del latín y Θεοῦ/ del griego, y apareciendo con /t/ como en teología, teologal, teocrático, Teófilo, todas estas palabras de la misma raíz). Propiamente la zeta {z} del español proviene de la *ζ* griega, cuya pronunciación en esta lengua es /ds/ (v. gr., *βαπτίζω* /baptidsoo/ bautizo).
- Aunque hay dos oes en griego, o-micrón y o-mega (o y *ω*), en español siempre equivalen a la misma /o/.
- La ypsilon {*υ*}en las voces griegas pasa al español como {y} con sonido vocálico /i/ o directamente como {i} (v. gr., *ψυχή*: *psijée*: alma) (en inglés casi siempre conserva la {y} en la escritura {*psych-*}). Cuando está en diptongo {*ου*} pasa al español como /u/ (v. gr., *οὐρανός*: Urano: cielo; *οὖρον*: uron: urología). Cuando es inicial acentuada y le sigue otra vocal, puede tomar en español otros sonidos, como {j} (v. gr., *ὑάκινθος*: *juakinthos*: Juaquín/Joaquín o Jacinto), lo cual ocurre más por el espíritu fuerte que por la vocal en sí. Algunas veces esta vocal corresponde a la /o/ en español, como en *κυβερνάω*:: gobernar, aunque en algunas palabras se convierte en /u/: v.gr. gubernamental.
- Los diptongos *αι* y *οι*, aunque se pronuncian ambas vocales en griego, pasan al español como /e/ (v. gr., *ἀίθερ*: *áiter*: éter/aire; *ὀίδημα*: *oídema*: edema).
- El diptongo {*ει*} se pronuncia tal cual, pero pasa al español como /i/ (v. gr., *χειρουργία*: *jeirurguía*: quirúrgico/cirugía), o como /e/ (v. gr., *ὑποτεινοῦσα*: *jypoteinusa*: hipotenusa).
- El diptongo {*ευ*} casi siempre pasa tal cual al español (v. gr., *εὐθανάτος*: *euthánatos*: eutanasia), o sustituye la {u} por la {v} (*εὐαγγέλιον*: *euanguelion*: evangelio) por la función vocálica en /u/ que tenía la /v/ en latín.
- La iota {*ι*} generalmente constituye /i/ en español, como en *κίθαρα*: *kítara*: cítara. Cuando es inicial puede tomar también las formas de {j} o {y}, como en *ἱερός* : *jierós*: jerarquía (la jota obedece más al espíritu fuerte que a la vocal misma); o en *ἰόδης*: *iódees*: yodo.

- La o-mega {ω} puede pasar al español como /o/ o como /e/ (v. gr., ώδη: *oodee*: oda; κομωδία: *komoodía*: comedia). Esto ocurre casi exclusivamente cuando en griego la {ω} lleva iota subscrita.
- Aunque hay dos ees en griego (ε y η), en español siempre equivalen a una "e". No obstante, debido a un fenómeno antiguo popular, que persiste en el griego moderno, llamado itacismo, iotacismo o yotacismo, muchas de las locuciones en las cuales aparecían la {η} y la {ε} en la escritura, se pronunciaban indistintamente como /ι/, igual que la {ι} y la {υ}, de lo cual devienen voces como παρακλήτος: *paráclito.*
- La {ο} se convierte a veces en el diptongo /ue/ después de pasar por el latín, o permanece en /o/ en algunas variantes (σχολή: *skolée/sjolée*: escuela/escolar; χορδή: *kordée/jordée*: cuerda/cordura/encordar). Un fenómeno este de doble formación vocálica en una misma raíz es común en español, cuya explicación lingüística es a veces huidiza o ausente.
- La dseta {ζ} puede tomar forma de {z} o de {c} en español, según le sigan las vocales {a}, {o}, {u}, en el primer caso, y {e}, {i}, en el segundo; así: ζώόν: *dsooón*: zoología, para el primero; ζέφιρος: *dséfiros*: céfiro, para el segundo.
- La kappa {k} pasa por el latín y a veces se convierte en {g} en ciertas combinaciones, conservando las dos posibilidades: como {k} y como {g}. Ejemplo de ello son κρύπτη: *kryptee*: gruta/cripta; y εκκλησία: *ekkleesía*: iglesia/eclesia.
- La consonante xi {ξ}, con doble sonido en español (*ks*, como en taxi, o *gs*, como en léxico), puede pasar al español como {x} o como {j}. Como {x} en voces como xenofobia (pronunciado /ksenofobia/, del gr. Ξένος φόβος); como {j} en voces como paradoja (del gr. Παρά δόξον).
- La ji {χ} asumió en latín la forma de {ch} pronunciada como un sonido aspirado intermedio entre la {j} y la {k}. Ante /a/, /o/, /u/ y consonante pasa al español como {c} con valor de /k/ (v. gr., χάος: *cháos*: caos; χρῶμα: *chroma*: cromo). Ante {e} e {i}, como {q(u)}, con igual valor de /k/ o como {c} con valor de /s/ (v. gr., κατηχέω: *kateekéo*: catecheo, catequesis, pero también puede dar catecismo, de κατηχισμός katechismós: de donde viene también σχίσμα: skisma: cisma, pero también quedó de esta misma raíz la palabra chisme, (división) producto de la transliteración latina medieval {ch}, pero hubo quienes la pronunciaron en español tal como aparecía en la escritura latina, es decir, con el sonido ch /ʃ/ y no con el sonido /k/).
- La psi {ψ} pasa al español como el dígrafo {ps} y se conserva así en la escritura. Poco a poco se ha ido modificando la norma para permitir la pronunciación y la escritura de las voces que la contienen sin la {p}, de tal suerte que quedan: (p)sicología, (p)siquiatría, metem(p)sicosis, (p)seudónimo, gam(p)sodactilia, etc.

Existen otros detalles técnicos en la gramática histórica que explican algunas formas fonéticas del español, pero no vienen al caso en un texto ilustrativo histórico como este. Así las cosas, la mayoría de los fenómenos fonéticos del español tiene su explicación en el griego y, más allá, en el paso del griego por el latín, principalmente en la Edad Media, cuando la lengua latina cundió como lengua popular del imperio romano y se modificó durante varios siglos sin la intervención de la escritura, pero sí con el diálogo entre sujetos con distintas lenguas y culturas.

Muchos de los fenómenos explicados en este acápite aplican también para el siguiente sobre la marca del griego en la ortografía española.

1.2.5. El griego en la ortografía española

El hecho que la lengua griega llegara al español a través de latinos cultos y latinos del común incluye una variante ortográfica importante en la lengua. De hecho, la presencia griega en la ortografía española se ve afectada por el campo semántico, el ambiente de procedencia de la palabra, la historia posterior de la palabra en la lengua de destino y el tipo de texto o discurso donde aparece o se utiliza la palabra.

Por ejemplo, las palabras que se escriben en griego con {υ}, pasan por el latín culto y llegan al español, se escriben con {y}; pero las palabras que originalmente se escriben con {υ} en griego y llegan al español luego de pasar por el latín vulgar, se escriben con {i}, salvo raras excepciones. Cosa similar ocurrió con los fonemas {ϕ}, {χ} y {θ} que se representaron como ph, ch, th en latín medieval; aunque los letrados pronunciaban /f/, /c/, /q/, los iletrados conservaron el sonido más áspero. Otro es el caso de la {υ}, que cumple funciones vocálicas (semivocal /i/) y consonánticas (fricativa o africada) en español, y se reconocen con los nombres populares de "i-griega" {y} e "i-latina" {i}, precisamente por el paso por el latín, donde se transformó principalmente en su escritura, pues la pronunciación pasó de ser la griega (pronunciación simultánea de /i/ y /u/, que actualmente se conoce como la "y francesa", pues esta lengua conservó la pronunciación clásica del griego) por la /i/ latina. Según Bergua Cavero (2004, p. 27), la pronunciación como semivocal se restringió a la cópula "y" y a las terminaciones en diptongo, como *rey, buey, hay, hoy, muy.* Se entiende que en los otros casos corresponde al sonido consonántico.

El español sigue recibiendo voces griegas (y latinas), principalmente a través de todas las formas de arte, la medicina y el derecho. Y principalmente griegas

de las ciencias físicas, sociales y biológicas, y a través del intercambio cultural con angloparlantes y francoparlantes, dada la influencia que estos pueblos han marcado en los países latinoamericanos por su intercambio en la historia geopolítica reciente, teniendo en cuenta que dichas lenguas también conservan herencia griega. En este último caso, quizás las voces griegas hayan hecho un periplo mayor: griego, latín, francés, español; o: griego, latín, inglés, español. En cualquier caso, todavía hoy la lengua culta y la jerga científica y especializada suelen utilizar voces griegas y latinas para nombrar nuevas realidades, descubrimientos, inventos y artefactos, lo que se traduce en un intercambio permanente. Esta tendencia *cultista* era muy frecuente durante la edad media y en el renacimiento, pero luego fue volviéndose más laxa hasta casi desaparecer en el siglo XVIII, cuando se restringió casi exclusivamente a la creación de palabras en el lenguaje culto hasta hoy. De este fenómeno se desprenden procedimientos lingüísticos como la traducción, la transcripción, la transliteración y la reproducción gráfica.

1.2.6. El griego en la semántica española: un diccionario dinámico

El conocimiento del griego equivale al conocimiento del español. Esto es así porque, como ya se ha dicho, la mayoría de las voces del español es helénica, hayan llegado estas palabras directamente o a través del latín. Pero existen también, por las características de la lengua griega, muchas palabras que provienen de formación compuesta, principalmente sustantivos, que vale la pena mencionar.

Son dos los segmentos en los cuales se dividen los helenismos compuestos: por su significado y por la relación de sus partes. Los primeros se conocen como *paratácticos* o de yuxtaposición, los otros, *hipotácticos* o de subordinación. En el primer caso, por ejemplo, la palabra pitecántropo o pitecantropo, junta o yuxtapone dos voces: hombre y mono. En el segundo caso, donde un elemento modifica el significado del otro, se conocen tres tipos: calificativo, de régimen y atributivo. Los calificativos, como en el caso de *eu-tanasia* (buena muerte o muerte dulce), uno de los componentes modifica el significado del otro calificándolo o adjetivándolo; los de régimen, como en el caso de *cardiopatía* (afección o padecimiento del corazón), están compuestos por una palabra sustantiva que complementa otra, juntando los significados de ambas en un solo elemento; los atributivos (Eseverri, 1945, p.12), regularmente adjetivos que expresan una relación con un poseedor extrínseco, es decir, no explícito en la palabra misma, como en los casos anteriores, v. gr., *alsófilo* (amante del

bosque), palabra que hace referencia a alguna forma de vida animal o vegetal que tiene el bosque como hábitat.

Los diccionarios etimológicos suelen ser un apoyo importante para la comprensión y el estudio de la semántica a partir de la historia de las palabras. Puede realizarse dicho acercamiento de dos formas: del significado al sentido o del sentido al significado. En el primer caso, se parte de las gramáticas y de los estudios estructurales de la lengua que permiten identificar y aprender raíces y segmentos que luego son identificados en las palabras leídas o escuchadas; en el segundo caso se inicia en el discurso y las palabras mismas y luego se va a los diccionarios para construir o inferir inductivamente los significados. En cada caso la mejor manera será la que se ajuste a los modos de estudio y de aprendizaje, a las necesidades de uso de la lengua y a los intereses particulares.

Los conceptos generales sobre las actividades del espíritu, como idea, fantasía, filosofía, música, poesía, matemáticas, provienen de voces griegas, en las cuales se refleja, además, el profundo sentido de lo espiritual y de lo trascendental que tenía aquella cultura extraordinaria. La mayoría de estas voces pasan tal cual al latín y luego a las lenguas románicas, salvo pequeñas modificaciones.

Los términos de la teoría literaria obedecen a herencias helénicas, como tragedia, comedia, escena, rito, oda, retórica, drama, entre otros. Palabras como coro, palestra, atleta, gimnasio, aquileo, bala, hipódromo, estadio, entre otras, refieren esta afición concomitante con las del estudio del mundo físico y de las realidades supremas, donde se encuentran también voces como pedagogía, escuela, andragogía, diácono, diálogo, síntesis, análisis y más. La mayoría de los campos semánticos del español tienen alguna alusión o relación con la tradición griega, lo cual se acentúa con el caudal de términos, categorías y conceptos de las diferentes ciencias y disciplinas, cuyo lenguaje técnico denota también una afición natural por el uso de esta lengua al tiempo que reconoce la abundancia de estudios que sobre la mayoría de los aspectos de la realidad realizaron algunas notables personas (filósofos) de esta tradición cultural.

Algunos prefijos griegos más utilizados en el español y que afectan sustancialmente el significado de las palabras son los siguientes:

α -, ἀ - (a-, an-) - negación - significa *sin*
Ejemplos: apatía, anacoluto, analgesia, aporía, apnea, afonía, áptero, amorfo

ἀνα - (aná-) - arriba - indica movimiento de abajo a arriba, enteramente, de nuevo, contra
Ejemplos: anáfora, anacrónico, anacronismo, anagrama, analogía, anatema, anatomía, análisis, anacoreta, anadiplosis

ἀμφι - (asume formas de anfi- y ambi-) - significa a ambos lados, doble
Ejemplos: anfibología, anfisbena, anfiteatro, anfipróstilo, ambiestro, ambivalente

ἀντι - (anti-) - contrario - indica lo opuesto, contrario a
Ejemplos: antilogía, Antártica, antipatía, antiséptico, antagonista, antídoto

ἀπό - (apó-) - aparte - significa fuera, lejos, con
Ejemplos: apócrifo, apócope, apocalipsis, apofonía, apogeo, apostema, apotegma, apoteosis, aponeurosis, apología

Κατὰ - (catá-) - hacia abajo - significa hacia abajo, enteramente
Ejemplos: catástrofe, catálogo, cataclismo, catacumba, católico, catadióptrico, catalítico, catarata, catastro, catarro, catabolismo

δί- (di-) - Dos - indica doble
Ejemplos: díptico, diptongo, díptero, dípneo

δια - (dia-) - a través de - indica atravesar o servirse de
Ejemplos: diáspora, diabetes, diáfano, diarrea, diámetro, diacrítico, diafragma, diálogo

δυς - (dis-) - negación - significa mal
Ejemplos: disfemismo, disforia, dislalia, disentería

εκ- (ek-) - de, desde - significa fuera de
Ejemplos: eclipse, eczema, ecléctico, exorcizar, exorcismo, exógeno, exogamia, exótico

ἐνδο - (endo-) - en el interior - significa dentro
Ejemplos: endógeno, endogamia, endocrinología, endorfina, fonendoscopio

ἐπι - (epí-) - encima, sobre
Ejemplos: epiceno, epidemia, epidermis, epigenoma, epilepsia, epinefrina, episodio, epistemología, epitafio, epigrama, episcopal, epílogo, epicentro

εὐ- (eu-) - Bien - significa bueno.
Ejemplos: evangelio, eufemismo, eufonía, euritmia, eutanasia, eucalipto, euforia, Eulogio, Eugenio, Eufemia, Eutiquio

ὑπερ - (híper-) - sobre - significa por encima de, más arriba de
Ejemplos: hipertexto, hipérbaton, hiperclorato, hipermercado, hiperónimo

ὑπό- (hipo-) - debajo de, al pie de
Ejemplos: hipocondriaco, hipoteca, hipótesis, hipoclorito, hipogeo, hipónimo, hipotermia

μετα - (meta-) - después de, junto a, al lado de
Ejemplos: metafísica, metáfora, metástasis, metátesis, metaplasmo, metalenguaje, metabolismo

παρα - (para-) junto a, de parte de, contra
Ejemplos: parábola, paradigma, parafernalia, paranoia, parásito, paradoja

περι - (peri-) - alrededor, acerca de
Ejemplos: periplo, período, periscopio, peripecia, peristilo, pericardio, periplo

προ - (pro-) - delante - significa *antes*
Ejemplos: proscenio, programa, prólogo, próstilo, próstata, prótesis

πρὸς - (pros-) - al lado - significa *cerca de, hacia*
Ejemplos: prosélito, prosopopeya, prosopografía y prosodia

συν - (sin-) - con, juntamente, a la vez
Ejemplos: sinfonía, sinalefa, sincretismo, sinécdoque, sinfonía, simpatía, sincronía, sinopsis, sintaxis

Cuando la partícula va al final de la palabra se denomina sufijo. Los siguientes son algunos sufijos griegos muy frecuentes en español, que sirven, como los prefijos, para formar nuevas palabras, es decir, para cambiar su significado o para cambiar, algunas veces, su naturaleza formal.

-*ας*, - *αδος* (-as, -ados) - semejanza, relación
Ejemplos: gónada, mónada, nómada

-*ια*, *–ια* (-ía, -eia) - acción, cualidad.
Ejemplos: agonía, apatía

-*ικος*/-*τικος* (-icos/-ticos) - técnicas o ciencias
Ejemplos: aritmética, cibernética, clínica, ética, física

-*ικος* (-ico) - relativo a
Ejemplos: tópico, eléctrico, ideográfico

-*ισμος* (-ismo) - actividad, doctrina, sistema
Ejemplos: bizantinismo, magnetismo, ostracismo

-*ιστης* (-istés, -ista) - partidario de, oficio, profesión
Ejemplos: arribista, cronista, fumista

-*ίτης* (-ites, -ita) - materia dotada de la cualidad de la raíz
Ejemplos: baquelita, dinamita

-*ιτις* (-itis) - inflamación, irritación
Ejemplos: celulitis, gastritis, laringitis, litis, nefritis

-*ιζω* (-izoo, -izar) - poner en práctica, convertir en
Ejemplos: analizar, colonizar, exorcizar, revitalizar, vulcanizar

-*μένο* (-meno) - participio medio-pasivo
Ejemplos: fenómeno, energúmeno, catecúmeno,

-*μα* (-ma) - resultado de la acción
Ejemplos: axioma, morfema, poema

-*ωμα* (-oma) - resultado de la acción (diferencia sutil con el sufijo anterior)
Ejemplos: axioma, cromosoma, idioma. Nota: también existe una raíz oma, que significa tumor y aparece muchas veces al final como en: angioma y leucoma.

-*ωσις* (-osis) - formación, impulso o conversión (sufijo frecuente en nombres de enfermedades)
Ejemplos: apoteosis, diagnosis, osteoporosis, cirrosis, tuberculosis

-*σις* (-sis) - acción
Ejemplos: crisis, dosis, profilaxis, amebiasis, apoteosis

-*της* (-tes, -ta) - agente
Ejemplos: diabetes, profeta, acróbata, autómata, planeta, cosmopolita

-*τηρ* (-ter) - agente
Ejemplos: cráter, éter

-*τήριον* (-terio) - lugar
Ejemplos: magisterio

-*τος* (-to) - pasivo y posible
Ejemplos: cigoto, epíteto, holocausto, antídoto

Adicionalmente, cuenta la lengua española con un número considerable de raíces griegas que dan origen a abundantes palabras. Por tal razón se dice que la mayor parte de la lengua española en sus orígenes fue lengua griega y que todavía en la actualidad se siguen utilizando prefijos, sufijos y raíces griegos para formar vocablos referentes, principalmente, a la ciencia y a la técnica. En este segmento se repiten algunas de las voces listadas anteriormente. Algunas raíces de amplio uso cotidiano son las siguientes:

acro - *ἄκρος* - altura, extremo
Ejemplos: acróbata, acrofobia, acromegalia, acróstico, acrónimo, acrópolis, acrofobia, acromegalia

adeno - *ἀδένος* - glándula
Ejemplos: adenología, adenia, adenitis, adenoides, adenoma, adenopatía

aero - *ἀερο* - aire
Ejemplos: aeródromo, aeróbico, aeróforo, aeroterapia, anaerobio

agogia - *ἄγω* + *-ια* - conductor, seductor
Ejemplos: andragogía, demagogia, pedagogía

agón - *ἀγών* - lucha, disputa, certamen
Ejemplos: agonía, antagonista, protagonista, agónico, agonístico, agonioso, agonista, agonizar, antagónico, antagonismo, protagonismo, protagonizar.

ágora - *ἀγορά* - asamblea, plaza pública, mercado, discurso
Ejemplos: ágora, agorafobia, mandrágora

agro - *αγρός* - campo como medio natural
Ejemplos: agrónomo, agronomía, agrología

algia - *ἄλγος* + - *ια* - dolor
Ejemplos: analgesia, cefalalgia, nostalgia

andro - *ἀνδρός* - varón
Ejemplos: andragogía, androide, Alejandro, Andrés, Andrea, andrógeno, andrógino, andrómeda, andrómina, androceo, androsemo, diandro, escafandro, poliandría

anemo - *ἄνεμος* - viento
Ejemplos: anémona, ánima, ánimo, anemófilo, anemógrafo, anemómetro, anemoscopio

angio - *ἀγγεῖον* - vaso
Ejemplos: angiografía, angioma, angiosperma, angioplastia

ántropo - *ἀνθρωπος* - hombre
Ejemplos: antropófago, antropoide, antropólogo, antropómetra, antropónimo, antropocéntrico, antropografía, antropoide, antropología, antropomórfico

archi - arquía - arqué - *ἀρχή* - el primero, denota preeminencia y autoridad
Ejemplos: archipiélago, archiduque, archivo, arquitecto, arquetipo, autarquía, jerarquía, misarquía, arcaico

aristos - *ἄριστος* - los mejores
Ejemplos: aristocracia, Aristóteles

áster - *ἀστηρ* - estrella
Ejemplos: asterisco, asteroide

astro - *ἄστρον* - astro
Ejemplos: astrología, astronomía, apoastro, astrógrafo, astrólogo, astrónomo, astrofísico, astrográfico, astrológico, astrolabio, astrolito, astronómico.

atmós - *ἀτμός* - vapor
Ejemplos: atmósfera

atra - *ἰατρός* - el que cura
Ejemplos: pediatra, psiquiatra

auto - *αὐτος* - por sí mismo
Ejemplos: autódromo, autoestima, autócrata, autóctono, autógeno, autógrafo, autómata, autobús, autobiografía, autobombo, autoclave, autocontener.

axio - *ἄξιος* - valor, dignidad
Ejemplos: axioma, axiología

baino - ba - be - *βαίνω* - ir, dar paso
Ejemplos: base, adiabático, anfisbena

baro - *βάρος* - Pesadez, peso, carga, gravedad
Ejemplo: barómetro

biblio - *βιβλίον* - papiro, libro
Ejemplos: Biblia, biblioteca, bibliófilo

bio - *βιο* - vida
Ejemplos: abiogénesis, antibiótico, biología, biósfera, biotopo, microbio

boulé - *βουλή* - voluntad
Ejemplos: abulia, bulimia

braqui - *βραχύς* - pequeño, corto, breve
Ejemplos: braquicéfalo, braquigrafía

braquio - *βραχιον* - brazo, hombro
Ejemplos: - braquiocefálico, braquiópodo, braquial

bromato - *βρῶματος* - alimento
Ejemplos: bromatología, bromhidrosis

caco - *κακός* - mal, malo
Ejemplos: caco, cacofonía

cali - *καλός* - bello
Ejemplos: calidoscopio, caligrafía, calistenia

cardia - *καρδία* - corazón
Ejemplos: cardiología, cardiógrafo, cardiólogo, cardiópata, cardiograma, cardiopatía, electrocardiografía, endocardio, miocardio, pericardio

carpio - *κάρπιον* - fruto
Ejemplos: carpo, pericarpio

cefalo - *κεφαλή* - cabeza
Ejemplos: cefalalgia, encéfalo, termocéfalo

cine - cinema - *kivη* - movimiento
Ejemplos: cine, cinemascope, cinemática

cino - *κυνος* - perro
Ejemplos: cinofobia, cínico

cito - *κύτος* - célula
Ejemplos: citología, leucocito

clepto - *κλέπτω* - robar, esconder
Ejemplos: clepsidra, cleptomanía

copro - *κόπρος* - excremento
Ejemplos: coprolalia, coprófago

cosmo - *κόσμος* - belleza, ornamento, orden, equilibrio, cielo
Ejemplos: cosmopolita, cosmética, cosmología, cosmonauta

cope - *κοπή* - golpear, pegar, romper
Ejemplos: apócope, síncopa

crato - cracia - *κράτος* + - *ία* - poder, autoridad, dominio, soberanía, gobierno
Ejemplos: acracia, aristocracia, autocracia, burocracia, democracia, talasocracia, pantócrator, Pancracio

cripto - *κρυπτικος* - escondido
Ejemplos: críptico, criptografía, criptón, criptograma

criso - *χρυσός* - oro
Ejemplos: crisopeya, crisocola, crisólito, crisolar, crisomélido, Crisóstomo (boca de oro), crisólogo (experto en oro)

crono - *χρόνος* - tiempo
Ejemplos: anacrónico, cronista, crónico, sincronizar, cronómetro, cronología, cronograma

dactilo - *δακτυλος* - dedos
Ejemplos: dactilograma, dactiloscopia

deca - *δεκα* - diez
Ejemplos: decálogo, decaedro, Decápolis, decatlón, decamerón

demo - *δῆμος* - Comarca, país, habitantes de un pueblo, ciudadanos
Ejemplos: democracia, demagogia, demografía, endemia, pandemia

derma - *δέρμα* - piel
Ejemplos: dermatología, paquidermo, epidérmico, xantodermia

doja - doxa - *δοξα* - opinión
Ejemplos: ortodoxo, paradoja, heterodoxo, doxología

domo - *δῶμος* - casa, edificio
Ejemplos: doméstico, domesticar, domótica

dromo - *δρομος* - carrera, recorrido, pista
Ejemplos: autódromo, aeródromo, hipódromo, loxódromo

dinami - *δύναμις* - fuerza, poder, capacidad
Ejemplos: adinamia, dinámica, dinamita, dinamo, termodinámica

edro - *εδρος* - cara, lado
Ejemplos: poliedros, diedro, dodecaedro, dompedro, hexaedro, icosaedro, octaedro, pentaedro, poliedro, romboedro, tetraedro, triedro

endo - *ἔνδον* - dentro
Ejemplos: endógeno, endorfina, fonendoscopio

entomo - *ἔντομον* - insecto
Ejemplos: entomología

ergo - *ἔργον* - trabajo, empresa
Ejemplos: energía, demiurgo, ergonomía, ergonómico, sinergia

ero - *ἔρως* - amor, deseo
Ejemplos: erótica, erógeno

estéreo - *στερεός* - sólido, robusto,
Ejemplos: estéreo, colesterol, estereofónico, estereotomía

estésis - *αἴσθησις* - sensación, conciencia
Ejemplos: estética, esteticismo, anestesia

estoma - *στόμα* - boca
Ejemplos: estomatología, estómago

etno - *ἔθνος* - pueblo, raza, nación
Ejemplos: etnónimo, étnico, etnia, etnología

eto - *ἔθος* - costumbre, hábito, condición, situación según la propia naturaleza
Ejemplos: ética, etología

fago - *φάγος* - que come
Ejemplos: antropófago, coprófago, esófago, sarcófago

femi - *φημί* - decir
Ejemplos: eufemismo, infame, fama, profeta, blasfemia, afasia

filo - filia - *φίλος* + *-ία* - amistad, afecto, amor, benevolencia
Ejemplos: filólogo, filosofía, filántropo, filocomunista, halterofilia, pedofilia, xenofilia, cinéfilo

fito - *φυτόν* - planta, vegetal
Ejemplos: fitología, fitónimo, fitoterapia, fitoplancton, neófito

fisi - *φύσις* - naturaleza
Ejemplos: fisiología, física, fisioterapia, metafísica

fobia - *φοβος + ία* - miedo, terror, huida
Ejemplos: acrofobia, ailurofobia, cinofobia, fobia, hafefobia, helmintofobia, ictiofobia, claustrofobia, hidrofobia

foné, fono - *φωνη, φωνος* - sonido, voz
Ejemplos: eufonía, fonógrafo, teléfono, afonía, xilófono, homófono

foto - *φωτος* - luz
Ejemplos: fototropismo, fotofobia, fotólisis

gameo - *γαμέω* - tomar marido o mujer
Ejemplos: gameto, criptógama

gamia - *γαμέω + ία* - tomar marido o mujer
Ejemplos: endogamia, bigamia, poligamia

geno - *γενος* - nacimiento, origen, linaje
Ejemplos: criógeno, endógeno, bacterígeno, nitrógeno

génea - *γενεά* - nacimiento, origen, linaje
Ejemplos: genealogía, Eugenia, bacterígeno

geo - *γεως* - tierra
Ejemplos: geografía, geología, geoestratégico, hipogeo

geron - *γέρων* - viejo, anciano
Ejemplos: geriatría, geriátrico, gerontocracia

giné - *γυνή* - mujer
Ejemplos: gineceo, ginecología, misoginia, andrógino

glifo - *γλύφω* - esculpir, grabar, cincelar
Ejemplos: glifo, jeroglífico, gliptoteca

gnosis - *γνῶσις* - conocimiento, ciencia
Ejemplos: agnóstico, gnóstico, agnosticismo, diagnóstico, diagnosis, diagnosticar, gnómico, gnomon, gnosticismo, hidrognosia, prognosis

gono - *γωνος* - ángulo
Ejemplos: kiliógono, polígono, pentágono

grafía - *γράφος + -ία* - grabar, escribir
Ejemplos: agrafia, caligrafía, criptografía, estenografía, ortografía, taquigrafía

grafo - *γράφος* - grabar, escribir
Ejemplos: bolígrafo, pantógrafo, neógrafo

grama - *γράμμα* - escrito, letra, carta
Ejemplos: anagrama, cronograma, crucigrama, dactilograma, programa, pentagrama, epigrama

hágios - *ἅγιος* - santo
Ejemplo: hagiografía

hecto - *ἑκατον* - cien
Ejemplos: hectolitro, hectómetro

helio - *ἡλιος* - sol
Ejemplos: heliocentrismo, heliópolis, heliodoro, perihelio

hema - hemato - *αἷμα αίματος* - sangre
Ejemplos: anemia, glicemia, hemorragia, hematíes, hemoglobina, hematología

hemera - *ἡμερος* - día
Ejemplos: efímero, decamerón, hemeralopía, hemerología, hemeroteca

hemi - *ἡμι* - semi, medio
Ejemplos: hemisferio, hemipléjico

hepato - *ἥπατος* - hígado
Ejemplos: hepatitis, hepatocito, hepatología

hepta - *ἑπτα* - siete
Ejemplos: heptaedro, heptágono, heptasílabo

hetero - *ἑτερος* - el otro, distinto
Ejemplos: heterosexual, heterodoxo

hexa - *ἑξα* - seis
Ejemplos: hexaedro, hexagonal, hexámetro

hidro - *ὕδρος* - agua
Ejemplos: hidrópico, hidrología, anhídrido, hidrófilo

hipo - *ἵππος* - caballo
Ejemplos: hipocampo, hipódromo, hipopótamo, hipocrático, hipogrifo, hipopótamo

higro - *ὑγρός* - húmedo
Ejemplos: higroscopio, higrofita, higroma, higromórfico, higrostomía

homos - *ὁμος* - igual, semejante
Ejemplos: homotecia, homonimia, homogéneo, homólogo

icon - *εἴκον* - imagen, representación
Ejemplos: icono, iconoclasta, iconografía

iso - *ισος* - igual
Ejemplos: isométrico, isósceles, isostático, isobaras

icti - *ἰχθύς* - pez, pescado
Ejemplos: ictiosis, ictíneo, ictiófago, ictiólogo, ictiografía, ictiológico, ictiología, ictiosauro

itis - *ῖτις* - inflamación
Ejemplos: hepatitis, celulitis, gastritis, laringitis, nefritis

kilo - *χιλιοί* - mil
Ejemplos: kilómetro, kiliógono

laringe - *λάρυγγας* - laringe
Ejemplos: laringólogo, laringe, laringitis, laringología, laringoscopio, otorrinolaringólogo, otorrinolaringología

latría - *λατρεία* - adoración, culto, servicio
Ejemplos: idólatra, latría

leuco - *λευκός* - blanco, reluciente
Ejemplos: leucocito, leucoma, leucemia

lisis - *λύσις* - separación, disolución
Ejemplos: análisis, diálisis, electrolisis, hemolisis

lito - *λίθος* - piedra
Ejemplos: mesolítico, monolito, litografía, litotricia

logo - *λόγο* - experto
Ejemplos: filólogo, paleólogo, arqueólogo, geólogo

logos - *λόγος* - palabra etimología, neologismo

logía - *λόγος* + - *ία* - tratado, estudio
Ejemplos: geología, escatología, filología, geografía, lexicología, fonología, merceología, podología

macro - *μακρος* - grande, mucho
Ejemplos: macroeconomía, macrobiótico, macrocosmos

mancia -*μαντεία* - adivinación
Ejemplos: onfalomancia, oniromancia, quiromancia

manía - *μανία* - locura, entusiasmo
Ejemplos: dipsomanía, manicomio, megalomanía, melomanía, potomanía

maquia - *μάχη* + -*ία* - lucha, combate
Ejemplos: tauromaquia, naumaquia, logomaquia

mega - *μεγας* - grande, importante
Ejemplos: acromegalia, megaterio, megalómano, megafonía, megatón

melo - *μέλος* - canto, poesía
Ejemplos: melodía, melodrama, melómano, melografía

méla - *μέλας* - negro
Ejemplos: melanina, melanoma, melancolía, melancolizar

menós - *μηνός* - mes, luna
Ejemplos: menopausia, menorragia, menisco

meso - *μέσος* - en medio, entre
Ejemplos: mesolítico, Mesopotamia, mesozoico, Mesoamérica

metá - *μετά* - después de, junto a
Ejemplos: metafísica, metalenguaje, metástasis, metabolismo

metro - *μέτρον* - medida, instrumento para medir
Ejemplos: metro, decímetro, kilómetro, barómetro, cronómetro, opinómetro

micro - *μικρός* - pequeño
Ejemplos: microbio, microscopio, microondas, microcosmos

miria - *μυρίος* - diez mil, innumerable
Ejemplos: miriápodo, miríada

mitos - *μίτος* - hilo
Ejemplos: mitocondria, mitosis

mis - *μίσαν* - odiar, aborrecer
Ejemplos: misántropo, misógino

mnéme - *μνήμη* - recuerdo, memoria
Ejemplos: amnesia, mnemónico, mnemotecnia

mono - *μόνος* - solo, único, singular
Ejemplos: monotonía, monorraíl, monoplaza, monolingüe, Mónica

morfé - *μορφή* - Forma, figura
Ejemplos: amorfo, morfología, morfema, polimorfo

necro - *νεκρός* - muerto
Ejemplos: necrológico, necrofilia, necrópolis

nefrós - *νεφρός* - riñón
Ejemplos: nefrología, nefrítico

néo - *νέος* - nuevo
Ejemplos: neógrafo, neolítico

neuma - *πνεῦμα* - viento, aliento, soplo, vida, alma, espíritu
Ejemplos: neumonía, neumático, neumotórax, apnea

neuro - *νεῦρον* - nervio
Ejemplos: neurología, neurastenia, neurótico, neuroma

ninfo - *νύμφη* - novia recién casada, deseos sexuales femeninos
Ejemplos: paraninfo, ninfomanía

nomia - *νόμος* + - *ία* - regla, norma, orden
Ejemplos: astronomía, antinomia, economía, ideonomía, taxonomía

octo - *οκτω* - ocho
Ejemplos: octógono, octópodo

odonto - *ὀδών* - diente
Ejemplos: mastodonte, odontólogo

oide - *ειδής* - imagen, representación
Ejemplos: androide, espermatozoide, adenoideo, alantoides, albuminoide, albuminoideo, alcaloide, alcaloideo

oligo - *ολιγός* - poco, pequeño, escaso
Ejemplos: oligoelemento, oligofrénico

oicós - *οἶκος* - casa
Ejemplos: economía, ecuménico, dioico, ecología, ecosistema

oftalmós - *ὀφθαλμός* - ojo
Ejemplos: oftalmia, oftalmología, oftalmólogo, oftalmoscopio, xeroftalmia

oma - *ῶμα* - tumor
Ejemplos: angioma, leucoma, abroma, adenoma, aguagoma, anquilostoma, carcinoma, condroma, escotoma

ónoma - *ὀνομα* - nombre, palabra
Ejemplos: acrónimo, anónimo, etnónimo, metonimia, onomástico, onomatopeya, topónimo

onto - *ὄντος* - el ser
Ejemplo: ontología

oplo - *ὅπλον* - arma
Ejemplos: oploteca

opsis - *ὄψις* - vista, ojos, mirada
Ejemplos: necropsia, gerontopsia, óptica, sinóptico

orama - *ὅραμα* - vista, espectáculo
Ejemplos: panorama, ciclorama, cosmorama, diorama, neorama

ornis - *ορνίς* - pájaro
Ejemplos: ornitomancia, ornitología, ornitorrinco

orto - *ὀρθως* - bien, recto
Ejemplos: ortodoxia, ortografía, ortogonal, ortodoncia

osis - *ῶσις* - enfermedad
Ejemplos: amaurosis, cirrosis, tuberculosis, zoonosis

ósteon - *ὀστέον* - hueso
Ejemplos: osteopatía, osteotomía, osteología, teleósteo

oto - *ὠτός* - oído
Ejemplos: otitis, otología, otorrea

paido, pedo - *παιδίον* - niño
Ejemplos: pedagogía, pedofilia, paleontología

paleo - *παλαιός* - antiguo, viejo
Ejemplos: paleografía, paleolítico

pan - *παν* - todo, entero, completo
Ejemplos: pandemia, pandemonio, panoplia, panspermia, panorámica, panteísmo, pancatalanismo, panteón, pancarta, Pancracio, panorama

para - *παρά* - junto a, a lo largo de, contra
Ejemplos: parábola, parásito, paradoja

parténos - *παρθένος* - virgen, doncella, célibe
Ejemplo: partenogénesis

pathos - *πάθος* - sentimiento, desgracia, sufrimiento
Ejemplos: antipatía, apatía, homeopatía, simpatía, patología, telepatía, patógeno, patético

pedon - *πέδον* - plano, suelo
Ejemplo: pedología, paralepípedo

pedia - *παιδεία* - niñez (instrucción)
Ejemplos: enciclopedia

penta - *πεντα* - cinco
Ejemplos: pentagrama, pentatlón

piro - *πύρος* - fuego, ardor, pasión
Ejemplos: pirómano, pirotecnia, pirografía

plastós - *πλαστός* - modelado
Ejemplos: rinoplastia, plasma, plástico(adj.) , plástico (sust.), angioplastia

podo - *ποδός* - pie
Ejemplos: podólogo, miriápodo, artrópodo, podagra

pólemos - *πόλεμος* - lucha
Ejemplo: polémica

poli - *πολύς* - mucho, numeroso
Ejemplos: polimorfo, polinesia, polígrafo, poliedro

pólis - *πόλις* - ciudad, patria, Estado
Ejemplos: política, cosmopolita, metrópolis, acrópolis, policía

pornéia - *πορνεία* - prostitución, adulterio
Ejemplo: pornografía

potamo - *πόταμος* - río
Ejemplos: hipopótamo, potamografía

présbis - *πρέσβυς* - viejo, anciano
Ejemplos: presbítero, presbicia

próto - *πρότος* - el primero
Ejemplos: protocolo, protagonista, protóxido, protocloruro, protocolar, protocolario, protocolización, protocolizar,

psique, psico, sico - *ψυχή* - alma, espíritu, aliento vital
Ejemplos: psicólogo, psiquiatra, psicotécnico, psicología

ptero - *πτερόν* - pluma, ala, rama
Ejemplos: coleóptero, helicóptero, quiróptero

quiro - *χείρο* - mano
Ejemplos: quirografario, quiróptero, quiromancia, quirúrgico

reo - *ρέω* - correr, manar
Ejemplos: diarrea, hemorragia, verborrea

rinos - *ῥινός* - nariz
Ejemplos: rinoceronte, rinitis, rinoplastia, otorrinolaringólogo

sarco - *σαρκός* - carne
Ejemplos: sarcófago, sarcófilo

saurio - *σαῦρος* - lagarto
Ejemplos: dinosaurio

scopio - *σκοπέω* - mirar, observar, examinar, indagar
Ejemplos: calidoscopio, estetoscopio, estroboscopio, giroscopio, periscopio, radioscopia

seleno - *σελήνη* - luna
Ejemplos: selenografía, selenógrafo, selenosis

sema - *σήμα* - significado
Ejemplos: semántica, semiología

sfera - *σφαῖρα* - esfera, globo
Ejemplos: atmósfera, hemisferio, biosfera, troposfera

-sofía - *σοφία* - sabiduría, ciencia,
Ejemplos: filosofía, tecnosofía, teosofía

sofo - *σοφός* - habilidad, destreza
Ejemplos: sofista, sofisticado

soma - *σῶμα* - cuerpo
Ejemplos: cromosoma, somático

stato - *στατός* - postura, estabilidad
Ejemplos: estática, aerostática, Anastasio (resucitado)

stenos - *στένος* - estrecho
Ejemplo: estenografía

stenos - *στενός* - fuerza
Ejemplos: astenia, calistenia

strofe - *στροφή* - dar vueltas
Ejemplos: anástrofe, catástrofe

tánatos - *θάνατος* - muerte, homicidio
Ejemplos: eutanasia, tanatología, tanatonauta, tanatopraxia, tanatorio, Atanasio (=inmortal)

taqui - *τάχυς* - rápido
Ejemplos: taquigrafía, taquicardia

theca, teca - *θήκη* - caja, armario
Ejemplos: biblioteca, gliptoteca, oploteca, discoteca

tele - *τηλέ* - lejos, a lo lejos
Ejemplos: teleférico, telegrafía, telepatía, telescopio, televisión, telemando, telémetro

teleos - *τέλεος* - fin, acabamiento
Ejemplos: teleología, teleósteo

teós - *θεός* - dios
Ejemplos: ateo, apoteosis, panteón, teología, teocracia

terapia - *θεραπεία* - servicio, cura
Ejemplos: terapia, hidroterapia

termó - *θέρμος* - caliente
Ejemplos: termocéfalo, termodinámica, termostática, termómetro

tésis - *θέσις* - proposición, aserto
Ejemplos: epéntesis, metátesis, prótesis, antítesis, síntesis

tetra - *τέτρα* - cuatro
Ejemplos: tetrágono, tetrámero, tetrástico, tetrástrofo, tetrabranquial, tetracordio, tetradracma, tetraedro, tetragonal,

tipo - *τύπος* - molde
Ejemplos: arquetipo, estereotipo

tocos - *τόκος* - parto, nacimiento, descendencia
Ejemplos: tocólogo, tocoginecología

tomo - *τόμος* - corte, parte, porción
Ejemplos: microtomo, ortopantomografía, átomo, estereotomía, anatomía

tono - *τόνος* - tono
Ejemplo: tonoscopio

topo - *τόπος* - lugar
Ejemplos: biotopo, topónimo, topografía

toxicón - *τόξικον* - veneno
Ejemplos: tóxico, zootrofotoxismo

trofo - *τρόφος* - alimentar
Ejemplos: autótrofo, distrofia, trofotrópico, zootrofotoxismo

trópo - *τρόπος* - vuelta, estilo, manera
Ejemplos: tropo, trovador, trópico

xéno - *ξένος* - extranjero, ajeno
Ejemplos: xenofilia, xenografía

xilo - *ξύλον* - madera
Ejemplos: xilófono, xilófago, xilórgano, xilográfico, xilografía, xilotila

zóo - *ζῷον* - ser viviente (esp. animal)
Ejemplos: espermatozoide, zoología, protozoo, zoofilia

Referencias

Bergua Cavero, Jorge (2004). *Los helenismos del español*. Madrid, Gredos. 376 p.

Díaz Ávila, Mario (2014). *Alexandros. Tó hellenikón paidíon*. Granada, Cultura Clásica

Eseverri Hualde, Crisóstomo (1945). *Diccionario etimológico de helenismos españoles*. Pampilonensia, 727p.

Goñi, Blas (1970). *Gramática griega teórico práctica*. Pamplona, Aramburu.

Lapesa, Rafael (1981). *Historia de la lengua española*. Madrid, Gredos. 690 p.

Menéndez Pidal, R. (1973). *Manual de gramática histórica española*. Madrid: Espasa Calpe. 367 p.

Montoya Marín, Juan Eliseo (2018). *Conocimiento y uso de las preposiciones*. Medellín, Fondo Editorial UPB.

RAE (2009-2010). *Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid, Espasa.

1.3. Antecedentes románicos

Una lengua es un sistema lingüístico plenamente definido, con un alto grado de nivelación, propio de una cultura particular y que, regularmente, se impone sobre otros sistemas (a veces por la fuerza) o convive con ellos. La diferenciación que puede hacerse entre una lengua y otra de procedencia común, cuando es muy difusa, conlleva a que un sistema se considere dialecto, cuyo uso, casi siempre, está confinado a un territorio geográfico. El latín es una lengua flexiva de la familia itálica descendiente del indoeuropeo, de la cual emergen sistemas que posteriormente se configuraron también como lenguas, y otros que no. Asimismo, es comúnmente conocido el hecho que una porción mayoritaria del español proviene del latín. Este hecho incontrovertible no excluye que aquellas raíces latinas presentes en el español hayan llegado a ella de otras lenguas como el griego o el sánscrito. No obstante, basta abrir un diccionario etimológico para constatar que efectivamente la mayor parte del español proviene directamente del latín. Aquellas que alcanzaron estatus de "lengua" se conocen hoy como "lenguas romances" o "lenguas románicas", básicamente por haber nacido de la lengua propia del Imperio romano, lo cual implica que, hablar de la influencia del latín en el español, corresponda a reconocer la historia de la península ibérica en el contexto del Imperio romano desde finales de la era precristiana. Para finales de la segunda década del siglo XXI el español, lengua romance, se constituye como una lengua moderna con un número de hablantes considerable, que supera los 550 millones distribuidos en todo el mundo, y una lengua que se enseña, como lengua extranjera o segunda lengua, en muchos países de habla diferente a la hispánica.

1.3.1. Algunos referentes históricos y sociopolíticos

Antes del comienzo de la Edad Media, entre el siglo V a. C. y el V d. C., se dio el fenómeno conocido como romanización, consistente, básicamente, en un proceso mediante el cual lo que conocemos hoy como España y Portugal, península ibérica (iberia fue el nombre dado por los griegos al conjunto de tradiciones y características culturales de la península) o *Hispania* (significa "tierra de conejos", nombre de origen fenicio adoptado por los romanos cuyo uso fue continuado por los árabes musulmanes durante la Edad Media), es conquistada, sometida e integrada a la geopolítica del Imperio Romano, con lo cual comenzó a compartir su devenir social, cultural, político, lingüístico, económico y bélico con lo que fue entrando en decadencia el orden social, político y cultural previo. Al ser, como fue, un fenómeno de profunda relevancia en la época, fueron las lenguas romá-

nicas las que conservaron en lo sucesivo, de manera más directa y diáfana, la impronta de este período, más allá de instituciones sociales como el Derecho y la Iglesia cristiana que intentaron, hasta años recientes, conservar el latín como lengua principal. De hecho, el portugués, el gallego, el español, el catalán, el provenzal, el francés, el italiano, el retorrománico, el rumano, el sardo y toda la *dialectalización* posterior (incluido el surgimiento del español de América, donde nunca se habló latín, como una variante con desarrollo independiente y autónomo, aunque administrativamente atada a la RAE quizás por intereses económicos y de dominio político y comercial [como la industria editorial] o por un romanticismo anacrónico que impide a los lingüistas y políticos españoles y latinoamericanos reconocer la independencia lingüística y social) constituyen un luengo efecto de este período de romanización, y, a veces, no solo efecto, sino, producto suyo, que conforma un objeto de estudio, tanto por su interés histórico y cultural como por su profunda e innegable actualidad, combinado con las nuevas circunstancias históricas, tecnológicas, sociales, políticas y culturales.

La primera guerra púnica, entre Roma y Cartago, alrededor del siglo IV a. C., fue el primer acercamiento conquistador del Imperio sobre la ribera occidental de la península ibérica. Esto se consolidó en 218 a. C. cuando se dio el desembarco de los Escipiones en la costa de Ampurias (Emporion para ese tiempo), en el marco de la segunda guerra púnica. A partir de este momento fue cerca de dos siglos lo que duró el proceso de anexión de la Hispania al Imperio, lo cual finalizó en época de Augusto, cerca del año 19 a. C., con el sometimiento de los astures y los cántabros. Aunque la península fue considerada una provincia romana desde 218 a. C., fue en 197 a. C. cuando se dividió en Citerior (primera/superior/cercana) y Ulterior (lejana/posterior/adicional), como provincias diferenciadas, y continuó un permanente enfrentamiento contra los pueblos aborígenes que se resistían a la invasión romana, similar a lo que ocurrió en América con las comunidades indígenas, que se resistieron ante la invasión cruenta de los españoles, quienes reprodujeron en este territorio, con mayor vehemencia y violencia, lo acontecido en Europa durante las mencionadas guerras púnicas.

Muchos de los invasores que colonizaron la península ibérica, por estar muy distante de Roma, fueron individuos de baja estima social: delincuentes, ladrones, comerciantes sin estudios, militares y administradores públicos o designados imperiales, quizás para alejarlos de Roma. Esto tuvo diversos efectos, por una parte, se perfiló la idiosincrasia del territorio de una manera diferente a como ocurrió en territorios más cercanos a la península itálica; por otra, la lengua que llegó a estos confines era un habla popular y vulgar, sin referencia alguna con la lengua escrita de los principales romanos; adicionalmente, hubo una afición

constante por la consecución de riqueza y por la violencia para lograrlo, dado que carecían de un conocimiento y una formación que les permitiera intentar otros medios para mantener el orden, conseguir riqueza y alcanzar sus demás fines. Actualmente, es claramente diferenciable la idiosincrasia de los españoles en relación con la de otros pueblos como Alemania, Austria, Suiza y Francia, geográficamente más cercanos a Roma, centro del Imperio; en relación con los pueblos de Europa oriental, más cercanos al antiguo centro cultural, Grecia, y en relación con los pueblos nororientales de Europa. Así como fueron diversos los llegados al territorio, también eran diversos los habitantes anteriores de la península. Pueden identificarse varios grupos ubicados en diferentes áreas: cantabriopirenaicos (*astures, cántabros* y *vascones*), ibéricos (*ceretanos, indigentas, ausetanos, ilergetas, leyetanos, edetanos* y *contestanos*), indoeuropeos (*vacceos, vettones, verracos o arévacos, carpetanos, oretanos* y *lusitanos*), tartesios (*turdetanos* o *túrdulos*) y galaicos (migrantes británicos).

Dado que el proceso de diferenciación del español (castellano) frente al latín se dio de forma paulatina, puede definirse la transición entre el primero y el segundo milenios como el momento del nacimiento del español, a pesar de su gestación de más de diez siglos, concretamente, desde la conquista romana de Hispania y adhesión de su territorio al Imperio. A comienzos del siglo XVIII, transcurridos seis o siete siglos desde la aparición de las primeras obras escritas en español (castellano), se crea la Academia de la Lengua –RAE– (fundada en 1713, estatutos en 1715), la cual, obedeciendo a su lema "limpia, fixa y da esplendor", se encarga de blindar la nueva lengua de cambios rápidos y excesivos, los cuales la llevarían a su muerte. Dado, también, que el latín se utilizó como lengua de comunicación cotidiana de forma simultánea con el español, el estudio de la etimología latina hace notar las abundantes similitudes entre ambas lenguas, hasta el punto que el estudio de las excepciones es más sencillo y breve que el estudio de la herencia latina del español. Aunado a ello, la llegada de los españoles a América y la imposición del español como lengua del nuevo territorio ocupado, le da una especial fuerza a esta lengua novel cuya garantía de supervivencia estaba asegurada con la adhesión progresiva de nuevos hablantes, aun cuando dicho procedimiento implicó arrasar con lenguas ancestrales amerindias y, las más veces, con los hablantes (más de diez millones en la primera década) que se resistían a abandonarlas o que no les resultaban dóciles para el trabajo como esclavos. La lengua se constituyó como principio de dominación, pues controlar la lengua era al mismo tiempo controlar el pensamiento y, por supuesto, la imaginación.

De forma similar llegó el latín a la península ibérica, aproximadamente en 218 a. C., cuando inició el proceso de conquista que duró hasta el año 19 a. C., y se

impuso sobre las lenguas ya existentes en un territorio ocupado por cántabros, lusitanos, celtas, celtíberos, tartesios, fenicios, cartagineses, griegos y vascos, aunque la imposición de esta nueva lengua en la península no fue cruenta y rauda, salvo algunas excepciones, sino un proceso que podría parecer espontáneo por haber durado más de dos siglos, hasta finales del siglo I, durante los cuales se generó un bilingüismo, distinto a lo ocurrido en territorios americanos donde se prohibió el uso de la lengua de cuna y sólo se permitió el uso del castellano o el latín, quedando confinada aquella a la vida íntima. No obstante, por el miedo a que los niños corrieran el riesgo de perecer bajo la espada española, las familias optaron por no enseñar su lengua materna, sino utilizar también el castellano en el ámbito familiar. A pesar de ello, en Colombia, sobrevivió casi un centenar de lenguas autóctonas, de las cuales, para comienzos del siglo XXI, aún quedan alrededor de 60, muchas de las cuales conservan su estructura conversacional fundamental y perviven, con dificultad, sin sistemas de escritura, menos de una veintena.

Queda, ciertamente, el espacio disponible para ahondar en investigaciones atinentes al papel de las lenguas autóctonas del territorio peninsular, anteriores a la llegada del latín, de las lenguas germanas y del árabe, pues, aunque ciertamente el español surge como una lengua románica, no es menos cierto que recibió el efecto vicario de las lenguas aborígenes del territorio español que sobrevivieron a la invasión romana o que se transformaron hasta quedar plasmadas en la lengua española, pues, aunque el latín llegó a ser muy fuerte, las demás lenguas, como todas, tienen una fuerza cultural que no puede borrarse instantáneamente de un territorio y una comunidad de hablantes, salvo mediante el exterminio absoluto de una comunidad ágrafa, como lo que intentaron hacer los españoles en suelo americano.

De hecho, en el proceso de formación del español, mientras se abría paso como lengua independiente, se vio enriquecida por los nuevos aportes que el árabe hacía al latín. Es decir, el latín se transformaba en la península ibérica gracias a la incidencia musulmana, al tiempo que el castellano se fortalecía en el mismo lugar como mozárabe. En este proceso puede identificarse cómo el latín recibió influencia del árabe, el germano (teutón) y del hebreo para debilitarse y, por el contacto con las lenguas nativas, ir cediendo terreno a la nueva lengua. Quienes sabían leer y escribir latín no estaban en la península ibérica, sino en la itálica, con lo cual los aprendices de los nuevos aportes lingüísticos olvidaron la lengua base, el latín, y asumieron su latín transformado como la lengua propia, con la influencia importantísima del árabe, creyendo que aun hablaban latín.

La migración árabe se dio casi exclusivamente en esta península y no en otros lugares de Europa, lo que llevó a que la diferenciación del castellano frente al latín y a otras lenguas hermanas fuera, sin que alguien se lo propusiera, rápida, eficaz y definitiva. A todo ello coadyuvó también la expulsión de los judíos de España, pues, al haber aprendido también español o judeoespañol, porque el mozárabe y el latín se habían transformado a su vez con los aportes del hebreo, lo llevaron consigo a los lugares donde se dispersaron luego de 1492, y sus características de comunidad sólida ayudaron a que esta lengua se mantuviera viva y se expandiera más.

Como se ha señalado antes, las lenguas propias del territorio ibérico fueron desapareciendo bajo la influencia de la latina (excepto el vasco) desde el 218 a. C. El latín comenzó por ser la lengua del comercio, la milicia y la política, y luego se fue incorporando a las dinámicas familiares e íntimas. No obstante, algunas trazas de aquellas otras quedan en el español actual: Ampurias y Segovia; las palabras terminadas en *–iego/a*, como *palaciego* y *veraniego*; las terminadas en *–asco/a*, como *borrasca* y *chubasco*; y palabras como *charco, páramo, arroyo*, entre otras (García, p. 488). Estas palabras determinan el sustrato de las lenguas prerrománicas de la península ibérica, es decir, la huella que dejaron aquellas lenguas desaparecidas en una lengua que pervive, pero que, por ser pocas las palabras que sobreviven, no se puede trazar una idea fehaciente acerca de cómo eran su estructura y su fonética.

Cuando se habla del sustrato latino en el español es necesario precisar que en la Hispania no cundió el latín culto o clásico que se hablaba en Roma, sino el latín común, popular o vulgar que se hablaba en aquellos territorios del Imperio donde no era corriente que sus habitantes supieran leer y escribir, aunque fuera la lengua de la religión (de este asunto se ha hablado antes). Además, por haber llegado de la mano de comerciantes y soldados, su expansión no implicó el conocimiento sistemático y concienzudo de la lengua, sino un conjunto de palabras y expresiones de la clase menos educada de la sociedad, cuyo vocabulario no incluía palabras para nombrar lo propio de cada aldea, como la alimentación, las variedades animales y botánicas, el vestuario y la vida familiar, íntima o religiosa. En estos ámbitos de la vida se conservaron las palabras de las lenguas prerrománicas o se adoptaron posteriormente palabras del árabe.

En esta lógica, se desarrollan en la península ibérica el catalán, el navarro-aragonés, el astur-leonés y el vascuence, en el norte y el noreste; el gallego-portugués en el noroeste; el mozárabe en el centro, sur y este, y el castellano en el centro. Además de ellas, hay otras lenguas neolatinas o románicas de

otras regiones: sardo, retorromano, rumano, italiano, provenzal y francés. Estas lenguas noveles coincidieron con el latín vulgar en tiempo y espacio, como ya se dijo, desde comienzos del primer milenio hasta el siglo XV, aproximadamente. Dicho bilingüismo permitió el enriquecimiento de ambas lenguas, aunque la falta de conocimiento de la escritura provocó que el latín vulgar desapareciera como lengua dando lugar a la consolidación de las nuevas, pues sus hablantes ya no hablaban latín sino otra lengua, a lo cual ayudó, además de lo mencionado antes, la popularización de la imprenta en Europa y la aparición de la Academia de la Lengua Española. El lenguaje técnico que en español utiliza el sustrato latino o griego, no se desarrolló en las provincias del imperio, sino que deviene del latín culto o clásico, es decir, del latín romano o escrito, por lo cual se conserva todavía hoy en las distintas ciencias y disciplinas y sigue constituyendo un conocimiento especial de la lengua al cual tienen acceso pocas personas que se especializan en determinados temas.

Pero el latín sufrió otras transformaciones lingüísticas a pesar de las cuales sobrevivió. En el siglo V llegan los suevos, alanos y vándalos, todos ellos germanos, que colman la península ibérica ostentando poderío militar, pero no imponen su lengua, sino que, tal vez como una estrategia de colonización, adoptan las lenguas ya existentes, en este caso, el latín, aunque tal cosa genera cambios en esta lengua, fragmentando así la unidad lingüística del latín. Esto es, sin lugar a dudas, una de las razones por las cuales el latín se divide en clásico y vulgar, y, además, el latín vulgar toma matices distintos en cada territorio. Los visigodos, por su parte, ya romanizados en otros lugares, llegan a la Hispania alrededor del siglo VI, se instalan principalmente en Toledo y, desde allí, aportan algunas palabras o expresiones al latín vulgar que van tomando mayor fuerza: *guerra, tregua, espía, ganar, bandido, escatimar*, palabras todas ellas alusivas a aquello que los caracterizaba, su tradición bélica; y algunos nombres propios, como *Rodrigo, Ricardo, Fernando, Alfonso, Gondomar*. Al aporte que hace una lengua invasora sobre la de los invadidos se le conoce como superestrato, aun cuando muchas veces la lengua invasora desaparezca al adoptar sus miembros la lengua del pueblo vencido, lo cual, en términos culturales, es realmente una victoria.

A finales del siglo XI, el rey Alfonso VI (1072-1109) toma Toledo y expande allí la naciente lengua castellana, que había comenzado a tomar fuerza y consolidarse desde la muerte del rey de Navarra Sancho el Mayor, en 1035, quien legó a su hijo Fernando el gobierno con la categoría de Reino de Castilla, el cual se expandió rápidamente hacia el sur, coyuntura política que ayudó a que el castellano se convirtiera posteriormente en lengua oficial del territorio español.

Algunas acciones individuales de gobernantes fueron claves para el desarrollo del castellano. Por ejemplo, el rey Fernando III, el Santo, en el siglo XIII, conquista Sevilla y establece el castellano como la lengua oficial de los documentos políticos, abandonando el latín para estos menesteres. Alfonso X, el Sabio, hijo del anterior, continuó con la orientación de su padre y estableció la *lengua de Toledo* como la norma lingüística del castellano, se convirtió en lengua de comunicación entre los distintos pueblos que tenían al castellano por lengua, pero entre ellos había diferencias notables o no había tradición escritural. El Sabio fue fundamental en la expansión y consolidación del castellano, no sólo como lengua de comunicación, sino también, y principalmente, como lengua literaria, esto la lanzó a un nivel mucho más avanzado que con las acciones osadas de su padre: fijó la ortografía, que se mantuvo vigente hasta el siglo XVI; creó una sintaxis compleja adicionando vocablos conectores, conjunciones y separando algunas preposiciones; enriqueció el léxico mediante la formación de palabras por derivación y composición, ejercicio que no había sido hecho intencionalmente hasta ese momento, e instauró, como ya se dijo, una norma, la toledana, que ayudó a la homogenización de la lengua y a su establecimiento. Ya la lengua no era exclusiva de los documentos oficiales, sino que era una lengua para la expresión literaria en verso y en prosa, es decir, una lengua popular, con lo cual el latín se desplazó casi por completo.

Llama la atención la obra "*Etimologías*" de Isidoro de Sevilla (560, Cartagena-636, Sevilla), entre otras razones, porque es un tratado lingüístico de la época y recoge algunas de las tradiciones culturales de Hispania frente al imperio y frente al latín, lengua en la cual fue escrita la obra. Además, es importante también como una obra producida en un punto de quiebre histórico en lo atinente a la cultura y la lengua, pues hubo un cambio sustancial posterior a esta obra, consistente en la llegada de los musulmanes, en cuyas manos se da la posterior derrota de los visigodos, en 711, quienes habían mantenido en cierta medida la unidad lingüística del imperio, lo cual provocó una fragmentación cultural y lingüística. Los árabes no tienen una política lingüística tan complaciente como los visigodos, por lo que muy rápidamente se fue mezclando su lengua con la de los antiguos habitantes (el latín vulgar) y se marca una distancia lingüística importante entre ambas, dando paso a la interlingua conocida como mozárabe. Una pequeña porción de la población hispana, principalmente de cristianos, que no aceptó la dominación musulmana, se desplaza al norte donde se organiza e inicia el proceso idealizado de reconquista, más religiosa que cultural y lingüística, el cual termina en 1492 cuando los reyes católicos toman posesión de Granada. Esta reconquista ya no pudo consolidar el latín como lengua oficial

del territorio recuperado, entonces los vencedores adoptaron el castellano (hoy español) como lengua de comunicación, y el latín como lengua religiosa, que les recordaba la antigua gloria y el esplendor medievales.

La llegada del castellano a América provocó que siguiera una ruta de evolución completamente diferente a la ibérica, quizás con mayor rapidez, dado que los "conquistadores" en su mayoría no era gente docta ni letrada, por lo que la influencia posterior del latín disminuyó radicalmente, aunque se conservó como lengua religiosa solo para ser escuchada, y no se hizo esperar la influencia de otras lenguas como las nativas y la hebrea, pues muchos judíos viajaron también a América en los barcos españoles. Según lo anterior, la lengua estuvo antaño ligada a la religión como base de la cultura, y la religión a la lengua como forma de dominación. Durante la Edad Media el control religioso se ejercía mediante el uso de la palabra hablada, dado el "analfabetismo" general, por lo que era necesario contar con una lengua universal (católica) que sirviera para tal propósito: el latín. Tener el control sobre la lengua posibilitó la expansión y consolidación del Imperio Romano Cristiano, tanto así que aprender una lengua constituía inextricablemente la asunción de una creencia religiosa, y, cuando se imponía una religión, la vía más expedita para ello era la imposición de la lengua. No es gratuito, pues, que al llegar el castellano a América se impusiera como lengua de comunicación y dominación política y económica, y el latín de los clérigos y los evangelizadores como lengua para la unificación religiosa.

1.3.2. Sistema alfabético latino

El sistema alfabético latino consta de 22 letras, de las cuales 17 son consonantes, cuatro vocales (*en cursiva*) y una semivocal ***(negrita cursiva)***:

Aa	Bb	Cc	Dd	*Ee*	Ff	Gg	Hh	*Ii*	Kk
Ll	Mm	Nn	*Oo*	Pp	Qq	Rr	Ss	Tt	***Vv***
				Xx	Zz				

En época tardía, las últimas en entrar al sistema, como consecuencia de los intercambios lingüísticos, fueron la U y la Y, pues la función vocálica de la primera la cubría la V, letra que era semivocal, pues, aunque casi siempre se pronunciaba como vocal /u/ o con un sonido similar a la u francesa, otras veces /b/; la función vocálica de la Y la cubría la I. De la grafía de la ypsilon minúscula (υ) se asumió la grafía de la nueva vocal /u/ asociada al sonido castellano vocálico que ostentaba "v" (como en *vmbra*, *vrbanus*, *vnda* – umbra, urbanus, unda) y no al griego; la transición a utilizar "u" en lugar de "v" comenzó en minúsculas,

principalmente interconsonánticas e intermedias en general (*QVO/qvo/quo; aeternvm/aeternum; hvmvs/humus*), y luego se expandió también a las mayúsculas y a la letra inicial (*VRBIS/URBIS; VNUM/UNUM*).

La J, por su parte, entró primero a representar el sonido /i/ y posteriormente el sonido consonántico aspirado; las palabras provenientes del latín que se escriben con "J" en español se pronunciaban originalmente con /i/ (*Iesus, Ieremia, Iodo, Ionia, Ierusalem, Ius, Iustitia*), la mayoría de ellas llegadas al latín del griego (en cuyo caso se escribían con espíritu fuerte o con "Y/u" – ypsilon o con "I/i" –Iota, de donde toma su nombre *jota*) o del hebreo (en cuyo caso se escribían con " y " – yod). La Ñ no existe en latín, pues esta letra, exclusiva del español, es consecuencia de la simplificación de la NN, la cual, por facilidad, se representaba con una sola N y una virgulilla (~) en la parte superior para indicar que se repetía; el sonido no existe en latín, aunque sí en otras lenguas romances, como el portugués, el francés y el italiano, en cada caso con una grafía diferente. La virgulilla se escribía encima de la "n", si era minúscula (ñ), o en la parte superior derecha si era mayúscula (N~). La "LL" y la "CH", que existieron como letras en español hasta finales del siglo XX, no eran letras en latín, y en español actual se conocen como dígrafos.

La "C", proveniente de la G (gamma) griega, tenía el sonido de "g" gutural y posteriormente asumió el valor /k/; el sonido /s/ asociado a esta letra es muy posterior, como una variante de la zeta (ζ / ç) cuando precede a /e/ e /i/; esto significa que la grafía de la "G" no existía en el abecedario original y antiguo del latín, pero sí su sonido. La "F" tiene una grafía similar a la de la digamma griega; inicialmente tenía el sonido de la /v/ o de la "w"; posteriormente los romanos la asociaron al sonido /f/ fricativo, dado que la f (ϕ : fi) griega era oclusiva. La H es la grafía correspondiente a la eta griega (Hη) mayúscula, pero el latín conservó la grafía asociada al sonido arcaico aspirado, con lo cual dejó de ser vocal y se convirtió en consonante. La X (equis) era velar fricativa en griego (χ), equivalente al sonido que tiene hoy "J" en español, y su nombre era "ji"; al latín pasó como conjunción de los sonidos "κ" (kappa) y "σ" (sigma): "KS", es decir, con el sonido de la xi (ξ) griega. La Z era inicialmente, como en griego, una "s" sonora (como el sonido de la abeja); su grafía minúscula era "ζ", razón por la cual quedó en latín y en algunas otras lenguas como Ç/ç con el mismo sonido; este sonido desapareció del latín, por lo que desapareció también la grafía, pero luego reapareció y se reintrodujo con el mismo sonido (ds), pero con similar grafía angulada en minúscula y en mayúscula (Z/z). La asociación de este sonido con la theta (θ) griega fue muy posterior y ocurrió exclusivamente en el español central de la península.

Al mirar el diccionario se puede ver cómo la mención etimológica alude casi siempre, un porcentaje altísimo, al latín (lat.), como un recordatorio de la profunda herencia hispánica que se tiene de la lengua romana. De hecho, la clasificación estructural del español como lengua flexiva (Gasparín y Gasparín, 2006) obedece precisa y principalmente a dicha herencia, como lengua derivada se reconoce al latín como lengua madre, y gran parte del uso del español es una manera de considerar viva la lengua latina a pesar de no tener hablantes directos, es decir, a pesar de ser una lengua muerta. Es en estos aspectos donde radica la mayoría de características del español como lengua flexiva que lo ligan estructuralmente al latín, aun cuando este es una lengua sintética y aquel una analítica.[2]

La característica estructural principal de las lenguas flexivas es que en ellas las palabras están formadas por una sola raíz a la cual se le puede añadir diversos elementos, ya sea al comienzo, al final o en el centro, para cambiar su sentido, ampliarlo, complementarlo o precisarlo. Estas partículas hacen parte estructural de la nueva palabra. La palabra "amar", por ejemplo, está compuesta por la raíz "ama" y la terminación –ar, lo cual la convierte en verbo en infinitivo; si se le cambia la terminación, cambiará su significado: amante, amigo, amable, amorío, amatorio, amada, desamor… Además de ello, estas lenguas pueden ser *analíticas* o *sintéticas*. En las analíticas, como el español, una palabra puede combinarse con otras palabras o partículas que determinan su significado y su uso, por ejemplo, *el* amor de Casimiro, hubo problemas *entre los* amantes, compré un regalo *para un* amigo. En las de flexión sintética, la función que en las analíticas es cumplida por partículas independientes, es llevada a cabo por declinaciones o cambios en la terminación. El latín, por ejemplo, es sintética; en ella los cambios se dan así: *amare, amor, amoris, amori, amorem, amor, amore; amores, amorum, amoribus*; de esta manera se expresa: el amor, para el amor, del amor, con los amores, ¡amor!, etc. En el caso de la conjugación de los verbos la estructura es idéntica para ambas lenguas.

Quizás las preposiciones sean un ejemplo adecuado para ilustrar la incidencia casi imperceptible del latín en el español. Imperceptible, no porque sea mínima, sino porque está tan ampliamente presente que termina volviéndose invisible.

2 *Lenguas monosilábicas:* son aquellas cuyas palabras están formadas por una sola sílaba y cada palabra puede desempeñar una función gramatical dependiendo del lugar que ocupe en la expresión; un ejemplo de ello es el chino. *Lenguas aglutinantes*: estas yuxtaponen sus palabras o raíces para formar palabras nuevas. La fusión o aglutinación de dos o más elementos para la construcción de palabras es su característica fundamental. El náhuatl, por ejemplo, pertenece a esta categoría.

Las preposiciones latinas pasaron al español como prefijos. Algunas de ellas son:

Ab	abducción
a/ad	adjudicar
ante	antedicho
circun	circunlocución
cum	concubina, comparecer
ex/extra	extraer, extracción
in	inferior, incidir, indicar
inter	interdicto, internacional
per	permanecer, perdurar, perjudicar
post	posconflicto, posterior
prope	propedéutico, propiedad
sub	subterráneo, subalterno
super	superestructura, superdotado
trans	transitado, translúcido
pre	predecir, preestablecer

En latín, las preposiciones se corresponden con los casos en los cuales están los sustantivos y los adjetivos. No obstante, en este volumen no es ese nuestro interés, así que se dejará simplemente la enunciación. Se puede consultar el primer número de esta colección (Montoya, 2018), dedicado exclusivamente a las preposiciones.

1.3.3. Latín culto y latín vulgar

Conviene incluir una digresión sobre algunas diferencias entre el latín culto y el latín vulgar para identificar cómo es que fue este último (aunque se han hecho ya algunas alusiones al respecto) el que en mayor medida incidió sobre el español.

Mientras el latín tuvo hablantes ofreció posibilidades y formas *diatópicas* (geográficas), *diastráticas* (socioculturales) y *diafásicas* (expresivas). Son estas tres condiciones las que permiten distinguir entre *latín culto* y *latín vulgar*, aunque no siempre los latinistas (estudiosos de la estructura y la evolución histórica de la lengua latina) y los romanistas (estudiosos de las condiciones socio-histórico-político-lingüístico-culturales de Roma en sus tres fases históricas antiguas: Monarquía, República, Imperio) llegan a acuerdos en este sentido. Ciertamente esta clasificación simple parece dejar de lado la filigrana evolutiva y transformativa de la lengua latina mientras fue una lengua hablada, pues parece

imposible que de todo ese panorama histórico solo emerja una clasificación bífida sin mayores matices

.

No obstante, dejando sobre el ambiente esta arista de trabajo académico, se hará a continuación una revisión de las diferencias más generales entre el latín culto, también conocido como latín *clásico* (una lengua literaria codificada, con un número considerable de hablantes que sabían escribir y leer, aunque se incluyen también ejercicios de la lengua hablada como la oratoria propia de este segmento de la lengua) y el *vulgar* (que excluye todo el cariz literario, salvo algunas composiciones populares orales espontáneas, restringiendo su uso a la comunicación oral), según el acopio que los lingüistas han hecho hasta ahora. Se dejan de lado en esta consideración las alusiones a la diversidad que constituyen los distintos períodos de la lengua: latín arcaico (desde los orígenes hasta el siglo II a. C.), el latín preclásico (en los siglos II y I a. C), el clásico (entre finales del siglo I y la muerte de Augusto en 14 d. C.), el post-clásico (desde la muerte de Augusto hasta el año 200 d. C.), el latín tardío o bajo (desde 200 hasta el surgimiento de las lenguas romances), contando con que estos períodos tampoco fueron homogéneos durante su vigencia, lo que recuerda la vitalidad y dinámica de una lengua y sus hablantes. No obstante, hay algunos puntos de encuentro entre los especialistas al respecto de las características básicas de la lengua latina hablada en sus múltiples facetas.

Se entiende, pues, por latín clásico, según Javier Medina López (2003, p. 29-30), el modelo lingüístico que sancionó la lengua literaria de los grandes escritores latinos de la época clásica (Horacio, César, Tácito, Virgilio…) y que se transmitió durante siglos –aunque fueron admitidas variaciones que provenían de la lengua hablada– como una de las fuentes más importantes de la cultura occidental a través de la escritura, llegando hasta nuestros días; y, por latín vulgar (Medina, 2003, p. 30), "la expresión oral de la lengua latina; es decir, del latín hablado en la conversación tanto por gentes cultas como por las clases medias y populares a lo largo de su historia". Esto no obsta para reconocer que, en cada período y mientras más amplio se hacía el territorio de dominio romano, más se distanciaba la lengua hablada de la literaria, incluso en Roma (por ello aparece allí el italiano en lugar de permanecer el latín). Esto hace pensar que no resulta preciso y apropiado el nombre genérico "lenguas románicas" o "romances" dado a las lenguas derivadas del latín, porque el latín vulgar, del cual derivan, era muy diferente del latín hablado, escrito y leído en Roma. Quizás por ello algunos críticos han denominado a estas lenguas "neolatinas", más que romances o románicas, aunque no constituían propiamente una forma de latín. El reconocimiento de

las diferencias fonéticas, gramaticales y léxicas es lo que ayuda a comprender en parte la dinámica interna de las lenguas *romances*. En algunos documentos romanos (Medina, 2003, p. 30) hay alusiones al habla popular romana (que distaba también del habla del resto del Imperio, toda ella popular); hablan estos escritores de *vulgaris sermo, proletarius, plebeius, cotidianus*, así como de la oposición entre *sermo urbanus* (*habla urbana* romana de mayor prestigio social) en oposición al *sermo rusticus* (*habla rústica* en sentido peyorativo, en la cual, como se ha sugerido ya, había mayor abundancia de dialectalismos).

Al acudir a los aspectos diatópico, diastrático y diafásico mencionados antes, se pueden establecer las siguientes condiciones diferenciales del latín vulgar. Socialmente se le conoce como latín *vulgar*, *popular*, *familiar* o *coloquial*, en oposición radical al literario o culto; en cuanto a los aspectos sociales y dialectales, este latín se hablaba en todas las regiones diferentes a Roma y en algunos sectores romanos, principalmente rurales y aledaños al centro de la ciudad, con diferencias notables en relación con la norma romana o modelo de los escritores romanos; en cuanto a los aspectos diacrónicos del latín, es decir, los propios de la evolución de la lengua, tanto hablada como escrita, aunque en esta última las variaciones fueron mínimas, puede decirse que el latín *tardío*, *medieval* o *bajo*, aun cuando haya sido puesto por escrito por unos poquísimos autores, principalmente cristianos, tenía ahora mayores diferencias con el latín culto de los siglos II y I a. C., no sólo fonéticas, sino también estructurales.

Algunos rasgos a tener en cuenta en la caracterización de los distintos momentos o fases de la romanización son los siguientes: mayor o menor antigüedad (arcaísmos); facilidad comunicativa o de contacto con Roma (modelo idiomático); la mayor o menor marca de las lenguas nativas, teniendo en cuenta el número de hablantes y el volumen de lenguas propias de cada territorio (sustrato); los efectos del contacto con otras lenguas, como el árabe y el hebreo, con posterioridad a la romanización (superestrato); el nivel sociolingüístico de los transmisores, en lo que se debe considerar también el aspecto socioeconómico y sociopolítico; y el desarrollo histórico, cultural y social en cada uno de los territorios y sociedades donde se instauró como lengua general o común.

A pesar de la ausencia de fuentes (escritas) que nos permitan conocer, saber o tener algún indicio fehaciente de cómo era el latín vulgar, precisamente porque era la lengua de la generalidad que no tenía conocimientos de escritura o lectura, hay algunas que vale la pena mencionar: algunas obras de escritores como

Plauto, Terencio, Ennio, Petronio, entre otros, que quisieron reflejar algunas maneras propias del habla cotidiana; las obras de algunos críticos latinos que mencionaban las formas populares o incultas para criticarlas y deslegitimarlas; algunos glosarios que incluían la manera como no debía pronunciarse la lengua, formas incorrectas o de mal gusto; algunas inscripciones pintadas o grabadas, públicas y privadas; textos anónimos; cartas de soldados o viajeros en las provincias; notas especializadas, sin pretensiones literarias, como las de Catón (*De Agricultura*, siglo II a. C.), Vitruvio (*De Architectura*, siglo I), Apicius (*De re coquinaria*, siglo IV), Chiro Centaurus (*Mulomedicine*, siglo IV), Empiricus (*De medicamentis liber*, siglo V), Anthimus (*De observatione ciborum*, siglo VI), entre otros; los primeros escritos latinos cristianos donde se incluyen los sermones; textos jurídicos, como la *Lex Lucitana* o la *Lex Salica*; testamentos, diplomas o pizarras de la época visigoda (Medina, 2003, p. 31-32). Resalta en esta lista de fuentes el *Appendix Probi*, una lista de palabras atribuidas al gramático Probus, alrededor del año 568 d. C., donde comparaba la expresión clásica con la forma vulgar. Medina (2003, p. 33, citando a Vänäänen, 1968, p. 301-305) ofrece algunos ejemplos:

Speculum	non	speclum	Tabula	non	tabla
Vernaculus	non	vernaclus	Puella	non	poella
Columna	non	colomna	Tensa	non	tesa
Auctor	non	autor	Socrus	non	socra
Anser	non	ansar	Tribula	non	tribla
Nurus	non	nura	Auris	non	oricla
Calida	non	calda	plasta	non	blasta
Brattea	non	brattia	Sirena	non	serena
Solea	non	solia	Passim	non	passi
Oculus	nos	oclus	Idem	non	id

En algunos casos sobrevivieron las dos formas en las lenguas romances, en otros, sobrevivió solo la vulgar y en otros pocos solo la culta. Puede, además, notarse una tendencia a la simplificación, como es el caso de la inestabilidad del vocalismo átono postónico (*vernaclus, calda, speclum, oclus, tabla, tribla*); la alternación del timbre vocálico (*colomna, poella, serena*); la realización "yod" del hiato /ea/ en [ja] (*brattia, solia*); la monoptongación del clásico /au/ en [o] (*aurus*>orus>*oro*; *auricula*>*oricla*); reducción de grupos consonánticos (tesa, autor); la formación de femeninos en –a (*nura, socra*), y la pérdida de –m final (*passi, ide*).

Además de estos rasgos, existen otros que constituyeron una diferencia más marcada entre latín vulgar y latín culto.

Lapesa (1981, ápud Medina, 2003, p. 33-34) menciona la siguiente caracterización:

- Orden de palabras (cada vez se hizo más rígido);
- uso de declinaciones y simplificación genérica (fueron desapareciendo las declinaciones y acrecentándose el uso de preposiciones, y se reducen los géneros a masculino y femenino con dos terminaciones básicas);
- el esquema comparativo (los superlativos, construcciones sintéticas, dan lugar a la fórmula analítica "más –– que"; posteriormente se reintroduce el superlativo en femenino y masculino, –ísimo, -ísima, también por vía vulgar);
- la deixis (aparecen y cunden los *señaladores* o deícticos, lo que da lugar a la consolidación del esquema de artículos, inexistentes en latín);
- la conjugación (quedan solo tres terminaciones, en el caso del español: -ar, -er, -ir; se acrecienta el uso de preríf rasis verbales, y desaparece la forma sintética simple de la voz pasiva [amabatur, aperiuntur…] dando lugar a la formación con *ser* + *participio*);
- las preposiciones (como aumenta su uso, fue necesaria la formación de nuevas, como detrás [*de* + *trans*], dentro [*de* + *intro*], y comienzan a desligarse de las palabras para convertirse en partículas independientes);
- desarrollo de la sintaxis (en el lenguaje popular fue más útil y sencillo el uso de *coordinación* y *yuxtaposición*, posteriormente se generalizó también el uso de la *subordinación*;
- evolución vocálica y consonántica (explicada con detalle en el numeral 1.3.2.

1.3.4. Transición al castellano

Los especialistas (como Menéndez Pidal, R., 1950) están de acuerdo en que existieron cuatro fases o períodos en la transición entre el latín popular y el castellano, entre los siglos V y XII, en la Península Ibérica:

- *Período visigótico*, entre el año 414 y el 711. La lengua común era el romance primitivo sin caracteres propios ni fijos. Al parecer se conservaban el dígrafo [-mb-] y los diptongos del latín vulgar [ai] y [au] y otras características de la comunicación oral popular.
- *Período asturiano-mozárabe*, entre el año 711 y 920. Se producen los primeros glosarios conocidos en los que ya aparecían los arabismos del habla popular cotidiana, como *acitara, alcor, alfoz, almafalla, almexía, cármez, metcale, xafarice* (Medina, 2003, p. 40), etc.

- *Período de la hegemonía leonesa*, entre 920 y 1067. Siguen ingresando arabismos a los registros cotidianos (como aldea, *almude, harroba, acémila*…) y se comienzan a desestimar algunos diptongos y a preferir la monoptongación, como *au* (>o) y en *–aira, -eiro, -eira ", la síncopa de la /i/ (-ara, -ero. -era).*
- *Período de la lucha por la hegemonía castellana,* entre 1067 y 1140. Durante esta época se comienzan a registrar huellas de otras lenguas romances, como el francés, en voces como *mensaje, omenaje, usaje, vergel*, entre otros, constatados en el Poema de Mío Cid. Continúa la inestabilidad vocálica y la transformación de algunos grupos consonánticos (Medina, 2003, p. 40).

Rafael Lapesa (1981) ha hecho estudios exhaustivos en torno a algunos autores que, durante el último período, principalmente, aportaron un número considerable de cultismos al naciente castellano. Lapesa habla de personajes como Berceo, Alfonso X, Juan Manuel, Juan Ruíz Arcipreste de Hita, Don Sem Tob, Canciller Pedro López de Ayala, Marqués de Santillana, Juan de Mena, Marqués de Villena, Arcipreste de Talavera, Jorge Manrique, entre otros, haciendo hincapié en cada una de sus obras, de cuyos renglones se adhirieron al naciente castellano culto palabras del latín romano (Medina, 2003, p. 41) como "*dulcísimo, convivio, exaudido, exilio, flumen, condiçion, lapidar, malicia, ídolo, vicario, prólogo, tributario, licencia, versificar, qualidad, femenino*", entre otras. Eso supone que, principalmente durante el último período, con el florecimiento de la escritura literaria en romance, comienza también la anexión de voces cultas para engalanar los escritos y ponerles, quizás, un estándar superior al del habla popular, algunas veces considerada de mal gusto o malsonante. Además, era necesario ampliar el léxico de la nueva lengua para facilitar el ejercicio de traducción (como el que hizo y patrocinó Alfonso X con la Escuela de Traductores de Toledo) y producción literaria autóctona, fuente fundamental en la consolidación del castellano como lengua.

A través del latín también tomaron forma en el castellano algunas voces germánicas, principalmente relacionadas con la guerra, la agricultura, los animales, el vestuario y las leyes. Se ha hecho el rastreo de algunas voces que aparecen debidamente *etimologizadas* en el diccionario, desde Corominas (1987) hasta ahora. Lapesa (1981, ápud Medina, 2003, p. 24) ofrece una limitada lista de estas voces con su respectiva evolución fonética:

Bellum (lat.)>WERRA>*guerra*; SAIPO (germ.)>sapone (lat.)>xabón>*jabón*; BURGS (germ.)>burgus (lat.)>*burgo/burgos* [fuerte, pequeña ciudad];

WARDÔN>*guardar*; RAUBÔN>*robar*; WARNJAN>*guarnir/guarnecer*; HÊLM>*yelmo*; DARD>*dardo*; HARIBAIRGO>*albergue*; HÔSA>*huesa* (esp. ant.) [bota alta]; FALDA>*falda* [pliegue]; COFEA>*cofia*; HARPA>farpa>*harpa*; BAN>*bando* [proscripción, prohibición]>*bandido*; ALÔD>alodium>*alodio* [bienes patrimoniales]; HARIWALD>*heraldo*; ANDBAHTI>*embajada* [cargo, servicio]; TRIGGWA>*tregua* [alianza]; OREGÔLLI>*orgullo*; SKERNJAN>escarnir, *escarnecer* [burlarse].

Algunos de los nombres españoles más comunes tienen herencia visigótica. Es el caso de:

- *Fernando*<fridenandus<FRITHU [paz] + NANTH [atrevido].
- *Rodrigo*<rodericus<HROTHS [fama] + RIKS [poderoso].
- *Álvaro*<ALL [todo] + WARS [prevenido].
- *Rosendo*<rudesindus<HROTHS [fama] + SINTHS [dirección].

Asimismo, la terminación –engo, en *abadengo*, *realengo*, *abolengo*, y su variante en –enco, como en *mostrenco* y *polenco* (ejemplos de Medina, 2003, p. 24).

Existen algunas claves que pueden ser útiles a la hora de identificar la transición fonética entre el latín y el español. A continuación, se enuncian en siete segmentos:

Segmento 1:

- La /o/ breve tónica (*ŏ*), diptonga en /ue/: *pŏrtam*>puerta.
- La /e/ breve tónica (*ĕ*) diptonga en /ie/: *tĕrram*>tierra.
- El diptongo /ae/ se transforma en /e/. Si en latín es tónico, se convierte en /ie/: *paeninsulam*>península; *caelum*>cielo.
- El diptongo /oe/ se transforma en /e/: *poenam*>pena.
- El diptongo /au/ se transforma en /o/: *causam*>cosa.

Segmento 2:

- La /u/ final de los acusativos se transforma en /o/. V. gr., s*ĕ*rvum>siervo; b*ŏ*num>bueno.
- La vocal breve postónica desaparece: as*ĭ*num>asno; diab*ŏ*lum>diablo.
- La vocal /i/ breve tónica (*ĭ*) se transforma en /e/: c*ĭ*bum>cebo; l*ĭ*ngua>lengua.
- La vocal /u/ breve tónica (*ŭ*) se transforma en /o/: *iŭvenem*>joven.

Segmento 3:

- Las consonantes en sílaba final desaparecen, salvo la /l/ y la /s/: *amas*>amas; *mel*>miel.
- La /r/ final sufre metátesis: *inter*>entre; *semper*>siempre.
- Las consonantes, en sílaba inicial, prácticamente se conservan todas: *ventum*>viento; *patrem*>padre.
- La /f/ se transforma en /h/: *farinam*>harina; *facere*>hacer.
- La /f/ se mantiene cuando en castellano le sigue una /ue/ y a veces /ie/: *fontem*>fuente; *festam*>fiesta.
- La /i/ consonántica, seguida de /o/, /u/, se transforma en /j/, y seguida de /a/ se transforma en /y/: *iurare*>jurar; *iam*>ya.

Segmento 4:

- Las consonantes sordas p, t, c, en posición intervocálica o entre vocal y /r/ se sonorizan: *scopam*>escoba; *aquilam*>águila; *monetam*>moneda; *focum*>fuego; *capram*>cabra; *lacrimam*>lagrima; *patrem*>padre.
- Las consonantes b (v), d, g, intervocálicas o entre vocal y /r/ tienden a desaparecer: *audivi*>oí; *audire*>oír; *frigidus*>frío; *tenebam*>tenía; *laudare*>loar; *legere*>leer.
- Los grupos pl-, cl- y fl- en sílaba inicial, generalmente se transforman en ll-: *plenum*>lleno; *clavem*>llave; *flammam*>llama.

Segmento 5:

- La /x/ intervocálica se transforma en /j/: *fixum*>fijo.
- El grupo /ct/ pasa a /ch/: *factum*>hecho; *noctem*>noche.

Segmento 6:

- Los grupos /gn/, /mn/, /nn/ han dado /ñ/ en castellano: signa>seña; somnum>sueño; anniculum/annexum >añejo.

Segmento 7:

- En el grupo -c(u)l-, la /u/ desaparece cuando es postónica y las consonantes del grupo /cl/ se transforman en /j/: *graculus*>grajo; *ovicula*>oveja.
- Los grupos formados por consonante más /i/ ante vocal, evolucionan así: /li/ se transforma en /j/: *meliorem*>mejor; /ti/ da como resultado /ci/: *prudentia*>prudencia, *laetitia*>Leticia; /di/ se transforma por regla general en /y/: *hodie*>hoy; /ni/ se convierte en /ñ/: *senior*>señor.

- La combinación de consonante más /*ĕ*/ breve ante vocal dio los siguientes resultados: /ce/ y /te/ se transformaron en /z/: *calceas*>calzas; *linteum*>lienzo; /ne/ se transformó en /ñ/: *castanea*>castaña.

En conclusión, hablar de los precedentes del latín en la configuración del español requiere de un volumen aparte por su abundancia, tanto así que, por exclusión, resulta más breve estudiar y conocer la influencia de otras lenguas en la formación del español y considerar lo demás como influencia del latín, que estudiar específicamente esta, aun cuando algunos rasgos hayan llegado al latín provenientes de otras lenguas. Lo ofrecido en este acápite es solo una muestra superficial en la que se les da un lugar especial a los sujetos, como un elemento fundamental en el desarrollo de la lengua, muchas veces obviado en los análisis lingüísticos (no sociolingüísticos) y en los estudios históricos.

Referencias

Corominas, Joan de (1987). *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid, Gredos.

García-Macho, M. L. (s. f.). *Orígenes y evolución de la lengua española*. En: Curso básico de lengua española. Ramón Areces Editorial. (pp. 483-508).

Gasparín, Rodolfo de y Gasparín, Gino de (2006). *Etimologías latinas*. México, Trillas.

Goñi, Blas (1939). *Gramática latina teórico práctica*. Pamplona, Aramburu.

Lapesa, Rafael (1981). *Historia de la lengua española*. Madrid, Gredos.

Medina L., J. (2003). *Historia de la lengua española I: español medieval*. Madrid, Arco Libros. 90 p.

Menéndez Pidal, Ramón (1950). *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI,* anejo 1, Revista de Filología Española, Madrid.

Montoya, J. (2018). *Conocimiento y uso de las preposiciones*. Colección *Lingua Nostra*, Nº 1. Medellín, Fondo Editorial UPB. 98 p.

1.4. Herencia árabe del español

Todos los pueblos guardan una relación entre la lengua y la cultura y entre estas dos y la identidad personal, nacional y social. No obstante, quizás ningún pueblo, como el conjunto de los árabes, han experimentado de manera más cruda y definitiva esta identidad, inclusive, en la formación del concepto sobre su propio cuerpo y su propia vida, la mirada que tienen sobre el mundo, la manera de ser vistos o negados y la manera de convertirse y ser convertidos en villanos o en héroes. Si unimos todo esto a su historia y a las características variadísimas de sus territorios, entonces nos encontramos frente a un conglomerado de personas que, si bien tienen diferencias nacionales, están unidos por la lengua, la tradición cultural, la cocina, el vestuario, el fenotipo, la sabiduría ancestral, la filosofía propia y tantos elementos más que quizás sólo son aventajados por los chinos en cuanto a historia y tradición. Pero también hay que tener en cuenta su cercanía geográfica con Europa, lo cual les ha traído beneficios y dificultades, su relación con el petróleo, su manera de concebir y vivir la religión, su tenacidad para domeñar el desierto y en general las rarezas de la tierra, en fin, todo lo que encierra la palabra "árabe" que se ve reflejado en su lengua y su cultura.

Esto no es nuevo. Desde antes que apareciera la religión musulmana (622 d. C.), los países de la Media Luna Fértil, la región desértica del sur y, en general, los habitantes de los territorios nombrados por los colonizadores y, la mayoría de las veces, avasalladores europeos occidentales, como territorios del "Medio Oriente", ya tenían una historia unida al desierto, el conocimiento, la sabiduría, las tradiciones religiosas, la lucha por la supervivencia, los pasos sobre la tierra y la mirada en el horizonte. La sabiduría egipcia les perteneció tanto como a los griegos, las tradiciones religiosas medievales tanto como a los cristianos, la tierra prometida tanto como a los judíos, una vida social en la modernidad tanto como a los estadounidenses, el dinero y el poder tanto como a los europeos, la alegría tanto como a los latinoamericanos, la vida tanto como a todos los seres de la naturaleza.

Esta historia maravillosa tiene sus puntos de encuentro con los ancestros de la historia del español, convirtiéndose también el árabe en ancestro de esta lengua románica. Cuando llegan a Europa en una de sus travesías de lucha por la vida, se encuentran con una tradición romana en cuanto a lo político, latina en cuanto a la lengua y cristiana en cuanto a la religión, que había tomado posesión absoluta del territorio europeo y que se erigía como la única capaz de determinar la historia

de sus habitantes. Allí, poco a poco, tal vez sin pretenderlo, van poniendo en evidencia siglos de tradición y profundas habilidades para la supervivencia y para la comprensión del mundo tangible y el intangible. Su lengua se encuentra, al comienzo sin violencia, con las lenguas autóctonas, con el latín común o vulgar, con el hebreo culto, con las tradiciones visigodas y con las tradiciones griegas, también cultas, que sobrevivían en las bibliotecas y los círculos académicos y de desarrollo de la ciencia, con su dosis de restricción religiosa cristiana, que la misma tradición musulmana tenía, pero ligada a la vida social y a los roles de género. Aparece el mozárabe, quizás no como una realidad completamente nueva, pero sí como una realidad recién nombrada, que, aplicada a la persona y modos de vida de cualquier proveniente del "Medio Oriente" llegado a Europa occidental, lo determinaban como hispano-románico-germánico-cristiano-árabe-musulmán; una mezcla por demás llamativa y que los recién llegados encarnaron maravillosamente y la convirtieron en una identidad, propia y de los locales.

No pasó mucho tiempo antes de que se transformara en un estorbo para los intereses cristianos de expansión religiosa, cultural, política, militar y geográfica, que había comenzado desde la caída de Roma, en el siglo V. A pesar de que hubo una solicitud oficial por parte de los nobles españoles a Tarik (el invasor árabe o simplemente extranjero) para que colaborara con la expulsión de los pueblos germánicos de la península (orden oficial expedida como respuesta por el califato de Damasco), ahora comenzaba a estigmatizarse el color de la piel (moro), las prácticas religiosas (infiel), su lengua (bárbaro), su tenacidad para defender lo propio (indomable), su habilidad para el negocio y la supervivencia (ladrón), su persistencia para luchar por lo que creían (violento), su amor por la tierra y lo que producía (extranjero), su conocimiento del cuerpo y de los mares (hechicero), en fin, todo aquello en lo que se afincaba su identidad comenzó a ser objeto de sospecha, de ridiculización, de rechazo y de persecución, imaginario que fue tejido con intenciones políticas y depositado cuidadosamente en la mente del pueblo. Allí pusieron los gamonales de la época posmedieval todo el estigma que las sociedades buscan descargar en un objeto, persona o comunidad que se convierte en receptor magnético de odio, discriminación, persecución y repulsión, procedimiento que se ha repetido, sobre el mismo pueblo musulmán y sobre otros, en diversos momentos de la historia lejana y reciente.

Pero este pueblo jamás se ha configurado a partir de la lástima o de la queja. Simplemente se ha levantado, inclusive sobre el daño que puede hacer sobre su imagen algunos miembros de su propia gente que genera y promueve imagina-

rios absurdos y temibles, peligrosos y execrables. En su lengua quedan trazas de su relación con lo cotidiano y simple, con lo sublime y lo extraordinario; con la matemática, la filosofía, la astronomía, la gastronomía, la guerra, el cuerpo, la vida espiritual. Queda también señal de su apertura y su deseo de aprender y enseñar. La habilidad de sus escritores, la profundidad y agudeza de sus pensadores, la tenacidad de sus científicos, la creatividad e imaginación de sus artistas, la claridad de sus líderes religiosos, la bravura y disposición de sus guerreros.

A pesar de los posibles imaginarios, su llegada a la península ibérica está cargada de tolerancia, convivencia, apertura y entendimiento de la vida como un momento (un regalo) para la fruición, el placer y la buena vida. Antonio Alatorre (1989, p. 76) declara que "el vocabulario español de origen árabe nos deja una primera imagen doble: la tolerancia y apertura por parte de los musulmanes, y de admiración y seducción por parte de quienes tuvieron un contacto humano con ellos". Ellos fueron capaces, no solo de adaptarse a un territorio y experiencia nuevos, sino de ajustar sus costumbres a las del lugar de llegada, estableciendo unas mezclas medidas y exquisitas, en todos los niveles de la vida. La lengua fue su principal herramienta de seducción y de creación, de intercambio y de supervivencia. La fraternidad lingüística y social, política y religiosa, se vio alimentada también por el conocimiento preciso de las matemáticas y del universo, del interés por el cuerpo y por la naturaleza, y la posibilidad de ver con la agudeza del filósofo y aprender con la mirada de quien sabe leer y escribir. En la mayoría de estos elementos había diferencias notables con los habitantes sencillos e iletrados del lugar al que habían llegado, salvo, quizás, en la manera de ver y tratar a la mujer como ser extraño, diferente e inferior, común en diversas culturas, inclusive hasta hoy.

El proceso de adaptación, entonces, también fue lingüístico. No entre el árabe y el español, que aún no existía, sino entre aquel y el latín hablado que se imponía como la lengua política, religiosa y de prestigio social en la época. El moro, musulmán, berebere, sirio o persa, como quisiera que se le llamó, no conquista un pueblo como quien llega con el poder de las armas, sino como quien lo cautiva de la forma más simple posible: por la mesa, lugar común entre un pueblo que cree en el pan eucarístico y un pueblo que conoce los secretos de los sabores y los placeres culinarios. La competencia intercultural crítica[3]

3 Concepto que está siendo construido desde 2018, en el cual se integra la conciencia cultural, las habilidades sociales, el intercambio lingüístico como posibilidad de crear identidad y crecer, y la razonabilidad y la lengua como mecanismos de construcción de territorio y ciudadanía.

fue evidente en estos advenedizos que supieron sobreponerse a la reticencia natural de quienes ven llegar a otros con ciertas habilidades y destrezas diferentes a las propias.

Como consecuencia de este intercambio, pronto apareció una nueva forma de comunicación que mezclaba las lenguas ancestrales, el latín, el hebreo y el árabe, así como surgía una nueva forma de ver el mundo, de cocinar, de ordenar la casa y de intercambio comercial. Cada cosa se nombraba en la lengua que lo permitía, configurando un sistema de palabras muy concreto y definido con los que los habitantes de Hispania (*tierra de conejos* en fenicio) nombraban su vida cotidiana, quizás no alcanzaba a más de dos o tres mil palabras. En algunos casos, sin embargo, se combinan varias palabras en una o se utilizan varias palabras de distintas lenguas para nombrar la misma realidad, con lo cual el caudal léxico se acrecienta y se consolida.

Aunque el hecho que los habitantes peninsulares no supieran leer, pudo ser una puerta de entrada de la nueva lengua y la principal razón por la cual el supuesto latín que hablaban se transformó sin mayor resistencia ante la llegada de extranjeros, también pudo ser la principal base para que, una vez expulsados del territorio o emprendidas las luchas supuestamente religiosas contra todo lo que era distinto, se conservara la riqueza lingüística: la memoria de los sujetos y una realidad tangible, real y cotidiana que era necesario nombrar con independencia de las creencias religiosas, en un ambiente sencillo donde lo que importaba más era sobrevivir. Al-Andalus (الأندلس) fue la realidad que emergió en este ambiente propicio, un modo de vida, producto del intercambio cultural y del diálogo entre tradiciones y sujetos, presente aun hoy en el sur de España, principalmente en Córdoba (donde se estableció un califato en 929, que abarcó la mayor parte del territorio español) y Granada, aunque también en Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Jaén y Almería, y en algunas comunidades de Murcia, Alicante y Albacete en el sur, y Toledo y Zaragoza. No puede esconderse que el producto de dicha dinámica es de una riqueza inédita, tampoco puede ocultarse que hubo problemas y dificultades como en cualquier convivencia intercultural, y que existieron intereses y pretensiones de poder y de dominación que alimentaron, a su manera, el proceso de "arabización" del sur peninsular.

Es claro que en las comunidades arabófonas no existió una lengua árabe universal común a todos los pueblos de esta tradición cultural, sino que cada comunidad contaba y cuenta aún con sus propias variantes lingüísticas.

Siendo esto así, los árabes que llegaron a la península tenían un árabe para la comunicación con otras comunidades y unas variantes propias que también introdujeron en España. Quizás cuestiones de acentos, de pronunciación de una o varias letras, de organización sintáctica o de preferencia léxica marcaron diferencias que hoy no son notables y que nos lleva a afirmar, simple y llanamente, que hubo (y sigue habiendo) influencia árabe en la configuración del español. Estos detalles siguen siendo objeto de estudio e investigación por lingüistas e historiadores. Es indudable que durante una porción importante de la Edad Media en España, el árabe (mozárabe) fue la lengua de comunicación técnica y especializada para la medicina, la matemática, la astronomía, la anatomía, la filosofía, la teología, la cosmología, la alquimia, la ingeniería, la mecánica, la guerra y todos los conocimientos que pudieran imaginarse posibles en la época, no sólo por su apertura, sino porque se trataba de conocimientos que circulaban hacía tiempo ya en su lengua, y fueron concebidos en ella o a ella fueron traducidos, de tal suerte que, quien deseara aprender algún concepto sobre estos tópicos, debía hacerlo en árabe, la lengua científica de la época en el territorio de la península, y, como lengua del conocimiento en un ambiente cristiano, también la lengua del esoterismo, el ocultismo, el misterio y la brujería.

La lengua que emergió en los dos primeros siglos de contacto se afianzó y echó raíces, fue enseñada (o asimilada espontáneamente) por las nuevas generaciones, siguió su transformación por la falta de escritura y creó patrones de identidad de una comunidad concreta, distinta a todas las demás del antiguo imperio. Entre los años 711 (con presencia esporádica previa de algunos árabes musulmanes), momento histórico (batalla de Guadalete) en el que desembarca en Algeciras *Jebel al–Tarik-* طارق بن زي اد (Gibraltar significa *montaña o piedra de Tarik*), contacto natural entre África y Europa, y 1492 (reconquista del reino nazarí de Granada) y 1609, son fechas que marcaron el comienzo y el fin de la expulsión oficial de los moros de España. Lo que comenzó con una influencia muy sutil en la vida cotidiana, se convirtió en una enorme influencia viva, vital e imprescindible que abarcó y alcanzó niveles insospechados de las ciencias físicas, el desarrollo tecnológico, la Filosofía, la Teología, la literatura, la creatividad bélica, la agricultura y muchos otros más. Inclusive después de esta fecha, muchos "moriscos" permanecieron en España de forma subrepticia, y otros miles habían configurado familias con locales, lo cual acendró más una presencia que jamás desaparecería. Pero, tal como se tiene registro escrito, para el siglo X, lo que conocemos hoy como español o castellano ya había visto la luz y seguía su camino con autonomía

y se alimentaba a sí mismo de manera espontánea, creativa y diversa. Para el inicio de las cruzadas, una posible lucha por la exclusión de la influencia lingüística árabe (y hebrea) ya se había perdido, aunque hubo algunos intentos en este sentido. Además, como una curiosidad anecdótica, según el relato de Cristóbal Colón, su primer contacto con los habitantes de América, en la incursión de 1492, fue en árabe, pues él pensaba que había llegado a la Isla de las Especias (hoy Indonesia), con cuyos habitantes tenían los musulmanes y los árabes europeos contactos comerciales desde hacía un tiempo. El mismo viaje de Colón solo fue posible gracias a los conocimientos que los árabes habían acopiado acerca de la navegación y las embarcaciones, de los mares y de las estrellas, principalmente en Egipto.

El sistema del alifato, como se llama el conjunto de sus letras (Asín y Palacios, 1945, p. 14-15), es el siguiente:

Letra	Inicial	Media	Final	Aislada	Val.	Letra	Inicial	Media	Final	Aislada	Valor
alif			ـا	ا	'	ta	ـطـ	ـطـ	ـط	ط	ṭ
ba	ـبـ	ـبـ	ـب	ب	b	za	ـظـ	ـظـ	ـظ	ظ	ẓ
ta	ـتـ	ـتـ	ـت	ت	t	ain	ـعـ	ـعـ	ـع	ع	'
ṯa	ـثـ	ـثـ	ـث	ث	ṯ	gain	ـغـ	ـغـ	ـغ	غ	ġ
ŷim	ـجـ	ـجـ	ـج	ج	ŷ	fa	ـفـ	ـفـ	ـف	ف	f
ha	ـحـ	ـحـ	ـح	ح	ḥ	qaf	ـقـ	ـقـ	ـق	ق	q
ja	ـخـ	ـخـ	ـخ	خ	j	kaf	ـكـ	ـكـ	ـك	ك	k
dal			ـد	د	d	lam	ـلـ	ـلـ	ـل	ل	l
ḏal			ـذ	ذ	ḏ	mim	ـمـ	ـمـ	ـم	م	m
ra			ـر	ر	r	nun	ـنـ	ـنـ	ـن	ن	n
zain			ـز	ز	z	ha'	ـهـ	ـهـ	ـه	ه	h
sin	ـسـ	ـسـ	ـس	س	s	uau			ـو	و	u
šin	ـشـ	ـشـ	ـش	ش	š	la'	ـيـ	ـيـ	ـى	ى	y
ṣad	ـصـ	ـصـ	ـص	ص	ṣ	lam-alif			ـلا	لا	là
ḍad	ـضـ	ـضـ	ـض	ض	ḍ						

Hay cuatro formas de escribir cada letra. La mayoría de ellas responde a este criterio, aunque hay algunas (seis), como se ve en el cuadro, que solo tienen dos formas de escribirse. La grafía cambia según esté ubicada la letra de manera independiente, al comienzo, al final o en la mitad de una palabra. Las vocales, como en hebreo, no hacen parte del sistema alifático, y son tres: a, u, i.

Los traductores árabes tienen renombre histórico por su habilidad para la comprensión de la lengua y la cultura de pueblos diversos con un interés intelectual; los *ulemas*, doctores musulmanes en los ámbitos del Derecho y la Teología, estuvieron presentes en todo este proceso, haciendo también su aporte lingüístico y literario al respecto; los arquitectos, gobernantes y militares dejaron vestigios materiales, como la catedral-mezquita de Córdoba, el acueducto de Segovia y algunas vías toledanas, mientras los escritores dejan creaciones literarias como las moaxajas (موشح) y las jarchas (خرجة) y la riqueza lexical como huellas vivas de esta época particular y de una forma de ver la vida y de vivirla. La lengua da cuenta de ello: mezquita, barrio, alféizar, alcantarilla, aldea, kiosco, arrecife, algodón, almohada, rambla y zaguán son algunas palabras que permitieron nombrar lo ya existente, pero también crear nuevos ambientes vitales y nuevos imaginarios sociales y políticos. Palabras como alcalde, alférez, zalmedina, alcatifa, diván, alambique, jarabe, azúcar, maravedí, arancel, almacén y ataúd son también muestra de ello.

En el ámbito gastronómico, palabras como azúcar, alfajor, aceite, aceituna, azafrán y albaricoque; y en el toponímico, solo en la península, palabras como Albarracín (*Al Banū Razin*), Albacete (*al-basīṭ* –الباسيط–: planicie/llanura), Alcalá (*alqala `a* –القلعة–: castillo), Alcodea (*al-cula'a* –القلعة–: castillo pequeño), Algarve (*al-ġarb* –الغرب–: el oeste, el occidente), Algeciras (*al-ŷazīra al-ḫaḍra'* –الخضراء الجزيرة–: la isla verde), Almanzor (المنصور *al-manṣūr*), La Almarcha (*al-merŷa*: el prado, el humedal), Almería (*al-meraya*: atalaya, torre de observación), Alovera (*al-huwayra*: el olmo), Alpujarra (originalmente *Alpuxarras; al-busherat*: tierras de pastoreo), Andalucía (al-Ándalus الأندلس). Axarquía, Azuqueca, Badajoz, Gibraltar, Guadalajara (*Wādī al-Ḥijārah* –وادي الحجارة–): río o cañón de piedras); Guadalquivir (*al-wādī al-kabīr* –الوادي الكبير–: el gran río), Guadalupe (un híbrido entre latín *lupus*: lobo y el árabe *wādī* –وادي–: *río*: río de los lobos); Guadix, Henares (*annahar* –النهر–: el río), Guadiana, Guadalhorce, Guadalfeo, Jabalcón, Jaén, Javalambre, La Malaha, La Mancha (*la'a ma-anxa:* sin agua); Murcia, La Sagra, Tarifa, Trafalgar, Zújar. El mundo de la guerra también nombra la tradición árabe en abencerraje, adalid, alcaide, alférez, almogávar, arsenal (دار الصناعة –*dār aṣṣinā'ah*–: taller), asesino (*ḥaššāšīn* –حشاشين–: adictos al cáñamo indio), cid, mameluco.

En general, puede hacerse una lista de palabras de uso común de procedencia árabe (Asín y Palacios, 1945; Corriente, F., 1988, entre otros):

Ababol, aceite, aceituna, aceña, acequia, acicate, adarga, adive, aduana, ajedrez, *ajonjolí*, ajuar, alacena, alacrán, alambor, alazán, alambique, albahaca, albañal, albañil, albarán, albatros, alberca, albóndiga, albornoz, alboroto, alborozo, albricias, albur, alcachofa, alcalde, alcancía, alcanfor, alcaucil, alcazaba, alcázar, alcoba, alcohol, aldea, alfalfa, alfanje, alfarda, alfarero, alfeñique, alférez, alfil, alfiler, alfombra, alforja, algarabía, algarada, algarroba, álgebra, algodón, algoritmo, alguacil, alhaja, alheña, alhóndiga, aliaga, alicate, aljaba, aljibe, aljófar, almacén, almadraba, almanaque, almazara, almez, almíbar, almizcle, almocadén, almozárabe, alcayata, almatriche, almohada, almohade, almojarife, almoneda, almoraduj, almorávide, alquiler, alquimia, alquitrán, altabaca, *andalucí*, añil, arancel, argel, arrabal, arrayán, arroz, atabal, atalaya, atún, aulaga, azahar, azafrán, azogue, azote, azúcar, azucena, azud, azufre, azul, azulejo. Estas palabras comenzadas por a- o al- son las más abundantes en español, lo cual se debe, principalmente, al artículo definido del árabe "*al*", que, aunque en español va separado de la palabra a la que determina (el, la, los, las, lo), en árabe es una partícula inseparable, por lo que pasa al español como parte constituyente de la raíz.

Algunas palabras que pasaron al español sin el artículo definido del árabe son las siguientes: babucha, badana, badén, *baladí*, balda, balde, *baharí*, baldío, barbacana, barrio, batea, bellota, *bengalí*, berenjena, bórax; cabila, zaire, calafate, cande, *carmesí*, celosía, cenefa, cenit, *ceutí*; cifra, chacina, gazpacho, chícharo; dado, daga, diván, dante, dinar; emir, escabeche, elche, engarzar, escaque, espinaca; faca, faquir, farda, fideo, fulano; gálibo, gandul, *granadí*, guisante, guitarra; habichuela, hachís, halagar, halal, hazaña, harén, hasta, hiyab, horchata; jarabe, jurel, pargo, jibia, búcaro, capacho, cenacho, coracha, dornacho, hornacho, cambija, ripio, campiña, corcho, chiquero, marisma; imán, intifada, islam, imela, *iraní, iraquí*; *jabalí*, jarabe, jinete, jarra, joroba; laúd, lima, limón, laca, leila, latón; *maravedí*, marfil, meca, mazmorra, mejorana, mezquino, mezquita, mozárabe, mudéjar, muyahidín, *marroquí*; nácara, nácar, nadir, noria, naranja, *nazarí*; ojalá, omeya; *paquistaní*; quintal, quilate; rehén, rabal, rasmia, retama, roque, rubia, rincón; sandía, serafín, *sufí*, *suní*; tabaco, tabaque, tabique, taza, tambor, talco, taifa, tarifa, tarima, toronja, turco; *valí*, visir, *wahabí*, yihad, *yemení*; zanahoria, zenit, zafar, zafio.

Puede notarse en las listas anteriores, extraídas de diversos textos de estudio y diccionarios etimológicos, aunque se pueden encontrar en cualquier gramática, diccionario o libro de historia de la lengua, algunos patrones propios de la lengua árabe:

- Palabras que comienzan con *a-* o *al-.*
- Palabras terminadas en –í tónica (*en cursiva* en la lista), principalmente atinentes a gentilicios.
- Palabras, en general, que pocas veces incluyen vocales /o/ y /e/, y, cuando lo hacen, es en remplazo, por eufonía, de la {u} y la {i}, respectivamente.
- Casi todas las palabras tienen una */a/* en su estructura.
- Palabras con hache {h} intermedia.
- La raíz *guad-*, que significa *río*, al comienzo de palabras compuestas, principalmente topónimos.
- Abundantes palabras terminadas en *ele* {l}, ene {n} y ere {r}.
- Escasísimas palabas agudas.

Algunas palabras del mozárabe (nombre, como ya se dijo, que aplicaban los árabes musulmanes para nombrar tanto al territorio de la península como a la lengua romance que allí se hablaba) pasaron intactas o con alguna varianza, y muchas de ellas se siguieron transformando. Es el caso de *fulano* y *mengano* (fulan ibn man kan), pronombres indefinidos, de donde se generaron algunas variantes como *zutano*, *citano*, *sistrano*, *sicrano* y *perengano*. Conviene tener presente que toda esta influencia se dio durante un segmento de la Edad Media, concretamente entre 711 y 1492.

La influencia lingüística no siempre se dio de manera directa, es decir, intencionada sobre la lengua. Hubo algunos aportes en otros terrenos del conocimiento que asentaron su influencia lingüística como un efecto colateral. Es el caso del álgebra, la medicina y todos los estudios en matemáticas y estadística, los estudios astronómicos, la arquitectura y los estudios filosóficos. En el arte se nota claramente cómo la misma lengua se convierte en una exposición maravillosa de creatividad e imaginación, dado que en la tradición musulmana no debe hacerse figura alguna o representación de lo que está en el cielo, en la tierra o en el mar, así que la lengua suple de manera excelente para estos fines, dando como resultado lo que conocemos como *arabescos*, figuras caprichosas compuestas de líneas curvas, puntos y pequeñas líneas, todas ellas sin ángulos y fluyendo de derecha a izquierda, que pueden tomar cualquier forma y que contienen frases, a veces de El Corán, a veces de poemas u otro tipo de

enunciados. Es El Corán, precisamente, así como ocurre en el judaísmo y el cristianismo con la Torá y la Biblia, respectivamente, fuente literaria y lingüística, en primer lugar, porque su extensión hace que gran parte del léxico de la lengua esté allí, en segundo lugar, porque hace parte de la formación de todos los miembros de la comunidad, desde los primeros años hasta la muerte; una manera particular de estar acompañados durante toda la vida por la palabra y por la lengua, de la misma manera, independientemente de la profesión, el oficio, el lugar específico de nacimiento, la familia a la que pertenezca o las ideas políticas, además de las configuraciones sociales, mercantiles, académicas y otras que puedan surgir de manera particular a lo largo de la vida.

Estas representaciones, principalmente abundantes en la Edad Media, coinciden con el surgimiento de un léxico especial asociado con la farmacopea de la época (Herrera y Vásquez, 1981, pp. 123-169): "palabras asociadas a la descripción y procedimientos de salubridad"; algunas de estas palabras no figuran en el diccionario de la RAE, pero hacen parte del acervo lingüístico de la medicina: abuso, abrojo, adubayla, absceso, aguazarca, albugen, albaras, alcarena, alcola, aldubul, algarab, aliacan, alintisar, altarfati, bacinete, arrabalde, caratan, gafacan, gese, zaratán, sahafatí, Sahara, sebel, subeth, silac, medeni, almadana, altarfatí, palgamoní, meri/mari, mirach, almirraque, mirachia, bruxa.

Un elemento importante de esta herencia árabe, aunque asociado a la lengua solo de manera tangencial, es el de los números. A pesar de tener el español una herencia latina considerablemente amplia en comparación con la árabe, los números romanos solo se utilizan de manera exótica, como en algunas meciones de siglos y para algunas paginaciones excepcionales. Son los números arábigos los que cundieron con propiedad en todo el ambiente de habla hispana y, posteriormente, en todo el mundo, como una realidad supralingüística, pues, con independencia de la lengua, son las suyas las grafías utilizadas. Hay algunos casos, como el del hebreo, en los cuales se utiliza una forma propia de representar los números, pero en el contacto cultural internacional y transnacional se utilizan universalmente los arábigos.

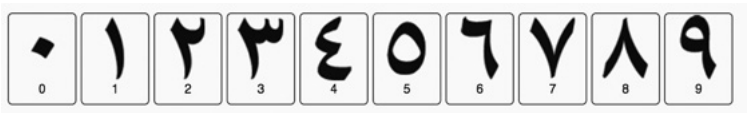

Puede verse cómo los números dos, tres y siete giraron a la izquierda 90 grados, el seis y el ocho, 180, mientras cero, uno, cuatro y nueve quedaron tal cual. Se puede y se debe resaltar la presencia del "cero" que no está en los números

romanos ni en los números hebreos. Esta noción, que supuso una actitud filosófica, reflexiva y espiritual profunda, tanto para nombrar lo opuesto al uno y al todo en una "cifra" (en árabe "cero" se dice "cifrun: صفرن) que fuera también representada gráficamente, es hoy la base de todos los sistemas que funcionan con una base binaria (0-1). Con el uno se puede hablar de la divinidad, porque es una, única e indivisible; pero con el cero se puede hablar de lo opuesto, de la nada, la ausencia del ser, el vacío. En este pequeño detalle, que se convertiría en una herramienta fundamental del desarrollo y el progreso, se puede notar la profundidad filosófica de la tradición árabe y de los aportes múltiples que hizo al mundo ibérico.

Lapesa (2012, p. 135) afirma que más de 4000 palabras del español son de origen árabe. Es así como cada vez que en el habla cotidiana o en el lenguaje técnico se utiliza una palabra proveniente del árabe, aun sin saberlo, se están trayendo a la memoria y a la vida trozos de la historia de la civilización, de la historia de la lengua y de la historia de la humanidad.

Referencias

Alatorre, Antonio (1989). *Los 1001 años de la lengua española*. México, Colegio de México. P. 342.

Asín y Palacios (1945). *Crestomatía de árabe literal*. Madrid, Escuela de estudios árabes de Madrid y Granada.

Corriente, F. (1988). *Gramática árabe*. Barcelona, Herder.

Herrera, M. T. y Vásquez, M. C. (1981). *Arabismos en el castellano de la medicina y farmacopea medievales*. *Apuntes para un nuevo diccionario*. Universidad de Salamanca.

Lapesa (2012, p. 135) afirma que más de 4000 palabras del español son de origen árabe.

1.5. Herencia hebraica en el español

La presencia del hebreo en el español no es la más abundante, pero sí es consistente, principalmente debido al contacto directo que se dio por la permanencia

de los judíos en España, inclusive desde antes de 711, es decir, desde antes de la llegada de las comunidades musulmanas al territorio, y desde mucho antes de la configuración definitiva inicial del español como lengua independiente. Así las cosas, la permanencia judía en España incorporó voces que luego se amalgamaron o mimetizaron con otras mozárabes y latinas para formar la naciente lengua. No es gratuito que las huellas del hebreo se refieran principalmente a antropónimos y voces del mundo religioso, pues el judaísmo es la madre del cristianismo primitivo, o, dicho de otra manera, el cristianismo nace como secta protestante judía a finales del primer siglo d. C. Pero la transformación no fue solamente en el español. En la península ibérica nació la rama sefaradí ספרדים del judaísmo (Pérez, J., 2005, p. 11), desde donde se extendió al resto de Europa. De hecho, su lengua se conoce como judeoespañol. La otra facción del judaísmo es de origen germano ashkenazí (אַשְׁכְּנָז) cuya lengua es el yíddish (*-o yidís-* alemán medieval+hebreo). Sin entrar en detalles, vale la pena mencionar que el adjetivo sefardí o sefaradí se hace más propio para hacer referencia a los judíos de la España medieval cristiana a partir de 1492 como distinción de los procedentes de la España de *al-Ándalus*, formas de llamarlos antes de dicha fecha, cuando fueron expulsados; razón ésta para creer que algunos de ellos aprovecharon la coyuntura y se embarcaron hacia tierra americana donde, además de hacerse una nueva vida, incidieron aún más en el desarrollo del español americano, ayudando, sin saberlo, a generar una variante del español peninsular que, con los años, se distinguiría de este en diferentes aspectos tanto formales como estructurales.

Estos datos pueden pasar por simples curiosidades históricas si acordamos que el hebreo es el mismo que habla cualquier judío independientemente de su lugar de domicilio. Pero también es cierto que la influencia que hubo en España en el lapso que duró la presencia de judíos allí fue más allá del intercambio lingüístico y tocó lo cultural, lo económico, la arquitectura, la salud y muchos aspectos diversos, tanto así que su expulsión a finales del siglo XV no fue traumática sólo para ellos, sino también para los locales, quienes ya habían incorporado como naturales vecinos del lugar a los otrora extranjeros judíos. Pero para la época de la salida ya había acontecido la influencia, misma que tuvo un principio y llegó a un final, otra razón por la cual el número de voces hebreas en español no ha aumentado desde la época de la "Conquista". De estas peripecias se puede hacer una analogía creativa si supusiéramos que de un momento a otro todos los latinoamericanos que habitan Estados Unidos de América, la mayoría de ellos descendientes de advenedizos antiguos a dichas tierras, fueran expulsados del territorio sin planes de contingencia, a pesar de hacer parte ya, no sólo del paisaje cotidiano sino del entramado social y cultural. Pero España nunca se quedó sin el judaísmo a pesar de haber expulsado a los judíos, pues ellos pervivieron en la lengua y la cultura, así como ocurriría

en nuestra USA imaginaria donde los latinoamericanos han dejado ya su impronta cultural. A pesar de estos datos no menores de la historia, España fue nuevamente refugio de judíos en la marcada empresa racista antisemita de los siglos XIX y XX (Pérez, J., 2005, p. 14), pues el antijudaísmo español no riñó con la solicitud de apoyo y asilo de judíos askenazí que migraban huyendo de la guerra y la persecución alemanas e italianas principalmente.

El sistema del alefato, como se llama el conjunto de sus letras, consta de 22 consonantes, como sigue (Goñi y Labayen, 1958, p. 1):

Figura		Nombre		Valor fonético y numérico			
א		Halef	אָלֶף (Buey)	h		(muda)	1
ב כ		Bet	בֵּית (Casa)	v	b		2
ג נ		Guimel	גִּמֶל (Camello)	g	gh	(suave)	3
ד ד		Dalet	דָּלֶת (Puerta)	d	dh		4
ה ה		He	הֵא (Rendija)	h	j		5
ו		Wau	וָו (Clavo)	v			6
ז		Zayin	זַיִן (Arma)	z			7
ח		Jet	חֵית (Seto)	j			8
ט		Tet	טֵית (Recodo?)	t			9
י		Yod	יוֹד (Mano)	y			10
כ כ	ך	Kaf	כַּף (Palma)	k	c	(fuerte)	20
ל		Lamed	לָמֶד (Aguijón)	l			30
מ	ם	Mem	מַיִם (Agua)	m			40
נ	ן	Nun	נון (Pez)	n			50
ס		Samek	סָמֶךְ (Sostén?)	s			60
ע		Hayin	עַיִן (Ojo)	h		(aspirada)	70
פ פ	ף	Pe	פֵּא (Boca)	f	p		80
צ	ץ	Tsade	צָדֵי (Anzuelo?)	ts			90
ק		Qof	קוֹף (Cuello?)	q	k		100
ר		Resch	רֵישׁ (Cabeza)	r			200
ש		Sin	שִׂין (Diente)	s			300
ש		Schin	שִׁין »	sch			300
ת ת		Tau	תָּו (Señal)	t	th		400

Se trata de un conjunto de solo consonantes porque, tal como ocurre con el árabe, lengua de cercanía familiar con esta, las vocales no hacen parte de la estructura; se trata, más bien, de signos que marcan la entonación (y la pronunciación) de las palabras. El nombre de cada una de las letras tiene un significado en sí mismo, aludiendo, ya a la forma de la letra, ya a la historia de su configuración. En la escritura común y corriente los nativos no suelen utilizar estas formas de imprenta, de hecho, siendo, como son, letras cuadradas, la escritura a mano se hace estableciendo algunas variantes gráficas, más o menos así:

Asimismo, cabe anotar que a cada letra del alefato le corresponde un valor numérico, según se especifica también en las imágenes anteriores. Esto significa que los números arábigos no son utilizados por la tradición hebrea, sino que recurren a las letras del alefato para construir los valores, de derecha a izquierda, tal como se escribe el texto de lectura. Así, por ejemplo, si se quiere escribir el número 485, se utilizan las letras correspondientes: תפ ה; regularmente se utiliza unas comillas entre las unidades y las decenas para indicar que se trata de un número y no de una palabra. Si son números inferiores a 1000, se pueden utilizar

las letras en orden indiferente, pues cada una tiene un valor, y simplemente se suman. Cuando se trata de fechas, conviene recordar que el calendario hebreo es diferente al gregoriano que se utiliza en la mayoría de los países, así que mientras se celebraba el año 1976, al calendario hebreo hay que sumarle 3760 años, tiempo transcurrido entre la creación del mundo, según su tradición, y el nacimiento de Jesús, con lo cual esta fecha corresponde al año 5736. Se escribe, igualmente, de derecha a izquierda: ה תשל ו (5 mil+400+300+30+6=5736), y algunas veces se omite la cifra de miles, la primera de la serie (de derecha a izquierda). En los billetes y monedas se utiliza el mismo sistema, así como en los libros de geografía, historia y economía para cifras y fechas. En algunos casos se accede a utilizar el sistema numérico arábigo.

Puede identificarse un número fácilmente determinable de palabras españolas que provienen del hebreo, la mayoría de ellas, tal como se dijo, atinentes a la religión y a nombres propios, y algunos a la alimentación, pues muchas de estas palabras son cercanas también al árabe, al ser, como son, lenguas semíticas hermanas. Muchas de las palabras no son de comunicación cotidiana, sino que aparecen solamente en textos religiosos. La lista que se expone a continuación se ha consolidado a partir de diversas fuentes[4]:

Abdón, Abel, Abraham, aceituna, Ada, Adonai, Adán, álef, aleluya, aliá, amidá, amén, Ana, aravá, Arca de la Alianza, Asera, ashkenazi, ashkenazí, askenazí, asquenazí; bato, Benjamín, Bethel, Betsaida, brit; Cafarnaúm, caraísmo, Caín, chutzpah, Cristo; dagesh, Daniel, David; edén, efa, efetá, Efraín, Elías, Eliseo, Emanuel, Enoc, Esdras, Ester, Esther, Ezequiel; fariseo; Galilea, Gehena, gematría, Gersón, golem, gólem; hadas, halajá, halleluia, hitbodedut, homer, hossana; Isaac, Isabel, Isaías, Ismael, Israel; Jacob, jalá, Janucá, jaredí, jebuseo, Jehová, Jeremías, Jerusalén, Jesus, Jesús, Joel, Jonás, Josué, Juan, jubileo, Judas; kadish, kipá, Knesset, kosher, Kotel, krav maga; Leví, Lázaro; malsín, Manuel, maranata, María, Matusalén, mazel tov, Melquisedec, menorá, Mesías, Metatrón, mezuzá, midrash, Miguel, Miqueas, Miriam, Mishná, mitzvá, mohel, Moisés; najash, Natanael, Neftalí, Nehemías, Noé; Oseas; parashá, Pésaj; rabí, Rafael, Raquel, Rebeca, Rosh Hashaná, Rut, Ruth; sadoc, Salomón, Samuel, Sara, Satanás, Satán, selah, Set, shabat, Shaddai, shalom, Shavuot, Shekhiná, Sheol, Shoah, shofar, Shémita, siclo, Simón, Sion, sofit, Sucot, Séfora; talit, Tamar, Tanaj, tefilín, Tel Aviv, torre de Babel, Torá; Yahvé, yeshivá, yod, Yom Kipur; Zacarías.

4 Diccionarios etimológicos, gramáticas y lexicones hebreos y sitios web como: https://es.wiktionary.org/wiki/Categor%C3%ADa:ES:Palabras_de_origen_hebreo.

עבדון, הבל, אברהם, זית, עדה, אדוני, אדם, אל"ף, הללויה, העלייה, אמיד, אמן, אנה, הערבה, ארון הברית, אשרה, אשכנזי אשכנזי
,אפה אפטה ,באטו, בנג'מין, בת'ל, בתסיידה, בריט; כפר נחום, קין, חוצפה, ישוע; דגש, דניאל, דוד, עדן ;אב ,אשכנזי,
אשכנזיאפרים, אליהו, אלישע, עמנואל, אנוך, עזרא, אסתר, אסתר, יחזקאל; פרוש גליל, גהנה, גימטריה, גרשון, גולם, גולם; פיות
הלכה יצחק, איזבלה, ישעיהו, ישמעאל, ישראל; יעקב, חלה, חנוכה, חרדי, היבוסים, לורד, ירמיהו, ;הוסנה ,הומר ,היטבודדוט
,הללויה
,מנואל ;מאלסן ,ירושלים, ישו, ישו, יואל, יונה, יהושע, ג'ון, היובל, יהודה; קדיש, כיפה, כנסת, כשרות, כותל, קרב מגע; לוי, לזרוסמרי,
מתושלח, מזל טוב, מלכיצדק, מנורה, משיח, מטטרון, מזוזה, מדרש, מיכאל, מיכה, מרים, במשנה, מצווה, מוהל, משה; ,מרנטהסולומון,
סמואל, ,סאדוק ;נחש, נתנאל, נפתלי, נחמיה, נח; הושע; פרשת פסח; הרב, רפאל, רחל, רבקה, ראש השנה, רות, רות ,סופית ,שרה,
שטן, שטן, סל"ה, סט, שבת, שדי, שלום, חג השבועות, שכינה, בשאול, שואה, שופר, שמיטה, שקל, סיימון, שיאון
סוכות, ציפורה; טלית, תמר, התנ"ך, תפילין, תל אביב, מגדל בבל, התורה; יהוה, ישיבה, י"ד, יום כיפור; זכריות

Actualmente el hebreo adopta de otras lenguas o construye con base en ella palabras para nominar las nuevas realidades, inventos y novedades. Es una lengua que bebe de otras y deja también su huella. El español, por su parte, parece haber dejado ya de tomar voces del hebreo y ahora lo hace de lenguas con las cuales sostiene mayor intercambio cultural y comercial, no obstante, como la lengua no avisa, tal vez aparezca de vez en cuando una o dos voces que nos recuerden la estrecha relación entre estas dos lenguas y el contacto cultural entre sus hablantes. De hecho, muchos de los migrantes judíos se asentaron en América, principalmente en la Argentina y Colombia (región antioqueña), donde se establecieron e hicieron notar su habilidad para el comercio y su creatividad para diversos oficios, de lo que hay una herencia bastante amplia, incluyendo parte del imaginario construido sobre la habilidad del antioqueño como buen negociante, religioso, buen amigo, conversador y con habilidades para resolver problemas y salir de apuros.

Referencias

Goñi y Labayen (1958). *Gramática hebrea, teórico práctica*. Pamplona, Aramburu.

Pérez, Joseph (2005). *Los judíos en España*. Madrid, Marcial Pons Historia.

Wiccionario (2011). ES: palabras de origen hebreo. Acceso julio de 2020. https://es.wiktionary.org/wiki/Categor%C3%ADa:ES:Palabras_de_origen_hebreo

1.6. Relación con el portugués

Debido a la configuración histórica del español y el portugués como lenguas neolatinas y dado que el español de América ha convivido con el portugués

brasilero, así como el español peninsular convive con el de Portugal, se le debe a esta lengua hermana un acápite especial, no sólo para identificar los puntos compartidos dado el origen común, sino también la influencia posterior y permanente dada la cercanía social, cultural y geográfica. Conviene aclarar que el español peninsular ha recibido históricamente influencia del provenzal en la Edad Media, del francés (siglos XIII, XIV y XVIII) y del italiano (siglo XVI), más que del portugués y del catalán. No obstante, dado que el español que llegó a América ya tenía esta influencia, interesa aquí hacer énfasis en las implicaciones de la cercanía geográfica y cultural entre el portugués de Brasil y los países hispanoparlantes americanos, pues es claro que hoy el español de España sigue recibiendo influencia directa de otras lenguas europeas, mientras el español americano recibe influencia de las lenguas con las que tiene mayor contacto e intercambio: el portugués en Suramérica y el inglés en Centroamérica y México. El español de Filipinas y de Guinea Ecuatorial tienen un desarrollo lexicográfico propio.

En la fonética y en la escritura de las dos lenguas, la portuguesa y la española, pueden identificarse muchas relaciones de similitud y algunos elementos que cumplen funciones similares (fonéticas) con manifestaciones (escritura) diferentes. Por ejemplo, la combinación nh del portugués corresponde a la ñ del español (Robinho-*Robiño*), lh a la doble l (ll) (milhão- *millón*), la terminación –ão equivale a la terminación –ón (*comunicação*-comunicación) del español; el uso de ç en portugués se remplaza por la z o su derivado en c (força, *fuerza*); algunas palabras que llevan r en combinación con otras consonantes en portugués equivalen a la l en español con la misma combinación (*praza*-plaza; blando-*brando*) y muchas terminaciones en –n en español toman –m en portugués (uma, *una*; um, *un*); la l y la n intervocálicas en español tienden a perderse en portugués, así como tiende a eliminarse el hiato presente en español; por ejemplo, *vir*/ve*n*ir; *rir*/re*í*r; *ma*/ma*l*a; *manhá*/mañ*an*a; *ler*/le*e*r; *pau*/pa*l*o. No obstante, estas son solo algunas evidencias comparativas.

Dado que ambas lenguas pertenecen a la misma familia iberorromance de la rama occidental, proveniente de *un* latín vulgar medieval, no resulta raro encontrar en portugués el uso de la f inicial en voces para las que el español prefirió la h: *Fernando*, Hernando; *facer*, hacer; *falar*, hablar. Esto supone que el sonido se perdió en español mientras permaneció alguna traza más visible del latín en el portugués, tal vez por el mayor contacto que tuvo el castellano auroral con el vasco, lengua en la que no hay sonido f, por lo que sufrió una *lenización* extrema y quedó sordo. Esta diferencia se suma a la nasalización y *guturalización* propias de algunas voces en portugués.

Pero el portugués, así como el español, no es uno solo; las tradiciones portuguesas de Europa y América difieren también entre sí. En el español brasilero existe también la variante del portuñol en algunas de las zonas de frontera, pues la mayoría de sus vecinos son hispanoparlantes, aunque este fenómeno es más marcado en la frontera sur con Uruguay: Rivera con Santana do livramento y en la frontera noroccidental con Colombia en un punto del Amazonas: Tabatinga con Leticia, aunque su mayor fuerza la tiene en la frontera con la República Oriental del Uruguay. Se trata de un dialecto del portugués o del español, según se quiera ver, con riqueza extrema en fonética y en sinonimia, por influencia, inclusive, de lenguas indígenas (caracú: hueso de vaca; gurí: niño).

Asimismo, existe la variante carioca del portugués brasilero y la variante de Sao Paulo, más difundida en todo el país. Si bien se trata de rasgos fonéticos simples, también es cierto que es un elemento de inclusión o exclusión social. En este panorama, los europeos que aprenden portugués lo harán siguiendo las trazas de Portugal, mientras que los latinoamericanos y norteamericanos suelen seguir las del carioca el cual, a pesar de tener mayor prestigio, es el menos difundido en Brasil. Uno de los elementos fonéticos más notables entre las dos variedades internas de Brasil es la pronunciación de la d y de la t antes de e y de i, pues el fluminense pronunciará "ye" y "yi", mientras el paulense lo hará como en español "de" y "di". Ejemplos: saudade, bon dia, bõa tarde; saudaye, bon yía, boa tarye. No es necesario decirlo para notar la relación fonética tan estrecha entre el portugués y el español en la mayoría de sus palabras romances: saludo (deseo de salud), buenos días, buenas tardes.

Actualmente hay un interés creciente en la política y la población académica brasilera de aprender español y promover iniciativas para el intercambio de docentes de español. Tal interés abre nuevas perspectivas sobre la valoración del español en el hemisferio sur de América y se pueden comprender mejor los procesos de aprendizaje de lenguas que se han llevado a cabo también en la frontera hispanoportuguesa en Europa, aunque las condiciones económicas y culturales son diferentes.

Quizás el fútbol tenga que ser reconocido como un fuerte influenciador lingüístico del portugués en el español, dado, por una parte, la notable excelencia de los futbolistas brasileños y, por otra, el creciente interés popular de toda América (excepto Estados Unidos) por este deporte. Adicionalmente, medios de comunicación e industrias multinacionales tienen un interés focalizado en el potencial económico que esta práctica genera. Todo ello es motivo de impulso

permanente de un intercambio lingüístico, económico y deportivo entre Brasil y los demás países americanos, principalmente los vecinos.

Referencias

Gutiérrez, B. y Etel, S. (2002). *El fenómeno del bilingüismo en la comunidad fronteriza uruguayo-brasileña de Rivera*. En: Actas del 2º Congreso Brasileño de Hispanistas, 2002, São Paulo, (SP, Brasil), 2002.

Chareille, S. (2004). *Aspectos de la situación lingüística de Uruguay: El caso del portuñol*. En: Glottopol. Revue de sociolinguistique en ligne (Nº 4, julio 2004).

Elizainzín, A. (2000). *Atlas lingüístico diatópico y diastrático del Uruguay* (ADDU), Vol. 1 (con Harald Thun). Kiel: Westensee Verlag.

Elizainzín, A. (1992). *Dialectos en contacto. Español y portugués en España y América.* Montevideo, Arca.

1.7. Intercambio lingüístico entre inglés y español

Aunque el inglés no hace parte de las lenguas neolatinas, sí hace parte del concierto lingüístico americano (y mundial), con lo que es necesario hacer mención de la influencia mutua permanente entre este y el español. Estos efectos se hacen más abundantes y significativos dado que durante el siglo XX ha sido el inglés la lengua de comunicación internacional, principalmente de forma oral, y de intercambio académico y comercial de mayor uso, quizás por la influencia económica, militar y política que tiene Estados Unidos de Norteamérica en el mundo entero, y por el volumen de colonias que tiene Reino Unido en todo el mundo (Cfr. Burnley, 1992). Además, siendo la lengua privilegiada para la comunicación científica, muchas de las investigaciones y adelantos tecnológicos y científicos son fuente de nuevas voces que se asimilan en el español, principalmente tecnolectos que, por la popularización de la tecnología, terminan siendo de uso generalizado. La influencia del español en el inglés, aunque menor, también se da frecuentemente por las mismas razones.

En la última edición del Diccionario de la RAE (2014, 23ª edición) se incluyen, además de los usos particulares de cada país, una cantidad considerable de

voces inglesas que llegan al español a través de la ciencia, la tecnología, la informática, la telemática y los avances de la ingeniería en general, el arte y el habla popular, como queda explícito en obras como la de Bravo (Cfr. 1982).

Una muestra de palabras provenientes del inglés que se van haciendo cada día más populares en español es la siguiente: blues (*blue*), eslogan (*slogan*), drenaje (*drainage*), vagón (*wagon*), bistec (*beef steak*), chimichurri (Jimmy Curry), tanque (*tank*), panfleto (*pamphlet*), cóctel (*cocktail*), suéter (*sweater*), Güisqui (*whiskey*; del gaélico *uisge beata*: el agua de la vida), club (*club*), comité (*comitee*), champú (*shampoo*; del hindi *champna*: amasar los músculos o masajear), sándwich (*sándwich*), túnel (tunnel), mitin (*meeting*), clóset (*closet*), estándar (*standard*), picnic (*picnic*), líder (*leader*), córner (*corner*), básquetbol (*basketball*), béisbol (*baseball*), fútbol (*football*), gol (*goal*), tenis (*tennis*), golf (*golf*), penalti (*penalty*), boxeo (*boxing*), hamburguesa (*hamburger*), supermercado (*supermarket*), campus (*campus*: del latín campus), chequear (*to check*), turista (*tourist*), pudín (*pudding*), desodorante (*deodorant*), estatus (*status*), detective (*detective*). Muchas de estas palabras llegaron al inglés del latín o de otras lenguas autóctonas de Irlanda, Escocia o Inglaterra.

Hay una cantidad de palabras y expresiones que hacen carrera en el lenguaje común y que apuntan a ser reconocidas en la lengua española. Algunas son: *áfter Beach, antiage, back office, background, backstage, bar ténder, benefit, best-seller, blog, bohemian chic, brainstorming, mánager, break, business center, casting, casual, catering, chubut, cíber, call cénter, cool, cústomer, deadline, DJ, escort, flash, gym, háppy hour, hippie chic, hit, home theatre, hot, insight, learning, lifting, light, look, lóser, make up, new age, newsletter, outlet, peeling, performance, personal trainer, photoshop, prime time, próspect, públic relations, ráfting, ráting, reállyty show, reason why, ringtone, play off, say no more, share, méssenger (SMS), spam, tárget, top, párking, valet párking, vintage, quickly, hard disk, software, workshop, zapping, man* (con plural españolizado *manes*).

Seguramente al momento de incorporarse al español como palabras propias sufrirán el debido cambio ortográfico de acuerdo con la pronunciación, así como se muestra en la misma lista con la asignación de tildes, inexistentes en inglés.

Puede creerse que solo el español ha recibido palabras del inglés. No obstante, a lo largo de la historia el inglés también ha recibido palabras del español y las ha convertido, a la manera de la lengua, en palabras inglesas. Es el caso de ranch (*rancho*, 1831), silo (*silo*), potato (*batata*, 1565), tomato (*tomate*), barbecue (s. XVIII; *barbacoa*, llegó al español del taíno), caffeteria (*cafetería*), marijuana

(*marihuana*, 1894), tuna (*tuna*, el pez, s. XVI, del taíno), anchovy (*anchoa*), key (*cayo*), stampede (*estampida*, de origen germano), tornado (*tronada*; esta palabra migró al español del inglés, habiendo llegado al inglés del español tronada, así que en español existen las dos: tronada y tornado), breeze (*brisa*, 1626), cannibal (*caníbal*, palabra antillana de *caríbal*, alusiva a caribe, donde vivían comunidades que, al parecer, tenían tendencias antropófagas), latino (*latino*, 1946).

Existen también los *falsos amigos* o *falsos cognados*, que, si bien no son exclusivos del inglés, sí es de la lengua que más se registran (cfr. Rissanen, 1992). Se trata de una palabra fonética u ortográficamente parecida a otra de la lengua propia, pero que, en realidad, significa algo diferente. Su importancia no es exclusiva de los procesos de aprendizaje de otra lengua, sino, principalmente, del aprendizaje de la propia. Algunos ejemplos son estos: *sensible* (no es sensible, es sensato), *carpet* (no es carpeta, es alfombra [roja]), *actual* (no es actual, es real/en realidad), *exit* (no es éxito, es salida), *molest* (no es molesto, es abusar sexualmente), *grocery* (no es grosería, es alimentos), *fabric* (no es fábrica, es tela), *library* (no es librería, es biblioteca), *casualty* (no es casualidad, es víctima), *billion* (no es billón, es mil millones), *embarassed* (no es embarazada, es avergonzado), *dinner* (no es dinero, es comida/cena), *fuck* (no es foco, es mierda), *invite* (no es pagar por el otro, es pedir compañía), *career* (no es careo, es trayectoria), *degree* (no es degradar, es carrera universitaria), *excited* (es emocionado, no excitado sexualmente), *discuss* (no es discutir/pelear, es hablar seriamente de un tema, es decir, discusión intelectual o académica), *argument* (no es argumento, es discusión), *direction* (no es dirección o nomenclatura de un lugar, es lateralidad [derecha-izquierda]), *eventually* (no es fortuito, es finalmente), *introduce* (no es introducir/penetrar, es presentar), *record* (no es recordar, es grabar), *abet* (es instigar, no abeto), *abstract* (es resumen, no abstracto), *acommodate* (es hospedarse, no ponerse cómodo).

Otros falsos cognados son: *advertise* (anunciar, no advertir), *advice* (consejo, no aviso), *affluence* (opulencia, no afluencia), *ailment* (padecimiento, no alimento), *apparel* (vestuario, no aparato), *arena* (estadio, no arena), *army* (ejército, no arma), *aspersion* (calumnia, no aspersión), *assessment* (evaluación, no asesoría ni asesinato), *assessor* (evaluador/tasador, no asesor), *bomber* (bombardero, no bombero), *brave* (valiente, no bravo/enojado), *camp* (batallón/campamento militar, no campo/prado), *can* (lata o poder, no cana ni perro), *cap* (gorra, no capa), *cartoon* (tira cómica, no cartón), *celular* (relativo a la célula, no teléfono móvil), *chin* (mentón, no chino), *cocoa* (cacao, no coco), *collar* (cuello del vestuario, no collar [adorno]), *college* (facultad, no colegio/escuela), *come* (venir, no comer).

Algunos de estos cognados falsos se han recogido de la conversación con estudiantes de básica primaria o secundaria, a partir de su propia experiencia con el aprendizaje de la lengua inglesa, y de algunos textos propios del inglés. También se pueden reconocer los siguientes: *commodity* (mercancía, no comodidad), *complain* (quejarse, no complacencia), *complexion* (tono de piel, no complexión), *compromiso* (ceder/transigir, no compromiso), *conductor* (director de orquesta, no conductor de vehículo), *confident* (seguro de sí, no confidente), *constipated* (estreñido, no constipado), *contempt* (desprecio, no contento ni contemplación), *contest* (concurso, no contestar), *convene* (convocar, no convenir), *costume* (traje, no costumbre), council (consejo, no conciliar), Algunos de estos falsos amigos coinciden con la ortografía del español mientras que, otras veces, el parecido es solo en la pronunciación.

La lista es realmente mucho más extensa: *lame* (cojo, no lamer), *large* (grande, no largo), *lecture* (conferencia, no lectura), *lentil* (lenteja, no lentilla ni lento), *letter* (carta o letra del abc, no letra de una canción ni caligrafía), *lime* (lima [fruta], no lima [de uñas]), *lobe* (lóbulo, no lobo), *lore* (tradición, no loro), *luxury* (lujo, no lujuria), *macaroon* (galleta, no macarrón), *man* (hombre, no mano), *mascot* (amuleto/persona, animal o cosa que da buena suerte, no mascota), *mayor* (alcalde, no mayor en edad), *media* (medios y no media [de vestir]), *memoirs* (memorias/biografía, no memoria [de recordar]), *misery* (tristeza, no miseria), *mocha* (café moca, no mocha/manca), *momentum* (impulso, no momento), *parade* (desfile, no parada; en el ámbito militar se suele caer en el falso amigo al referirse al "campo de paradas", por la traducción directa del inglés *parade camp*), *pare* (pelar o cortar las uñas, no parar), *parents* (padres, no parientes), *pendant* (colgante de un collar, no pendiente ni pedante), *petrol* (gasolina, no petróleo), *petulant* (irascible, no petulante), *pie* (pastel, no pie), *place* (lugar, no placer ni plaza), *plain* (sencillo/liso, no plan ni plano [arquitectura]), *plate* (plato, no plata), *policy* (política, no policía), *politic* (diplomático, no político), *preservative* (conservante, no preservativo/condón), *presume* (suponer, no presumir), *pretend* (aparentar, no pretender), *prize* (premio, no precio), *probe* (investigar, no probar), *prodigious* (vasto/enorme, no prodigio), *prospect* (posibilidad, no prospecto).

Otro de los efectos de la relación entre la lengua inglesa y la española es el cambio en la estructura sintáctica del español como emulación de la inglesa. En español el adjetivo le sigue al sustantivo, como *perro bonito* o *casa grande.* No obstante, en inglés es a la inversa: *nice dog*, *big house*. Cada día se hace más frecuente ver esta formación sintáctica en español (*gran casa* o *lindo perro*), principalmente en personas que han aprendido inglés y calcan esta estructura

en el español. Hay, ciertamente, expresiones en español que tradicionalmente siguen esta estructura, como "buenas noches", "buena suerte", etc. No se incurre en error alguno al generar estas construcciones sintácticas, pues el español es versátil y dinámico en este sentido, aunque no tanto como sus lenguas ancestrales griego y latín.

Es evidente que, como ya se ha sugerido, en un mundo con un número cada vez más abundante de migraciones humanas y un volumen creciente de acceso y popularización de aparatos tecnológicos para la comunicación y el esparcimiento, la variación de la lengua española mediante la incorporación o asimilación de voces del inglés es cada vez más frecuente y profusa. No se trata ahora de cuál lengua tiene mayor prestigio, sino de cual es más susceptible de transformación, tanto por condiciones psicológicas sociales como por subordinación económica, comercial e industrial, no cultural.

Referencias

Bravo, A. (1982). *Literatura anglosajona y antología bilingüe del antiguo inglés*. Oviedo, Servicio de Publicaciones de la Universidad.

Burnley, J. D. (1992). *The history of the Englis Language. A Source Book*. London, Longman.

Real Academia Española de la Lengua (2014). Diccionario de la lengua española. 23ª ed. Espasa.

Rissanen, M. et al., edts. (1992). *History of Englishes. New Methods and Interpretations in Historical Linguistics*. Berlín, Mouton de Gruyter.

1.8. Configuración del español de América ¿otra lengua?

Parte del desarrollo de los pueblos de América Latina, hasta épocas muy recientes, se dio en el marco de una sociedad cuyos individuos no sabían escribir y solo algunos sabían leer, ya porque se tratase de comunidades rurales que no requerían de estas prácticas especializadas, o porque se trataba de zonas descuidadas por los gobiernos. Esto significa que el español de América se

siguió transformando de manera independiente de la forma como evolucionó el español peninsular desde finales del siglo XV, y la identidad que fueron construyendo sus habitantes, si bien conversaba con su historia ligada a España (principalmente porque seguían siendo ellos quienes nos contaban como había sido nuestro devenir por medio de los libros que se utilizaban en la escuela), también conversaba con unos escenarios y contextos distintos de aquellos.

1.8.1. Intercambio lingüístico local y global

Hoy, cuando emergen nuevas formas de comunicación y nuevos rasgos particulares de la lengua (principalmente en contextos de baja escolaridad y alto analfabetismo), como el parlache (Medellín, Colombia) y otros lenguajes que circulan amplia y velozmente por toda Latinoamérica en canciones de reguetón y otros tipos de expresión popular, la lengua se sigue transformando y sigue su curso como sistema de comunicación e identidad. Esta dinámica toma cada vez mayor fuerza, debido a la versatilidad y cobertura de las redes sociales y a las nuevas formas de comunicación e interconectividad, en las cuales, para incursionar en los ámbitos del arte ya no se requiere de la intervención de una organización o empresa especializada, sino que cada quien graba su vídeo y lo sube a la red y comienza a circular con mayor o menor velocidad según el número de seguidores del recién nacido artista. El nuevo oficio de "influenciador digital" (*influencer*), una especie de profesión sin escolaridad ni formación, más ligada al azar, la figura corporal y la espontaneidad, va tomando fuerza en el medio, no sólo por la promesa de adquisición de dinero de manera fácil y sin el escollo de estudiar en una Universidad durante "mucho" tiempo y con "enorme" esfuerzo, sino también por la promesa expedita de alcanzar la "fama" y el prestigio que tiene un atractivo especial para la mayoría de personas; adicionalmente, está el efecto psicológico de sentir que efectivamente se tienen influencia sobre el común de la gente, principalmente sobre aquellos que son formados e informados por las redes sociales, en quienes se afianza la sensación de estar en el mundo con un sentido y un propósito, al tiempo que se retroalimenta el ego de quienes se consideran artistas de éxito al margen de la formación, el estudio y el talento. Quizás estas tendencias se afiancen de tal manera que el arte y el conocimiento formal terminen siendo un extraño, atípico y exótico "oficio", mientras la lengua, sutil y mansamente como siempre, va registrando estos cambios y tendencias en sus palabras y expresiones en los distintos niveles de uso.

Estas formas autóctonas conversan con esas otras palabras y expresiones que van surgiendo en ambientes académicos, de la ciencia y de la informática, y van marcando nuevas tendencias y alimentan el diccionario de la lengua con

una cantidad considerable de nuevas voces, ahora más provenientes de lenguas como el inglés que del latín y el griego, lo cual es también una muestra de cómo las relaciones comerciales y la internacionalización son cada vez más preponderantes en las nuevas configuraciones geopolíticas, en parte también por la influencia de las nuevas posibilidades digitales e informáticas.

Así las cosas, cada una de las regiones y países de América Latina, nombre que recibe precisamente por las lenguas que configuran este bloque continental, lenguas románicas en su mayoría, tiene sus propias características, tanto en la tradición lingüística compartida del español, como en las dinámicas comunicativas adicionales y en la relación entre el español y las lenguas autóctonas, presentes de manera abundante en la mayoría de países mencionados, principalmente en México, Guatemala, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, y en menor abundancia en Chile, Argentina, Venezuela, las Antillas, las Guyanas y Suriname; el caso de Brasil es especial dado que, si bien en todo el territorio amazónico hay abundancia de comunidades indígenas ancestrales, estas no han entrado en mayor medida en contacto con el portugués en el territorio o con el español en las fronteras, lo que significa que el aislamiento ha sido mayor que en los demás territorios, quizás por las condiciones geográficas. A pesar de ello, hay cierta influencia recíproca que se deja notar en la filigrana de la lengua, principalmente en la fonética y en algunas palabras que transitan de un código a otro.

Cuando comienza a gestarse la producción literaria americana, en vista de que hay muchos artefactos y realidades que no existían en otros lugares, fue necesario utilizar las palabras tradicionales de las comunidades para nombrarlas, las cuales se españolizaron posteriormente, lo que significa que en la literatura hay un aporte importante de las lenguas ancestrales al español. Las crónicas de Indias (tema del que se habla también en otro acápite) es de una riqueza extraordinaria en términos lingüísticos y culturales, precisamente porque recoge parte de la tradición oral de las comunidades, porque nos informa sobre una realidad lejana inclusive para los habitantes del territorio de América, y nos habla de la forma como se nombraba el mundo en su momento[5].

1.8.2. La institucionalidad de la educación

En las primeras instituciones educativas creadas en América en la época de la Colonia, casi siempre al amparo de algún miembro respetable de la Iglesia

5 Miembros del grupo de investigación Lengua y Cultura de la UPB, Medellín, han hecho indagaciones importantes acerca de este tema, como lo expuesto en el libro "*Teatro Crítico Americano*, publicado por el Fondo Editorial UPB (2017).

católica, se impartía instrucción en latín y griego. En estas instituciones, además de los hijos de los españoles que vivían en el territorio, ya porque hubieran nacido o porque hubieran migrado desde España, estudiaban también los hijos varones de los nobles indígenas, cuando habían logrado algún tipo de tregua o después de haber configurado un modelo de administración compartida o de sumisión disimulada.

La instrucción que se conoce actualmente en Latinoamérica obedece, en su mayoría, a la tradición colonizadora desde el siglo XVI. Las primeras universidades fundadas en el territorio son las siguientes:

Universidad Santo Tomás de Aquino, Santo Domingo, República Dominicana (1538); Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú (1551); UNAM, México (1553); Real y Pontificia Universidad de Santiago de la Paz y de Gorjón, Santo Domingo, República Dominicana (1558); Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México (1578); Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia (1580); Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina (1613); Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia (1623); Universidad Mayor Real y Pontificia San Francisco Xavier de Chuquisaca, Sucre, Bolivia (1624); Universidad de San Felipe, Santiago de Chile, Chile (1622); Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia (1653); Universidad de San Carlos de Guatemala, Ciudad de Guatemala, Guatemala (1676); Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela (1721); Universidad de La Habana, Cuba (1728); Universidad de los Andes, Venezuela (1785); Real Universidad de Santo Tomás de Aquino, Quito, Ecuador, hoy Universidad Central del Ecuador (1786).[6]

Adicionalmente, existió la figura de Colegio Mayor, lugar anexo a la universidad (pocas veces independientes), donde, además de estudiar, se residía. Se ofrecían allí actividades culturales, académicas, religiosas y deportivas. En cuanto a certificaciones y títulos, eran especialmente dedicadas a otorgar títulos de

6 Es particularmente llamativo que la primera universidad en territorio estadounidense se fundara a finales del siglo XVII y las demás a partir del siglo XVIII, poco menos de 200 años después de la primera fundada en territorio latinoamericano. En todo Norteamérica se había registrado sólo la fundación de la Universidad de Laval, Canadá (1663). Es así como a partir del siglo XVIII el número de instituciones de educación superior crece con las fundadas en Estados Unidos y Canadá: College of William and Mary, Williamsburg, Virginia, USA (1693); Yale University, New Haven, Connecticut, USA (1701); Universidad de Princeton, New Jersey; Universidad de Pensilvania, Philadelphia, USA (1755); Brown University, Providence, Rhode Island, USA (1764); Universidad de Tutgers, Nuevo Brunswick, New Jersey, USA (1766); Dartmouth College, Hanover, New Hampshire (1770); Universidad de New Brunswick, Fredericton, Canadá (1785); Universidad de Georgetown, Washington, USA (1789).

licenciatura y doctorado, por lo que se consideraba un lugar particularmente especial dentro de la Universidad. En América hubo muchos ejemplos de Colegio Mayor con las características mencionadas, las cuales databan desde la Edad Media y existieron hasta el siglo XVIII en Europa y hasta el siglo XIX en Latinoamérica. En la mayoría de estas instituciones la instrucción incluía a los nativos americanos, principalmente de la nobleza, así que las primeras instrucciones consistían en el aprendizaje de la lengua española, idioma en el que se llevaba a cabo toda la tarea formadora. Los siguientes son algunos de ellos:

- Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco, Tlatelolco, México, 1533. Primera institución de educación superior en América. Nunca fue universidad. Se dedicó a la educación de los indígenas en el conocimiento y estudio de Europa en español. Funcionó durante 50 años.
- Real Colegio de San Nicolás Obispo, Pátzcuaro, México, 1540. Posteriormente es trasladado a la ciudad de Valladolid (actual Morelia).
- Real Colegio de San Martín, Lima, Perú, 11 de agosto de 1582. De origen jesuita, fue extinguido en julio de 1770.
- Real y Antiguo Colegio de San Ildefonso, México, 1588.
- Real Colegio Seminario de Santo Toribio, Lima, Perú. 7 de diciembre de 1590.
- Real Colegio de San Felipe y San Marcos, Lima, Perú, 28 de junio de 1592. Fue extinguido en julio de 1770.
- Seminario San Luis, Ecuador 1594.
- Colegio Seminario de San Antonio Abad, Cuzco, Perú, 1598.
- Colegio Mayor de San Bartolomé, Bogotá, Colombia, 1604. Aún en funcionamiento.
- Colegio Seminario de Santiago de León de Caracas, 1673.
- Real Colegio Convictorio de Nuestra Señora de Monserrat, Córdoba, Argentina. 1 de agosto de 1687.
- Colegio San José de los Infantes, Guatemala. 10 de junio de 1781. Aún en funcionamiento.
- Real Convictorio de San Francisco Javier, Santiago, Chile, 23 de marzo de 1611. Fue extinguido en1767.
- Real Colegio de San Bernardo, Cuzco, Perú, 1619. Jesuita. Extinguido en 1825.
- Colegio Nacional de Monserrat, Córdoba, Argentina,1687. Jesuita.
- Real Colegio Convictorio de San Carlos, Lima, Perú, 1770.
- Real Colegio Seminario de San Buenaventura de Mérida Venezuela, 1785.
- Real Colegio de Nobles Americanos en Granada 1792.

- Real Colegio de Medicina y Cirugía de San Fernando, Lima, Perú, 1808.
- Convictorio Carolino, Santiago, Chile, 30 de marzo de 1778. Reemplazó al Convictorio de San Francisco Javier, suprimido en 1767.
- Real Colegio de San Francisco en la Villa de la Candelaria, Medellín, Colombia, por Real Cédula del 9 de febrero de 1801, institución franciscana dedicada a la enseñanza de gramática, filosofía y latín. Entró en receso durante la guerra de Independencia. Se aprueba un nuevo plan educativo en 1822 y comenzó a llamarse Colegio de Antioquia; en 1827 obtiene autorización para enseñar Derecho; en1832 se llamó Colegio Académico; en 1853 Colegio Provincial de Medellín; en 1860 Colegio del Estado, y en 1878, tras un receso de dos años, Colegio Central de la Universidad. Actual Universidad de Antioquia, desde 14 de diciembre de1871.

En estas listas se puede percibir claramente la incidencia católica, las tradiciones locales y la incursión española. Esto también hace pensar que el español no sólo circuló en América en forma de relato oral, aunque así fue en la mayoría de los casos, sino que se comenzó a gestar desde el siglo XVI una tradición académica que fortaleció el uso de la lengua, infortunadamente a costa de la desaparición y exterminio de muchas lenguas nativas y de sus hablantes, condición histórica que también se encuentra en el ADN de la lengua española de América, ya sea en el léxico o en expresiones, coloquiales y literarias, de sumisión, violencia y rebeldía. Llaman la atención respuestas como "Mande", en México; "Sí, señor/no, señor", en Colombia; "A la orden" y "De nada", en casi todo el territorio latinoamericano.

1.8.3. Migraciones humanas y lexicografía

En el territorio colombiano, así como ocurrió en otros países, como Cuba, Brasil y Haití, hubo migración considerable de africanos en época de la conquista, quienes permanecieron en estos territorios luego de las luchas de independencia, en parte porque ya se les había arrebatado todo lo que tenían varias generaciones atrás, así que intentaron hacer de este su propio territorio, a pesar de las condiciones desfavorables y de discriminación y exclusión a las que fueron sometidos, muchas de las cuales perviven hoy en muchas sociedades, aspecto que tiene su manera de presentarse en la lengua cotidiana, los chistes y las frases de desprestigio. Ellos también trajeron su acervo cultural en su lengua, sus creencias y sus cuerpos, único patrimonio con el que llegaron obligados a estas tierras extrañas y lejanas. Con el tiempo, fue dándose una mezcla tímida entre su lengua y el español, o entre aquella y las lenguas aborígenes americanas, pues muchos de ellos fueron obligados, como también fueron muchas comunidades

indígenas, a olvidar sus propias lenguas para no morir ellos o sus familias. Los negros descendientes de africanos que todavía pueblan el territorio americano se han unido en comunidades claramente diferenciables por sus costumbres, su música, sus tradiciones, su cosmovisión, su medicina tradicional, su mitología y espiritualidad, su forma de vestir y su alegría permanente. Aunque siguen siendo discriminados, lograron afianzarse también en el terreno de la literatura y el deporte, como dos tablas de salvación para sus tradiciones y su memoria.

Junto con la literatura, emerge también el periodismo y el periodismo literario, que le dan al español un impulso importante. De hecho, muchos periodistas se han dedicado a la literatura y han tenido particular éxito, como el caso de Gabriel García Márquez, quien, siendo periodista, comenzó a poner por escrito los relatos que de manera oral le contaba su abuelo, y lo catapultaron como uno de los más grandes escritores de habla hispana del siglo XX. En cuanto a la puesta por escrito de las tradiciones orales, está el caso de Tomás Carrasquilla, a quien se le denomina "costumbrista", cuya obra va mucho más allá de simples relatos folklóricos de la época. Su producción literaria recoge todo el acervo cultural de un momento y una región casi completamente iletrada, la Antioquia campesina del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Fenómeno parecido el de Juan Rulfo, iniciador del Realismo mágico y un embajador literario de las tradiciones de su pueblo y de su momento histórico, y Rafael Pombo quien con su literatura no solo ha enseñado valores y a leer a muchas generaciones, sino que ha despertado la sensibilidad literaria (y poética) en muchas personas desde su infancia mediante el acopio de frases, palabras y expresiones propias de la idiosincrasia colombiana. Producciones literarias como estas marcan el reconocimiento oficial de una tradición lingüística mediante la publicación de relatos escritos, uno de los requisitos para incluir en el léxico de una lengua las voces propias de los hablantes.

Como consecuencia de estas producciones se tiene a la mano actualmente el *Diccionario de Americanismos* (RAE, 2010), donde se recogen aquellas voces propias del español de América que han surgido de manera autóctona o como consecuencia del intercambio lingüístico con las comunidades indígenas, y palabras que surgen gracias a las adaptaciones de voces extranjeras. Hay algunos teóricos que critican la perspectiva dialectal que la Asociación de Academias de la Lengua Española le da al español americano en esta obra, lo cual continúa estableciendo cierta supremacía del español peninsular sobre las demás, y manifiesta la resistencia ideológica para reconocer la independencia en la evolución de la vertiente americana del español. Puede verse, mejor, como un reflejo lexicográfico de la potencia que tiene la variante americana del español, hasta

el punto de tener que agregarle un adjetivo según la variante a la que se haga referencia: español mexicano, español argentino, español colombiano, español venezolano, etc. Según esto, podría decirse que el español de América, más que una lengua diferente a la de España, son muchas lenguas diferentes entre sí, aunque con un tronco común que le da identidad trasnacional. El español americano es una lengua y muchas a la vez.

En este mismo sentido, los gramáticos han tenido mucha incidencia en el desarrollo y afianzamiento del español en América. Andrés Bello (Caracas, 29 de noviembre de 1781-Santiago, 15 de octubre de 1865), quien también fue político y se destacó en distintos ámbitos del conocimiento, es quizás el más reconocido, principalmente por sus aportes a la *Gramática Castellana Latinoamericana* (1832) que, desde el siglo XIX hasta hoy, ha tenido una influencia determinante en los estudios lingüísticos y gramaticales. Algunas de sus obras a este respecto son las siguientes: *Indicaciones sobre la conveniencia de simplificar i uniformar la ortografía en América* (1844); *Ortografía castellana* (1827); *Reglas de acentuación* (1845), y *Reformas ortográficas* (1849); en 1832 publica un breve artículo sobre *Gramática castellana*, donde fija su posición respecto de cómo debe ser una gramática de la lengua materna o nativa; *Principios de la Ortolojía i Métrica de la lengua castellana* (1835); *Lecciones de Ortología y Métrica* (1836). En Colombia, el humanista, filólogo, escritor, político y periodista Miguel Antonio Caro (Miguel Antonio José Zolio Cayetano Andrés Avelino de las Mercedes Caro Tobar, Bogotá, 10 de noviembre de 1843-Bogotá, 5 de agosto de 1909) y el filólogo, lexicógrafo y humanista Rufino José Cuervo (Bogotá, 19 de septiembre de 1844-París, 17 de julio de 1911) hicieron también un aporte importante a este respecto; así como a Andrés Bello, su posición social, el ejercicio de cargos públicos y la fuerza política que ejercían, les permitió tener mayor eco en la sociedad intelectual de la época y marcar pautas en la construcción de identidad intelectual y lingüística de Colombia y América. En 1942 se funda el Instituto Caro y Cuervo como un reconocimiento a estas dos personalidades, dedicado al estudio serio de filología, lingüística y literatura del español, principalmente la variedad colombiana y sus variantes internas, y de las lenguas nativas del territorio. En Uruguay, Gámez Marín, Francisco (Cádiz, 2 de mayo de 1868 – Montevideo, 8 de sept. de 1932), publica su *Gramática razonada del idioma castellano* (1910), con especial énfasis en el acto lingüístico y la didáctica de la gramática. Estos son solo algunos de muchos aportes al desarrollo historiográfico de la gramática del español en América.

Adicionalmente, en algunos países se ha hecho el ejercicio de crear diccionarios que recogen aquellas palabras y expresiones que, si bien pertenecen al español,

no fueron traídas desde Europa, sino que emergieron en este territorio, como consecuencia de la historia particular de sus habitantes y como parte de la vertiente, ahora reconocida y claramente identificada, del español americano. Algunas de estas obras son las siguientes:

- Academia Argentina de Letras (2003). *Diccionario de habla de los argentinos*. Buenos Aires, Espasa Calpe-Grupo Editorial Planeta.
- Álvarez Vita, Juan (2009). *Diccionario de peruanismos. El habla castellana del Perú*. Lima, Universidad Alas Peruanas.
- Pereachala Aluma, Rafael (2002). *Diccionario de afroamericanismos*. Santafé de Bogotá, Universidad Nacional de Colombia (monografía). Entre otras fuentes, cita este autor las siguientes: *Diccionario de Chocoanísmos y afrochocoanísmos.* Inédito. Quibdó, 1988; *Aportes Lexicales africanos al español del mestizo andino colombiano.* Ponencia presentada en el Segundo Congreso de Etnoeducación. Inédito. Popayán, 1999
- Cásseres Estrada, Solmery (2005). *Diccionario de la lengua afropalenquera-español*. Cartagena de Indias, Pluma de Mompox.
- Quesada, Miguel A. (2010). *El Español de América*. San José de Costa Rica, Tecnológica de Costa Rica.

La Asociación de Academias de la Lengua Española ha publicado también el *Diccionario Panhispánico de Dudas* (RAE, 2004), como una manera de mantener la unidad de la lengua en el contexto internacional y de esclarecer algunos puntos comunes a todas las variantes y, en algunos casos, detallar las diferencias entre ellas.

1.8.4. Algunos tópicos diferenciales

Algunos detalles en los que se diferencian el español de América del español peninsular son los siguientes:

- Adverbialización de adjetivos. V.gr., *viste lindo, habla bonito, canta feo*.
- Poca o nula utilización del pretérito perfecto compuesto. En su lugar se prefiere el uso del pretérito perfecto simple. ¿quién vino?, en lugar de ¿quién ha venido?
- Convertir en reflexivos verbos intransitivos, como enfermar/enfermarse, soñar/soñarse, vivir/vivirse, pensar/pensarse en construcciones como: *me he enfermado; me sueño viviendo en la playa; se vive quejando*; me has pensado

- Preferencia de perífrasis en lugar de formas simples. V. gr., *he de contarte/ te contaré; estoy yendo hacia allá/voy hacia allá; ¿cómo te va yendo?* / ¿qué tal te va? O ¿cómo estás?; estoy hablando de ti/hablo de ti.
- Reforzamiento del diminutivo y doble diminutivo con *–ito* o *-ico*. V. gr., *chiquito/chiquitito[-ico]; ahorita/ahoritica; pequeño/pequeñito; anillo/anillito.*
- Utilización del aumentativo –azo con una función diferente, para otorgar valor afectivo o cariñoso a la expresión, así: *amigo/amigazo; mujer/mujeraza; regalo/regalazo*.
- Es común que algunas palabras regulares de la lengua obtengan un sentido doble, a veces obsceno, como ocurre con las palabras *coger, concha, tirar, chiquito, chucha, cuca, cucaracha, sapote, chimbo*. Inclusive en algunos contextos se evita su uso en contextos formales.
- Se tiende a modificar el lugar del acento en algunas palabras. Por ejemplo, mientras en España se dice chófer, en América chofer; nene(s) en América por nené(s) en español ibérico; coctel (Amér.) por cóctel (Esp.); video (Amér.) por vídeo (España); riel (Amér.) por raíl (Península), entre otras.

También, el español americano incluye palabras que no son de origen peninsular, muchas heredadas de las lenguas nativas que han sobrevivido en América, y que su uso, con algunas excepciones, se restringe a este territorio, como las siguientes: *canoa, piragua, tabaco, batata, tiburón, cacique*, entre otras de origen arahucano; del náhualt provienen *aguacate, cacao, chocolate, tomate, cacahuete, chicle, hule, jícara, petaca, azteca, tiza*, entre otras; *puma, llama, choclo, zapayo, cóndor, pampa, charca, caitu, caivo y chancla*, del quechua; *api* (granos de maíz, mazamorra), *asna* (maloliente), *tucán, petunia, caracú, urután, yarará, yacaré, tapioca, ombú, cobaya*, entre otras, del guaraní. Así sucesivamente, existen muchísimas voces que han migrado de las lenguas indígenas al español americano, a pesar del poco contacto real, en condiciones de igualdad en cuanto a prestigio y reconocimiento, entre el español y dichas lenguas ancestrales.

Como se ha dicho, el *Diccionario de Americanismos* (2010) es una prueba fehaciente de la abundancia de léxico propio del español de América, de cuya fuente se extraen también las siguientes voces: provenientes del náhuatl: zaguate, zapote, zapa, xopepe, xícal, xales, tecolote, tamal, quetzal, quechol, palanco, petate, metate, pagua, pachole, ozote, otomía, ojite, nixte, nance, maca, izote, huiltota, guacamole, güiche, guachilote, esquite, esquijoche, elote, chichicuilote, ázcale, amate, axolote, chipote, chipotle; de los caribes y de las comunidades indígenas antillanas provienen los siguientes vocablos: saraguate, papayo, ocuje, nigua, maguey, jicotea, jagüey, jaiba, jaba, itabo, hamaca, henequén, caimán, cachama, bijagua, bejuco, bahareque; del aimara provienen, entre

otras, estas: ñojo, kita y achira; del quechua, tal vez una de las lenguas que, junto con el náhuatl, aportó al español: yanacona, yapa, yachac, umanana, ulla, tullcu, tala, sanco, sacha, quena, paco, pacae, ñusta, ñapa, musca, marcar (llevar en brazos), máchica, llicta, llucho, laica, kuti, kamili, iño y huato; del maya provienen voces como ilonel, pacanil y ucle.

1.8.5. Cuatro momentos del español

Según este esbozo, a pesar de lo que declaran algunos historiadores de la lengua que proponen tres momentos en el desarrollo del español de América hasta hoy, se pueden y deben identificar cuatro, todos ellos claramente definidos en el tiempo y en los efectos sobre la lengua.

Un momento inicial que coincide con la época de la llamada Conquista (siglos XV y XVI), cuando los advenedizos españoles destruyeron y arrasaron sin consideración alguna, y sin importarles la riqueza cultural de los pueblos, a varias decenas de millones de habitantes del continente, hasta la desaparición de muchos grupos humanos casi hasta el exterminio total, amparados en ideas que ellos mismos habían inventado, afianzado y validado. Durante esta época, si bien hubo contacto no hubo un intercambio lingüístico significativo ni interés en ello por parte de los europeos, lo que significó que las lenguas ancestrales no marcaron el español, salvo algunas rarísimas excepciones, como la de nombrar aquello que fuera completamente desconocido e inexistente en Europa. Algunos misioneros, franciscanos principalmente, intentaban hacer que el daño sobre la población fuera el menor posible, aun cuando había algunos de ellos que lo promovían como forma de disciplinar a los grupos y de generar obediencia, y otros que concebían una única idea en su cabeza: la cristianización universal. Se le enseña algunas palabras del español a miembros de las comunidades, principalmente frases hechas para responder en la celebración de la eucaristía o para asentir (sin voluntad) en la celebración de contratos con la voluntad del Rey o de los gobernantes "conquistadores", siendo obligados a usarlas aun sin saber qué era lo que estaban diciendo, engañados para jurar obediencia al rey o para aceptar el cristianismo como religión.

Los "conquistados" no fueron considerados personas durante esta época, sino *homúnculos*, animales con apariencia humana, pero sin alma, que no tenían voluntad ni podían ejercer la autoridad ni el dominio sobre propiedad alguna. Son precisamente algunos misioneros quienes comienzan a actuar en contravía de aquello, aunque no sin violencia sobre las comunidades cuando se tratara de religión, es decir, los defendían siempre y cuando aprendieran español

básico y aceptaran la fe cristiana respondiendo en los oficios religiosos con frases prefabricadas y fijas, demostrando adhesión irrestricta al Papa y demás autoridades eclesiásticas, aunque no las reconocieran ni conocieran siquiera, mientras eliminaban su lengua, sus culturas, sus tradiciones, y eran cubiertos con ropas europeas condenando la desnudez natural como una aberración. Esto significa que llegaron varios grupos cada uno con sus propios intereses conquistadores: el de los religiosos, el de los ladrones y expoliadores, el de los gobernantes enviados por la Corona y el de los refugiados indeseables en Europa. Así las cosas, la lengua española que llegó a América fue la de la Biblia y las liturgias mezclado con algo de latín, la lengua vulgar de las calles y el hampa, la de las cédulas y documentos reales, y la que hablaban los judíos y musulmanes que lograron fugarse hacia América como forma de salvación. Se cree que de cada diez mil personas que arribaron a costas americanas durante el siglo XVI y comienzos del XVII, por lo menos tres mil se adentraron en territorio americano y desaparecieron de los registros españoles.

Un segundo momento, coincidente con la llamada época de la Colonia (siglos XVII y XVIII hasta comienzos del siglo XIX) hasta las guerras de Independencia. Durante este tiempo continuó el exterminio de bienes culturales del territorio y la llegada de esclavos negros traídos de África, a quienes se les llamaba *bozales* por no hablar español y porque tampoco podían hablar su lengua, así que se les arrebató completamente la palabra hasta que aprendieran español, aunque este no era un propósito ni una necesidad de parte de los españoles, pues no necesitaban que hablaran sino que trabajaran en silencio. Durante este tiempo los europeos continúan asesinando nativos y esclavos (por razones diferentes), hay mayor intercambio lingüístico con las comunidades indígenas, principalmente aquellas que van aprendiendo la lengua de quienes ostentan las armas más poderosas y, por tanto, el poder sobre los cuerpos. Existen ciudades pobladas exclusivamente por europeos, otras por esclavos negros y otras por indios nativos. Esta separación tenía como propósito evitar revueltas que pudieran poner en riesgo a los españoles, evitar la mezcla entre miembros de los tres grupos y, sobre todo, evitar complots y tener bajo estricta vigilancia a negros e indios, con normas severas cuya transgresión se pagaba con la muerte.

A pesar de ello, el intercambio lingüístico continúa, los negros aprenden un poco de español y algunos conservan algo de sus lenguas; un número considerable de indios aprende español y algunos grupos de misioneros comienzan a interesarse por comprender la cosmovisión de los nativos, así como aprender de su sabiduría sobre plantas y geografía, con lo que comienzan a registrar algo sobre la estructura de sus lenguas, todas ellas orales y con sistemas de

representación no fonéticos, lo cual les dificultó y les demoró más la labor. El adoctrinamiento durante esta época incluyó la lectura de la Biblia en español por parte de los indios nativos y la traducción palabra a palabra de dicho libro a las lenguas más representativas de las comunidades indígenas, es decir, aquellas en las que había sobrevivido el mayor número de individuos. Algunos misioneros elaboran bocetos de gramática del español específicamente para comunidades indígenas. Se fundan colegios y universidades, como ya se vio, con miras a educar principalmente a los descendientes varones de los españoles, fueran criollos o europeos, y de adoctrinar a los familiares de los líderes indios que todavía pervivían por necesidad de los colonos para mantener el control sobre la población.

El tercer momento cobija desde las campañas de independencia, desde finales del siglo XVIII, pasando por la consolidación de los Estados nacionales americanos y sus constituciones en el siglo XIX, hasta la segunda posguerra, finalizando el siglo XX. Durante esta época convulsa y difícil parece haberse consolidado en todo el territorio americano la idea de la igualdad ante la ley, surgen en casi todos los países sucesivas constituciones políticas de independencia, luego una definitiva que unía a todas las provincias de cada territorio, y otra posterior, con espíritu más liberal, aunque todavía ligado a lo religioso.[7] El mestizaje deja de lado en casi todos los territorios el racismo y la exclusión por motivos de raza o procedencia, y se afianza una identidad americana en cuanto a la literatura, la filosofía, la pedagogía, la sociología y la antropología. Contrasta con ello el interés político creciente, acompañado de pretensiones económicas, por eliminar la diferencia en cuanto a la lengua y las culturas propias; mientras las constituciones rezan que existe una sola religión y una sola lengua oficiales en los territorios (el cristianismo católico y el español, respectivamente), emergen movimientos sociales que levantan su voz en defensa de la diferencia y de lo autóctono.

Hay, pues, un interés estatal por la alfabetización en español, lengua oficial en los territorios americanos, así como por la uniformidad en cuanto a la cultura, las tradiciones y la religión. La mayoría de textos utilizados en las escuelas y universidades son traídos de Europa y editados allí por europeos, quienes

7 En el caso de Colombia, las de Socorro, San Gil, Santafé de Bogotá, Cundinamarca, Provincias Unidas de la Nueva Granada, República de Tunja, Estado de Antioquia, Cartagena de Indias, República de Colombia, Estado de Mariquita, Provincia de Antioquia, Provincia de Cundinamarca, todas ellas entre 1810 y 1819. En 1821 se firma la Constitución de Cúcuta, considerada la primera posterior al sello de la independencia, cuya vigencia duró hasta 1831. En 1886 se expide una Constitución que dura más de 100 años, hasta 1991.

construyen y nos cuentan nuestra propia historia a su manera, siendo ellos los héroes y los indios americanos, con sus lenguas endemoniadas, los rebeldes y salvajes. Una muestra de ello es que, aun en la actualidad, se ve en algunos libros guía para la enseñanza del español la conjugación en la segunda persona del plural con la forma: "*vosotros*" (*estáis, cantáis, percibíais, estuvisteis…*), y hay quienes utilizan esta forma en actos protocolarios como una especie de desencanto por la forma "*ustedes*" y con el ánimo de engolar su discurso, otorgando mayor elegancia y pureza a las formas peninsulares. Así mismo ocurrió con las biblias; si hubo alguna editada en territorio americano era una versión de España impresa en o para América que, por intereses económicos dijera "Biblia para América" o "Biblia de América" o "versión americana", pero no una versión que recogiera la lengua y la cultura de América; así ocurrió y ocurre con todos los textos litúrgicos del catolicismo: misales, oracionales, bendicionales, rituales, etc.

El cuarto momento (que los historiadores de la lengua no reconocen aun), comienza a finales del siglo XX y va hasta nuestros días. El criterio para considerar este cuarto período es la aparición y popularización de la Internet y de los sistemas informáticos en todo el mundo, lo cual hace que la lengua se afecte más rápida y profundamente, que el número de los hablantes del español crezca como nunca antes, que los niveles de analfabetismo disminuyan por razones diferentes a los esfuerzos de los Estados y que el intercambio lingüístico sea mayor para todos los niveles socioeconómicos. Así las cosas, las expresiones artísticas, literarias, culturales y folklóricas se hacen más abundantes, pues no tienen que pasar por procesos de edición y patrocinio; el acceso a los recursos bibliográficos y especializados es mayor y mejor para resolver dudas sobre la misma lengua, aunque también hay mayor riesgo de acceder a información cuya veracidad o validez sean mínimas; la identificación de las diferencias culturales es más sencilla y, al mismo tiempo, la lengua misma se ve enriquecida constante y abundantemente por palabras y expresiones del ámbito de la informática.

Este período obliga a expandir los estudios sociolingüísticos y lexicográficos (ámbito en el que hay todavía mucha deuda en Latinoamérica), gramaticales y pragmáticos, y a reconocerle a los hablantes, soberanos usuarios de la lengua, su poder casi absoluto en relación con la dinámica cambiante de la misma. Las redes sociales, el uso y abuso de dispositivos móviles, la inmensurable información que fluye en las redes informáticas, la facilidad para acceder a estudios precisos sobre temas específicos, el teletrabajo, las relaciones virtuales, todo tipo de interactividad en formatos electrónicos y digitales, y, en general, el volumen creciente de incidentes en la lengua, obligan a expandir la mirada sobre el tema, a brindar nuevos y mejorados esquemas de formación a las nuevas generaciones

y a tener mayor conciencia sobre la importancia de la oralidad en los procesos de alfabetización, educación y formación en todos los niveles educativos, bajo formatos presenciales o virtuales. Asimismo, la lectura y la escritura toman un nuevo sentido que es necesario reconocer y conocer. El otorgamiento de autoridad intelectual y profesional a quienes ejercen influencia directa o indirecta sobre un público amplio y abundante se ve trastocado, por lo que es necesario también generar reflexión y crítica al respecto, para que la homogenización cada vez mayor de la lengua no sea una consecuencia del comercio fantoche, casi siempre con influencia extranjera sin más ni más, sin crítica o conciencia alguna, sino que reciba el toque especial de quienes, de manera autóctona y con conocimiento sistemático y consistente, marquen pautas al respecto. Pero la lengua es de los hablantes, y cada día se engrosa la lista de palabras que emergen de la comunicación popular y son reconocidas como parte de la lengua española universal: es el caso de *palabro, almóndiga, asín, culamen, descambiar, toballa, abracadabrante, güisqui, vagamundo, friqui/friki, cederrón, otubre, setiembre, papahuevos, ña/ño, tuit, papichulo, espanglish, conflictuar, amigovio, siniestrar*. Con el tiempo estas palabras no se tomarán por malsonantes y se verán sin sospecha, pues esa es la dinámica propia de la lengua: unas palabras emergen del pueblo y se vuelven castizas, otras son palabras técnicas que el pueblo tiene que aprender y aprender también su pragmática; dos movimientos de la misma realidad.

1.8.6. Rasgos ligüísticos en la geografía (toponimia)

Adicionalmente, todavía se encuentran, por lo menos en Colombia, Guatemala, Chile y México, muchos topónimos en lengua ancestral que fueron asumidos como propios en español, ya por la imposibilidad para su traducción, por comodidad, por estrategia política o por cualquier otro motivo. Según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (1995), muchos lugares del territorio colombiano (Caribá en lengua indígena) conservan los nombres originales. Esto permite insinuar también la idea, aunque no es el objeto de este libro, que en el país hay territorios que son complejos universos lingüísticos y culturales y que, según las tradiciones ancestrales presentes en cada lugar, es la manera como se recibe, se aprende y se utiliza el español. Una razón más para convencerse de que, por lo menos en la mayor parte de Latinoamérica, toda relación interpersonal es una relación intercultural, tal como ocurre en cualquier lugar donde confluya público diverso, como una discoteca, un centro comercial, una plaza pública, un bus, una iglesia o una escuela. Unido a ello, encontramos cómo, a pesar de ser el español la lengua de comunicación común en el territorio colombiano, hay unos sentidos en los nombres ancestrales que todavía perviven que pasan inadvertidos, pero que contienen una riqueza semántica y cultural inagotable;

baste con pensar en los significados asociados a cada uno de los nombres de los párrafos que siguen.

De los lugares de Colombia que conservan el nombre ancestral resaltan: de todo el territorio Caribá (Colombia): Arauca, Cauca, Quindío, Caribe, Micai, Guacayo, Sucumbíos, Chocó, Tumaco, Veragua, Baudó, Rumichaca, Susacá, Tamá, Tamala, Tarrá y Tucá. De estos nombres de territorios, los cuales corresponden a algunos departamentos actuales, emergen, de diversas lenguas propias, muchísimos nombres que lograron llegar hasta nuestros días. Todos los territorios tenían nombres en lengua propia, pero con la llegada de los españoles, de manera arbitraria, muchos de esos territorios recibieron nombres de santos o personajes españoles, de ciudades ibéricas o de "conquistadores", y, algunos, posteriormente, de próceres independentistas. A continuación, se nombran algunos de los nombres indígenas que aún perviven.

Del territorio Omagua, correspondiente al Amazonas: Apapuris, Cabacaba, Caketá, Caraparaná, Cauinari, Igara, Mirití, Aracuara; del territorio Catío correspondiente a la actual Antioquia: Abaniqui, Abibe, Aburrá, Aguataba, Anorí, Araque, Ataró, Ayapel, Buriticá, Cacami, Caramanta, Carauta, Carcará, Carepa, Catiburí, Chacurí, Cocamí, Dabeiba, Ebéjico, Ituango, Mandé, Murindó, Murrí, Nare, Nechí, Nusibo, Pabarandó, Porse, Tonusco, Tigüí, Tinita, Urrao; Territorio Arauca: Lipa, Tame; del territorio Macaná, correspondiente al Atlántico: Baranoa, Biojó, Galapa, Guájaro, Liruaco, Malambo, Suan, Tocagua, Tubará, Usiacurí; del territorio Tacaloa, es decir, del departamento de Bolívar: Bonga, Canapote, Caribaná, Cocón, Loba, Mompós, Majates, Norosí, Sambé, Simití, Sipacoa, Tacaloa, Tacamocho, Tacasaluma, Talaigua, Tesca, Turbaco, Yatí.

Del departamento de Boyacá, llamado originalmente territorio Unsauna: Biracachá, Boabita, Bonsa, Boyacá, Busbansa, Chiguatá, Chigua, Chinabita, Chiquinquirá, Chitá, Chitano, Chitaraque, Chiticui, Cobarachía, Cobaría, Cocui, Cómbita, Coperé, Coscués, Cucaita, Cuiloto, Cuítiba, Duitama, Firabitoba, Furatena, Gachantibá, Gámesa, Garagoa, Guachanique, Guantiba, Guaso, Guateque, Guayatá, Güicani, Isa, Jacabuco, Jenesano, Lengupá, Marchán, Maripí, Mongua, Monguí, Moniquirá, Motabita, Muso, Nobsa, Paipa, Panqueba, Parequia, Pauna, Pisba, Quípama, Ramiquirí, Ráquira, Rechingá, Sáchica, Samacá, Sasa, Sátiba, Siachoque, Sirguasá, Sisbacá, Soatá, Socha, Socotá, Sogamucsi, Somondoco, Sora, Soracá, Sotairá, Suapagá, Susacón, Suita, Sutatensa, Tambrí, Tenisucá, Tibaná, Tibasosa, Tinjacá, Tobasá, Tobasía, Toca, Togüí, Topaga, Tota, Tununguá, Turmequé, Tuta, Tutasá, Ubasá, Ubitá, Umbita, Upía. Como puede verse, este es uno de los territorios de Colombia que más conserva sus nombres origina-

les y donde, quizás como consecuencia, se conservan también vivas muchas costumbres ancestrales y muchos otros rasgos de los ancestros pobladores.

El departamento de Caldas se llamó originalmente Carrapa. A él pertecen los siguientes nombres originarios que aún se conservan: Armá, Chinchiná, Erbé, Guacayá, Guarinó, Marmato, Marquetá, Paucura, Poso, Supía; del territorio Caketá perviven: Caguán, Coró, Cunare, Cumare, Yubiya y Yarí; del territorio Casanare resaltan: Aricaporo, Ariporo, Casubaná, Chámesa, Chire, Guachiría, Opía, Orocué, Pauto, Pore y Tua; del territorio Pubén, correspondiente al Cauca: Abiramá, Cajibío, Calacoto, Caldono, Calibío, Coconuco, Cupí, Dinde, Guachicono, Guafuí, Guambia, Guanacas, Guapi, Jaboyaco, Jagual, Jambaló, Lame, Machengue, Malbasá, Mandiyaco, Micai, Mosoco, Munchique, Napí, Naya, Paispambá, Palasé, Paletará, Pansitará, Patía, Piendamó, Pilpé, Pisimbalá, Pitayó, Polindera, Popayán, Purasé, Quilcasé, Quilichaua, Quinamayo, Saguenguí, Saija, Sajandí, Sambingo, Sotará, Tálaga, Timbío, Timbiquí, Uisitó, Uyacos. Este sigue siendo actualmente uno de los territorios con mayor población indígena ancestral y, asimismo, por su posición geográfica privilegiada y sus condiciones de suelo y de terreno, uno de los más golpeados por la violencia y el abandono estatal.

El territorio Upar, hoy Cesar, conserva los siguientes nombres: Ariguaní, Buturama, Casacará, Chimichagua, Chimila, Chiriguaná, Coroponaimó, Guarupal, Guatapurí, Marguriaimó, Saloa, Sesare, Simaña, Sopatín, Tamalameque, Torcoroma, Tupés, Upar; en el territorio Chocó perviven los siguientes: Arusí, Atrató, Baudó, Bojayá, Coquí, Cupica, Darién, Docampadó, Nabugá, Napipí, Noanamá, Nuquí, Panguí, Pató, Quildó, Salaquí, Sipí, Tamaná, Tolo, Torrá, Tribugá, Truandó, Urabá, Yoró; el territorio Sinú, correspondiente a Córdoba, tiene aún los siguientes topónimos que ahora hacen parte del español americano:

Abibe, Ayapel, Betansí, Chimá, Entasal, Maurí, Momil, Sagún, Sereté, Uruté; el territorio Cundinamarca, por su parte, los siguientes: Anapoima, Anolaima, Aticó, Bituima, Bojacá, Rosa, Rosachío,Cachipái, Cajicá, Caparrapí, Cáquesa, Carupa, Chaguaní, Chía, Chinauta, Chingá, Chipaque, Chirripai, Chiscal, Choachí, Chocontá, Cogua, Cocunubá, Cuja, Engativá, Facatativá, Fómeque, Fontibón, Fosca, Funsa, Fúquene, Fusagasugá, Gachalá, Gachensipá, Gácheta, Gasaunta, Guabio, Guachetá, Guaguachí, Guasca, Guatabita, Guataquí, Ibamá, Itoca, Jagua, Machetá, Mámbita, Minipí, Muchipai, Murca, Nemecón, Némesa, Nimaima, Nocaima, Paime, Pandi, Pulí, Quetame, Sasaima, Sesquilé, Sibaté, Simijaca, Sipacón, Sipaquirá, Síquima, Soacha, Sopó, Suba, Subachoque, Suesca, Supatá, Susa, Suta, Sutagá, Tabio, Tausa, Tena, Tenjo, Teremá, Teusacá, Tibacui, Tibirita, Tibitó, Tibsaquillo, Tinansucá, Tocaima, Tocansipá, Topaipí, Torca, Ubalá, Ubaque,

Ubaté, Une, Usaquén, Usme, Yacopí. Este territorio, como el Unsauna, conserva muchos nombres ancestrales que se entienden incorporados al español.

El territorio Guainía cuenta con los siguientes nombres originarios en la actualidad en español: Atabapo, Guabiari, Guainía, Inírida, Tomo; el territorio Guajiro, con los siguientes: Carraipía, Cotosique, Dibuya, Eneal, Guajira, Macuira, Manaure, Sulfar, Taroa, Tapiparabona; el territorio Guabiari, hoy Guaviare, conserva los siguientes: Papunava, Uaupés; el territorio Pijao, hoy Huila, los siguientes: Aipé, Guanacas, Iquirá, Maitó, Moscopán, Natagá, Neiba, Patá, Pecarní, Suasa, Timaná, Yaguará; el Magdalena, antiguamente territorio Tairona, los que siguen: Aracataca, Bonda, Buritaca, Chengue, Chimila, Chiyoa, Domo, Gaira, Gairaca, Guachaca, Machingueye, Malebú, Minga, Mendiguaca, Marona, Neguanjé, Oriueca, Puchirré, Taganga, Tairona, Tamalameque, Tucurinca; el territorio Bajacá, correspondiente al departamento del Meta, cuenta con los siguientes: Ariari, Arimena, Cabré, Cabuyaro, Cumaral, Cunimia, Guabiari, Guape, Guatiquía, Guayuriba, Guaroa, Iraca, Macatoa, Manacasía, Mapiripán, Marayal, Muco, Ocoa, Pachaquiaro, Pororú, Upín.

El departamento de Nariño corresponde al territorio Atunyatas; allí perviven los siguientes: Ancuyá, Angasmayo, Chagüí, Chiles, Cocha, Consacá, Cumbal, Cumbitara, Curiaco, Funes, Guachabés, Guayucal, Guáitara, Gualmatán, Guanapi, Guembí, Iles, Imués, Ipiales, Iscuandé, Ispí, Males, Mangui, Mayesquer, Minamá, Pacal, Panguá, Patía, Piusbí, Pupiales, Sambiambí, Sanguianga, Supuis, Tajumbina, Tangua, Telembí, Túquerres, Yacuanquer, Yaguapí; el departamento de Norte de Santander corresponde al territorio Chitará, donde están: Acarí, Aspasica, Bobalí, Bochalema, Borra, Bucarasica, Cáchira, Cácota, Caraba, Catatumbo, Chinácota, Chitagá, Cubugón, Cúcuta, Culaga, Margua, Mutiscua, Orú, Rasgón, Rotambria, Sulasquilla, Sulia, Táchira, Tarrá, Teorama, Tibú, Tunebo; del territorio Putumayo: Caucayá, Mocoa, Sibundoy; del territorio Quindío: Calarcá, Chagualá, Pijao, Quimbaya; del territorio Umbrá, hoy Risaralda: Apía, Arobí, Irrá, Quinchía; del territorio Guane, hoy Santander: Aratoca, Barichara, Bocore, Bucaramanga, Buteregua, Clachiras, Cachirí, Carare, Carcasí, Chagré, Charalá, Charta, Chicamocha, Chingalé, Chipatá, Chocoa, Chucurí, Coromoro, Curití, Gámbita, Guabatá, Guaca, Guapotá, Güepsa, Macarabita, Molagabita, Monchía, Oiba, Onsaga, Opón, Orta, Paturia, Payoa, Sancotea, Sapatoca, Sepitá, Serbitá, Simatoca, Site, Sulatá, Sulamanga, Susa, Tona, Umpalá, Yepo.

El territorio Tolú es conocido actualmente como Sucre; de este perviven los siguientes topónimos utilizados en español: Cauca, Colosó, Jegua, Sinsé; del territorio Tolima: Ambalema, Ambeima, Amoyá, Anaime, Atá, Chilí, Chipalo,

Coyaima, Cucuana, Cundai, Doima, Erbé, Gualí, Guarinó, Ibagué, Icononso, Mariquitá, Natagaima, Ondama, Patá, Toche, Totaré, Tuamo; del territorio Lile, hoy Valle, están los siguientes nombres: Anaime, Anchicayá, Bolo, Buga, Cajambre, Calí, Calima, Dagua, Dobitó, Guacarí, Ilama, Jamundí, Naya, Timbá, Tuluá, Yotoco, Yumbo, Yurumanguí; del territorio Uaupés, hoy Vaupés, tenemos: Apapuris y Mitú, y del territorio Bichada, hoy Vichada: Amanebén, Caribay, Cumaribo, Matabén, Muco, Ocuné, Tomo y Tuparro.

Todos estos nombres propios, con los cuales se designan lugares geográficos, tienen un significado en lengua ancestral. No es este el momento para profundizar en ello, pero vale la pena tomar en consideración que las comunidades ancestrales de cualquier parte del mundo, al asignar un nombre propio, ya fuera a persona, animal, territorio, fenómeno natural u objeto cotidiano, ponían allí el sentido de lo que se quería nombrar, por lo que sus nombres no eran al azar sino una manera de nombrar la realidad que se reconocía y a la cual se le daba existencia con la palabra.

1.8.7. Centralismo y localismo, una tensión más allá de lo lingüístico

El español de América sigue su evolución con relativa independencia del español peninsular. No obstante, cuando la RAE reconoce un término como parte de la lengua, lo incluye para dar a conocer su uso en todos los lugares donde el español es lengua de comunicación o lengua oficial. Llama, sin embargo, la atención que, cuando en un territorio de América se utiliza ampliamente un vocablo, requiere de la aprobación ibérica para poder asumirla aquí como adecuada, lo cual marca una dependencia desigual e inequitativa, y denota una especie de miedo o timidez para asumir con propiedad los cambios de la lengua en un universo cultural dado. Hoy existe la Asociación de Academias de la Lengua Española, que intenta mitigar en algo este centralismo lingüístico europeo. Quizás el volumen de diferencias entre el español de América y el de España se deba a la cobertura tardía de la escritura y la lectura en América, lo que hace que ahora la transformación estructural de la lengua sea más lenta.
Nótese que no se habla de alfabetización, nombre regularmente asociado con las habilidades de leer y escribir como tecnologías de la palabra. Para el autor de este libro toda persona que utilice una lengua para la comunicación en cualquiera de sus cuatro habilidades (hablar, escuchar, leer, escribir) es un sujeto alfabetizado. Tradicionalmente este término "alfabetización" se crea en Europa y se exporta con el fin de generar en algunas sociedades la sensación

de minusvalía al tener entre su acervo cultural la tradición oral. Cada vertiente se sigue alimentando en sus formatos oral y escrito de muchos elementos diversos y de algunos elementos comunes gracias a las redes informáticas y el universo digital. Pero las tradiciones culturales y la cosmovisión propias, profundamente vinculadas a la lengua, se construyen, casi todas, al margen de las plataformas o los mecanismos de transmisión y difusión, por lo que, sentadas las diferencias entre la tradición peninsular y la americana, el interés debe ir en consonancia con el reconocimiento de las tradiciones ancestrales de los territorios, con la influencia de las tecnologías de la información y la comunicación, las migraciones por distintos motivos y los intercambios comerciales, culturales, informativos y literarios.

No sobra insistir en que el arribo de los españoles a las costas americanas no fue un "descubrimiento", el paso de los españoles por las selvas y los montes americanos dejando atrás muerte, expoliación y destrucción no fue heroico, y el español peninsular, cuyas formas, palabras y norma en general pretenden ser el punto de referencia inclusive cultural de todo el mundo hispanoparlante, no es ni mucho menos universal. Existe en América, no obstante, junto a las numerosas lenguas autóctonas, una lengua que a estas alturas ha permitido configurar una identidad incómoda a lo largo del tiempo, que de ninguna manera puede imponérseles a quienes tienen como lengua materna alguna lengua ancestral, pero que los hispanohablantes hemos comenzado a aceptar como propia, no desde una perspectiva histórica, sino a partir de consideraciones sociales y psicológicas, pues es preferible asumir críticamente una realidad que no puede cambiarse que luchar inútilmente contra unos acontecimientos históricos que, obviamente, no están en manos de los habitantes actuales de España y de América. Conjuntamente con los estudios diacrónicos de la lengua debe incorporarse el estudio de la psicología de la guerra y de las emociones, como la vergüenza, la ira, el odio y el deseo de venganza, y estudios culturales que permitan evitar perpetuar conductas y procedimientos políticos y económicos como los que generan un daño psicológico y social difícilmente reparable. La lengua, independientemente de las acciones de sus hablantes, tiene una belleza propia, la cual crece y se potencia sin límites cuando se conjunta con tradiciones culturales y permite contar y contarse, nombrar el propio mundo y reconocerse en ella, tanto dentro del territorio como en territorio extranjero. Esta misma lengua que durante mucho tiempo ha sido o fue razón de discordia, enojo y rabia, puede ser hoy, si así se decide que sea, motivo de unidad y de configuración de la paz y la humanización permanente, tan necesarias en un territorio al que se le ha unido a la violencia más allá de lo que podría creerse que una sociedad puede soportar.

Si bien este acápite cierra el capítulo sobre el intercambio lingüístico y cultural del español, desde una perspectiva socio-histórica, es bien sabido que, dadas las migraciones y la influencia de las telecomunicaciones, es prácticamente imposible encontrar en la actualidad una lengua que no haya recibido influencia de otras, o sujetos que no hayan recibido también influencia de costumbres, modos de vida, moda, comida o tradiciones de otros sujetos más o menos cercanos, pero de ninguna manera completamente extraños. Esto significa que, lo que se describe aquí como un fenómeno aparentemente lingüístico, realmente es un fenómeno social y cultural imparable, como ha sido desde la antigüedad hasta hoy, y, seguramente, seguirá siéndolo. Es por esta razón que el título de este libro incluye *Lengua, cultura y sujetos*, pues la relación indisoluble no es sólo entre la lengua y la cultura, como entes existentes en sí mismos, sino que son los sujetos los que sirven de conexión y vínculo generando un *summum* tripartito vital, manifiesto en la otra tríada inseparable de *oralidad, lectura y escritura*.

Referencias

Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). *Diccionario de Americanismos*. Lima, Santillana.

Bello, A. (1884). *Gramática castellana*. En: *Obras Completas de Don Andrés Bello*. Vol. V. Opúsculos gramaticales. Santiago: Dirección del Consejo de Instrucción Pública.

Bello, A. (1884) [1834]. *Advertencias sobre el uso de la Lengua Castellana dirijidas a los padres de familia, profesores de los colejios i maestros de Escuela*. En: *Obras Completas de Don Andrés Bello*. Vol. V. Opúsculos gramaticales. Santiago: Dirección del Consejo de Instrucción Pública.

Bello, A. (1884) [1823]. *Indicaciones sobre la conveniencia de simplificar i uniformar la ortografía en América*. En: *Obras Completas de Don Andrés Bello*. Vol. V. Opúsculos gramaticales. Santiago: Dirección del Consejo de Instrucción Pública. 381-394.

Frago, Juan Antonio (2010). *El español de América en la independencia*. Santiago de Chile, Taurus. 313 p.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi (1995). *Los nombres originales de los territorios, sitios y accidentes geográficos de Colombia*. Santafé de Bogotá, Pro-offset.

Laverde, Isidoro (1963). *Ojeada histórico-crítica sobre los orígenes de la literatura colombiana*. Santafé de Bogotá, Banco de la República, Biblioteca Luis Ángel Arango.

Montoya, Juan E. (2017). *Teatro crítico americano ¿intercambio cultural?* En: *Teatro crítico americano.* Medellín, Fondo Editorial UPB.

2. Componentes del español desde una perspectiva histórica

Quizás la ortografía, la gramática y el diccionario son las tres obras de mayor importancia en la reconstrucción sistemática de la historia de la lengua. En estas tres fuentes se centra este acápite, con información adicional a la contenida en el resto del libro de manera dispersa.

2.1. La gramática

La primera gramática de la lengua española fue compuesta por Antonio de Nebrija y publicada en 1492, en Madrid. La tituló *Grammática Sobre la Lengua Castellana*. Con ella quiso dar orden a una lengua romance, así como lo hicieron antiguamente otros con las lenguas sámscrita, griega y latina, aunque quizás no quería que esta obtuviera el prestigio y el extendido uso de aquéllas, pero sí tenía claramente en su cabeza el fondo humanista de su empresa, quizás por las ideas que florecían en la época. Él mismo (Nebrissensis, A., 1492:f. 3^{v}) declara:

> Así que, después de repurgada la cristiana religión, por la cual somos amigos de Dios o reconciliados con Él; después de los enemigos de nuestra fe vencidos por guerra i fuerça de armas, de donde los nuestros recebían tantos daños i temían mucho maiores; después dela justicia i essecución delas leies que nos aiuntan i hacen vivir igual mente enesta gran campañía que llamamos reino i república de Castilla; no queda ia

otra cosa sino que florezcan las artes dela paz. Entre las primeras es aquella que nos enseña la lengua, la cual nos aparta de todos los otros animales i es propia del ombre i, en orden, la primera después dela contemplación, que es oficio proprio del entendimiento. Ésta, hasta nuestra edad, anduvo suelta i fuera de regla i a esta causa a recebido en pocos siblos muchas mudanças por que, si la queremos cotejar con la de oi a quinientos años, hallaremos tanta diferencia i diversidad cuanta puede ser maior entre dos lenguas.

Nodo AliveSSevilla (2019). Portada de la Grammatica de Antonii Nebrissensis

GRAMMATICA
ANTONII NEBRISSENSIS NVNC DENVO PER
eius filium Antonium Nebriss. Iuris Ciuilis Doctorem, & Caesareae. C. M. ex Procuratore Fisci Praetorem capitalem,
ad veteres prototypum collata, & pristino candori restituta Nouo ieruli Priuilegio, nequis alius in Hispania excudat, aut vendat,
ANNO. M. D. L.
ANTONIVS NEBRISSENSIS AEL.

Fuente: Montoya (2020).

La misma reina Isabel parecía no entender cuál era su utilidad, pero él insistió en su empeño que, durante mucho tiempo, quizás ensombrecida por la llegada a las Indias Occidentales, no tuvo lector ni trascendencia alguna. En sus palabras (Nebrissensis, 1492:f.3^{v}):

> en la çania dela cual io quise echar la primera piedra i hazer en nuestra lengua lo que Zenódoto en la griega i Crates en la latina. (…) fue aquella su gloria i será nuestra, que fuemos los primeros inventores de obra tan necessaria. Lo cual hezimos enel tiempo más oportuno que nunca fue hasta aquí, por estar ia nuestra lengua tanto en la cumbre, que más se puede temer el decendimiento della que esperar la subida.

Asimismo, deja entrever su fin (Nebrissensis, 1492:f.3^{v}):

> acordé ante todas las otras cosas reducir en artificio este nuestro lenguaje castellano, para que lo que agora i de aquí adelante enél se escribiere pueda quedar en un tenor i estender se en toda la duración delos tiempos que están por venir, como vemos que se a hecho enla lengua griega i latina, las cuales, por aver estado debaxo de arte, aunque sobre ellas an pasado muchos siglos, toda vía quedan en una uniformidad.

Y advierte las consecuencias de no hacerlo (Nebrissensis, 1492:ff.3^{v}-4):

> Si otro tanto en nuestra lengua no se haze como en aquéllas, en vano vuestros cronistas i estoriadores (f.4) escriben i encomiendan a inmortalidad la memoria de vuestros loables hechos i nos otros tentamos de pasar en castellano las cosas peregrinas i estrañas, pues que aquéste no puede ser sino negocio de pocos años. I será necesaria una de dos cosas: o que la memoria de vuestras hazañas perezca con la lengua, o que ande peregrinando por las naciones estrangeras, pues que no tiene propia casa en que pueda morar.

Los mismos elementos que incorporó Nebrija en su Gramática siguen estando incorporados, con ligeras variaciones, en las ediciones más recientes de la misma, como la *Nueva gramática de la lengua española,* de 2010 (Ignacio Bosque, coord.), y la *Gramática descriptiva de la lengua española*, de 1999 (Bosque y Demonte, coords.).

No era común para la época, como quizás es hoy en los países de habla hispana, tener una gramática, es decir, un conjunto de normas para aprender la lengua

materna; en primer lugar, porque se aprendía por imitación, en segundo lugar, porque la lectura y la escritura eran oficios exclusivos de altos dignatarios de las cortes reales o de exiguos monjes. Quizás por estas razones no se le vio oficio alguno a la obra nebrissensi hasta muy entrado el siglo XVII, pues hasta en 1606, Bernardo José de Aldrete (1560-1641), autor de la primera historia de la lengua española, declaraba:

> Bien cierto es, que para saber la lengua vulgar no es menester arte, ni escuela para aprenderla en la tierra donde se vsa. En Castilla oi para hablar Romance no es menester acudir a maestros, que lo enseñen, que con el hablar mismo se sabe. Assi fue la Latina en Roma siendo vulgar, i niños i mugeres sin saber leer la hablauan i sabian, como consta de Ciceron. (Aldrete, 2002)

Esto quiere decir que Nebrija era un visionario, aunque quizás él mismo no calculó el alcance, la importancia y la trascendencia de su obra, como ya se dijo. Solo en 1626, 134 años después de la Gramática de Nebrija, Gonzalo Correas publicaba su voluminosa Gramática, a la que llamó "Arte grande de la lengua española castellana", en la Universidad de Salamanca. En 1614 se había dedicado un estudio de la lengua castellana al recién fallecido Sebastián de Cobarruvias (1539-1613), autor del primer diccionario monolingüe del español, escrito por Bartolomé Jiménez Patón, titulado "Instituciones de la gramática española". El sacerdote jesuita Ivan Villar publica, en 1651, su obra "El arte de la lengva española redvcida a reglas y preceptos de rigurosa gramática", en la cual intentaba trasladar las reglas del latín al español, siguiendo la línea ya trazada por Antonio de Nebrija. Habían pasado ya 160 años desde aquello, y aun no estaba instaurada y reconocida la utilidad y valía de una gramática para hablantes nativos.

En el año 1619 se publicó en Madrid, por Bernardino de Guzmán, la "Gramática en la lengva general del nvevo reyno, llamada mosca", una edición de la lengua muisca, compuesta por el Padre Fray Bernardo de Lugo, predicador general de la Orden de Predicadores, y catedrático de esta lengua en el Convento del Rosario de Santafé del Nuevo Reino de Granada. En esta obra, que llama la atención por su antigüedad en relación con obras similares de otras lenguas, se recogen los principios de la lengua de la población chibcha en la altiplanicie cundiboyacense, lengua y comunidad que tenían influencia hasta el territorio de la comunidad tayrona, en el Mar Caribe.

Portada de la primera gramática muisca.

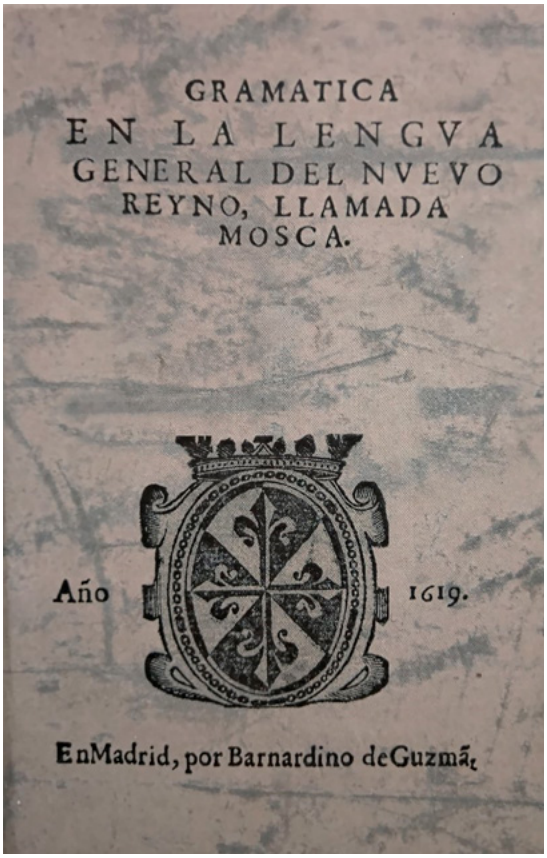
GRAMATICA
EN LA LENGVA
GENERAL DEL NVEVO
REYNO, LLAMADA
MOSCA.

Año 1619.

EnMadrid, por Barnardino deGuzmã.

Fuente: Montoya (2020).

A pesar de todo lo que pudo representar un obstáculo, la obra de Nebrija se convierte en la primera en su tipo de una lengua diferente al griego y al latín. El inglés, por ejemplo, habiéndose publicado una gramática de esta lengua en 1558, en Londres, hasta el siglo XVIII no llegaría a tener su primer atisbo de gramática para no angloparlantes, publicada por Thomas Conelli en Madrid, en 1784; esto llama la atención, dada la mayor antigüedad de la lengua inglesa en relación con la española. Con el precedente de Alfonso X, Madrid y Toledo eran ciudades apetecidas para los estudios lingüísticos, gramaticales y de traducción, y, entrado el siglo XVIII, para las publicaciones al respecto, gracias a la tradición que, en su momento, inició Nebrija y con lo cual abrió el camino para muchos estudios posteriores y para la edición del diccionario (del cual se hablará más adelante).

Algunas de las gramáticas del español publicadas desde aquélla hasta la de 2010 son las siguientes:

- Real Academia Española (1771), *Gramática de la lengua castellana.*
- Salvá, V. (1830), *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla.*
- Bello, A. (1847), *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos.*
- Real Academia Española (1931), *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Real Academia Española (1973), *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Alcina Franch, J. & Blecua, J. M. (1975), *Gramática española*, Esplugues de Llobregat, Ariel.
- Alarcós, E. (1994), *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- Bosque, I. & Demonte, V., eds. (1999), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- Real Academia Española (2009), *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.

Cabe anotar que, si bien la lengua española se institucionalizó en la península como lengua castellana y, por el ejercicio del poder real en manos de Castilla, se hizo también la lengua oficial de los reinos unidos bajo la corona de Isabel y Fernando, la gramática de Antonio de Nebrija estaba dirigida a que los nativos españoles aprendieran bien la lengua y no requirieran de los escritores latinos y griegos para seguir su ejemplo y poder redactar en romance, sino que, sabiendo las normas, pudieran hacerlo con libertad, creatividad y soberanía. En 1696, el rey Carlos II estableció el español como único idioma oficial del virreinato de la Nueva España en América, luego de haber intentado con el náhuatl, en 1535, cuando se crea el virreinato. De esta manera, el español se convirtió en la primera lengua europea moderna en enseñarse masivamente como segundo idioma, lo cual sirvió también para impulsar más los estudios a este respecto y para catapultar la obra de Nebrija, 204 años después de su composición y publicación.

Resaltan en la historia de las ediciones de la gramática, además de la de 1492 y de la última, de 2010, las que se publicaron antes de la fundación de la Real Academia de la Lengua Española, en 1713, y antes de la primera edición de esta organización, en 1771. También resaltan las ediciones de la ortografía en volumen independiente, anteriores a la de la Real Academia en 1741:

- Antonio de Nebrija. *Reglas de orthographia en la lengua castellana*. 1517.
- Valdés. *Dialogo đla lengua*. 1535, (manuscrito).
- Andrés Flórez. *Arte para bien leer y escribir*. 1552.
- Martín Cordero. *La manera de escribir en castellano*. 1556.
- Villalón. *Gramática castellana*. 1558.
- Gonzalo Correas. *Ortografia Castellana, nueva i perfeta*. 1630.
- Villafañe y Yebra, Santiago: *Speculum Gramaticorum; explicación de las cuatro partes de la gramática, con toda distinción, y claridad, etimología, prosodia, ortografíia, y sintaxis, con lo metódico, y histórico della*, Pamplona: »s.n.¼, 1701.
- Palafox y Mendoza, Juan de: *Breve tratado de escribir bien, y de la perfecta Ortografía sacado de las obras del Illmo. y Rmo, Señor don Juan de Palafox y Mendoza*... Granada, Imprenta de la Santísima Trinidad, por Antonio de Torrubia, 1704 (Es una reimpresión de una edición de Zaragoza, de 1679).
- Caro y Cejudo, Jerónimo Martín: *Explicación del libro cuarto, y quinto del Arte Nuevo de Gramática*..., Madrid, Antonio González de Reyes, a expensas de don Joseph del Villar y Villanueva, 1705.
- Torres Pardo, Diego Amador de: *Explicación y notas del libro cuarto de El Arte de la Gramática de Antonio de Nebrija que se enseña en el estudio de la santa Iglesia de Jaén*..., Sevilla: Imprenta de los Gómez, 1706.
- Torres Pardo, Diego Amador de: *Explicación de las reglas del Libro Quinto del Arte de Gramática de Antonio de Nebrija, que se enseña en el Estudio de la santa Iglesia de Jaén*.., Jaén, Thomàs de Copado, 1708.

A partir de la fundación de la Real Academia de la lengua española, que bien podríamos decir, comenzó a gestarse a partir de la obra de Nebrija, de la de Covarrubias y de la llegada de los españoles a América, se publican con mayor frecuencia estudios lingüísticos y gramaticales, como los siguientes:

- Torre y Ocón, Francisco de la: *Nuevo método breve, útil y necesario para aprender a escribir, entender y pronunciar las dos principales lenguas española y francesa: dividido en dos gramáticas*... Madrid, Imprenta de Juan de Ariztia, 1728.
- Martínez Gómez Gayoso, Benito: *Gramática de la lengua castellana: reducida a breves reglas y fácil método*..., Madrid: en la Imprenta de Juan de Zúñiga, 1743
- Heredia, Sebastián de: *Arte novísimo Gramático-Latino que contiene toda la Gramática dividida en sus cuatro partes*..., Córdoba, Francisco Villalón, 1767.

- Cañes, Francisco: *Gramática arábigo-española, vulgar, y literal, con un diccionario arábigo-español, en que se ponen las voces más usuales para una conversación familiar, con el Texto de la Doctrina cristiana en el idioma arábigo*, Madrid, Imprenta de Antonio Pérez de Soto, 1775.
- Márquez de Medina, Marcos: *El arte explicado y gramático perfecto: dividido en tres partes*...: por don Joaquín Ibarra, 1777.
- Real Academia Española: *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, Imprenta de don Joaquín de Ibarra, 1781.
- Anduaga y Garimberti, José: *Arte de escribir por reglas y sin muestras, establecido de orden superior en los reales sitios de san Ildefonso y Valsain*... Madrid, Imprenta Real, 1781
- Caro y Cejudo, Jerónimo Martín: *Explicación del libro IV y V del Arte Nuevo de Gramática... corregido por D. José Carrasco*, Madrid, Imprenta de Hilario Santos Alonso, 1783.
- Balbuena y Pérez, José: *Arte nuevo de enseñar niños y vasallos a leer, escribir, y contar las reglas de gramática, y ortografía castellana*... Santiago, Ignacio Aguayo, 1791.
- Garcés, Gregorio: *Fundamento del vigor y elegancia de la lengua castellana expuesto en el propio y vario uso de sus partículas* (...) Impreso a expensas de la Real Academia Española. Madrid, imprenta de la viuda de Ibarra, 1791, (tomos 1 y 2).
- Real Academia Española: *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, por la viuda de Joaquín de Ibarra, 1796.
- Torío de La Riva y Herrero, Torcuato: *Arte de escribir por reglas y con muestras: según la doctrina de los mejores autores (...): acompañado de unos principios de Aritmética, Gramática y Ortografía castellana*..., Madrid, Imprenta de la viuda de don Joaquín Ibarra, 1798.

Existen, además, las sucesivas ediciones de la gramática, cada una de las cuales tuvo un coordinador de la obra. En el siglo XVIII se publicaron gramáticas en 1772, 1781, (1788 y 1793, reimpresión editada en Manila, consideradas por algunos como *ediciones fantasma*) y 1796.

En el siglo XIX, si bien todas las ediciones no pueden ser consideradas oficiales, dado que algunas no fueron publicadas con el auspicio o la aprobación de la RAE, sí se hallan bastantes producciones de este tipo, en total, dieciséis: 1854, 1858, 1862, 1864, 1865, 1866, 1867, 1870, 1874, 1878, 1880, 1883, 1885, 1888, 1890, (1891) y 1895. A pesar de ser la de 1854 la primera Nueva Edición oficial de la RAE, antes de ello, entre 1796 y este año, la RAE publicó varias veces

reimpresiones de la Gramática, con alguna corrección o ajuste, por lo que no son consideradas ediciones de la obra.

El siglo XX comienza con la edición 21ª de la Gramática, en 1900. Le siguen las siguientes versiones oficiales: 1901, 1904, 1906, 1908, 1909, 1911, 1913, 1916, 1917, 1920, 1924, 1928, 1931. Esta fue la última edición de la gramática por parte de la RAE. Existen también las de 1959 y 1964, pero hay quienes opinan que estas últimas ediciones no son propiamente gramáticas oficiales, pues se trata de un trabajo llevado a cabo tres años diferentes en el mismo sentido: precisar las normas de prosodia y ortografía, hecho ocurrido en 1952, 1959 y 1964-65.

Algunas de estas ediciones fueron reimpresiones, pero tuvieron un puesto en el consecutivo de las ediciones. También es cierto que, en algunos casos, entre una edición y la siguiente los cambios son mínimos. Se cuentan, eso sí, de acuerdo con la denominación que recibieron por parte de la RAE como una nueva edición.

En 1973 se publica un esbozo de la nueva gramática, la cual funge como la primera edición de la ASALE (Asociación de Academias de la lengua española), después de la de 1931 de la RAE. Por su parte, Emilio Alarcós Llorac publica una versión de la gramática, previa a la actual de 2009, en 1994, y una de la ortografía en 1999, publicadas por Espasa Calpe con el respaldo de la RAE.

Si se reconoce que la industria editorial aporta una parte importante del PIB de España, no puede parecer extraño que, sobre todo últimamente, promocione las ediciones de textos de estudio lingüístico, como las gramáticas y los diccionarios, que son, básicamente, reimpresiones, resúmenes, manuales o ediciones orientadas a diferentes públicos, como la ortografía integrada con la gramática, que se presentó en la Asamblea General de la ASALE en 2019.

Actualmente hay 23 academias de la lengua española en el mundo y todas conforman la ASALE, la cual comenzó en México, en 1951, con 21 miembros, aunque su sede permanente es Madrid. Su lema es "una estirpe, una lengua y un destino". Que haya sido fundada o constituida en México implica, como es de suponerse, un peso sustancial del español de América en la configuración actual de la lengua, y exige una concertación mayor al momento de tomar decisiones al respecto de la norma de uso de la lengua. De hecho, la tendencia en la orientación estructural de las gramáticas ha cambiado desde la conformación de la ASALE. Quizás en las

revisiones de prosodia y ortografía de 1959 y 1964 todavía no se notó mucho el cambio, pero, posteriormente, sí comenzó a notarse un cambio de perspectiva, en cuanto a su apertura y a la transformación ideológica y universalista, por una perspectiva más pedagógica, académica y diversa.

Quizás sea hora de que las Academicas de la lengua de América latina piensen en descentralizar el comercio editorial y producir de forma independiente una gramática que refleje los desarrollos propios de este territorio, no con el fin de promover una emancipación editorial sino de pensamiento crítico que permita a los académicos de América establecer diálogos igualitarios con los peninsulares, entre otras razones, porque es en América donde más cambia la lengua, donde hay un mayor número de hablantes y donde hay un intercambio lingüístico y cultural vigente con lenguas y culturas ancestrales indígenas, palenqueras y raizales, y un volumen de migraciones internas que ponen en diálogo los distintos registros del español. Esto traería, como es de suponerse, por una parte, una mayor posibilidad de reconocer la existencia real de las lenguas ancestrales, por otra parte, un volumen importante de dinero asociado al comercio editorial y un reconocimiento mayor, por propios y extraños, de la valía de la lengua en un territorio diverso y de profunda riqueza. España, por su parte, tiene una arista fundamental para ampliar la perspectiva de la lengua: el español como lengua extranjera o segunda lengua, el cual toma cada vez más fuerza dados los crecientes fenómenos de migración de poblaciones asiáticas y africanas a la península, asunto que marca una ruta diferente en la evolución y el desarrollo de la lengua, asumida hasta ahora por el Instituto Cervantes. Para que esto se haga posible se requiere un cambio profundo en la política cultural y lingüística de los países latinoamericanos que promueva la autonomía, la soberanía y el autogobierno, sin cerrarse a los diálogos y la diferencia.

Referencias

Aldrete, Bernardo (2002). *Del origen y principio de la lengua castellana o romance que se vsa en España*. Roma. Edición facsimilar, Valladolid, Maxtor. 402 p. (original publicado en 1606)

Connelly, Thomas: *Gramática que contiene reglas fáciles para pronunciar y aprender metódicamente la lengua inglesa con muchas observaciones, y notas críticas de los más célebres autores puramente ingleses…* Madrid, Imprenta Real, 1784.

Montoya, J. E. (2020). Portada de la primera gramática muisca [fotografía].

Nebrissensis, Antonii (1492). *Grammática sobre la lengua castellana*. Edición de Carmen Lozano (2011). Barcelona, Real Academia de la Lengua Española, biblioteca clásica.

Nodo AliveSSevilla (2019). Portada Grammatica Antonii Nebrissensis [fotografía]. AliveSSevilla. https://twitter.com/AllivesSevilla/status/1162997687475683328/photo/1

2.2. El diccionario

Anterior a la fundación de la RAE (1713) se publica el *Tesoro de la lengua castellana o española*, compuesto por Sebastián de Covarrubias (1611). Esta obra, así como fue la gramática de Nebrija, es el primer diccionario monolingüe del español y el primer diccionario en Europa de una lengua no clásica, vernácula, vulgar o neolatina. Marca un hito en la historia de la lengua española, pues aparece mucho antes de la fundación de la Real Academia Española y toma como una de sus fuentes más importantes la composición de obras literarias en esta lengua romance producidas hasta la fecha, como la primera parte de El Quijote (1605). Dado que no se hizo una segunda edición sino hasta 1674, fue la primera de mil ejemplares, pareciera que no fue una obra de mucho impacto en el momento. Esta edición fue el producto del esfuerzo del sacerdote Benito Remigio Noydens, quien adicionó alrededor de 326 entradas, tomadas del *Glosario de voces oscuras* de Alejo de Venegas. Solo con la fundación de la RAE (1713) esta obra cobra relevancia, pues esta organización la toma como principal fuente y referente para su primer diccionario oficial el cual se comienza a preparar el mismo año de su fundación, y se publican, finalmente, trece años después, en 1726, los seis primeros tomos, y se intituló *Diccionario de Autoridades*. El último tomo de esta obra fue publicado en 1739.

Durante el resto del siglo XVIII aparecen otras tres ediciones oficiales del diccionario: 1780, *Diccionario de la lengua castellana* en un solo volumen, para "su más fácil uso" (esta tendencia de diccionarios de uso pervive hasta la actualidad); en 1783 la segunda edición del *Diccionario de la lengua castellana*, y, en 1791, la tercera.

A lo largo del siglo XIX se publican diez ediciones del *Diccionario de la lengua castellana*, en su orden, de la cuarta a la decimotercera, respectivamente: 1803, 1817, 1822, 1832, 1837, 1843, 1852, 1869, 1884 y 1899. Durante el siglo XX se publican ocho nuevas ediciones de la obra: en 1914 la decimocuarta edición; en 1925 se publica la decimoquinta, pero cambia su nombre a *Diccionario de la lengua española*, y su carácter es principalmente académico; 1936, 1947, 1956, 1970, 1984 y 1992. Adicionalmente, en 1927 se publica la primera edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*; En 1933, el primer tomo del *Diccionario histórico de la lengua española*, cuyo segundo tomo aparece finalizada la Guerra Civil, en 1939; y, en 1996, se publica la primera edición del *Diccionario escolar*.

Durante las primeras dos décadas del siglo XXI se han publicado las siguientes obras lexicográficas: el *Diccionario panhispánico de dudas*, en 2005; el *Diccionario esencial de la lengua española*, en 2006, mismo año cuando se comienza a preparar el *Nuevo diccionario histórico del español*; el *Diccionario práctico del estudiante*, en 2007, dirigido a hispanohablantes de América; en 2010 el *Diccionario de americanismos*; en 2019 vio la luz el *Nuevo diccionario histórico del español*, y cierran la lista la vigesimosegunda y la vigesimotercera edición del *Diccionario de la lengua española*, en 2001 y 2014 respectivamente.

La vigesimotercera edición (2014), presenta 93 111 entradas con 195 439 acepciones. En esta obra se incluyen 49 650 etimologías; 21 466 voces técnicas; 18 712 acepciones con marcas de diversos países de América; 435 acepciones con marca de España; 102 acepciones propias de Filipinas; 30 acepciones de Guinea Ecuatorial; 1296 artículos y 118 formas complejas con información de variantes; 333 extranjerismos en proceso de incorporación al español; 222 locuciones latinas; 176 artículos y 11 formas complejas con información ortográfica; 1637 verbos con su conjugación respectiva, y 133 artículos con información morfológica diversa.

Tal como se dijo en relación con la gramática y las obras para estudios lingüísticos, la RAE y la ASALE emiten algunas publicaciones como parte de la promoción de su industria editorial, como el *Diccionario básico* y el *Diccionario del estudiante*. Todavía hoy tienen el monopolio de las publicaciones de diccionarios dirigidos a las poblaciones hispanoparlantes de América, donde habita el mayor número de usuarios de la lengua, lo cual representa para ellas un ingreso económico considerable. No obstante, también existen otros esfuerzos, a veces deslindados de estas organizaciones rectoras, pero con su respectivo aval, que ofrecen productos realmente interesantes, como *Diccionario de sinónimos, Diccionario de Antónimos, Diccionario etimológico, Diccionario de crucigramistas,*

Diccionario inverso, Diccionario enciclopédico, entre otros muchos que facilitan y perfilan la consulta, sirven de referencia lingüística y, ante todo, demuestran la versatilidad, amplitud y profundidad del español.

Recientemente ve la luz una obra que recoge las voces primitivas del íbero-rrománico entre los siglos VIII y XII, es decir, las palabras que precedieron y estuvieron en la base de la lengua española. Ramón Menéndez Pidal es el encargado del dirigir el proyecto, redactado por Rafael Lapesa y revisado por Manuel Seco (Menéndez, 2008). Esta obra tiene como fundamento principal la producción literaria escrita que pervivió hasta hoy. Aunque es un léxico de factura moderna, su contenido es claramente antiguo y, por demás, valioso para los estudios lingüísticos e historiográficos.

La educación hoy reclama en el nivel básico y medio, principalmente, la inclusión del diccionario en la planeación de las clases y como un componente necesario para la vida académica, pues su uso y su reconocimiento se hace más necesario en tanto en cuanto son cada día más abundantes y, quizás, más complejos. Asimismo, la lexicografía es un ámbito investigativo relativamente valdío que bien puede y debe llenarse con esfuerzos de lingüistas, filósofos, literatos y críticos.

Referencias

Menéndez, R. (2008). Léxico hispánico primitivo. RAE y Fundación Ramón Menéndez Pidal.

Real Academia Española (mayo, 2020). Publicaciones de la RAE, siglo XXI. Recuperado de: https://www.rae.es/la-institucion/historia/siglo-xxi

Real Acadmia Española (2014). *Diccionario de la lengua española*. Ed. 23ª. 2 vols. Epasa, Madrid.

2.3. Fonética

La fuente principal para el desarrollo de este acápite es el texto de fonética y fonología (RAE, 2011), publicado con una breve posterioridad a la Nueva Gramática (2009), y los textos de fonética de latín y griego, pues es de allí de donde proceden la mayoría de voces españolas. Además, el apoyo en diccionarios de lingüística y un aporte de la pragmática. Ciertamente, desde una perspectiva histórica, los cambios en la lengua desde su consolidación hace diez siglos

no han constituido necesariamente transformaciones ostensibles, sino, más bien, pequeños cambios fónicos de uno o varios elementos en cada secuencia, la *lenización* de algún sonido o la incorporación o cambio de un fonema para favorecer la eufonía o como consecuencia de la pronunciación fácil. Pero la aparición del español como lengua independiente del latín sí sufrió profundas y abundantes transformaciones fonéticas, tanto, que podría decirse que fueron los cambios fonéticos los que dieron como resultado la aparición de las lenguas románicas (las descripciones gramaticales fueron posteriores), por lo que este acápite es fundamental para comprender tanto la aparición del español como la comunicación oral y las transformaciones diversas de la lengua ligadas o no a las consideraciones gramaticales.

Existe una diferencia radical entre el sistema de escritura de una lengua (si la tiene), a la cual se liga la gramática, y el sistema fonológico en un momento dado. La escritura tiene eminentemente un carácter conservador, mientras la fonología está más ligada al uso de la lengua, razón principal por la cual la fonética no hace parte del corpus gramatical[8].

Comparativamente con otras lenguas neolatinas y modernas, el español tiene mayor relación entre la fonética y la escritura, debido, tal vez, a la estrecha similitud entre los sistemas vocálicos latino y griego antiguo y el del español, mientras que en el inglés una misma vocal, por ejemplo, "la vocal larga /u:/ puede verse reflejada en la escritura hasta de siete formas diferentes: b*oo*t, m*o*ve, sh*oe*, gr*ou*p, fl*ew*, bl*ue*, r*u*de (…)" (Bergua, 2004). En el caso del griego, la introducción del *δεμοτικη* (*demotike* o *dhimotiki*) o griego hablado puesto por escrito en abundantes documentos, ha marcado un abismo entre la escritura y la pronunciación que dista de lo que era la misma lengua en época clásica.

De las lenguas romances, el francés ha marcado también una distancia notable entre la escritura y la fonética, lo cual, por supuesto, pone de manifiesto algunas dificultades al momento del estudio de la ortografía. Esto sin hablar de las escrituras ideográficas o silábicas de lenguas orientales, como el mandarín o el japonés, ni de las lenguas semíticas, como el arameo o el hebreo, en las cuales las vocales ni siquiera forman parte del sistema de letras. Eso significa que la inclusión del sistema vocálico griego marcó un hito importante en la historia de la escritura, principalmente en las familias occidentales (Haarmann, 2001).

8 En el caso de la Nueva gramática española, en la versión de 2009, son dos los tomos que la componen, mientras se editó un volumen adicional e independiente sobre fonética y fonología (RAE, 2011).

En este panorama cabe decir que las lenguas romances le adeudan al griego la economía de contar con un sonido para cada grafema y un grafema referido a cada sonido. No obstante, el español tiene algunas inconsecuencias a este respecto que bien vale la pena mencionar, como una manera de hacer evidentes los posibles conflictos que para un hablante de español no nativo esto puede representar, y como una manera, también, de conocer un poco más a fondo la propia lengua, aun cuando es comúnmente aceptado que la escritura no forma parte del aprendizaje básico funcional del sistema de una lengua para su uso oral ni la fonología lo es de la gramática de la lengua.

En cuanto a las vocales cabe decir que no ha habido variantes fonéticas en la historia del español, más allá de marcar el acento diacrítico o no a ciertas voces. Vale la pena, no obstante, mencionar las generalidades fonéticas que a las vocales corresponden.

Hasta hace poco tiempo se clasificaban las vocales del español simplemente en abiertas (a, e, o) y cerradas (i, u). Recientemente, de acuerdo con las investigaciones al respecto de la fonética, se ha establecido una clasificación más compleja teniendo en cuenta la abertura de la comisura labial, la posición de la lengua y el punto de articulación, para determinar altura y fondo en la pronunciación. La imagen en la que se representan las vocales es la siguiente (RAE, 2011, p. 92):

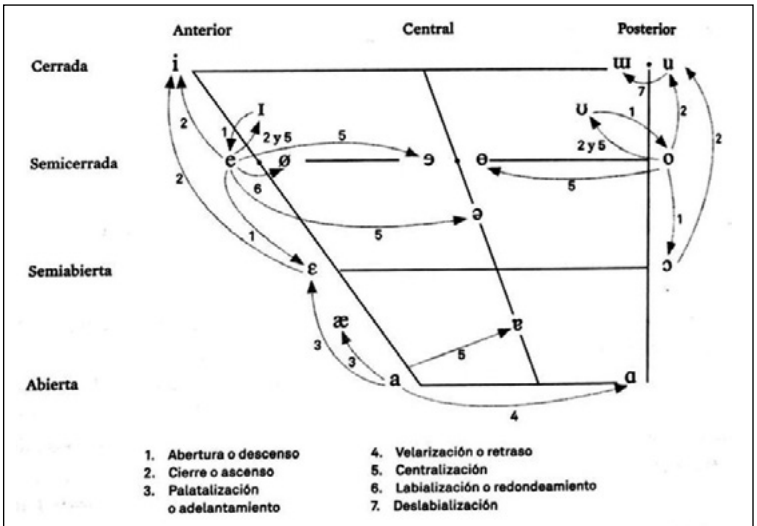

Figura 16. Principales variaciones en la zona de articulación que presentan las vocales del español

En español las vocales sólo son cerradas (i, u), abierta (a), semicerradas (e, o); anteriores (i, a, e) y posteriores (u, o); redondeadas (u, o) y no redondeadas (a, e, i).

- Cerrada (i, u): sonido vocal cuya pronunciación requiere una abertura mínima entre la lengua y el paladar, sin llegar a crear fricación.

- Abierta (a): sonido vocal cuya pronunciación exige que la lengua esté en la parte inferior de la boca, en su posición más baja.

- Semicerrada (e, o): la lengua está a dos tercios de la altura disponible entre una vocal cerrada y una intermedia.

- Redondeada (o, u): para su pronunciación se abocinan los labios formando un círculo.

- No redondeada (i, e, a): para su pronunciación no se redondean los labios.

- Anterior (i, e, a): también llamada palatal, es un sonido vocálico que se articula adelantando la lengua hacia los incisivos y acercándola al paladar duro. Acústicamente son orales, agudas y sostenidas. En español su segundo formante es superior a 1800 Hz, en comparación con las demás que tienen formante más bajo.

- Posterior (u, o): también llamada velar, es un sonido vocálico que se articula con la lengua retraída, acercando el dorso hacia el velo. Acústicamente son orales, graves y bemolizadas. Su segundo formante es inferior a 1200 Hz, tal como muestra la imagen (RAE, 2011, p. 87).

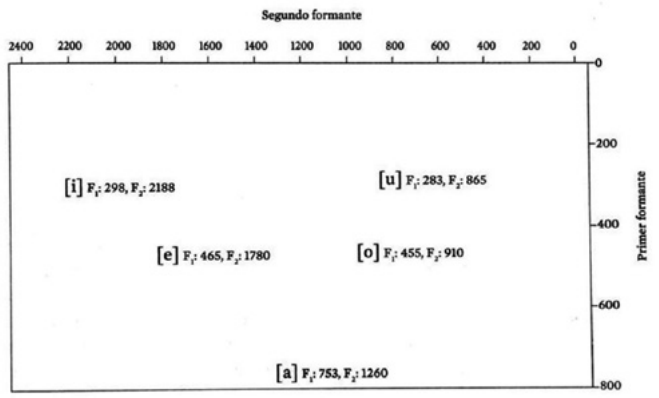

Figura 13. Carta de formantes de las vocales del español

Hay algunos elementos propios del español que derivan de la combinación de vocales con consonantes o del concurso de vocales que afectan la manera de pronunciar la lengua en la comunicación cotidiana, como el hiato, el diptongo, la sinalefa, la sinéresis; crasis, elisión, aféresis, sinícesis (también llamada sinecfónesis, siniéresis o sinéresis) y diéresis. Asimismo, los fenómenos más frecuentes en relación con la concurrencia o dinámica de vocales: apofonía, reforzamiento, atenuación y metátesis; y los cambios por influjo de otros sonidos, la síncopa, la apócope, la prótesis y la epéntesis.

Es en las consonantes donde el español presenta algunas características particulares que es necesario mencionar y distinguir.

Los dígrafos *ch* [*che*] (1754-2010; apareció por primera vez en el Diccionario de la lengua en su cuarta edición en 1803) y *ll* [*elle*] (1754-2010; en el Diccionario desde 1803, en su cuarta edición), así como la *x* la *k,* la *z*, la *h* y la *y*, la *v* y la *w* son algunos de los grafemas que representan el rompimiento de la correspondencia biunívoca entre grafía y pronunciación.

También el acento (tilde), los signos de puntuación y las letras *v* y *j* insertan variaciones en el español, aunque de menor notabilidad que las antedichas. Tal como se indicó junto a cada uno, los dígrafos mencionados fueron, oficialmente hasta hace algunos años, grafemas –fonemas– del español, aunque entraron en decadencia como tales desde mucho antes (1994), cuando desaparecieron del diccionario como letras independientes. La *rr* o doble *r* nunca ha sido considerada una letra, aunque tiene una pronunciación particular, la misma que tiene cuando aparece, siempre simple, al comienzo de palabra.

El dígrafo *ch* procede de la transcripción latina que se hizo tradicionalmente de la oclusiva velar aspirada griega c (ji) (Cejador, 1928). Por ejemplo, palabras latinas como *monarchia, monachalis, chaos, chloro, chronos, chimera*, *schola*, entre otros, derivan a su vez de voces griegas que contienen la letra en mención: μοναρχία, μοναχός, χάος, χλορος, χρονος, χιμέρη, σχολα. Debido a que el latín no tiene fonemas oclusivos aspirados, recurrió al dígrafo *ch* para expresarlo, tal vez alrededor del segundo siglo a. C., principalmente en el ámbito literario. Al pasar al español, estas palabras latinas de origen griego perdieron la *h*, la cual sirvió antaño para indicar la aspiración.

A finales del siglo XIX la RAE definió que el fonema /k/ delante de timbre /e/ e /i/ se escribe *qu*, y delante de las otras tres /a/, /o/, /u/ se escribe *c*. Así quedan:

monar*qu*ía, mona*c*al, *c*aos, *c*loro, *c*ronos, *qu*imera, es*c*uela. También puede rastrearse el dígrafo *ch* en voces españolas que remplazaron por este sonido el original latino *ct* y *lt*, como en pe*ct*us y mu*lt*us, para expresar la palatal africada sorda /tʃ/ (AFI, 1999), y quedaron pe*ch*o y mu*ch*o. En el curso del griego al español algunas palabras sufrieron uno u otro cambio, correspondiera o no con la norma. Por ejemplo, las palabras archiduque y arquitecto provienen de la misma voz griega αρχή; archivo, por su parte, proviene de αρχείον. Las tres debieron evolucionar hasta el español con *qu*. No obstante, una de aquéllas evolucionó como *qu* y las otras como *ch*, con lo cual se puede notar cómo el habla popular incidió en la forma como se asentaron los usos fonéticos, razón por la cual hoy se consideran cultas las voces que incorporaron *qu* y no las que tienen *ch*.

El dígrafo *ll* (*doble ele*), denominado *elle* hasta 2010, etimológicamente hablando, no tiene valor propio, pues una de las dos eles está representando otra letra, por antítesis (Barcia, 1881, vol. 3, "Ll"). La primera de las *eles* equivale a: "*c*", como en *llamar*, *llave*, *llueca*, *llosa*, que respectivamente provienen del latín *clamar* (*clamare*), *clave* (*clavis*), *clueca* (onomat. *Clocca*), *clausrado* (*clausus*/*claudere*), y que tal como se ve quedaron en español ambas formas en cada caso, una popular, con *doble ele*, y una culta, con *cl*; "*f*", como en *llama* y sus derivados, de *flama*, también quedan las dos formas en español; duplicación de una "*l*" simple en la palabra original, como en *llevar* y *lloredo*, por *levar* y *loredo* (*lauretum*), las cuales, con excepción de *loredo*, quedaron ambas voces, la culta y la popular, en el español; "*p*", como en *llaga* por *plaga*, *llano* por *plano*, *llanto* por *planto*, *lleno* por *pleno*, *llorar* por *plorar*, *lluvia* por *pluvia,* casos todos ellos en los que quedan en español ambas voces.

En el caso de palabras provenientes del latín con doble *ele* pasan al español como *l* simple o como *ll* con sonido consonántico de *y* (palatal central), como en *pollo*, del latín *pullus*. Inicialmente en español tenía sonido palatal lateral /ʎ/ (AFI, 1999)[9], como sigue siendo actualmente en muchas de las lenguas que la tienen como fonema, aunque con grafía diferente (*lh*, *gl*, etc.). Actualmente, por el fenómeno ampliamente difundido del yeísmo (convergencia fonética de *ll* y *y*, deslateralizando el sonido de la primera), este grafema representa un fonema palatal o postalveolar central /ʝ̞/ (AFI, 1999), según la forma dialectal. La distinción fonética de estos dos grafemas está presente en América

9 Aragonés, asturiano, aimara, español medieval, catalán, euskera, gallego y quechua.

hispanoparlante principalmente en el sur de Colombia (Orinoquia, Amazonia, pacífico central y sur andino, excepto la franja pacífica de Nariño); extremo oriental del Ecuador; casi todo el Perú, con excepción de toda la línea costera; Bolivia, Paraguay, norte de Chile y norte de la Argentina.

La "*x*". En este caso hay un solo grafema para dos fonemas, uno velar y otro silbante (*k*+*s*). Se reconoce en la equis el sonido de la letra griega Χ-χ (xi); tiene valor de *ks*, como en *taxi*, y valor de *gs*, como en *lexema*. Si bien la grafía corresponde más a la χ (ji), pudo también ser una escritura rápida de la κ (kappa), pues en algunos alfabetos griegos occidentales se escribía este sonido con ambos grafemas "κσ" (Bergua, 2004, 26). Su grafía "*x*", entonces no siempre corresponde a la pronunciación /ks/, puede estar representando un sonido de una lengua diferente, como ocurre en el topónimo México (hay quienes decidieron escribir con "*j*") y sus derivados, allegados del náhuatl e incorporados al español con la representación gráfica asociada a la "χ" (*ji*) griega y no a la "ξ" (*ksi*). Tal vez fue así porque el grafema χ se sabía asociado al sonido */j/*, como en *Quixote*, *fixo*, *texer*, y luego, con la popularización de la *j* y la anexión de este sonido suave a la gutural "*g*", desapareció o asumió como referente fonético *ks*, o dio lugar a kappa manuscrita para representar este sonido doble, presente en voces latinas cultas como *máximo*, *inconexo*, *explicar*, entre otras, y algunas griegas como *galaxia* y *ortodoxo*. etc.

Como dato curioso, es la única letra del abecedario que no contiene la grafía de ella misma ni el sonido en su propio nombre.

La "*k*" es una consonante oclusiva velar /k/; tiene el mismo valor que tiene *c* antes de *a*, *u* y *o*: *kilo*, *kiosco*; y siempre tiene el mismo valor de *qu*: *quilate*, *quitar*. Su importancia se circunscribe al ámbito ortográfico/etimológico, pues la mayoría de voces provenientes del griego que pasaron por el latín antes de llegar al español asumieron *c*. También se recurre a ella para nombres propios. La discusión sobre la necesidad de su presencia en el sistema lingüístico español sigue vigente. Este fonema /k/, entonces, tiene hoy, en español, tres formas de representación gráfica: k, c (-a, -o, -u) y qu (-e, -i).

La "*z*" tiene en español de América el mismo valor de *s* y de *c* antes de *i* y *e*. En una zona de España tiene valor de θ (*th*) asociado a la grafía Ζ-ζ, pero sin el sonido */ds/*asociado a ella en este alfabeto, mismo sonido que se asocia a "*c*" cuando no tiene valor fónico */k/*. Tradicionalmente en latín tuvo menos rendimiento que en griego, de donde procede; por ello su profusa presencia en español corresponde

a las palabras de proveniencia griega. La letra zeta tiene en América un valor fónico diferente al del español peninsular principalmente porque es a partir de 1600 cuando los sonidos /ᵗs/, venían de la tsade צ hebrea, y /ᵈz/, procedente de la dseta ζ griega, se asocian a la fricativa sorda θ en aquella región, fecha posterior al arribo de españoles a costas americanas. En la ortografía debió haber una especie de caos, principalmente por la dificultad para distinguir los usos escritos de *c*, *z* y ç. En 1726, con el ánimo de simplificar, se determinó el uso de "*z*" ante /o/, /u/, /a/, y en final de sílaba o palabra; y "*c*" ante /e/, /i/ (Bergua, 2004, p. 27). Hay algunas palabras que se salen de la norma por préstamo grafemático, como *Zeus*, *Zeugma*, entre otras, que pasan directamente del griego al español sin mediación del latín; en las demás voces, cultas o no, del griego, que pasan por el latín, se sigue la norma, como en *bautizar*. En algunos casos se utiliza diferente grafía para diferenciar homófonos, como *encima* y *enzima*.

Fray Bernardo de Lugo incorpora en su *Gramática en la lengva general del nvevo reyno llamada mosca*, en 1619, una explicación que da a entender esta diferencia en la pronunciación de la época, asociada a la pronunciación de las lenguas ancestrales del territorio. Hablando de la lengua muisca afirma:

> Las Letras y caracteres de que se usa para hablar esta lengua son las de nuestra A, B, C Castellano, por no auer letras propias para hablar, ni escribir: porque los Indios, y naturales deste Reyno no tenían vso de escriptura, ni jamas entre ellos vuo tal memoria della" (Lugo, 2013, A3).

Aclara luego que los indios carecían de las letras D y L. Declara, además: "para pronunciar la Z. del A. B. C. Castellano, no se pronuncia aguda, como se pronuncia en nuestra lengua, sino pronunciarse ha como la S. y por ser necessaria para la escriptura no se escluye de nuestro A. B. C." (Lugo, 2013, 3r). O sea que, pasados 130 años de la llegada de los españoles a América, en la península ya se utilizaba la Z con sonido fricativo sordo, pero evolucionó al margen de dicha pronunciación y asumió el de /s/.

La "*y*" tiene funciones de consonante y de vocal. Como consonante, con sonido postalveolar central, coincide con el de *ll*, como en *yunta*; como vocal, corresponde al sonido de la *i*, como en *buey*, *rey*, *hay*. De hecho, proviene de la vocal griega υ (ípsilon), por lo que frecuentemente se alude a ella como "i griega". Actualmente se conserva en la ortografía inglesa, como en *Physics*, *Psycho*, y en la francesa, como en *Physique*, *Psyche*, etc. En español su uso devino, como consonante, en la africada o fricativa /y/, como en *mayo*, *cón-*

yuge, etc., y como vocal con el mismo valor de /*i*/ lo cual la hace, a la vista de algunos, inútil. De hecho, durante algún tiempo hasta finales del siglo XIX, y, en algunos casos, hasta comienzos del XX, se utilizó la "*i*" para voces que hoy exigen por norma la "*y*", como *mui* o la conjunción *i*.

La "*w*", así como la antedicha "*y*", tiene a veces valor consonántico y a veces valor vocálico, principalmente en palabras provenientes del inglés, como *William, Washington*; en voces procedentes de las lenguas germanas corresponde fonéticamente a "*v*", como en *Wilhelm*, *Wittgenstein*, Wagner. Aunque la RAE (2010) la nombra como "*uve doble*", popularmente también es conocida como "*doble u*"; esto habla de la doble función vocálica y consonántica. No es una letra propia del español. Se ha incorporado al corpus del abecedario como una manera de responder a la influencia del inglés, el alemán y el visigodo. Detrás de ella y su incorporación al español probablemente haya motivos políticos y económicos que no corresponde desarrollar en este texto académico.

La "*v*". Esta letra, vilipendiada por algunos, guarda relación principalmente con la etimología, pues tradicionalmente su fonética es idéntica a la de la "*b*", aunque ésta se declare como bilabial obstruyente sonora y aquélla como labiodental sonora. De acuerdo con la nueva ortografía (RAE, 2010), la letra se llama "*uve*", distinguiéndola de "*be*" por las razones antedichas. Hasta entrada la modernidad todavía se utilizaba en español con valor vocálico de /u/, como herencia del latín.

La "*h*" no tiene valor fónico en español, ni al comienzo de palabra, como en *harmonía*, *halo*, *huerta*, ni en mitad de ella, como en *parihuela*, *fehaciente*, a menos que vaya precedida, como ya se vio, de *c*. La mudez de esta grafía comienza antes del siglo I a. C. en el latín que la había utilizado para representar las *matres lectionis* del hebreo y la aspiración que en griego se hacía con el espíritu fuerte y aparecía sólo al comienzo de palabra y que correspondía a una jota suave. En el griego moderno se omite también el espíritu en la escritura, aunque hace mucho tiempo se dejó de pronunciar, tal vez desde el griego bizantino. Actualmente, desde el siglo XVIII, se ha restituido la escritura de la hache inicial en palabras que tradicionalmente no tuvieron ni *f* ni *h* en latín: *omne* (*hombre*), *aver* (*haber*). En palabras que tenían f en latín nunca se perdió: *hacer* (*facer*), *hijo* (*filio*). Y se incluyó su uso en palabras que formaban diptongo al inicio de palabra, para distinguir la *u* inicial de la consonante *v*, grafía antecesora de aquella en latín *huevo* (*ovum*), *hueso* (*ossum*),

hueco (*occare*). En lenguas como el italiano, por ejemplo, se ha actuado con mayor consecuencia ortográfica y se ha eliminado la hache en la mayoría de los casos: *abitare*, *uomo*, *Umberto*, *onore*, *ipotesi*…

La "*j*". Última de las letras incorporadas al abecedario. Representa un fonema fricativo velar sordo, aspirado en muchos de los lugares donde el español es habla materna. Es heredera de la grafía *i* y su sonido corresponde al de la χ griega o al espíritu fuerte griego. No tiene otro equivalente en español ni representan problema alguno su pronunciación ni su escritura, salvo las confusiones ortográficas emanadas de su cercanía fonética con la "*g*" antes de /*e*/ e /*i*/.

Los fenomenos asociados al concurso de consonantes, consonante y vocal y vocales, que tienen que ver directamente con aspectos fonéticos, se estudiarán en su momento en el apartado correspondiente a la formación de palabras en español. No obstante, es necesario declarar que la lengua hablada incorpora formas y recursos propios de hablantes o de comunidades que, tal vez a la final, terminarán convirtiéndose en formas reconocidas de hablar. Fenomenos como asimilación y disimilación; metátesis, atenuación, aféresis y apócope, entre otras, son fenómenos sobre los cuales sería necesario profundizar. Aunque este no es el interés de este texto, se proponen las siguientes definiciones, tomadas sustancialmente del *Diccionario Básico de Lingüística* (Luna, Vigueras y Báez, 2005) como un esbozo preliminar para estudios posteriores.

Asimilación: es la modificación fonética de rasgos de un sonido, sean todos, uno o algunos, por influencia de otro u otros. El sonido modificado se llama "asimilado" y el que influye, "asimilador". La asimilación puede ser parcial (*obtengo* por *optengo*; el asimilado conserva los rasgos de *bilabialidad* y oralidad, pero pierde el de sonoridad por el contacto con la consonante sorda /t/), total (/*también*/ por /*tamjén*/; en este caso la /b/, con sonido bilabial, oclusivo, sonoro, oral se nasaliza por influencia del sonido nasal /m/, por lo que pierde el único rasgo que lo diferencia y asume todos los de /m/), progresiva (asimilación en la que el asimilado está después del asimilador), regresiva (asimilación en la que el asimilado antecede al asimilador), doble (cuando hay asimilación progresiva y regresiva simultánea sobre el mismo asimilado, es decir, el asimilado se encuentra entre dos asimiladores), recíproca (se da cuando coinciden la asimilación regresiva y progresiva. V.gr., en la secuencia fónica "/*srael*" el sonido de "r" conserva sus rasgos de alveolar, sonora y pierde su carácter vibrante múltiple por influencia del sonido sibilante sordo que le antecede; al tiempo, el sonido /s/ se sonoriza por estar ante una consonante

sonora, "r", y conserva sus rasgos de alveolar y fricativa, lo que produce una "r" asibilada y una "s" sonora), a distancia (cuando el asimilador y el asimilado no son contiguos. V.gr., en el paso de *maxilla* a *mejilla* se nota la influencia de la vocal /*i*/ [asimilador] sobre la /*a*/ [asimilado] palatalizándola y cerrando en un grado su abertura, convirtiéndola en /*e*/) o por contacto (cuando asimilador y asimilado están contiguos. V.gr., en la secuencia fónica "*espasmo*" la "s" [asimilado] se sonoriza ante la consonante sonora "m" [asimilador]: /*espásmo*/ queda /*espázmo*/). (Luna, Vigueras y Báez, 2005, pp. 38-40).

Disimilación: Es un cambio de un sonido por influencia de otro no contiguo. V. gr., la secuencia latina *peregrinus* dio en inglés *pilgrim* por disimilación de /*r*/: *peregrinus*>*pelegrinus*>*pilgrim*. El latín *localem*>*lugal* devino en el español *lugar*, por disimilación de /*l*/. (Luna, Vigueras y Báez, 2005, p. 83).

Metátesis: es una variación en la posición de uno o más sonidos en una palabra. Existe metátesis simple o transposición y metátesis doble, recíproca o inversión. La primera es un cambio de posición de un sonido en relación con otro contiguo; la segunda es un intercambio de posición, casi siempre a distancia, entre dos sílabas o sonidos dentro de la misma palabra (Luna, Vigueras y Báez, 2005, p. 143). Por ejemplo, para el primer caso (metátesis simple), *estatua* por *estuata*; *nadie* por *naide*; *lengua* por *luenga*; *cabestro* por *cabresto; murciélago* por *murciégalo*; *gonorrea* por *gorronea*. Para el segundo caso tenemos los ejemplos siguientes: *periculum*>*periglo*>*peligro*; *parábola*>*palábora*>*palabra*; *animalia*>*alimania*>*alimaña*.

Atenuación: a este fenómeno también se le llama suavización, lenición o lenización (*lenis*: suave). Consiste en el debilitamiento de un sonido, principalmente la sonorización de consonantes oclusivas sordas intervocálicas, que ocurrió en el romanceamiento. V. gr., el latín *rota* pasa al español *rueda*; el latín *formica* pasa al español *hormiga*; el latín *lupu* pasa al español *lobo*. (Luna, Vigueras y Baéz, 2005, p. 134).

Aféresis: consiste en la supresión de uno o más sonidos o sílabas iniciales, casi siempre átonas, de una palabra (Luna, Vigueras y Baéz, 2005, p. 22). En el lenguaje cotidiano ocurre con frecuencia. V. gr., mira>ira; Guadalupe>Lupe; estoy>toy; entonces>tonces [tons].

Apócope: se trata de la supresión de uno o varios sonidos (casi siempre sílabas átonas) al final de una palabra (Luna, Vigueras y Báez, 2005, p. 34). V. gr., tanto por *tan*, salud por *salú*, profesor por *profe*, señora por *seño*, para por

pa, Yuliana por *Yuly*, parcero por *parce*. Algunas veces la apócope se reviste de un halo de cariño.

Aunque hablar de fonética y oralidad no es lo mismo, sí es cierto que en los intercambios orales se hacen evidentes las condiciones fonéticas de la lengua en uso. En este tópico incide también el rol social que el hablante ostenta y el escenario o contexto donde ejerce la comunicación. Es, sin lugar a dudas, en el habla popular desprevenida y cotidiana donde se notan más y mejor las tendencias fonéticas de una lengua o de una variante lingüística, al tiempo que puede hacerse una valoración del alfabetismo y del nivel de formación real de una comunidad a partir del discurso oral espontáneo. En este sentido, queda claro que el estudio fonético tendrá, por lo menos, dos aristas: una, atinente al estudio consistente y minucioso de los sonidos propios de la estructura oral de una lengua (por fuera de la gramática), como el punto estándar para cualquier hablante de dicha lengua. Es claro que este punto nunca es alcanzado completamente, primero, porque no es un lugar al que llegar, sino un punto de referencia, segundo, porque la pronunciación es de los hablantes y no existe regulación en ello, a menos que se exija por el rol que el hablante ostenta. La otra arista, la pragmática de la oralidad y las descripciones y estudios que a este respecto pueda hacerse, tanto de la comunicación como de los sujetos. En este segundo segmento la psicolingüística, la sociolingüística y la etnografía de la comunicación tienen mucho para aportar y para recibir. Asimismo, los estudios interculturales asociados a la lingüística comparada y a la sociología de la comunicación avanzan también con este tipo de atención puesta en la comunicación y la producción orales.

Referencias

Asociación de Academias de la Lengua Española (2011). *Nueva Gramática de la Lengua Española.* Volumen de *Fonética y Fonología*. Madrid, Espasa.

Asociación Fonética Internacional – AFI – (1999). *Handbook of the International Phonetic Association: A guide to the use of the International Phonetic Alphabet*. Cambridge, Cambridge University Press.

Barcia, Roque (1881). *Diccionario general etimológico de la lengua española*. 5 vols. Madrid, Tipográficos de Álvarez Hermanos.

Bergua C., Jorge (2004). *Helenismos del español*. Madrid, Gredos.

Cejador y Frauca, Julio (1928). *Gramática griega según el sistema histórico comparado*. Madrid, Hernando.

Haarmann (2001). *Historia universal de la escritura*. Madrid.

Lugo, Fray Bernardo de (2013). *Gramática en la lengua general del Nvevo Reyno llamada Mosca* (edición especial Universidad del Rosario). Universidad del Rosario, Santafé de Bogotá (Original publicado en Madrid en 1619 por Bernardino de Guzmán).

Luna, E., Vigueras, A. y Báez, G. (2005). *Diccionario básico de lingüística*. México, UNAM.

Quilis, A. (1993). *Tratado de fonología y fonética españolas*. Madrid, Gredos.

Real Academia Española (2011). *Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología*. Madrid, Espasa.

Vaquero de R., M. (1996). *El español de América I, pronunciación*. Madrid, Arco/Libros.

2.4. Ortografía

La mayor parte de la información de este apartado es tomada de la "*Ortografía de la lengua española*", publicada por Espasa y editada por la RAE (2011), de la primera *Orthographia de la lengua española*, publicada en 1741, y de algunos otros textos de ortografía que han publicado académicos especializados y la RAE desde sus inicios.

No se puede evitar (si hubiera por qué querer hacerlo) remitirse a las lenguas griega, latina, árabe y sánscrita para comprender los sonidos del español desde sus comienzos, tal como se aclaró antes y su representación gráfica. Aunque la lengua ha evolucionado oficialmente a partir del siglo XII, sus raíces fonéticas (y sintácticas, morfológicas y semánticas) se hunden en una historia luenga, ligada a las guerras, la religión, la alfabetización, la demografía y otros muchos aspectos que sólo pueden ser comprendidos a través de los registros históricos y la lingüística histórica.

En el presente texto el interés no es tanto reproducir los preceptos ortográficos de la lengua cuanto identificar el desarrollo que ha tenido la ortografía española desde sus comienzos. La importancia de la ortografía en la lengua española, a pesar de que algunos la han puesto en duda, se impone con evidencias como la que arroja el hecho que solo el diccionario, la gramática y la ortografía son las publicaciones infaltables en cualquier estudio de la lengua española y, aún más, en cualquier alusión seria a los estudios lingüísticos desde 1713 cuando se funda la RAE, bajo el reinado de Felipe V, según iniciativa de Juan Manuel Fernández Pacheco y Zúñiga. Ya en 1611 se había publicado el primer diccionario, y aun antes, en 1492, la primera gramática. No obstante, es en 1741, 28 años después de la fundación de la Academia, cuando ve la luz el primer tratado independiente de ortografía, necesario para el correcto escribir de una lengua que, siendo muy joven todavía, se había popularizado su lectura y su escritura de tal forma que exigía criterios universales para su correcto uso. Nebrija, en su Gramática de 1492, ya le había dedicado un capítulo, el primero de su obra, antes de prosodia, etimología y sintaxis; pero los problemas de la ortografía eran muy particulares, lo cual desembocó, posteriormente, en desligarla de aquélla.

La ortografía es un asunto del cual se habla más en contextos pedagógicos como un escollo al momento de aprender el español escrito, tanto para hablantes nativos como extranjeros. Esto se debe a que, a pesar de que es una lengua que regularmente tiene correspondencia fonética con la gráfica, algunas veces puede llegar a ser fuente de confusión con grafemas como "s", "c", "z" y "x"; "ll" y "y"; "c" (antes de a, o y u), "k" y "q"; "b" y "v", y la siempre recurrente "h". En estos elementos se concentra la mayor dificultad de la lengua española en cuanto a ortografía, aunque a lo largo de la historia hubo transiciones entre "f" y "h", acentuación gráfica de la preposición "a" y de la disyunción "o", y la transición de la conjunción "i" a la actual "y", algunas veces también tildada.

En la última edición de ortografía de la lengua española (2011) aparecen nuevos elementos que constituyen pequeños cambios, como dejar a discreción del escritor el acento diacrítico y la tilde en demostrativos.

El profesor Martínez Marín (1992) de la Universidad de Granada hace notar que durante el Renacimiento la ortografía se convirtió en la principal disciplina lingüística (Martínez, 1992, p. 126). Entre la consideración de la escritura como hecho lingüístico y la publicación de los diversos tratados de ortografía

hay una relación de correspondencia y reciprocidad innegable, prueba de lo cual es la inclusión en esta disciplina, no sólo de la forma correcta de escribir las palabras, sino también la puntuación, el uso de mayúsculas y minúsculas, la acentuación y las abreviaturas, entre otros elementos. Aclara Martínez (1992, p. 126-7) que son varios los ortografistas del español y sus obras que pueden listarse en relación con los aportes historiográficos a este respecto, previos a la edición de 1741:

- Dos obras de Antonio de Nebrija: *Gramática de la lengua castellana* de 1492 y *Reglas de orthographia de la lengua castellana* de 1517.
- *Gramática castellana* de Cristóbal de Villalón, 1558.
- Juan López de Velasco: *Orthographia y pronunciación castellana*, 1582.
- Alemán, M. *Ortografía castellana*, 1609.
- Bartolomé Jiménez Patón con su *Epítome de la ortografía latina y castellana*, 1614.
- *Ortografía castellana nueva i perfeta*, 1630, de Gonzalo Correas.
- Nicolás Dávila: *compendio de la ortografía castellana*, 1631.
- Juan Villar: *Tratado de ortografía*, 1651.

Más recientemente encontramos personalidades como Andrés Bello, Rufino José Cuervo, A Rosenblat, J. Mosterín y A. Steve Serrano, entre otros, quienes, con un conocimiento profundo de las lenguas latina y griega, y atendiendo también a razones historiográficas, supieron sustentar por qué la ortografía del español es como es. Al día de hoy, la ortografía española es notable por su simplicidad en relación con otras de lenguas similares en edad y procedencia, porque los ortógrafos han logrado resolver problemas mayúsculos en la escritura de la lengua, no solo recientemente, sino desde 1741 cuando, como ya se dijo, aparece la primera edición de la *Orthographía* de la lengua española.

Pero el recuento histórico de la ortografía española no se basa en la manera explícita de escribir la lengua, sino que guarda relación con los criterios y con los contenidos. Con los criterios, porque existen diversos de ellos que dan cuenta de las perspectivas sociolingüísticas e historiográficas, como el fonológico, el de uso y el etimológico; con los contenidos, principalmente porque no todos los tratados sobre ortografía han incluido siempre los mismos elementos ni en sentidos similares, pues puede verse esta disciplina como la manera correcta de escribir letras o como el estudio de la correspondencia entre fonema y grafema.

El problema de la puntuación, por ejemplo, que algunos ortógrafos no incluyen en sus obras (Nebrija, por ejemplo, no contemplaba este tópico), es asumido con plena seriedad por otros (como los del Siglo de Oro) quienes ven en él un asunto atinente a la ortografía, pues trata de los elementos suprasegmentales de la lengua oral (entonación y pausas), lo cual denota, como ya se apuntó, criterios diferentes para asumir la ortografía, pero que, en el caso concreto de la puntuación, triunfó este último, según fue declarado en la edición de 1741 y sigue apareciendo en las ediciones actuales con total "naturalidad", aunque a lo largo de la historia de la lengua se hayan llamado *señales* (Siglo de Oro), *notas* (siglo XVIII) o *signos de puntuación* (actualidad). En relación con los nombres de los "signos", también ha habido evolución notable. Así, por ejemplo, se habló de *coma* (Villalón) o *kolon* (Jiménez P.) para referirse a los dos puntos; se aludió a la coma con los nombres *inciso*, *coma* y *medio punto*, por el primero, y *vírgula* (sin tilde en el original de Bartolomé Jiménez, pues no se había regulado todavía el acento ortográfico, lo cual aplica también para la cita siguiente) por el segundo. Martínez Marín señala, además:

> En cuanto al número de signos es indicativo lo que encontramos en Villalón, Alemán y Jiménez Patón: el primero distingue ocho (*parrafo*, *punto*, *coma*, *colum*, *virgula*, *parentesis*, *interrogacion* y *cessura*), el segundo cinco (*punto*, *medio punto*, *admirante*, *parentesis* e *interrogante*) y el tercero seis, algunos de los cuales reciben varias denominaciones (*inciso*, *coma* o *medio punto*; *colon*; *parentesis*; *interrogacion*; *admiracion*; y *punto*, *periodo* o *circuito*). […] Ortografistas posteriores como N. Dávila y J. Villar añadieron otras distinciones de interés: el primero habla de las *dos comas* y *la coma y punto*, en su *Compendio de ortografía castellana*; el segundo diferencia la *dieresi* (de esta manera, sin *s* final) y el *punto final*, en su *Tratado de ortografía*. (Martínez, 1992, pp. 131-132)

Al respecto de la importancia de los estudios ortográficos, puede afirmarse que son ellos la prueba fehaciente del paso de la ortografía de las letras (Nebrija) a la ortografía de la escritura en general y sus signos, en cuya perspectiva se incluyen además la puntuación, la profusión de los signos para ello y el uso de mayúsculas, minúsculas, abreviaturas y acentos. En cuanto a estos últimos se reporta también una evolución que va desde la ausencia casi absoluta en la obra de Nebrija y otros renacentistas, quienes, tal vez por tomar como referencia el latín, eludían el uso del *apice* o *rayuela*, como lo llamaban respectivamente Nebrija y Valdés, hasta el establecimiento de las normas de puntuación asentadas en 1741, pasando por el criterio tonal ligado a los acentos agudo y grave del griego, denominaciones que utiliza la Academia todavía en 1726, y por el

valor diacrítico del acento en monosílabos homófonos. (Martínez, p. 1992:133) aclara que, a partir de 1741, destacan hechos como "las reglas sobre los monosílabos (1754); el uso del término *acento ortográfico* desde la edición de la Gramática Académica de 1880". Es en esta obra donde aparecen descritas las condiciones de acentuación de palabras agudas, graves y esdrújulas, lo cual no se ha modificado hasta hoy. Entre 1880 y 1969 no hay modificaciones notables, excepto, tal vez, la regla de acentuación de los monosílabos á, é, ó, ú, la cual se modifica y queda sólo la acentuación gráfica de ó entre cifras, en la edición de 1911, y la norma de 1952 y 1956 de doble acentuación de vocablos como período/periodo, pentágrama/pentagrama, homóplato/homoplato, dando prioridad, como hasta hoy, a la versión llana, sin ser incorrecta la esdrújula.

Tal vez la mayor relevancia de la obra de 1741 es precisamente que logra recoger criterios dispares y abundantes sobre la escritura de una lengua cuya regulación era nula y cuyo uso estaba en boca de hablantes ágrafos, lo cual constituye la "modernización" de la lengua, gracias, además, a la profusión literaria de escritores de habla hispana y al interés de ortógrafos que, con posterioridad a la iniciativa del siglo XVIII, intentaron simplificar aún más el sistema para lograr unidad; de ello hablan estudios como el de Bello, "*Indicaciones sobre la conveniencia de simplificar y unificar la ortografía en América*", publicado en 1823 (Cfr. Martínez, 1992, p. 129).

En la última edición de la Ortografía (2011) parece darse continuidad a este derrotero que simplifica, pues se han incluido –¿o eliminado?– normas sobre:

- eliminación de la acentuación diacrítica de demostrativos y del adverbio solo (sólo), inclusive en casos de posible ambigüedad.
- la inexistencia definitiva nominal y explícita de los dígrafos *ll* y *ch* en el abecedario.
- la definición de un solo nombre para cada letra del abecedario, siendo las más notable la "*uve"* para *"v"* y la *"uve doble*" para la grafía "*w*".
- la asunción de grafías propias del español para voces latinas o extranjeras en general adaptadas plenamente al español, como en *quórum/cuórum, paddle/pádel, ballet/balé, carnet/carné, google/gugel* o *gugle*, entre otras. Las que no están adaptadas, se escribirán en cursiva y respetando la acentuación gráfica, si existe, de la lengua original.
- la eliminación de la tilde en palabras con triptongo o diptongo ortográfico: *guion, truhan, fie, muon, prion, ruan, liais*; voces verbales en pasado como *crie/crio, fie/fio, flui/fluis, frio, frui/fruis, guie/guio, lie/lio, pie/pio*, entre otros; nombres propios como *Sion* y *Ruan*.

- la supresión de la tilde en la disyunción "*o*" entre cifras.
- la escritura de prefijos, incluyendo "*ex*", seguirán tres normas fundamentales: se escriben soldados a la base si esta es univerbal (una sola palabra); se une con guion a la base si esta comienza por mayúscula o si se trata de un número; se escriben separados de la base si esta es pluriverbal (varias palabras). Ejemplos: *exmarido, antirrobo, proMandela, mini-USB, super en forma, vice primer ministro, super 8.*

Queda claro también en la más reciente ortografía (AALE, 2011) que la letra *q* solo tiene uso como elemento integrante del dígrafo *qu* para representar el fonema /k/ ante las vocales "e" e "i" (queso /késo/, quién /kién/). Este mismo fonema se representa, en el resto de las posiciones, con la letra c (canguro /kangúro/, corto /kórto/, cuenta /kuénta/, acné /akné/, tictac /tikták/), aunque en préstamos de otras lenguas también puede aparecer representado por la letra k en cualquier posición (karaoke /karaóke/, kilo /kílo/, koala /koála/, kurdo /kúrdo/, búnker /búnker/, anorak /anorák/).

Una manera más simple de presentar la historiografía de la ortografía de la lengua española es a través de las sucesivas ediciones oficiales de textos rectores a este respecto. Entre los siglos XVIII, luego de la fundación de la RAE (1713), y el siglo XXI, han sido profusos los aportes editoriales sobre la ortografía. En 1741 se publica la primera edición académica de la *Orthographía española*. Sucesivamente aparecen en las siguientes fechas las ediciones subsiguientes bajo el nombre *Ortografía de la lengua castellana*: 1754, 1763, 1770, 1775, 1779, 1792, 1815, 1820. Esta novena edición se reimprime en 1826. Desde esta edición hasta 1959 la ortografía hace parte de cuerpo de la gramática académica.

En 1844 se publica *Prontuario de ortografía de la lengua castellana*, orientado a las escuelas públicas, el cual tuvo trece ediciones, siendo la última en 1866. En 1870 comienza a publicarse el *Prontuario de ortografía de la lengua castellana en preguntas y respuestas*, con 31 ediciones, publicadas entre este año y 1931. Las tres últimas ediciones cambian en sus nombres "*lengua castellana*" por "*lengua española*". En 1952 se publica la primera edición de Nuevas normas de prosodia y ortografía, en 1959 y 1965 la segunda y la tercera ediciones, respectivamente, las cuales cundieron como preceptiva para uso general. En 1969 y 1974 se publican dos ediciones consecutivas de una nueva *Ortografía*, en las cuales se incorporan las normas de preceptiva de las ediciones de 1959 y 1965. En 1999 se publica una nueva edición de la *Ortografía de la lengua española*, la cual correspondería a la décima, porque la de 1820 no tiene el consecutivo

que la identifique como el primer texto formalmente orientado en la línea de una política lingüística común adoptada por todas las academias, miembros de la ASALE. En 2010 se presenta la nueva *Ortografía de la lengua española* (publicada en 2011), primera obra académica que describe pormenorizadamente el sistema ortográfico del español.

Desde una perspectiva historiográfica, puede celebrarse que la ortografía de la lengua española, al ser esta un ser vivo, tiende a simplificarse cada vez más. Es cierto que este mismo hecho genera resistencias en lingüistas y estudiosos puristas de la lengua, lo cual enriquece la discusión y exige por parte de los gramáticos y ortógrafos el fortalecimiento de las razones por las cuales se toma una u otra decisión. Elemento adicional es la facilidad o dificultad que representa para los usuarios de la lengua la incorporación de las nuevas determinaciones en su uso cotidiano, pues puede resultar particularmente difícil y engorroso, inclusive, se puede llegar a "faltar" a la norma por atenerse a ella. Tal vez las nuevas generaciones, a las cuales no les toca acudir a la transición, tengan menos problemas a la hora de escribir con atención a la norma ortográfica, hasta que lleguen nuevos cambios.

Cabe decir, además, que, a pesar del recurso útil que de diccionario y "corrector" ortográfico que tienen los procesadores de texto actuales, el conocimiento de la norma es ineludible si se quiere tener un gusto particular por las formas elegantes, delicadas y precisas de la lengua. La confianza excesiva en la tecnología para que supla la ignorancia de la ortografía conduce a un debilitamiento cultural y social y a un olvido de lo que otrora representaba "escribir a mano" y a su concomitante declive neuronal.

Referencias

Asociación de Academias de la Lengua Española (2011). *Ortografía de la Lengua Española*. Madrid, Espasa.

Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). *Nueva Gramática de la Lengua Española*. 2 vols. Madrid, Espasa. Martínez Marín, Juan (1992). *La ortografía española: perspectiva historiográfica*. En: Revista Cauce, Número 14-15, 1992. Págs. 125-134.

Real Academia Española (MDCCXLI). *Orthografhia española*. Madrid, RAE.

Real Academia Española (MDCCLXXI). *Gramática de la Lengua Castellana*. Madrid, RAE.

RAE (2014). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid, Espasa.

RAE (2020). *Publicaciones de la RAE, siglo XX*. Consultado en: https://www.rae.es/la-institucion/historia/siglo-xx, con acceso en junio de 2020.

3. Prospectiva de una lengua y muchas culturas

El español, como todas las lenguas vivas, es un sistema que se revitaliza permanentemente, lo cual supone, como en todo ser vivo, el nacimiento, la transformación y la entrada en desuso de palabras y expresiones. Inclusive, puede darse el caso, con frecuencias, que un mismo fenómeno o realidad se puede nombrar de maneras diferentes según el lugar, como ocurre con los animales; por ejemplo, el gallinazo, al que también se le llama chulo, buitre negro, jote, jote de cabeza negra, zamuro, curumo, zopilote, nopo, gallote o zope. Esto supone una extraordinaria vitalidad de la lengua española por su presencia como lengua materna en diversos lugares con tradiciones culturales diferentes, tal como se sugiere en el nombre del presente volumen y, concretamente, del presente capítulo.

Cada vez que se publica una nueva edición del diccionario aparecen varios miles de palabras nuevas. Palabras como las siguientes no existían en la edición 22ª de 2001, algunas ya aparecen en la edición 23ª de 2014, pero otras son solo algunos ejemplos: guasap/wasap, guasapear/wasapear, cine (por cinema), micro (por micrófono), depre (por depresión), frigo (por frigorífico), insti (por instituto), story, escape room, táblet; batamanta, perroflauta, feminazi, follamigo, arremangar, lideresa, óscares (la estatuilla, no los premios), Jose (hipocorístico de José), hubiera (por habría); amusia, antagonizar, aporofobia, asana, ataché, audiolibro, audiología, audiólogo -a, autólogo -a, bicatenario –a, biocida, bioenergía, bocas, buenísimo, buenista, calefactable, calefactar, chakra; chusmear, clicar, cliquear, cliqueo, compostador –a, compostar, compostero –a, contáiner, contaje, conti-

nentalidad, contraincendios, cracker, cubicaje, cupular, deportivamente, desalador –a, diagramador –ra, discinesia, dispersante, especismo, especista, fair play, halal, holter, hummus, imafronte, kosher, latino –a, minicasino, monocatenario –a, murano (cristal), niguatoso –a, notas (adjetivo para una persona), pinqui, porro (baile/música), postureo, posverdad, sharía, táper, umma, vallenato (música/baile).

La lista anterior es solo un ejemplo de formación, adopción, incorporación o adaptación de palabras nuevas en español. A continuación, se hace una relación somera de las diferentes formas como se crean palabras nuevas y cuáles son algunas de ellas, sea que estén hace tiempo ya en el diccionario, que hayan sido incorporadas en la última edición (2014) o apenas estén buscando su ingreso.

3.1. Neologismos y otras formas de creación lingüística en español

3.1.1. Por onomatopeya

Quizás la forma más básica para la creación de palabras en una lengua es la onomatopéyica, una manera de lexicalización. En el caso del español, por las características de la comunicación cotidiana, suele presentarse con mucha frecuencia el uso de este tipo de palabras que poco a poco entran a ser parte del diccionario. Además, como se trata de una de las configuraciones más primitivas para la formación de palabras, según la teoría onomatopéyica de la aparición del lenguaje, suele ser altamente llamativa y de fácil creación. Palabras como nana, ma, pa, tictac, zigzag, entre otras, son producto de la imitación del sonido que hacen los seres de la naturaleza o que producen los artefactos tecnológicos. A pesar de ser más o menos generalizada la sensación del sonido que da origen a la palabra, es común que de una lengua a otra cambie dicha palabra, por razones diversas, como por ejemplo: *quiquiriquí*, en español, es el sonido que produce el canto del gallo; *chicchirichi*, en italiano; *cocorricó*, en francés; *cock-a-doodle-do*, en inglés; *kikeriki*, en alemán.

Existen palabras onomatopéyicas que se producen a partir de la sensación de la realidad y no del sonido que produce. Es el caso de palabras como columpio, vaivén, entre otras. El algunos casos el diccionario reporta el origen incierto de una voz determinada. Puede tratarse de una onomatopeya de la cual, con el correr del tiempo y la diversificación de su uso, se ha perdido el origen onomatopéyico. Es también útil recordar que, en muchas onomatopeyas, principalmente

las que imitan sonidos, no sensaciones, se repite la voz o parte de ella para intentar reproducir el sonido de la naturaleza o el producido espontáneamente por el elemento que representa la voz, como zig-zag (el sonido de la aguja pasando por la tela), tic-tac (el sonido que produce la maquinaria del reloj), frufrú (el sonido que produce una tela de seda rozando con otra tela del mismo material), pingpong (el sonido de la pelota que pega sucesivamente sobre una superficie), runrún (el sonido de un motor cuando es acelerado), entre otras.

3.1.2. Por incorporación

La incorporación de voces ajenas aporta un número importante de las voces de las lenguas que más entran en contacto con otras y siempre va en aumento. Podría decirse que la mayor potencia lexical de una lengua obedece a este procedimiento, desde su nacimiento, al cual se le conoce técnicamente como "*préstamo*". Esto ocurre cuando una lengua toma de otra una voz que no poseía hasta ese momento y la incorpora en su léxico, sobre la base que cada lengua tiene un número definido y limitado de voces en un momento dado de su historia. Cuando la palabra es asumida tal cual está en la lengua original, se conoce como *palabra-cita*, como ocurre con *masacre, graffiti, goal-average, restaurante, overall, saudade*, etc. Algunas veces los préstamos en español suelen adaptarse a la lengua de destino, es así como la palabra *man*, del inglés, se pluraliza *manes* en la comunicación cotidiana, siguiendo la estructura del español y no la del inglés (*men*).

3.1.3. Por derivación y composición o construcción

Todas las palabras tienen una estructura básica: un lexema o raíz; el otro componente es el morfema, casi siempre un afijo o una desinencia. Las palabras, de acuerdo con su formación, pueden ser simples, derivadas o compuestas. Las *simples* son aquellas constituidas por un solo lexema (tierra, lengua); las *derivadas* son aquellas en las que se unen prefijos o sufijos al lexema (anteced-ente; locu-torio; en-terrar); las palabras *compuestas*, por su parte, son las conformadas por dos o más lexemas (mortí-fero; agri-cultura; dentí-frico). A esta última categoría pertenecen las palabras técnicas o especializadas y las neocomposiciones, es decir, la construcción de palabras nuevas con raíces antiguas, principalmente del griego, del latín o de ambos. Algunos ejemplos de ello pueden ser: arborícola, vermífugo, fratricida, farmacología, mitología, taquicardia, antropófago, odontólogo, oftalmólogo, filosofía, multicolor, teléfono, omnipotente.

En lingüística la derivación consiste en la posibilidad de crear un número amplio de palabras a partir de unas raíces y partículas definidas. Este procedimiento de formación de palabras en español se lleva a cabo regularmente acudiendo al latín y al griego como lenguas madre de la lengua castellana.

Cabe distinguir entre afijos y raíces. Los afijos son partículas que, añadidas a palabras ya existentes, cambian su significado. Los afijos son de tres tipos: si van al comienzo de la palabra, se llaman prefijos (Pre-*fabri*cado, in-*corpo*rar, des*ment*ir); si van al final, sufijos (*dese*-able, *dia*-rio, *cocin*-ero); si van en la mitad, infijos (anti-de-*presión, alt*-an-ero, *fort*-aleza). La raíz o radical, por su parte, es una palabra que tiene significado en sí misma y que constituye el corazón del significado al momento de agregarle afijos (resaltados en negrilla en los ejemplos anteriores).

La derivación es la principal fuente de nuevas palabras en lenguas como el español y en general en lenguas modernas. Este procedimiento, sin embargo, es diferente al de composición, mediante el cual muchas lenguas forman la mayoría de sus palabras nuevas. La composición junta varias raíces para conformar una nueva palabra, en lugar de juntar una raíz con afijos; así, por ejemplo, tenemos telaraña (tela+araña), altozano; altorrelieve; correveidile; vaivén… etc. Conviene distinguirla también de la flexión, que consiste, básicamente, en un cambio en la terminación de la palabra que implica, a lo sumo, cambio de género o de algún aspecto adicional, pero no implica cambio de categoría gramatical, como en la derivación, y el significado permanece casi invariable, como en *camino, caminar, caminaban*…

3.1.4. Por Lexicalización

Proceso por el que una frase u otro elemento del idioma se hace funcionar como si fuera una palabra o unidad léxica. Ejemplos: pez espada, casa de cambio son casos de idiomatización o pérdida de composicionalidad semántica, también puede denominárseles lexicalización de conjunto, pues no hay una relación indisoluble y directa entre ambos términos, así pasa también con aire acondicionado, espejo retrovisor, arroz integral, circuito cerrado, marea alta, camión cisterna. Afuerita, ahoritica; adelantico, apenitas; cerquita, poquito; enhorabuena; correveidile; *el* qué dirán; ahí mismo; la invención de palabras agregándole la partícula *–ismo* al final, con lo que suele hacerse referencia a un conjunto de ideas o un sistema ideológico. El producto de la lexicalización es una palabra que funciona como categoría sígnica que refleja una entidad de la realidad, sea tangible o mental.

Además de las generalidades expresadas arriba, son seis las formas más comunes de composición (Alvar, 1995, p. 21): sinapsia, disyunción, contraposición, yuxtaposición, prefijación vulgar y acortamiento. Adicionalmente, otras formas de construir palabras nuevas son: conversión sintáctica, sintagmación, siglación, acronimia, abreviación y variación. Todos estos recursos configuran lo que podría ser el mecanismo más expedito para conservar la vitalidad de una lengua que se transforma permanentemente y que se adapta con sorprendente flexibilidad a las nuevas realidades del mundo.

Referencias

Alvar E., Manuel (1995). *La formación de palabras en español*. Madrid, Arco/Libros.

RAE (2009). *Nueva Gramática de la Lengua Española*. 2 vols. Madrid, Espasa.

3.2. Geopolítica de la lengua española

Actualmente el español es una de las lenguas más ampliamente difundidas, aunque no es la lengua con mayor número de hablantes. Contrasta con algunas lenguas que, teniendo más hablantes, éstos están concentrados en un determinado territorio, lo cual hace que dicha lengua se propague menos y que difícilmente incorpore una cantidad notable de cambios con regular frecuencia. Asimismo, llama la atención que el número de hablantes de español se ve modificado ostensiblemente por la cantidad de hablantes no nativos, fenómeno que solo es superado por el inglés. Esto significa que, si se desea hacer un análisis geopolítico y sociolingüístico o *demolingüístico*[10] del español, es necesario incluir países que lo tienen como primera lengua oficial o como segunda; países cuyo número de hablantes de español ocupa el primero, segundo, tercero o cuarto lugar entre los lugareños, independientemente de que sea o no oficial; territorios cuyos habitantes aprenden español por divertimento, con fines académicos o comerciales; territorios de migración de personas cuya lengua nativa es el español, y lugares de paso donde una de las lenguas es el español, aunque de forma no oficial.

10 Con este término hago referencia a las condiciones sociales en relación con una lengua, común o no, más allá del uso mismo de dicha lengua, es decir, no se trata de lo sociolingüístico, sino de integrar a los distintos hablantes de una misma lengua, inclusive por fuera de un territorio común, o todo lo contrario, una comunidad de hablantes de la misma lengua restringida por cuestiones geográficas, políticas, locativas o económicas. *(Nota del autor).*

El español se habla oficialmente en 22 países, lo cual suma aproximadamente 450 millones de hablantes, distribuidos, por orden descendente de número de hablantes, en: México, Colombia, España, La Argentina, Venezuela, Perú, Chile, Ecuador, Guatemala, Cuba, Bolivia, República Dominicana, Honduras, El Salvador, Paraguay, Nicaragua, Costa Rica, Puerto Rico, Panamá, República Oriental del Uruguay, Guinea Ecuatorial y Sahara Occidental. México es el país que más hablantes nativos del español como lengua oficial aporta (cerca de 123 millones) y Sahara Occidental el que menos (alrededor de 205 mil).

Los lugares, incluidos algunos de la lista anterior, donde se habla, independientemente de ser lengua oficial o no, pero es, frente a otra lengua, principalmente el inglés, la segunda con mayor número de hablantes, son: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Granada, Estados Unidos, Brasil (después del portugués), Jamaica, Paraguay (después del guaraní), Aruba y Bonaire (después del papiamento), San Vicente y Las Granadinas, Gibraltar, Islas Malvinas, Islas Vírgenes de los Estados Unidos, Sint Maarten (después del neerlandés), Trinidad y Tobago, Sahara Occidental (después del árabe) y Guyana Inglesa.

Asimismo, los lugares (incluidos algunos de los ya mencionados) donde es una lengua accesoria, histórico-fundacional o residual, son: Filipinas, Israel, Guam, Islas Marianas del Norte, Argelia, Islas Georgias del Sur y Sandwich del Sur, Angola, Islas Marshall, Suiza, Líbano, Albania, Bosnia y Herzegovina, Estados Federados de Micronesia, Palaos, Turquía, Sudán del Sur, Rusia, Japón, China, Taiwán, Grecia, Rumania, Kosovo, Bulgaria y Serbia.

En países donde el español no es lengua oficial se concentra un número considerable que puede sobrepasar los 80 millones de hablantes. Estos países son: Estados Unidos de América, Brasil, Italia, Filipinas, Francia, Canadá, Marruecos, Belice, Israel, Andorra y Gibraltar. Esto supone una influencia sustancial en las comunidades nacionales, pues la proporción más abultada es la de Gibraltar y Andorra con un 98.7% y 73.25% de la población total, respectivamente; y la más baja es la de Israel y Marruecos, con 2,05% y 1,09%, respectivamente. Sea como fuerza de trabajo irregular, como población académicamente activa o como personas en tránsito con estadía prolongada, son cifras bastante significativas, aun cuando no se sabe si todos ellos son hablantes no nativos de español en sus lugares o migrantes.

Llama la atención el caso de Estados Unidos de América, donde el número de hispanohablantes ha aumentado considerablemente, sobre todo en los

últimos quince años. En los dieciocho Estados donde hay mayor número de hispanoparlantes se ha registrado un aumento mínimo del 3% entre 2007 y 2017, y, en algunos, un aumento de hasta el 10%. California, Texas, Florida, Illinois, New Jersey, Arizona y Colorado son los Estados que albergan el mayor número de hablantes de español, para el año 2017, datos que tienden a mantenerse, dada la migración cada vez más moderada de latinoamericanos. Una vez se establece una colonia de hispanohablantes americanos en algún lugar, dado que regularmente hay entre ellos mayor tendencia a procrear que entre los nativos norteamericanos, el aumento gradual y sostenido de esta población está naturalmente garantizado.

Si atendemos a la condición cultural de todos los sujetos que entran en contacto con otros de comunidades diferentes, resulta natural que el intercambio cultural transforme los sujetos y las sociedades. No sólo la lengua y la cultura son una unidad indisoluble, sino que encuentran su centro de confluencia en un sujeto que las encarna y en una comunidad que brinda cobijo identificativo. Este fenómeno que se presenta en Estados Unidos de Norteamérica y en otros territorios particularmente atractivos para migrantes hispanoparlantes, va creando una hibridación cultural que transforma la base misma de la identidad del territorio donde llegan. Tal transformación abarca la vida social, económica, religiosa, comercial, educativa y de los modos de vida, hasta el punto que la comunidad que recibe a los nuevos ciudadanos nunca volverá a ser igual. Esto también sucede en relación con la migración humana entre países de habla hispana, como lo que sucede, independientemente de los motivos, con la población venezolana que llega masivamente a territorio colombiano, ecuatoriano, peruano, boliviano y brasilero, que para 2021 ya se cuenta por millones. Esta realidad afecta estructuralmente las dinámicas sociales de las ciudades donde se asientan las colonias venezolanas, aun contando con la misma lengua, ¡cuánto más en territorios donde la lengua es diferente! Esto es así porque la lengua encarna la cultura, pero no la homogeniza.

Se han hecho algunos ejercicios aislados y diversos de construir glosarios de palabras del español que tienen distinto significado en Venezuela y en Colombia. Asimismo, palabras que no son utilizadas en uno de los dos países y en el otro sí. Todo esto lo posibilita la dinámica extraordinaria de la lengua y la creatividad de los hablantes, la historia diversa de los pueblos que han tenido el español como lengua nativa y la de los hablantes que, teniendo otras lenguas maternas, han aprendido español dentro o fuera de un territorio donde es lengua oficial; también los hablantes de español que han llegado como inmigrantes

a territorios donde se hablan otras lenguas, como el inglés o el portugués, y han visto transformada su lengua, así como, muy seguramente, han incrustado algunos cambios sutiles en la lengua dominante del territorio que los recibe. Son muchos los matices que van tejiendo realidades socioculturales diferentes.

Referencias

Constitución Española de 1978, art. 3.1.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, art. 9.

Constitución de la República del Perú de 1993, art. 48.

Constitución de la República del Ecuador de 2008, art. 2.

Constitución de la República de Guatemala de 1985, art. 143.

Constitución de la República de Cuba de 1976, art. 2.

Constitución Política del Estado de Bolivia de 2009, art. 5.1.

Constitución Política de la República Dominicana de 2010, art. 29.

Constitución de la República de Honduras de 1982, art. 6.

Constitución de la República de El Salvador de 1983, art. 62.

Constitución de la República del Paraguay de 1992, art. 140.

Constitución de la República de Nicaragua de 1987, art. 11.

Constitución Política de la República de Costa Rica de 1949, art. 76.

Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 1952, art. III Sección 5.

Constitución de la República de Panamá de 1972, art. 7.

Constitución de la República de Guinea Ecuatorial de 1991, art. 4. http://www.arso.org/1estadosaharaui.pdf

Ministerio de Educación de España (2009-2010). El Mundo estudia español. pp. 95-96. Recuperado de http://www.europapress.es. 2010. Consultado el 2010. http://www.tlntv.com/pressReleases/2007/TLN EN ESPANOL is born.pdf

Urrutia Cárdenas, Hernán. *El indigenismo americano II: Actas de las segundas jornadas sobre indigenismo americano*. Universitat de València. p. 232. ISBN 8437049482.

Paraquett, M. (2011). La interculturalidad en el aprendizaje de español en Brasil. FIAPE. IV Congreso internacional: La enseñanza del español en un mundo intercultural. Jornadas pedagógicas. Santiago de Compostela. Consultado el 20-04-2011. Recuperado de La interculturalidad en el aprendizaje de español en Brasil.

Martínez-Cachero Laseca, A. (2008) La enseñanza del español en el sistema educativo brasileño. Colección Orellana N°19. Edición Bilingüe. Embajada de España en Brasil. Consejería de Educación. Recuperado de La Enseñanza del Español en el Sistem a Educativo Brasileño Consultado el 31-12-2008.

Eyeang, E. (2006) Aportaciones a la reflexión sobre la expresión oral del docente de español gabonés como animador de la interacción en clase. XVII Congreso Internacional de la Asociación del Español como lengua extranjera (ASELE) : Logroño 27-30 de septiembre de 2006 / coord. por Enrique Balmaseda Maestu, Vol. 1, 2007, ISBN 978-84-96487-19-2, p. p. 509-524. Recuperado de Aportaciones a la reflexión sobre la expresión oral del docente de español gabonés como animador de la interacción en clase. en: Ècole normale supérieure de Libreville. Consultado en 21-08-2012.

Humberto López Morales. (08.08. 2007) Secretario de la Asociación de Academias de la Lengua Española. El español será la segunda lengua más hablada en el planeta en 2030. 20 minutos. Madrid. España. Recuperado de «El español será la segunda lengua más hablada en el planeta en 2030.»

Background Note: Paraguay (en inglés). U.S. State Department. Archivado desde el original el 1 de junio de 2011. Consultado el 27 de febrero de 2018.

3.3. El español en contacto y el intercambio lingüístico en general

Este acápite puede considerarse como continuación del anterior sobre la geopolítica del español, pues, aunque de manera más general, plantea las bases teóricas para el estudio de las lenguas en contacto y los efectos en y desde los sujetos en ellas. Se proponen algunos elementos de análisis y comprensión del fenómeno del bilingüismo, de las lenguas en contacto y de los intercambios lingüísticos en general.

La mayoría de los diversos estudios sobre bilingüismo, contacto lingüístico, interferencias, calcos, entre otros temas asociados a la sociolingüística tiene como fuente ineludible el trabajo que Uriel Weinreich realiza en 1953: *Languages in contact*. Sus estudios proponen una teoría al respecto de las lenguas en contacto, pero también exponen hallazgos de investigaciones basadas en el contacto del inglés con lenguas como el español, el italiano, el *yiddish*, etc. La dinámica de las sociedades actuales incorpora un movimiento frenético de personas que migran de un lugar a otro permanentemente, lo que obliga a pensar que la configuración de comunidades es cada vez más difícil o, por lo menos, más complejo, si se toma en consideración, además, la incidencia de las nuevas tecnologías y la configuración de comunidades virtuales. Pareciera que en aquellos lugares geográficos donde no ha llegado todavía la tecnología, de última generación, se conserva la perspectiva tradicional de lo que es una comunidad, la identidad y las dinámicas sociales, culturales y lingüísticas clásicas. Esto asociado a la idea que la mayoría de las personas que pueden o desean ir de un lugar a otro, prefiere aquellos lugares donde hay acceso irrestricto a todas las formas posibles de tecnología e interacción mediada.

En términos geopolíticos estos lugares, paraísos para algunos románticos, representan un índice muy bajo en comparación con lugares donde las diferencias lingüísticas y culturales son frecuentes y abundantes. De hecho, si pensamos que existen alrededor de siete mil (7,000) lenguas en el mundo, pero solo 194 países (reconocidos por la ONU), podemos dar por sentado que en la mayoría de los lugares (países o territorios) conviven varias lenguas; si asociamos a ello que cada lengua es expresión real de una cultura, entonces la diversidad cultural sobrepasa por mucho la división política de los territorios en el ámbito mundial. Juan Carlos Moreno en su obra *Lenguas del mundo*, de 1990, ilustraba ya un panorama bastante intrincado que hoy se vuelve mucho mas complejo. Él listaba (Moreno, 1990, p. 179) los veinte países con mayor

diversidad lingüística y, es lógico, también cultural. Algunos de estos países son los siguientes:

- Papúa Nueva Guinea 849 lenguas
- Indonesia 672 lenguas
- Nigeria 413 lenguas
- India 381 lenguas
- Camerún 269 lenguas
- México 241 lenguas
- Zaire 212 lenguas
- Brasil 208 lenguas
- Estados Unidos de Norteamérica 167 lenguas

Y así sucesivamente. Colombia, que no aparece en la lista de Moreno, registra más de sesenta lenguas. Este panorama seguramente ha cambiado hoy, treinta años después, pero quizás dicho cambio, más que en lo referente al número de lenguas de un territorio, tiene que ver con la proliferación de sujetos o pequeñas comunidades (inclusive familias) que han migrado a lugares con una lengua distinta a la propia, sea esta migración para el establecimiento permanente o de forma transitoria. En cualquier caso, las dinámicas sociolingüísticas hoy son más prolíficas que las de hace treinta años.

Actualmente se reconocen 7106 lenguas en todo el mundo, de las cuales 4672 parecieran no correr un riesgo inminente de desaparición, sea por imposición de otra lengua o por desaparición de sus hablantes (en el caso de las lenguas solamente orales), mientras que las 2434 restantes parecen estar en riesgo. El país con mayor número de lenguas sigue siendo Papúa Nueva Guinea con 838 lenguas, Indonesia con 707, Nigeria con 529, India con 454, EUA con 420, China con 301, México con 288, Camerún con 281, Australia con 244 y Brasil con 228. Esto denota algunas diferencias en contraste con la información de hace tres décadas del profesor Moreno.

En este panorama, son diez las lenguas más populares que concentran más del 40% de la población, aunque muchas personas pueden contar como hablantes de varias lenguas. El chino-mandarín es la lengua más hablada con más de 1300 millones de hablantes, el español está en segundo lugar con cerca de 500 millones, mientras el inglés ocupa el tercer lugar con casi 400 millones

de hablantes; el hindi, el árabe, el portugués, el bengalí, el ruso, el japonés y el javanés son las lenguas que cierran la lista de las que concentran el mayor número de hablantes. Hay que distinguir, eso sí, que muchas de estas lenguas, como el chino, el hindi, el japonés, el ruso y el bengalí, se concentran en pocos territorios o en uno solo con densidad poblacional alta, mientras otros, como el inglés, el español y el portugués, tienen sus hablantes distribuidos en muchos territorios nacionales, por lo que su expansión y el contacto lingüístico y cultural que puede incidir en la velocidad con la que cambia, son mayores.

En los estudios de lenguas en contacto se establecen algunos fenómenos que pueden darse de acuerdo con la manera como se genere la dinámica del contacto y los efectos que esta origine en las lenguas. La *interferencia*, *convergencia* o *transferencia lingüística* ocurre "cuando una lengua A comienza a mostrar signos (fonéticos, léxicos, gramaticales o sintácticos) que la alejan de las estructuras propias de su norma para tomar o asimilar estructuras propias de la lengua de contacto, es decir, de la lengua B" (Medina, Javier. 2002, p. 14). En el caso de la *interferencia* el resultado es que se da una estructura agramatical (principalmente en la lengua B, aunque a veces se da también en la lengua A) no aceptada por la norma estándar o culta de la lengua receptora. Este fenómeno de la interferencia se estudia principalmente asociado a las dificultades con las que puede enfrentarse un aprendiz de lengua, por lo que algunos autores prefieren llamarla *transferencia*. La diferencia con la *convergencia* es que en esta se da la influencia de la lengua B en la lengua A, pero no se expresa en formas agramaticales.

Un aspecto importante es la determinación de la habilidad en la cual se expresa este fenómeno, en la lengua oral o en la lengua escrita. Asimismo, es de suma importancia determinar el nivel de lengua en el cual se da el fenómeno y, además, si se trata de un fenómeno que se expresa de manera individual o colectiva. Un caso tan amplio y diverso, como el del español (lengua A: lengua receptora) en EUA donde entra en contacto con el inglés (lengua B: lengua de contacto), ofrece una riqueza de matices suficiente para identificar todos los aspectos anteriores. Adicional a lo anterior, en el caso mencionado, es necesario considerar que son muchas las variantes de español que confluyen en el territorio estadounidense, lo cual puede incluir aspectos nuevos y distintos.

El bilingüismo es otro de los productos de las lenguas en contacto. Este se entiende, comúnmente, como el uso de dos lenguas por un mismo sujeto hablante o comunidad de hablantes. Existen, no obstante, algunos aspectos relevantes que afectan este fenómeno: los *factores individuales*, principalmente

cuando se da como producto del desplazamiento o migración humana, pues de las características de los migrantes será el tipo de bilingüismo que emerja, asociado a la psicolingüística y a las condiciones cognoscitivas en el aprendizaje o la adquisición de dicha lengua, según la historia familiar, el entorno social, las condiciones económicas y la edad en la que se encuentren los migrantes; *factores sociales*, asociados con la sociolingüística, la necesidad de uso de la lengua, los grupos humanos en los que se dé dicho uso y las necesidades o pretensiones de los hablantes; *factores de estabilidad*, según los cuales una lengua puede caer en desuso o forzarse a cambios estructurales según el conocimiento afianzado del hablante; *factores educativos*, asociados al conocimiento sistemático y formal que el hablante tenga tanto de su L1 como de la L2; *factores comunitarios*, lo cual incorpora diferencias cuando el sujeto pertenece a una comunidad bilingüe y cuando no; y *factores políticos*, que aluden a las disposiciones legales y de política educativa asociada a la enseñanza regular y sistemática de una determinada lengua en la escuela, distinta a la lengua materna, lo que obedece a perfiles o proyecciones estatales.

En el caso del español en Colombia, se ve forzado a entrar en contacto con el inglés o con el francés en la escuela, pero se ve compelido a hacerlo de manera espontánea en ambientes menos formales, como los videojuegos, las redes sociales, las plataformas de aprendizaje diverso, la música y demás aficiones diferentes, principalmente de los adolescentes, todo ello asociado al uso de recursos tecnológicos variados. En este caso, se concibe el bilingüismo, no como el dominio consciente y pleno que un hablante tiene de dos lenguas, sino como el desarrollo de algunas competencias lingüísticas en una lengua diferente a la propia, pues el acceso a la otra lengua se restringe solo a aquel o aquellos escenarios de interés para el hablante. Asimismo, es necesario incorporar la variable del conocimiento específico y formal que tienen estos hablantes de su L1, lo cual sirve de plataforma para el acceso a la L2 y, al mismo tiempo, determina el nivel de cambios, transferencias o interferencias que se generen en L1 y en L2.

Etxebarría (1995, pp. 19-36) plantea, en medio de su estudio de caso del bilingüismo en España, una clasificación descriptiva de diversas formas de bilingüismo, que viene bien mencionar *grosso modo*. Se trata de dos tipos de bilingüismo, el social y el individual. El *bilingüismo individual* afecta las condiciones psicológicas del sujeto y sus condicionamientos cognoscitivos, emocionales y actitudinales; el *bilingüismo social*, por su parte, se refiere a la perspectiva colectiva o de grupo en relación con el conocimiento y el uso de una determinada lengua.

En el *bilingüismo individual* pueden considerarse relaciones internas de los factores de la comunicación humana: según la relación entre lenguaje y pensamiento (bilingüe compuesto o coordinado, según se responda en la L1 o en la misma lengua en la que se recibió el mensaje inicial, respectivamente); según el grado de conocimiento de la lengua (bilingüismo equilibrado o dominante, según el grado de conocimiento de ambas lenguas sea idéntico o cuando es mayor el de una de ellas, respectivamente); según la edad de la adquisición de la lengua (bilingüismo de infancia, de adolescencia, de la adultez); según las relaciones de estatus socio-cultural de las dos lenguas (bilingüismo aditivo, cuando ambas lenguas tienen una valoración positiva; sustractivo, cuando una de las dos lenguas está desvalorizada); según la pertenencia y la identidad culturales (bilingüismo monocultural o bicultural, según se reconozca la identidad cultural asociada a una de las lenguas o las dos, respectivamente), y según el uso lingüístico.

Existen nueve razones por las cuales el autor (Etxebarría. 1995, p. 100) habla de *bilingüismo social*: la ocupación o colonización, el comercio, la superioridad demográfica, el poder y el prestigio, la expansión y la ascendencia, la educación, la influencia económica, la religión y los medios de difusión. No sobra, pues, reiterar la complejidad del bilingüismo y la variadísima textura que se teje por sus múltiples formas, lo que da pie para incluir en este apartado algunas consideraciones acerca del multilingüismo.

Multilingüismo o plurilingüismo consiste en el uso de tres o más lenguas por parte de un hablante o de una comunidad de hablantes. Este fenómeno puede provocar el surgimiento de lo que se conoce como *pidgin* o *criollo*. El primero, el *pidgin*, es una variedad de lengua creada con el único fin de establecer comunicación con un grupo de personas específico. Dado que se va de formas simples a formas más complejas, según las necesidades comunicativas de los hablantes, se reconoce el *pidgin incipiente* y el *pidgin elaborado* (Medina, 2002, p. 24). El incipiente sirve únicamente como lengua básica de comunicación en situaciones muy concretas: puertos marítimos, situaciones de compraventa, contactos superficiales, etc.; su estructura será la mínima para reclamar cierto sentido lógico. Podría decirse que un viajero de habla hispana puede aprender lo mínimo necesario del inglés para sobrevivir en un aeropuerto o para realizar ciertas compras en el supermercado o para solicitar una información específica. El *pidgin* elaborado se presenta de manera más compleja en un campo de acción más rico y con mayor abundancia léxica. De este *pidgin* elaborado se pasa, si sigue en progresión el aprendizaje y, sobre todo, el uso de la lengua, al *criollo*, utilizado en situaciones domésticas, comerciales, laborales, familiares, culturales, institucionales y gubernativas.

El criollo es un *pidgin* evolucionado que se ha fortalecido y complejizado hasta el punto de poder considerarse como lengua materna de una comunidad dada o lengua oficial de un país, como ocurrió con el papiamento (Curaçao, Aruba y Bonaire) o el sango (República Centroafricana, Chad, El Congo). Esto supone que el criollo está asociado más a las necesidades comunicativas de las comunidades que de los individuos. Los componentes aborígenes, ancestrales y autóctonos casi siempre están en el corazón de la formación de *pidgins* y *criollos*, aunque este último supone una compleja y heterogénea red de situaciones de variada índole a las que el individuo y la comunidad se ven sometidos, como la adquisición de hablantes.

Medina (2002, p. 28) enlista algunos de los casos de formación de criollos en el mundo, entre los cuales hay varios criollos franceses, como el de Haití, Guyana, Madagascar; criollos portugueses, como los de Cabo Verde, Guinea-Bisau, Java, Sri Lanka; criollos ingleses, como los de Jamaica, Hawai, China, Nigeria, Nicaragua y el propio inglés vernáculo de EUA; criollos españoles como el de Aruba, Bonaire y Curaçao (papiamento), y los de Colombia (palenquero) y Filipinas (mindanao: zamboagueño o chabacano).

Recientemente se ha comenzado a utilizar el término *koiné*, palabra griega que significa "común" para designar situaciones de contacto lingüístico, ya sea entre hablantes de la misma lengua, pero diferentes registros o variantes, ya sea entre hablantes de la misma lengua y, al mismo tiempo, hablantes de otras lenguas. El término *koiné* apareció en la época del helenismo (siglo IV a. C.) para nombrar a una forma del griego para la comunicación entre quienes tenían como lengua materna uno de los cuatro dialectos: jónico, dórico, ático y eólico, por lo que la koiné era una lengua de comunicación trasnacional, principalmente comercial, militar, académica, literaria, religiosa y cultural. En las consideraciones actuales se distinguen el koiné regional y el koiné inmigrante; el primero resulta del contacto entre dialectos regionales pertenecientes al mismo idioma, como ocurrió con el griego antiguo o con el árabe coloquial; el segundo, resultante de la misma mezcla anterior, pero el contacto se da en una región distinta, principalmente debido a que los migrantes se encuentran en un territorio diferente, como el hindustaní en Islas Fidji, Trinidad y Mauricio, como el hebreo israelí, el japonés de Hawai, o, inclusive, podría pensarse, el español de EUA.

Si bien el bilingüismo está claramente definido, teóricamente hay quienes consideran que las fronteras con la diglosia son bastante frágiles. Ferguson (ápud Medina, 2002, pp. 34-35) menciona nueve rasgos distintivos de la diglosia:

- La *función*. La lengua A es utilizada en contextos públicos o formales, mientras la lengua B es utilizada en contextos familiares, íntimos o privados.
- El *prestigio*. La lengua A tiene mayor prestigio que la B.
- La *herencia literaria*. La creación literaria de mayor valía se produce en lengua A.
- La *adquisición*. La lengua A se aprende oficialmente en la escuela, la B se adquiere espontáneamente en el hogar o contexto familiar.
- La *estandarización*. La lengua A tiene reglas gramaticales por lo que se utiliza principalmente para la comunicación escrita, la B no está regulada para su escritura, ya sea porque los sujetos no sepan el código escrito o porque los ambientes donde se utiliza no requieren la escritura.
- La *estabilidad*. Tanto A como B se encuentran en situación de diglosia.
- La *gramática*. A tiene gramática más compleja que B.
- El *diccionario*. Aunque la mayor parte del vocabulario es compartido por A y B, los modos cultos o técnicos están restringidos a A.
- La *fonología*. Existe dificultades para establecer y ofrecer generalizaciones de la relación entre A y B.

El contacto lingüístico y el intercambio cultural a través de la lengua, de las migraciones humanas y del uso de tecnologías en red hacen de los estudios lingüísticos, sociolingüísticos y psicolingüísticos verdaderos campos minados, no solo por la abundancia de teorías, sino, principalmente, por la dificultad para definir generalizaciones, pues toda la realidad termina siendo una casuística permanente en la que la movilidad, el cambio, la fragilidad, la inconsistencia y la incertidumbre son los elementos más constantes. El español, por su parte, por su distribución geográfica amplia, su tradición cultural diversa, su idiosincrasia religiosa y folklórica, su tendencia al crecimiento demográfico acelerado, su facilidad para generar fuentes de ingreso económico y de comercio, y su condición latina y ecuatorial colmada de alegría y modales llamativos, hacen de los estudios de contacto entre esta lengua y las demás un terreno mucho más escabroso y difícil.

Referencias

Etxebarría A., Maitena (1995). *El bilingüismo en el Estado español*. Bilbao, FBV.

Medina, Javier (2002). *Lenguas en contacto*. Madrid, Arco/Libros.

Moreno, Carlos (1990). *Lenguas del mundo*. Madrid, Visor.

3.4. Sexismo y otras tensiones en el desarrollo del español

Ha sido tradicional en el contexto latinoamericano y en el contexto colombiano, concretamente, la discriminación social, a veces mediante el chiste y el comentario "gracioso", de aquellas personas cuyos registros son diferentes al de la mayoría, ya sea por la entonación, el volumen, el léxico, el timbre u otro detalle asociado con la oralidad. Esta discriminación incluye a los niños, las mujeres, los iletrados, los campesinos, los foráneos, los recién llegados en general, los homosexuales, los que tienen características fonéticas diversas, los indígenas, los negros, los *migrantes* (extranjeros sin dinero o procedentes de países de bajo prestigio internacional), las personas mal vestidas o con olores desagradables, los "locos", los exconvictos y, en general, los proscritos. Todas estas personas y las que quepan en clasificaciones cercanas a estas caracterizaciones, están sometidas permanentemente a quedar sin voz, sin palabras, sin identidad y sin expresión posible en contextos sociales diversos. Sin embargo, personas que tienen características físicas contrarias a estas: bien vestidas, elegantes, atractivas, con buen olor, deseables, consumidoras de la moda, con apariencia de estatus socioeconómico notable, fuertes, extranjeros (con dinero o provenientes de países de prestigio internacional), etc., se ven acogidas en una especie de manto protector en el que ni siquiera es necesario hablar para tener prestigio y respaldo social. Esta descripción corresponde con procedimientos sociales, no lingüísticos; con procedimientos de relación, no de comunicación; con procedimientos de prestigio, no cognoscitivos ni de pensamiento.

Estas consideraciones, además, son tan frecuentes, que terminan segmentando el habla familiar y el habla cotidiana en unas categorías sociolingüísticas o psicolingüísticas, no comunicativas ni lingüísticas ni gramaticales. Así las cosas, existe una relación directa entre las diferentes formas de exclusión y las formas de hablar, principalmente contrastadas con la forma de hablar regular o más generalizada. En el presente caso se hablará de características de segmentos fuertemente discriminados, cuya exclusión está directamente asociada a la lengua, pero muchos de estos fenómenos pueden ser extendidos a otras formas de exclusión.

Desde una perspectiva psicolingüística, está claro que las mujeres acceden más rápido, con mayor propiedad y adecuación al lenguaje hablado. Esto es así, porque en el desarrollo neurobiológico la madurez que alcanza el cerebro

de las mujeres es mayor y más rápida en contraste con la de los varones, principalmente en la segunda etapa (anal), caracterizada por el desplazamiento de las pulsiones primarias, ajenas al lenguaje, por el lenguaje como mecanismo para hacer emerger la realidad y para evocar lo tangible aunque no esté presente; es decir, en lugar de señalar una pelota, se nombra; en lugar de llorar por que se tiene hambre, se pide comida; en lugar de gritar por el dolor, se enuncia con palabras… Este mecanismo de uso de la lengua para nombrar la realidad y ubicarse en ella, es más rápido en las mujeres que en los hombres, quienes permanecen durante más tiempo en la etapa oral y quienes retardan considerablemente el desplazamiento de la satisfacción real y tangible del deseo por una satisfacción subsidiaria asociada al lenguaje. La otra fuente del imaginario o prejuicio sobre las mujeres, como seres habladores y parlanchines, puede estar asociado a la tradición judeocristiana, cuyo mito de los orígenes presenta a la mujer con una curiosidad despierta principalmente por la palabra punzante de la serpiente, y con una tendencia a conducir al hombre, mediante la manipulación por la palabra, a la falta y al error. Entonces, no solo se le atribuyen dotes parlantes notables, sino la responsabilidad de los males del mundo por su curiosidad y tendencia a ceder frente a las palabras más que frente a la realidad tangible. En ello contrario a lo que el varón puede privilegiar: el disfrute tangible de la realidad material frente a la poca o nula atención que le presta a los detalles de la comunicación oral. En otras palabras, la fijación oral de las mujeres da lugar al uso del lenguaje, mientras la fijación oral de los hombres los sigue conduciendo a los distintos sustitutos materiales del pecho de la madre.

Estas dos razones son suficientes para haber incorporado en la tradición de los pueblos occidentales, ligados al cristianismo, la costumbre de callar a las mujeres y otorgarles voz de importancia social casi exclusivamente a los varones. De hecho, se ha acudido (de manera equívoca) a un acápite bíblico que reza: "las mujeres que se callen en la asamblea" (I Cor. 14:34) y se les obligó a entrar cubiertas al lugar del culto, a bajar la cabeza y a callarse. No es ajeno el poder que las creencias religiosas han tenido en todos los pueblos a lo largo de la historia. Aunado a ello, está también la tradición (mal interpretada) según la cual la mujer se convierte en parte del marido para ser dominada por él y para obedecerle en todo. Esto no dista mucho de las tradiciones indias asociadas al Código de Manú, ambas normas antiquísimas, descontextualizadas y anacrónicas.

La voz de las mujeres, pues, se ha limitado tanto que apenas hace algunos años ha logrado comenzar a salir de su encerramiento social y familiar y ha logrado

imponerse, no sin esfuerzo, en los distintos ambientes sociales de prestigio académico y laboral. Se ha pasado de una vida confinada al hogar y al cuidado de los hijos a una vida social activa con voz, voto y decisión, aunque todavía no se ha logrado la equidad ideal, pues pareciera que se le castiga con la acumulación de trabajo excesivo por osar emanciparse, y se le carga el trabajo en el hogar, el cuidado de los hijos con las demás actividades que elija realizar… si le queda tiempo y le dan sus fuerzas.

Mediante el chiste se ha logrado también un confinamiento social de las mujeres en relación con su prestigio, habilidades, potencial y desempeño en actividades tradicionalmente asociadas a los varones, o que ofrezcan retribuciones económicas por encima del promedio de las de ellos. Esta forma de lenguaje social, en el cual las mujeres son el objeto de burla porque es en ellas en quienes se deposita la falta o la carencia o el equívoco, dan cuenta de una forma subrepticia de lucha de poder, como mecanismo por equilibrar nuevamente las fuerzas sociales y un intento por recobrar la preeminencia varonil. Dado que la falta de práctica en la comunicación social la hace más proclive a la equivocación o al error, la vuelve también más vulnerable a esas nuevas formas de poder y de exclusión, como el chiste y el piropo, lo que representa un doble esfuerzo de su parte por salir avante y continuar en la lucha antedicha. Para el día internacional de la mujer en 2021 los organismos internacionales revelaron datos como estos: "Las mujeres realizan el 60% del trabajo, producen el 50% de los alimentos, ganan el 10% de los ingresos y poseen el 1% de propiedades a nivel mundial." (ONU, 2021)

Durante mucho tiempo se privilegió la idea, principalmente en sociedades burguesas o que pretendían serlo, que las mujeres no podían hablar de ciertos temas, pronunciar ciertas palabras o escuchar ciertas conversaciones, casi como si carecieran de mayoría de edad o de capacidad intelectual y de discernimiento para ello. La escuela misma, como forma efectiva de perpetuar los ideales sexistas en los cuales se ha afincado la mayoría de las constituciones y la mayoría de naciones, existió hasta hace muy poco un plan de estudios para mujeres y uno para hombres, así como diseños curriculares diferenciados y mecanismos de evaluación distintos. Aquello que se le enseñaba a la mujer no requería de la capacidad de hablar, ni siquiera de leer, a no ser pasajes de la Historia Sagrada, cuya única finalidad era la formación moral de los hijos, aunque si se los podía aprender de memoria, evitando la aberración de aprender a leer, sería mucho mejor y más loable por Dios y su Iglesia. La frase manida en todos los ámbitos y ambientes sociales "cabellos largos, ideas cortas" solo

comenzó a entrar en declive cuando los hombres tomaron la moda de dejarse crecer el pelo, a pesar de que, al principio, como mecanismo de control para que tal cosa no ocurriera, se les decía a los varones que, si se dejaban crecer el pelo iban a parecer mujeres, como si tal cosa fuera una ofensa obvia.

No obstante, cuando fue necesario que la sociedad incorporara a las mujeres (como un acto de generosidad varonil) en su estructura, se hizo en tres figuras fuertemente ligadas al cuidado: maestras, monjas y enfermeras (o cuidadoras en general). Estas tres figuras se anexaron a las de la madre, ya consolidada, no tanto como prestigiosa, sino como una manera de discriminación y exclusión, aun cuando se utilizara un discurso de elogios para mantener el *statu quo*, y a los de prostituta y bruja dotados de condiciones de desprecio, discriminación y exclusión. Esas tres nuevas figuras de la mujer en la vida social (maestra, enfermera y monja), lejos de otorgarle prestigio a ella, cayeron en el desprestigio, inclusive hasta el día de hoy, comienzos de la tercera década del siglo XXI, cuando el ser maestra, enfermera o monja es frecuentemente motivo de burla o discriminación. El lenguaje asociado a estas profesiones: el del cuidado, el pedagógico y el religioso o piadoso, han ido a parar al mismo rincón que las mujeres, y se pone en confrontación frecuente con los lenguajes dominantes: de la Medicina, de la Filosofía, de la Teología, profesiones asociadas a los varones.

Las mujeres, los campesinos, los indígenas y los negros han sido asociados, cada vez con mayor fuerza, con la pobreza y con la hipersexualidad, con lo cual casi se identifican sin más. Que alguno de ellos ostente una posición social adinerada genera mayor discriminación por sospecha o, como ocurre frecuentemente en la costa norte colombiana, el campesino con dinero se conoce como "ganadero" o "hacendado", pero no como campesino, pues su dinero hace que no quepa ya en esta categoría, es decir, son mutuamente excluyentes, así como los demás ejemplos dados.

Ha habido algunos esfuerzos, principalmente recientes, por adecuar las formas de lo femenino y lo masculino en el lenguaje como maneras de reivindicación social de las mujeres. Existen, gracias a ello, movimientos "feministas", cuyos principios ideológicos se distancian de la problemática real de la configuración social, se cae en la ridiculización de la misma mujer, cuya dignidad parece afincarse en ser o no capaz de realizar las mismas tareas que los hombres y con la misma habilidad y fuerza. Contrario a ello, han surgido también tendencias descoloniales y emancipadoras, como la filosofía y la teología de la liberación, cuyos principios filosóficos ponen de manifiesto el patrón colonial, el patriar-

cado, como fuente de la mayor parte de las manifestaciones de discriminación y como fuente, asimismo, de la exclusión social de grupos diversos. En este sentido, las luchas inocuas por ponerle el femenino y el masculino a todo cuando se nombra y lo admite (o no) es más que una escaramuza inútil y un procedimiento cosmético frente al problema real de discriminación, exclusión y minusvalía de la mujer en un mundo construido por y para varones. El lenguaje, contrario a ello, tiene como una de sus normas más básicas, la economía, lo cual supone, entre otras cosas, utilizar el menor número de palabras posible para comprender el mayor sentido posible, por lo que resulta, de entrada, sumamente controversial la multiplicación absurda de palabras bajo el pretexto de luchar por la "igualdad de género", cuando en realidad el problema es la discriminación sexista y el patriarcado.

No se registran luchas reivindicatorias asociadas al lenguaje del campesinado, ni de los homosexuales (salvo la teoría *Queer* de la literatura), ni de los negros (salvo los intentos por rescatar el palenquero y una amplia pero desconocida producción literaria y artística), ni de los indios (salvo sus propios esfuerzos [cada vez más débiles] por mantener viva la lengua, la cultura y sus tradiciones más profundas). Ha habido un esfuerzo novedoso asociado también a la literatura, en el marco de la teoría feminista de la literatura y de las teorías poscoloniales y descoloniales, fundadas en estudios filosóficos y en doctrinas sociales respetables.

Asociar características femeninas a sujetos varones como forma de discriminación y subordinación es una práctica manida en las sociedades occidentales, acunada en la concepción desigual según el sexo. Un juego de versos de Unamuno, hace pensar que esta táctica acrecentaba la aversión varonil por lo femenil: "*Por favor, no me compares; / ¿poetas esos Narcisos / que hacen juegos malabares? / Poetas, no, ¡poetisos!*"; forma claramente despectiva del masculino con asociación a la forma socialmente reconocida como femenina de la palabra poeta, aun cuando ésta sola sea masculina y femenina. Desde el principio, siguiendo con el ejemplo lexical previo, la palabra común fue poeta. El primer registro de "poetisa" data de 1881 (según Manuel Seco en su *Diccionario de dificultades de la lengua española*), cuando Clarín declara: "*la poetisa fea, cuando no llega a poeta, no suele ser más que una fea que se hace el amor en verso a sí misma*" (ápud Seco, 1998), y ya tenía un valor semántico menor que el de "poeta", por lo que asumir una palabra específica para las mujeres puede resultar doblemente discriminatorio.

Aún más, con el ánimo aparente de reivindicar el valor de las mujeres esforzándose en usar el masculino y el femenino de algunas palabras cuya única diferencia es una letra (casi siempre la final), diferente a lo recomendado por la norma consistente en utilizar los dos vocablos solo cuando difieren uno del otro (como toro y vaca, hombre y mujer, etc.), se termina incurriendo en un procedimiento de exclusión disimulada llamada por la Antropología "exclusión positiva", la cual se da cuando, con el ánimo aparente de evitar la discriminación termina generándose una mayor al resaltar indirectamente la inferioridad de uno frente al otro. Las palabras sustantivas, casi siempre designan a las personas por sus acciones no por su sexo. Por ejemplo, la palabra juez, sustantivo común, designa a toda "persona investida de autoridad para juzgar y sentenciar", con independencia del sexo de la misma. Insistir en la proliferación de formas masculinas y femeninas, de modo desmedido, puede hacer incurrir en errores que, posteriormente, habrá que estudiar como objetos de restitución del sentido gramatical, pues las formas de exclusión están en el ámbito social, familiar, psicológico, político, cultural, por lo que su superación y supresión están, más que en el cambio de la forma de hablar (que bastante ha costado enseñar a las nuevas generaciones) en la asunción responsable de una actitud crítica frente a todas las formas de dominio patriarcal, comenzando, de hecho, por reconocer que los valores, los derechos y la dignidad no se restablecen incorporando un mayor número de palabras en las enunciaciones, con independencia de su género o su número. La doctora Pilar García Mounton, en su *Cómo hablan las*

García (2000). Cómo hablan las mujeres (fotografía)

mujeres (2000, p. 31) incluye una caricatura que bien precisa los límites y los riesgos de estas iniciativas:

El trabajo de los dialectólogos para determinar las formas de habla campesina, indígena y negra no es fácil, dada la dispersión permanente en un país como Colombia. Ciertamente los medios de comunicación tienen un poder inusitado en relación con el reconocimiento y el fortalecimiento de formas diversas de hablar de las mujeres, pues los campesinos, indios y negros casi siempre son invisibles, quizás con intención, como *minorías* sin poder político y económico. La escuela y las Iglesias son también instituciones llamadas a hacer conciencia sobre una realidad que atañe a todos y que puede permitir perfilar el tipo de sociedad y de convivencia y de ciudadanía que se quiere formar y en las cuales se quiere fundar la vida individual y política del futuro. Hoy, como nunca, las redes sociales y la influencia de la Internet permiten avanzar por el camino que conscientemente se elija para ello o en el camino que los grandes titiriteros mundiales determinen.

Quizás se pase por alto que la discusión es sobre la elección de modelos económicos y políticos que sustenten la vida plena y digna de todas las personas, y que dicha elección se haga sobre lo que la historia ha mostrado y sobre lo que la vida social y política muestra permanentemente. Mayor y mejor educación puede ser la clave para que el pensamiento crítico se ponga en la base de toda construcción social, narrativa o política, legal o socioeconómica, psicológica y familiar, tanto de perfiles como de imaginarios e ideales. Una lucha que, lejos de separarse del uso de la lengua, solo puede tener una manifestación lingüística espontánea y consistente si se da previamente en la realidad social y política. Si no, seguirá siendo un disimulo y un eje *evitativo* del enfrentamiento real con un estado de cosas que resulta profundamente rentable para unos pocos que no se entretienen en discusiones lexicales sino en formar y vender subrepticiamente modelos económicos como sistemas de denominación social.

Pero como la lengua es un ser vivo, posiblemente llegue el momento en que se privilegien estas nuevas formas femeninas de las palabras y que se aprendan como formas de vindicación de derechos y de estatus en un mundo que sigue sutilmente dominado por varones y donde las luchas por el poder, más allá del sexismo, están siempre presentes en las dinámicas sociales y en los mismos ambientes académicos, incluido el lingüístico. Como dato "curioso", el 9 de febrero de 1978 fue elegida la primera mujer académica

de número en la RAE, la profesora Carmen Conde Abellán (silla k), como sucesora del dramaturgo Miguel Mihura, quien no llegó a tomar posesión de la plaza. Ella fue elegida entre otras dos académicas: Rosa Chacel y Carmen Guirado. Se posesionó el 28 de febrero de 1979. De los 500 miembros que ha tenido la RAE desde su fundación (1713) solo once mujeres han hecho parte como miembros de sus sillas, tres a finales del siglo XX y ocho durante el siglo XXI: Elena Quiroga, en 1984 (silla a); Ana María Matute, 1998 (silla k); Carmen Iglesias, 2002 (silla e); Margarita Salas, 2003 (silla i); Soledad Puértolas, 2010 (silla g); Inés Fernández-Ordóñez, 2011 (silla p); Carmen Riera, 2013 (silla n); Aurora Egido, 2014 (silla b); Clara Janés, 2016 (silla u), y Paz Battaner, 2017 (silla s).

Quizás se esté caminando muy lentamente, o aún no se haya emprendido el camino, hacia la integración de mujeres latinoamericanas, filipinas o guineanas entre los miembros de número de la RAE, no por ser mujeres, sino por su condición de académicas, estudiosas de la lengua y autoridades en sus respectivos países, paso previo que hay que andar, con no poca lucha social, pues, además de la lucha por vencer el sexismo, hay que librar también la de la dominación europea sobre América Latina que parece perpetuarse cada vez con mayor fuerza cuanta mayor necesidad tiene el "viejo contienente" del "nuevo" y cuanta mayor riqueza representan las nuevas formas de colonialismo mundial.

Referencias

García, Pilar (2000). *Cómo hablan las mujeres*. Madrid, Arco/Libros.

ONU (2021). *Hechos y cifras, empoderamiento económico.* https://www.unwomen.org/es/what-we-do/economic-empowerment/facts-and-figures

Seco, Manuel (1998). *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid, Espasa.

3.5. Los niveles de lengua y el desarrollo del español: relaciones y tensiones entre oralidad, lectura y escritura

Existen muchas comunidades cuyos modos de comunicación no incluyen la escritura, ya sea porque no lo consideran necesario, no han tenido la instrucción o no resulta práctica en sus condiciones de vida. En este sentido, comunidades de tradición oral, aunque no se oponen a comunidades que utilizan la escritura, configuran unas imágenes de la sociedad y una identidad cultural diversas. Asimismo, quienes utilizan otras formas de registro y de comunicación, como ocurre con las tradiciones ancestrales que dejan la impronta de su cosmovisión en productos artesanales, como mochilas, cinturones, balacas, collares y demás, están produciendo cierta forma de *escritura* o, por lo menos, de registro, que sirve de sistema simbólico para la comunicación, la trasmisión de contenidos y la conservación de la cultura.

Aparece, entonces, el imaginario, casi como prejuicio, que solo quienes tienen la escritura convencional están "alfabetizados", lo cual es completamente impreciso; que quienes no tienen escritura alfabética no pueden producir conocimiento, más falso aún; y que quienes no tienen escritura no pueden tener acceso a la ciencia o no pueden ser tomados en serio como sujetos de conocimiento, sencillamente absurdo. Estos mismos prejuicios discriminatorios (como la mayoría de los prejuicios) se aplica también para algunas lenguas en relación con otras, tradicionalmente asociadas a ciertas prácticas culturales o científicas. El caso del inglés, por ejemplo, una lengua ampliamente reconocida y aceptada para la comunicación científica, puesta en relación con el español, una lengua asociada con la pobreza, el narcotráfico, la minusvalía intelectual y cultural y la poca circulación de capital dinero, reproduce la misma lógica. Aparentemente las comunicaciones científicas en español no pueden alcanzar los puestos de prestigio mundial (Q1-A1) porque carecen de interés intelectual, como si en español no pudiera decirse algo trascendental; aún más, si alguien desea decir algo importante, pareciera que no es el español la lengua para ello, a pesar de ser la lengua de cuna o de contar con amplio y abundante número de hablantes, interesados en el tema de la conversación. Tales juicios y prejuicios se trasladan y aplican también a los sujetos cuya lengua es una u otra.

A partir de la Conquista y la Colonia españolas en América, (nombres que les dieron ellos, los españoles, a su llegada "salvadora" a esta tierra, a la extracción

violenta de su riqueza y a la aniquilación de sus habitantes) la religión tuvo un papel importante y definitorio. Es así como, a pesar de ser iletrados, los fieles acudían a la iglesia a realizar sus rituales espirituales y comunitarios, y bebían de la palabra leída y hablada, con lo que la oralidad era la principal forma de acceso al conocimiento y al crecimiento personal. Asimismo, en la escuela, que no en vano se llamó El Templo del Saber, se ejercía un papel pasivo en cuanto al habla o la escritura, pero activo en cuando a la lectura y la escucha (y a veces la transcripción). Además, cuando los medios de comunicación no se habían popularizado como lo hicieron desde la segunda mitad del siglo XX, era la radio el medio por el cual los sujetos se comunicaban con el mundo, mediante la escucha atenta, casi siempre en familia (pues había un solo radio en el hogar y a veces muy pocos en una comunidad) y la capacidad para llevar a cabo procesos de formación escolar (como el bachillerato por radio con apoyo de fascículos impresos), pues, a excepción de la presencia física del profesor, el ambiente y los niveles de interacción eran prácticamente los mismos que en la escuela. La oralidad, pues, está en la base misma de la identidad de los pueblos de América, trascendiendo los límites de lo religioso y lo económico. Actualmente, con el confinamiento consecuencia de la lucha contra el Coronavirus, se volvió a muchas prácticas antiguas que, por utilizar dispositivos diferentes, se creen nuevas, pero están igualmente asociadas a la oralidad y a la interacción remota.

En el ámbito político ocurría algo similar, asociado también a la radio y a las romerías. La producción de discursos era la única forma de hacer proselitismo o de comunicar las ideas políticas, salvo algunos casos rarísimos en que se imprimía cierta propaganda para ser fijada en algunas ciudades. El conocimiento de la lengua por parte de los oradores implicaba también el conocimiento de la retórica, de la pragmática y algunos conocimientos, quizás rudimentarios, de sociolingüística y psicolingüística.

Dado lo anterior, *oralidad-lectura-escritura* constituyen una tríada susceptible de ser estudiada de manera consistente como una unidad de sentido, no solamente asociada a lo pedagógico o educativo, sino también a otras perspectivas: social, cultural, económica, religiosa, política, filosófica, psicológica y literaria. La oralidad está lejos de ser apreciada exclusivamente como habla, por lo que no se forma con ella la díada escucha-oralidad, sino el binomio habla-escucha. La oralidad corresponde más a una práctica lingüística, social y cultural en la que intervienen relaciones de poder, tal como lo expone Bourdieu en "¿Qué significa hablar?". (2005) Esta perspectiva de análisis de la oralidad nos aleja de

las corrientes teóricas que planteaban una gran diferencia entre las sociedades letradas y las no letradas en función del uso de la escritura (*cf*. Goody, 1996; Havelot, 1963; Ong, 1987, y Olson, 1998, los precursores de la "*Gran división*") y nos acerca más a modelos integradores sustentados en el concepto de literacidad. Ames (2002, citado en Soler Castillo, 2013) plantea los siguientes presupuestos asociados a esta perspectiva:

- Existe continuidad entre oralidad y escritura más que una oposición.
- Las sociedades progresan a lo largo de una secuencia universal que va de la oralidad a la escritura. Resaltan la existencia de múltiples literacidades, dependientes de diferentes dominios sociales y de los usos y funciones que las personas den a la comunicación escrita.
- La necesidad de comprender cada literacidad en su propio contexto y a través de las prácticas letradas de las personas (Soler Castillo, 2013, p. 18).

Existen posibilidades de comprensión que permiten la relación entre oralidad, lectura y escritura, desde una perspectiva sociocultural y pedagógica, como fundamento para articular y sustentar propuestas didácticas y formativas en la escuela, con todos los niveles de escolaridad, con independencia de la edad y el sexo de los estudiantes, prestando especial atención a los procesos y procedimientos idiosincrásicos y letrados. En este sentido, un Proyecto de Oralidad, Lectura y Escritura pretende brindar un acercamiento desde las posibilidades de comprensión que brindan los Nuevos Estudios de Cultura Escrita y los postulados de disciplinas como la lingüística, la historia y la retórica.

Se hace necesario y justo un acercamiento teórico a algunos antecedentes en los ámbitos nacional e internacional. En el contexto latinoamericano, los trabajos de Zavala (2009, 2011) y Zavala y Córdova (2010) sobresalen por el análisis de la experiencia de inserción en la cultura académica por parte de estudiantes quechuahablantes. Las investigaciones que realizan en la Pontificia Universidad de Perú ponen un especial énfasis en las tensiones que se libran entre procesos de identidad de comunidades minoritarias que sobreviven en contextos donde las prácticas letradas tienen protagonismo. Varios países europeos y algunos latinoamericanos, como Chile, se ven abocados a pensar la educación a partir de las migraciones humanas provenientes de países cuya lengua madre es distinta a la del territorio de destino, como Haití, o, siendo la misma, con tradiciones culturales e idiosincrásicas diferentes, como es el caso de las migraciones cada vez más frecuentes, por diversos motivos, de venezolanos a los demás territorios latinoamericanos, y las migraciones nacionales internas, asociadas a la violencia, la economía, la fuerza y posibilidades laborales, y al turismo.

En el contexto colombiano sobresalen los trabajos de Soler Castillo (2013) y de Vargas Franco (2013). El primero es un estudio que describe y analiza las representaciones sobre la escritura académica de estudiantes afrodescendientes e indígenas de diferentes territorios de Colombia. La autora analiza las representaciones sociales de los estudiantes de estos grupos autóctonos sobre el papel de la escritura académica y sus luchas para evitar la deserción y el *fracaso* académico. El trabajo de Vargas Franco (2013), por su parte, se propone como objetivo general describir y analizar el grado de conciencia, las concepciones, las actitudes y los valores sobre el proceso de escritura académica y la revisión entre iguales; una investigación que plantea a partir de teorías de carácter sociocognitivo, como la alfabetización académica (movimientos *escribir a través del currículo* y *escribir en las disciplinas*), pero avanzando hacia una dimensión social y crítica de la escritura académica (Ivanic, 1998; Lillis, 2001). La UPB, Medellín, mediante el grupo de Investigación Lengua y Cultura, ha incursionado desde hace varias décadas en la inmersión cultural con comunidades indígenas autóctonas, muchas de ellas construidas sobre la oralidad como alistamiento simbólico, y algunos miembros de este mismo grupo adelantan estudios sobre oralidad, lectura y escritura como una tríada de sentido más allá del indigenismo y de la pedagogía.

El énfasis puesto en la escritura con el adjetivo "académica" tiene sentido en cuanto, como ejercicio pedagógico, deja entrever la imagen de una escuela que tiene como bandera el desarrollo del pensamiento crítico, la comprensión y las inteligencias múltiples, y que no puede restringirse exclusivamente a la enseñanza y el aprestamiento en el uso del código escrito y las precisiones sociales sobre el código oral, sino que va más allá, trasciende el área de lenguas y cruza por las demás áreas del plan de estudios, afecta el currículo y la perspectiva pedagógica institucional, se consolida como eje transversal, sin necesidad aparente de justificar dicho hecho, y se convierte en una posibilidad real de formación humana de las generaciones que, independientemente de la edad, el grado, los gustos y las habilidades cognoscitivas, son claramente llamadas a ejercer de manera diferente y más autónoma, soberana y libre su ciudadanía, y sus profesiones y oficios.

Estos trabajos mencionados encuentran su asidero epistemológico en los Nuevos Estudios de Escritura Académica, una perspectiva que pone en primer plano el componente discursivo y el hecho de que los discursos dan cuenta de una postura ideológica: "Los Nuevos Estudios de Escritura Académica están vinculados epistemológicamente con los Nuevos Estudios de Cultura Escrita (*The New Literacy Studies*, NLS, por su sigla en inglés). Se trata de trabajos

de la década de 1980 que provienen de la confluencia de disciplinas como la lingüística, la historia, la retórica y los estudios sobre la composición; la psicología cultural, la educación y otras áreas" (Vargas Franco, 2016, p. 106). Según esta perspectiva,

> la cultura escrita es una actividad que las personas desarrollan en el mundo y en la sociedad, no sólo dentro de sus cerebros, y debería ser estudiada en nuevos términos. En consecuencia, se asume que la escritura es más un fenómeno social que un fenómeno mental y que la cultura escrita presenta un desarrollo más social y cultural que se centra en prácticas sociales y culturales (Vargas, 2016, p. 106).

Esta perspectiva ha puesto su atención en la identidad más que en la adquisición de habilidades específicas, como deben hacerlo en la escuela las áreas de "*Humanidades*" y lengua castellana, "*Humanidades"* y lengua inglesa, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Educación Física, Educación Religiosa, Educación Artística, Matemáticas, Filosofía, Tecnología, entre otras, pues el lenguaje no es asunto exclusivo y excluyente de una o dos áreas del conocimiento. La oralidad, la lectura y la escritura se conciben como prácticas complejas que no pueden ser reducidas a los aspectos deficitarios (saber o no leer y escribir/alfabetismo o analfabetismo, y saber o no hablar en público como habilidad social) en cuyo marco tradicionalmente se han asumido estas prácticas. El punto central de este acercamiento es la identidad. Este es el elemento que justifica poner sobre la mesa una reflexión atinente a las tensiones que se han librado entre formas de concebir el mundo en términos de la oralidad y formas que postulan la escritura como el referente de desarrollo. La posibilidad esbozada, de formular un proyecto transversal, aspira a ofrecer una comprensión de conjunto de la oralidad, la lectura y la escritura en el marco de la interculturalidad y la interdisciplinariedad, pero no solo como estudios específicos sino como actitudes humanas que conviertan a los sujetos en pruebas fehacientes de ello, con actitud intercultural y actitud interdisciplinar.

La tríada oralidad-lectura-escritura responde a un sistema simbólico que está en la base de las prácticas sociales de los sujetos. La unidad de este término pone en primer plano el hecho que para hablar de él no pueda desligarse de los valores sociales y culturales de las personas. No se trata, como se ha dicho, de habilidades descontextualizadas; son prácticas susceptibles de construcciones y reconstrucciones, de ahí su dinamismo: "La literacidad es un proceso dinámico, en el que la lectura y la escritura son continuamente construidas y reconstruidas por los sujetos en sus grupos sociales, por lo cual no es posible

hablar de una sola literacidad" (Moreno Mosquera & Mateus, 2018, p. 17). La escuela, como institución formadora de sujetos dispuestos a la sociabilidad y la ciudadanía, debe tener este aspecto como un interés cardinal.

La tríada oralidad-lectura-escritura se concibe como práctica discursiva que vincula formas de interacción y de sentido, lo cual implica formas de uso de acuerdo con propósitos sociales, y, sobre todo, propósitos ideológicos. Pensar esta tríada en términos socioculturales permite poner de relieve el hecho de que son prácticas implicadas en relaciones de poder e incrustadas en significados y prácticas culturales específicas (Monter Silva & López Bonilla, 2017). Una institución que pretende formar a sus estudiantes en el desarrollo del pensamiento crítico, requiere prestar especial atención a este aspecto que va más allá de un área particular.

La literacidad, en este marco, corresponde entonces a la participación de los individuos en la cultura de oralidad-lectura-escritura; esta participación se cifra en términos de la capacidad de las personas para reconocer los códigos y reglas de funcionamiento de esa comunidad, a los roles que se desempeñan de la misma, a las formas de pensamiento y procedimientos de observación de la realidad, a la identidad y el estatus de los miembros de esas comunidad, habilidades todas que se elaboran a partir del discurso.

En términos metodológicos, siguiendo las bases teóricas y las experiencias expuestas, existen tres conceptos claves para comprender la manera de trabajar la oralidad, la lectura y la escritura como prácticas sociales: el dominio, el evento y la práctica:

- *El dominio*: corresponde a un contexto estructurado con patrones regulares y recurrentes dentro de los cuales la lengua se usa y se aprende. Estos contextos se asocian con instituciones como el hogar, el trabajo, la escuela o la Iglesia, donde se promueven definiciones particulares del alfabetismo y se actualizan prácticas específicas, principalmente asociadas a la oralidad, su estructura espontánea y sus circunstancias sociales.

- *El evento*: cualquier actividad comunicativa donde lo letrado cumple un rol que funciona como marco general para el análisis más detallado de los usos de la lengua. Las teorías asocian regularmente este concepto con la escritura; pero, en un marco más amplio, se trata de cualquier asociación con el uso de la lengua, teniendo como base la oralidad.

- *La práctica*: son convenciones internalizadas por los sujetos -no directamente observables- que equivalen a las normas de uso de la oralidad, la lectura y la escritura y que involucran valores, actitudes, aprendizajes, sentimientos y relaciones sociales.

Si se asume la noción de prácticas alfabetizadas, más que de prácticas letradas asociadas a la escritura, se pone al descubierto el hecho que la oralidad, la lectura y la escritura transitan en muchos otros espacios de la vida cotidiana de las personas, más allá de la escolaridad; aunque la mayoría de las veces es la oralidad la que más fuerza tiene por fuera de los ámbitos escolares. El contexto de la escolarización se funda en las prácticas orales, pero también circulan formas restringidas de la lectura y la escritura: el ensayo, el comentario, la reseña…, pero en otros espacios, por ejemplo, en el del hogar o en el de la vida cotidiana, circulan otros tipos de textos menos regulados, por ejemplo, rifas, lista de compras, notas familiares… y sigue estando la oralidad en la base de toda relación social e interacción personal. Los nuevos estudiosos de la literacidad proponen diferenciar dos niveles de ella: la oficial o "dominante" y la vernácula o "local".

Los autores, a partir de Hamilton y Barton (1998) y Street (1997) los explican así: la literacidad vernácula se refiere a aquella que no está regida por reglas formales y procedimientos de instituciones dominantes; estas prácticas vernáculas tienen su origen en la vida cotidiana, donde la oralidad es más fuerte y predominante. Por su parte, la literacidad oficial se asocia con organizaciones formales como la educación, la religión, la ley, la burocracia y el trabajo (Vich & Zavala, 2004, p. 42). En estos ámbitos, la lectura y la escritura tienen un valor más alto que la oralidad, tanto legal como culturalmente, que la misma sociedad le asigna. Afirma Mosquera (2014) que "las prácticas de literacidad son históricas, organizadas por instituciones sociales y relaciones de poder" (p. 294). Este diálogo permanente que se da en cada uno de los sujetos que están en la escuela y sus historias, como estudiantes, como docentes y como directivos, abre un nuevo marco de referencia contextual que no puede ser ajeno si se pretende formar con sentido y para la vida.

Además de los conceptos de evento, práctica y comunidad, coexisten los de participante, escenario, artefacto y actividad. Estos conceptos adicionales se circunscriben a la escuela, la familia, el trabajo, el barrio, la actividad deportiva, la actividad cultural, entre otros; vinculan personas y grupos de personas que comparten un elemento identificador particular, como el gusto por la música, por cierta literatura, por algún deporte, por el cine o por alguna actividad de esparcimiento particular; además, pone en diálogo el uso de artefactos tradi-

cionales, como el cuaderno, la libreta, el lapicero, el lápiz, y el uso de artefactos democráticos, como la radio, la televisión, las consolas de vídeo o el computador, y el uso de dispositivos tecnológicos electrónicos como el celular, la tableta, el computador portátil, el *Smartwatch,* el *Kindle*, el *Ipod,* los lentes de realidad virtual, etc.; asociadas a ellos se puede hablar de actividades académicas, lúdicas, deportivas, culturales, amorosas, sociales, políticas, económicas, religiosas, entre otras. Estos conceptos y la potencia del lenguaje han sido probados en muchos momentos de la historia, como en la convocatoria a marchas multitudinarias o como único ambiente de distracción, trabajo, estudio y entretenimiento en momentos de crisis, como el enfrentamiento con la pandemia COVID-19 durante 2020, en el cual todas las actividades humanas se concentraron, en su mayoría, en el uso de tecnologías.

Más allá de todo esto, como una consecuencia natural, está el desempeño de los sujetos tanto en la comunicación espontánea como en el rendimiento escolar medido en pruebas estandarizadas, el alcance de competencias mínimas para pasar de un grado de escolaridad a otro, y la proyección profesional a la que se enfrenta toda persona escolarizada al finalizar la Educación Media. Ello no puede ocultar el trasfondo que realmente interesa enfrentar en la escuela, no para un estudiante en particular o durante un lapso específico, sino como tarea propia de quienes conforman la comunidad educativa, más allá de las instalaciones materiales, lo cual no se restringe al diseño curricular, plan de estudios, gestión de la calidad, planes de área, proyectos institucionales, dispositivo pedagógico o cualquier otro documento considerado de manera aislada.

Es cierto que en los procesos formativos en la escuela se asume regularmente la lengua como un fenómeno social más que como un fenómeno mental, es decir, la lengua existe en sociedad, inclusive cuando en un monólogo yo soy otro para poder verme y hablarme, escucharme y dirigirme mensajes. La lengua en la cultura presenta un desarrollo que se centra en prácticas sociales. El punto central de este acercamiento es la identidad que se construye por la lengua, y cada una de sus dimensiones, que se asumen en la escuela como habilidades, permite la construcción de un segmento de la identidad, cuyos límites con los demás son bastante difusos, pues se entremezclan en un aparente caos que se resuelve también mediante el lenguaje. (Montoya y García, 2020)

El sistema educativo debe proveer elementos para evitar el miedo. El miedo sustenta el sistema de defensa, mientras el pensamiento crítico y soberano proyecta al futuro con esperanza. Si la libertad es un supremo bien y la vida no es para gastarla defendiéndose y sospechando, sino para vivirse, la generación del

pensamiento crítico debe hacer parte de los proyectos personales de independencia, al margen de los prejuicios y los roles, principalmente los instaurados por la tradición patriarcal: el de género, el de raza, el de procedencia o de religión… Permitir a las personas que piensen por sí mismas, que construyan su identidad completa, que no juzguen a los demás sólo por trozos de historia mal contados, es un buen principio para el ejercicio pleno de la libertad mediante el lenguaje. Ese que libera y que permite la creación de nuevos mundos en los cuales, también mediante el lenguaje, se puede construir historias de libertad y de harmonía.

En otras palabras, el pensamiento crítico, que en la escuela se forma principal y permanentemente en la oralidad y, con posterioridad y cierta restricción, en la lectura y la escritura, en general, en el lenguaje, que es habitáculo suyo y de todos los mundos simbólicos posibles, se sustenta en la multiplicidad de ideas y opiniones, todas ellas con un punto de partida bien fundado, razonable, humano, amplio y dúctil. Formar en ello es la tarea indiscutible de la escuela, la familia y la sociedad. Todo ello lleva, si no garantiza, a la salud, la felicidad, la paz, la libertad, la equidad, la soberanía, el bienestar, la compasión, la bondad y la plena identidad.

Referencias

Bordieu, P. (2005). *¿Qué significa hablar?* Barcelona, Debate.

Montoya M., Juan E. (2020). *Oralidad, lectura y escritura: la interacción y la intención comunicativas en el contexto de la multiculturalidad.* Documento de trabajo. Grupo de Investigación Lengua y Cultura, UPB, Medellín.

Moreno Mosquera, E., & Mateus, G. E. (2018). *La lectura de textos científicos en el marco de la literacidad disciplinar*. Enunciación, 23 (1), 16 - 33.

Soler Castillo, S. (2013). *Usted ya en la Universidad y no saber escribir*. *Escritura y poder en la Universidad*. Bogotá: Universidad Distrital de Bogotá.

Street, B. (1995). *Social Literacies: Critical approaches to literacy in ethnography and development.* Nueva York: Longman.

Vargas, A. (2016). *La escritura académica en el posgrado: la perspectiva del estudiante*. Un estudio de caso. Redu. Revista de docencia universitaria, 14 (1), 97-129.

3.6. El papel de la literatura en la configuración y el desarrollo del español

Es ampliamente conocido que el español nació como una lengua popular de analfabetos, quienes intentaban hablar en latín y creían que lo hacían, pero, por no saber leer y escribir, hablaban ya otra lengua que posteriormente fue estructurándose a partir, principalmente, de las producciones escritas que comenzaron a fijar la lengua y a concederle cierta condición de durabilidad. En este sentido, las primeras obras literarias escritas en español, de las cuales se tiene conocimiento, no sólo aportaron socialmente a la comprensión del mundo de la época, sino que, en la mayoría de los casos, aportaron palabras a la naciente lengua, haciendo cada vez más amplio su léxico y sus posibilidades comunicativas, pero, al mismo tiempo, complejizando su estructura y exigiendo la regulación de su uso.

Para el siglo XII, cuando se tienen registros fehacientes del romance castellano, ya se habían escrito algunas glosas en un castellano primitivísimo que, aunque no constituyen obra literaria alguna en sentido estricto, sí son referentes al momento de intentar datar los primeros escritos en esta lengua naciente. Se creía que habían sido las *glosas aemilianensis*, escritas sobre un códex latinum en el siglo X, las que le habrían dado origen al castellano y que, gracias a ello, era San Milán de la Cogolla, de donde viene la nominación de las glosas, la cuna del castellano. No obstante, se descubrió recientemente que están escritas en navarro-aragonés riojano, una lengua romance primitiva parecida al castellano, y tal vez sólo algunas en un castellano con elementos riojanos, muy tardías, cosa que se infiere debido a que corresponde a una región donde se habló castellano sólo siglos después.

Pero los *Cartularios de Valpuesta*, por su parte, escritos desde el siglo IX hasta el siglo XII, sí parecen tener elementos protorromances más cercanos al castellano, tal vez porque, como afirma Emiliana Ramos (2000), los escribanos intentaban conservar en la escritura las voces del latín, pero era difícil dado que escribir era una tarea exótica y, además, la lengua común ya era suficientemente diferente de aquél; a pesar de ello, no se ha podido datar ninguna de estas glosas con anterioridad a las *aemilianensis*. Hay quienes piensan (Cano, R. y Bru, E., 2005) que las *glosas silensis*, provenientes del códice latino del monasterio de santo Domingo de Silos, manuscritas allí alrededor de comienzos del siglo XI, pudieron ser copia de glosas anteriores, tal vez de las *aemilianensis*. *Nodicia de*

Kesos, es otro manuscrito, leonés, también anterior a las *glosas aemilianensis*, considerado uno de los primeros de los escritos en romance castellano. Según algunos (Menéndez P., R., 1927, p. 27-28) pueden existir hasta más de mil registros anteriores a la *Nodicia de Kesos*, pero no han sido seriamente datados.

Puede decirse que todas las obras escritas antes de la aparición de los primeros diccionarios (El tesoro de la lengua, de Covarrubias, en 1611, y el Diccionario de Autoridades, en 1726) aportaron el léxico que posteriormente se registró en los lexicones y vocabularios. Entre las obras específicas se encuentran *El Cantar de Mío Cid* (finales del siglo XII y comienzos del XIII) que cuenta hazañas de un héroe local; *Lazarillo de Tormes* (siglo XVI), muestra de la literatura picaresca; *El Quijote* (comienzos del siglo XVII), considerada la primera de las novelas modernas y obra cumbre de la literatura española, y *Las Cántigas de Santa María* (siglo XIII), un conocido aporte del rey Alfonso X, basado en los pasajes bíblicos y en las tradiciones populares. No obstante, las tradiciones literarias populares hicieron también un aporte fundamental en el desarrollo y consolidación del español.

El *Mester de juglaría*, un oficio de bromista popular en la Edad Media en forma de poesía lírica y épica, se vio por primera vez en la región española, según Menéndez Pidal (1957), a comienzos del siglo XII. Este fue uno de los oficios que durante la época fortalecieron y popularizaron la relación entre la literatura y la música, ya establecida antaño en las cortes y círculos cultos. Por su parte, el *Mester de clerecía* era una práctica literaria culta, ejercida la mayoría de las veces por clérigos que habían cursado los estudios superiores del *quadrivium*, lo cual la convertía en una producción culta y con contenido filosófico, teológico o retórico, hasta el punto de ser considerada una de las tres grandes escuelas literarias entre los siglos XIII y XIV. El *Mester de cortesía*, también datado entre los siglos XIII y XIV, pero menos conocido que los dos anteriores, marcó un hito importante, aunque de menor impacto en el desarrollo de la lengua, pues se dio en las cortes y su escritura en prosa se restringía al ámbito legal.

Los *villancicos*, cantos populares de España y Portugal entre los siglos XV y XVII, y las *jarchas*, cantos populares en árabe o en romance mozárabe entre los siglos XI y XIV, con los cuales se cerraban o finalizaban las moaxajas, marcan también un escalón importante en el ascenso a convertirse el español en lo que es hoy. En esta misma lógica la literatura aljamiadomorisca de los siglos XIII al XVII (Abad, 2008, pp. 248-250), escrita en castellano, pero en caracteres árabes, sirvió de inspiración para literatos posteriores y retrató un mundo diverso de

mestizaje medieval. De tradición campesina, popular, religiosa o culta, ambos tipos de poema ayudaron a la popularización del español.

Un lenguaje de calle, analfabeto, espontáneo, que acompaña un escrito en lengua culta, era un camino expedito para que la lengua castellana fuera permeando la vida de los sujetos y se fuera incorporando, a través de los hablantes, en la vida social y cultural de las comunidades; y, dado que la mayoría no sabía leer ni escribir, fue más sencilla la popularización de la nueva lengua, aunque ese no fue siempre un propósito concreto de alguien.

Un aporte notabilísimo a la lengua lo hizo el sacerdote Casiodoro de Reyna al traducir por primera vez el texto pleno de la Biblia del latín, con apoyo del griego y del hebreo, al castellano. *La Biblia del Oso* vio la luz en 1569 y marcó un cambio fundamental en la lengua y en las prácticas religiosas. Esta versión dio un nuevo respiro a la tradición cristiana y, obviamente, a la lengua recién nacida, el castellano, que apenas andaba rondando los 400 años. La profusión de este texto, apoyado por su segunda versión en 1602 (Biblia del Cántaro) del sacerdote Cipirano de Varela, aportó un considerable número de voces al español, similar a lo que sucedió con *El Quijote* unos años después en relación con la lengua cotidiana, la vida del campo, de los negocios, de la política y familiar.

Todas estas obras aumentaron considerablemente el léxico castellano de la vida religiosa, cotidiana y literaria. Estos cambios no eran necesariamente dispares con la lengua latina, hablada en casi toda Europa durante la *Edad Media*, a la manera de cada quien, pues se aprendía de manera oral y desprevenida. De hecho, uno de los rastros que esto dejó fue el surgimiento de diversas lenguas, no sólo del español. Así, pues, los aportes de las obras, tradiciones y escuelas literarias no consistían tanto en inventar palabras inexistentes hasta ese momento cuanto en comenzar a usar en la lengua escrita palabras que ya utilizaban en la comunicación oral los hablantes de la región e incluir, cuando era necesario, algunas pequeñas modificaciones fonéticas y morfológicas a palabras latinas, griegas o árabes para convertirlas en castellanas. Esta práctica es una de las razones por las cuales existen, en algunos casos, dos palabras españolas para designar el mismo objeto, como ocurre con clave y llave, sepelir y sepultar, establir y establecer, acera y arcén.

La lengua siguió su camino de la mano de la literatura en marcos culturales cada vez más diversos. Viajó desde Europa hasta América en los barcos "conquistadores" y en el corazón de los navegantes, en las sotanas de los clérigos y en

las espadas de los comandantes. Llegó en los sermones de los predicadores y en las oraciones de los monjes. Entra en contacto con los paisajes lingüísticos de estas tierras, creaciones de indios que a pie descalzo, con la naturaleza, la cosmovisión, sus dioses, sus cestos y su familia entre las manos, por caminos de tierra y piedra, fueron construyendo universos maravillosos que valía la pena habitar; y creación de negros que sostenían en sus cuerpos la memoria de la familia y el mundo que habían dejado lejos, tras ser arrastrados por extraños que los despojaron de sopetón de sus almas, sus vidas y su historia para llevarlos, bozales, a otros parajes de ensueño pero que serían para ellos de pesadilla y sufrimiento, y pasaron, tarde ya, de resistir a resistirse, de someterse a rebelarse. Enseñados en español, ya habiendo sido educados en sus lenguas maternas, accedieron a un mundo ajeno compuesto de extrañezas, pues no eran esas su religión ni su cultura ni sus tradiciones ni su familia ni su economía ni su política… ni su lengua. Fueron abolidas violentamente las suyas y la lengua española se nutrió de sangre india, de trabajo obligado y sufrimiento negro, de llanto de natura y de gritos desesperados en noches eternas de allende los mares y de la casa vecina, de la propia casa que ya no era propia.

Crónicas de Indias (Montoya, J. E., 2017), poesía americana, romanticismo criollo, filosofía autóctona; literatura puesta por escrito por quienes sabían escribir; historias de analfabetos contadas por escrito; literatura sorda y a veces ciega; narraciones propias, pero ajenas. Los cambios políticos y la disposición de las armas permitieron comenzar a vivir otra historia y a contarla después. Entre muchos nombres literarios de esas épocas, de aquí y de allá, que figuran con aportes notables a la lengua, se encuentran:

- Cristóbal Colón (Génova, 1450-Valladolid, 1506): "*Carta de Colón a los reyes católicos*".
- Pedro Mártir de Anglería (Arona, 1457-Granada, 1526): "*Décadas del Nuevo Mundo*" - Amerigo Vespucci (Florencia, 1454-Sevilla, 1512): "*Mundus novus*".
- Gonzalo Fernández de Oviedo (Madrid, 1478- Valladolid, 1557): "*Sumario de la natural historia de las indias*".
- Fray Bartolomé de las Casas (Sevilla, 1484-Madrid, 1566): "*Historia de las Indias*".
- Fray Bernardino de Sahagún (Sahagún, 1500-México, 1590): "*El arte de la lengua mexicana, con su vocabulario aprendiz*".
- Toribio de Benavente (Benavente, 1482- México, 1569): "*Historia de los indios de la Nueva España*".
- Pedro Cieza de León (Llerena, 1520-Sevilla, 1554): "*Parte primera de la crónica del Perú*".

- Alvar Núñez Cabeza de Vaca (Jerez de la frontera, 1490- Sevilla, 1559): "*Naufragios y comentarios*".
- Diego de Landa (Cifuentes, 1524- Mérida 1579): "*Relación de las cosas de Yucatán*".
- Alonso de Ercilla (Madrid, 1533-Madrid, 1594): "*La araucana*".
- Bernal Díaz del Castillo (Medina del Campo, 1492-Antigua Guatemala, 1584): "*Historia verdadera de la Nueva España*".
- José de Acosta (Medina del Campo, 1540-Salamanca, 1600): "*Historia natural y moral de las Indias*".
- Antonio de Herrera (Cuéllar, 1549-Madrid, 1626): "*Descripción de las indias occidentales*".
- Alonso de Ovalle (Chile, 1603-Lima 1651): "*Histórica relación del Reyno de Chile y de las Missiones y Ministerios que exercita la Compañia de Jesus*".
- José de Oviedo y Baños (Bogotá, 1671-Caracas, 1738): "*Historia de la conquista y población de la provincia de Venezuela*".
- Juan Bautista Muñoz (Museros, 1745-Valencia, 1799): "*Historia del Nuevo Mundo*".
- José Martí (La Habana, 1853-Cuba, 1895): "*Versos sencillos*", "*nuestra América*".
- Sor Juana Inés de la Cruz (San Miguel Nepantia, 1651-México, 1695): "*Los empeños de una casa*".
- Santa Teresa de Jesús (Gotarrendura, 1515-Alba de Tormes, 1582): "*Camino de perfección*".
- Francisco de Quevedo (Madrid, 1580-Villanueva de los Infantes, 1645): "*El parnaso español*".
- Fray Luis de León (Belmonte, 1527- Madrigal de las Altas Torres, 1591): "*Canción de la vida solitaria*".
- Luis de Góngora (Córdoba, 1561-Córdoba, 1627): "*Fábula de Polifemo y Galatea*".
- Lope de Vega (Madrid, 1562-Madrid, 1635): "*El perro del hortelano*".
- Calderón de la Barca (Madrid, 1600-Madrid, 1681): "*El gran mercado del mundo*".
- Felis Cabrera (Italia, 1733- México, 1800): "*Teatro crítico americano*".
- Juan Luis de Alarcón (Taxco, 1581-Madrid, 1639): "*No hay mal que por bien no venga*".
- Benito Feijoo (Orense, 1676-Oviedo, 1764): "*Teatro crítico universal*".

Aún hoy, después de cinco siglos de haber recibido, sin invitación, a aquellos visitantes, levantamos nuevas formas de creación literaria, siendo la mayoría herederos de aquellos que llegaron, mezclados con los que estaban y con los

que vinieron obligados. El mestizaje se muestra hoy en una literatura también mestiza que ha crecido ostensiblemente hasta tomar su puesto en los estantes de la biblioteca universal: literatura latinoamericana, hecha por nacionales, estudiada por propios y extranjeros. Realidades descritas en verso y en prosa, en teatro y narraciones, admirada por muchos, celebrada por otros; condecorada por organizaciones y comerciada por editoriales, con o sin aspiraciones estéticas, con o sin respeto por la obra de arte. Mientras tanto, los pocos hilos de las lenguas propias, que aún sobreviven enhiestos en rincones forzados de la patria, se nutren todavía de la voz de los indios que, aun sin escritura, valoran su cultura y su cosmovisión, sus modos de vida y sus tradiciones ancestrales, su medicina natural y sus mitos, todo ello presente en sus lenguas orales, algunas ya agonizantes como las voces que reclaman la restitución de sus derechos en un mundo políticamente dominado por intereses muy distintos a los de las comunidades espoliadas.

Actualmente la literatura, producto simbólico, arquitectura de la lengua, sigue alimentándose simultáneamente con ella, expresando realidades colectivas y simbolizaciones diversas. Cada obra literaria se convierte así en un hecho literario, un conjunto de acciones y condiciones que convergen de tal manera que, al crear literatura, está también afianzándose la cultura, recreándose la lengua, dinamizando los procesos de identidad personal, social y cultural, animando procesos políticos; denunciando, anunciando, defendiendo, aludiendo, proponiendo, delimitando. Entra a la escuela y se ofrece, prístina o viciada, a estudiantes de todas las edades, condiciones, procedencias y aspiraciones. Va al teatro, a la calle, a la feria, a las casas. La literatura sigue siendo hoy aliada de la lengua, de la cultura, de las tradiciones, pero también de la política, de la economía, de las redes sociales, de las nuevas formas de esclavismo, de las más sórdidas intenciones publicitarias; de los noticieros, de los escabrosos caminos campesinos donde la electricidad no llega y a veces los libros tampoco.

Las nuevas tecnologías abren recientemente una ventana para la creatividad literaria; ahora circula en las redes sociales y se yergue poderosa en las páginas web, gratuitas o no, en plataformas literarias que acogen la producción despreocupada de poetas, dramaturgos, cómicos, líricos, épicos; novelistas, cuentistas y cronistas, jóvenes muchos de ellos, que quieren poner más que sus nombres en la mirada de lectores desprevenidos o voraces. Las plataformas digitales, que albergan también música y vídeos, abrigan esta literatura emergente de extracción diversa que cuenta más de lo que puede leerse en los clásicos, aunque no falta quienes, con razón o sin ella, los acuse de faltos de musa o carentes de talento formado y concienzudo.

La literatura hoy recoge las voces de las minorías, de los separados, de los advenedizos, de los desadaptados; las voces de los populares, de los intelectuales, los investigadores, los escritores noveles y los tradicionales; recoge las voces claras y autoritarias de los políticos y las cansadas voces de los campesinos. La lengua sigue creciendo, cambiando, incluyendo nuevas palabras en el diccionario, previo reconocimiento de su uso, su sentido y su significado. Cada uno de los países donde el español es lengua oficial ofrece periódicamente al mundo un puñado de palabras nuevas, evidentes en la literatura local, producto de transformaciones diversas de la lengua, que denota la fuerza que tiene ésta en los hablantes y los hablantes en ella, ejerciendo mutuamente una tensión que oscila entre la norma y lo cotidiano, entre lo formal y lo dinámico, entre lo local y lo universal, entre la corrección y el uso, entre el comercio y el arte.

Referencias

Abad N., Francisco (2008). *Historia de la lengua española*. Valencia, Tirant lo Blanch.

Cano, R. y Bru, E. (2005). *Historia de la lengua española*. Barcelona, Ariel.

Menéndez P., Ramón (1926). *Orígenes del español*. Madrid, Espasa Calpe.

Menéndez P., Ramón (1954). *Poesía juglaresca y orígenes de las literaturas románicas*. Madrid.

Montoya M., Juan E. y Granados, V. (2017). *Teatro Crítico Americano ¿intercambio cultural?* En: *Teatro Crítico Americano o nueva tentativa para la solución del gran problema histórico sobre la población de la América*. Medellín, Fondo Editorial UPB. Pp. 49-56.

Ramos (2000). *Los Cartularios de Santa María de Valpuesta*. Análisis Lingüístico. Colección Lankidetzan Bilduma. Valpuesta, España.

Palabras finales

El español: una lengua para el desarrollo y la investigación lingüística y literaria

Una de las conclusiones a las que se llegó en el marco de la investigación a la cual corresponde esta publicación es que el español, en sus tres habilidades, constituye una lengua óptima y de una riqueza inusitada y aparentemente inagotable para el desarrollo de la investigación lingüística y literaria.

En primer lugar, se trata de una lengua con un número considerable de hablantes, dispersos por todo el mundo, cada vez más y en mayor cantidad. Esto, unido a la tendencia tradicional de procrear sin mesura, una costumbre quizás ligada a creencias de tipo religioso-cristiano, muy arraigadas en la conciencia de la mayoría, hace que el número de hablantes de español en tierras extranjeras sea cada vez más alto. En tercer lugar, está la riqueza extrema en recursos naturales que la mayoría de los países de otros continentes y los Estados Unidos de Norteamérica desean para sí, a cualquier precio, lo cual los obliga, de alguna manera, a acceder a la lengua española y a interesarse por ella, ya sea en cuanto un aprendizaje superficial o en cuanto un aprendizaje profundo para impactar de manera directa y desde adentro la economía y la vida social de los países de centro y Suramérica. En cuarto lugar están la belleza y la versatilidad de la lengua, las cuales se ven en la abundante y, a la vez, prolija producción literaria y en la cantidad de páginas y sitios web en los que se dan a conocer las tradiciones propias de los habitantes de este territorio, ya sea por artistas,

youtubers o personas inquietas por alguna arista cultural latinoamericana. Adicionalmente, el número cada vez más creciente de seminarios, congresos y demás actividades de tipo académico que se realizan en territorios de hispanoparlantes, acrecienta el interés mundial por una lengua que, según parece, va camino a convertirse en la lengua de comunicación universal en pocos años, y frente a la cual el inglés va cediendo cada vez más terreno.

La oralidad, la lectura y la escritura en español se convierten en una fuente de humanización y culturización tan poderosa que son irrefrenables su impulso y su contundencia. No solo se trata de una herencia autóctona y milenaria de las culturas ancestrales amerindias, casi todas surgidas y consolidadas en la oralidad, sino también en la creciente "*escriturización*" de casi todos los territorios americanos, lo cual abre muchísimo más el espectro de incidencia de la cultura y las tradiciones propias en un mundo cada vez más interconectado e interdependiente. Las tecnologías digitales y las redes, como la www, son plataformas y ambientes que, sin la necesidad de que alguien se interese en ello, impulsan el uso de una lengua cuyo intríngulis cultural aumenta su importancia y despierta más el interés de propios y extranjeros.

La generación de personas mayores sigue aferrada a la oralidad como mecanismo expedito para la comunicación, los negocios, la educación, las tradiciones, la religiosidad, la expresión del afecto y para todas las acciones propias del ser humano, no como un ataque a la escritura, sino como una forma con raigambre cultural, impronta de una generación que no aprendió a escribir más que para firmar y a leer principalmente para recitar las oraciones; la educación sigue impartiéndose con base en la oralidad, aunque cada vez se incorpora más la lectura y la escritura; la identidad familiar se construye en la oralidad, y el acceso a la información y a la ciencia es, mayoritariamente, oral. Apenas pareciera que fue ayer cuando se comenzó a registrar por escrito la historia de las instituciones y cuando se comenzó a utilizar el registro escrito como manifiesto legal de la existencia y de los usos y procedimientos. Todo este entramado se ha articulado paso a paso con las práctica alfabéticas y ahora conviven las tres (oralidad, lectura y escritura) en casi todas las plataformas, incluidas las digitales, como las redes sociales, en las cuales resalta siempre la posibilidad de enviar mensajes de texto, enviar mensajes de voz y convertir los mensajes de texto en mensajes por ser escuchados; la literatura circula en forma de libros digitales, libros impresos y audiolibros; los apoyos digitales para la educación incluyen textos, hipertextos, vídeos, audios y esquemas gráficos. Nunca, como ahora, la oralidad, la lectura y la escritura se juntaron de forma

tan indisoluble para configurar la identidad de los sujetos y las comunidades, y para producir conocimiento y ponerlo en circulación.

Enseñar a leer a un niño, pero también escucharlo y hablarle, así como hablarle a cualquier persona de la manera que convenga según las condiciones y circunstancias, configura un escenario privilegiado para la humanización. La escritura es una forma de expresar el mundo interior y, al mismo tiempo, una forma de exponerse ante otros en la desnudez de la lengua y en la claridad del mundo simbólico que habitamos. La belleza del lenguaje hablado se combina con la tecnología de la escritura para emerger como un mecanismo *sine qua non* puede darse cualquier otro proceso de culturización, razonabilidad, apreciación estética, crítica teórica, reflexión espiritual, acceso a las tecnologías emergentes y a la producción académica.

A partir de las formas de usar la lengua de una comunidad y de un sujeto puede inferirse mucha información de su propia persona o identidad: nociones de lo bueno y lo bello, imaginarios y aspiraciones, cosmovisión, formación académica y capacidad creativa; traumas, resentimientos y emociones; filiación política, ideas religiosas y concepción de hombre y mujer. El español es una lengua que permite realizar investigaciones de diversos tipos, ya sea en el contexto escolar, en el familiar, en el laboral o en el social; ya sea instigados por la curiosidad o aguijoneados por un empeño académico específico. El español es una lengua óptima para la investigación y la indagación lingüística y literaria, tanto por su estructura y por su concomitante riqueza cultural como por las características de sus hablantes. Tanto la RAE como los institutos en muchos países, incluso en algunos que no son de habla hispana, tienen un interés creciente y cada vez más publicaciones al respecto de la investigación lingüística sobre el español en general, como sobre el español de América y las variantes "*geográficosociales*" y políticas, los tecnolectos, topolectos, idiolectos y demás formas particulares de ser, de ver el mundo, de comunicarse y de constituirse como individuos y como comunidades.

En las pesquisas realizadas mediante encuesta a profesionales de diferentes áreas, tanto de las ciencias humana y sociales como de las ciencias físicas y de la salud, más del 70% mostró interés sentido en realizar estudios de maestría en oralidad, lectura y escritura. Asimismo, a partir del estado del arte construido como fundamento para el proyecto en mención, se encontró abundantísimo material asociado con investigaciones y publicaciones, congresos y encuentros académicos con intereses asociados a las modalidades hablada y escrita de

la lengua. Los programas de pregrado y posgrado en los ámbitos nacional e internacional que tienen la oralidad, la lectura o la escritura (no las tres juntas) como tema o centro de interés, no solo son abundantes, sino que su número va en aumento, cuyos profesionales y especialistas no solo están en el ámbito de la docencia, sino también de la dirección, de la administración pública, de la política, de la investigación, de la literatura, de la comunicación y el periodismo, de la industria editorial y de la escritura en general, tanto en plataforma impresa, como radial, televisiva y digital.

Son abundantes las producciones literarias en lengua española. En América, la persistente producción y transmisión oral sigue siendo habitáculo de la creatividad y la imaginación de muchos pueblos cuyos sujetos cuentan historias de identidad, de orígenes milenarios, de tradiciones religiosas, de propiedades de las plantas, de relaciones familiares, de medicina y curación tradicional, de artes y oficios, de costumbres, ciclos de vida, ceremonias, rituales, negocios, intercambios, mundo natural, experiencias sobrecogedoras, grandes tragedias, migraciones y pestes. El pacífico colombiano, la población campesina y las comunidades indígenas, casi nunca escuchados, y cada ciudadano del país y la región que haya recibido el español como lengua, tienen abundantes cosas para contar. La oralidad y la escritura, sin reñir entre ellas, abren puertas y levantan puentes para que a través de la escucha y la oralidad, la realidad se construya día a día sobre la base de quienes hablaron, leyeron y escribieron antes de nosotros.

El desarrollo histórico del español no solo es un interés académico, sino un aperitivo de lo que puede ser un estudio concienzudo, sistemático, consistente, profundo y constante de la lengua y su cultura, de los sujetos que la habitan y que son habitados por ella, y de las tradiciones que emergen de ella y de ella se alimentan. Este volumen, producto de la investigación y la indagación, de la experiencia y la reflexión, es un abrebocas para lo que podría ser una línea de trabajo académico e investigativo y un perfil profesional de quienes optan por estudiarlo como objeto central de interés y de conocimiento.

Talleres

Desarrollo histórico del español: oralidad, lectura y escritura en las transformaciones de la lengua, la cultura y los sujetos

Juan Eliseo Montoya Marín, Ph.D.

Lic. Manuela Echeverri González

En este acápite se ponen en manos de los lectores un conjunto de talleres o esquemas de preguntas cuyo propósito fundamental es recapitular lo estudiado en cada uno de los títulos del texto y, además, servir de insumo didáctico para quienes fungen como docentes en los distintos niveles educativos. Son el resultado de la lectura y el diálogo, y se erigen como muestra o ejemplo de "una" manera de generar un aprendizaje cuya impronta cognoscitiva sea mayor, toda vez que, según las investigaciones psicopedagógicas, la recapitulación y repetición de algunos conceptos pueden determinar una mayor huella mnémica y una mayor naturalización del conocimiento, lo cual es fundamental para que se instaure como parte del horizonte de significación y como principio y fuente para el pensamiento crítico y la toma de decisiones.

Se trata, pues, de una serie de conjuntos de preguntas sobre temas del libro, que pueden suscitar también la conversación en clase, la creación de tertulias temáticas, la realización de centros literarios, la construcción de vídeos didácticos, la construcción de blogs escolares o, simplemente, el interés y la curiosidad por saber hasta qué punto se captó o comprendió la información contenida en cada apartado. Están identificados con el mismo nombre del capítulo o subtítulo del texto al que corresponden.

Cabe destacar la participación dedicada y juiciosa de la profesora Manuela Echeverri, quien no solo es maestra en ejercicio, sino que tiene formación como normalista superior y como licenciada en Inglés-Español de la Universidad Pontificia Bolivariana. A pesar de su juventud, o precisamente por ello, ha hecho un aporte profundo y serio en las conversaciones en torno a la construcción de este material bibliográfico. Su sensibilidad pedagógica y su rigor académico hacen de estos talleres una muestra de cómo a través de la lectura y la conversación se puede construir conocimiento. Los diálogos con la profesora Manuela han sido entretenidos, fecundos y trascendentales, pues reúnen su interés por la lengua, su experiencia docente, su deseo de formarse cada vez más y mejor, su búsqueda de experiencias interculturales y su disposición genuina para aportar desinteresadamente en los procesos de formación en el área de humanidades y lenguas, en cuyo marco se ha formado. Ha participado, además, del semillero de investigación Lengua y Cultura, adscrito al mismo grupo en cuyo seno se diseña y ejecuta el proyecto "Estudio de viabilidad y factibilidad de una maestría en oralidad, lectura y escritura", del cual emerge este producto.

Las claves para el aprendizaje y la enseñanza del español que surgen de las conversaciones al respecto de este libro son ya hallazgos, avances y frutos de la investigación en mención. El aprendizaje mutuo, la profundidad con la cual se tratan los temas y el cariño con el cual se redactan estas preguntas están puestos para que los lectores juzguen por sí mismos y aprovechen, según su criterio y su gusto, este esfuerzo revestido de bondad y de generosidad fundado en la ética y en la profesión docente.

A. Introducción: el español, una lengua histórica

Converse con sus compañeros, en equipos de cuatro o cinco personas y dé solución en su cuaderno a cada uno de los siguientes puntos:

1. ¿Por qué una lengua es un sistema? Esta pregunta ayudará a aclarar conceptualmente la idea central del texto, igual que el punto 4.
2. ¿Cuáles serán algunas consideraciones diastráticas, diatópicas, diafásica y dialécticas del español? Este punto permite poner en contexto las ideas expuestas.
3. Haga una lista con las palabas que tengan familiaridad etimológica con "diálogo", búsquelas en el diccionario, diga de cada una qué tipo de palabra es, es decir, si es sustantivo, adjetivo, adverbio o verbo. Recuerde que la palabra diálogo tiene dos componentes: *día* y *logos*. Este punto ayuda a hacer conciencia sobre aspectos morfológicos y semánticos del español.
4. ¿Por qué se puede decir que el español es una lengua histórica? Explique. Junto con la pregunta número uno, ayuda a consolidar con claridad los conceptos del texto.
5. ¿Qué es la oralidad y qué relevancia tiene en el estudio de una lengua? ¿cuáles podrían ser algunas competencias necesarias para la oralidad y cuáles algunas necesarias para la escritura y la lectura? Poner en perspectiva la lengua en su forma oral es un elemento fundamental para la comprensión de la lengua histórica.
6. ¿Cuáles son las principales transformaciones sociales, culturales, religiosas, económicas y políticas que se dan gracias a la aparición de la escritura? La lengua española, en el contexto regional, nacional y global, se estudia principalmente en su forma escrita. Pasar de la oralidad a la escritura representa cambios importantes en los ámbitos mencionados. Esta pregunta ayuda a recapitular algunas consideraciones del texto.
7. Elija diez palabras que sean desconocidas o que el equipo de trabajo considere que son relevantes y fundamentales en el texto; busque y escriba el significado en su cuaderno, y elabore un crucigrama con ellas, cinco horizontales y cinco verticales, debidamente cruzadas. Este ejercicio dará cuenta de la comprensión básica y global del texto, así como de las precisiones léxicas en cuanto al lenguaje técnico de la lingüística.
8. Después de que el profesor explique los tipos de párrafo, clasifique cada uno de acuerdo con ello, señalando aquellos elementos en que se basa su hipótesis clasificatoria en cuanto a estructura, intención, organización de la información y contenido. Esto ayudará a consolidar mejor las ideas que desarrolla el acápite.

9. Identifique los conectores utilizados por el autor, señálelos, escríbalos en su cuaderno y copie al frente su función en el texto. El desarrollo de este punto establecerá una conexión entre los distintos argumentos e ideas desarrolladas en el texto para establecer el hilo discursivo y la progresión temática.
10. Disfrute la lectura, la conversación y el taller.

B. Antecedentes del sánscrito

1. En el estudio de la historia del español el sánscrito es una de las referencias menos profundizadas. ¿Qué elementos relevantes aportó para la construcción de aquella lengua? Esta pregunta permite consolidar y sintetizar las ideas centrales del texto.
2. ¿Cuál es el objetivo principal del acápite? Cuestión que posibilita un recorrido por el texto para generar una interpretación de su intención.
3. ¿Por qué se define el sánscrito como la lengua de los dioses? Conceptualizar la lengua según lo planteado en el texto y establecer la relación entre lengua y religión.
4. ¿Cuáles fueron los aportes principales de Panini, gramático indio del siglo V o IV a. C.? Esta cuestión requiere una profundización externa de las ideas expuestas en el texto.
5. ¿Por qué se generó el interés de repensar el sánscrito en el año 1947? ¿Qué trascendencia tiene, desde tu punto de vista personal, el hecho de comprender, analizar y retomar elementos de las raíces de la lengua? Generar análisis individual a partir de la lectura del texto.
6. Selecciona tres (3) palabras del español del ámbito religioso que provengan del sánscrito, busca su significado y ejemplifica en qué aspecto de la cotidianidad es posible identificarlas. Posibilita trascender la lectura con el fin de generar relaciones entre la lengua, el sentido de la palabra y el contexto actual del estudiante.
7. Según la influencia cultural de la India a través de la lengua, menciona tres (3) elementos que visualices en tu entorno que tengan origen en dicho contexto. Esta indicación permite enfatizar en la ubicación de las ideas del texto y en la realidad del estudiante.
8. ¿Cuál es la idea principal de cada párrafo? Retomar de nuevo la lectura del acápite e identificar elementos de la escritura.
9. Averigüa qué relación tienen hoy las mujeres con la lengua en la India y establezca un análisis crítico al respecto así como un contraste con lo que ocurre en Colombia y Latinoamérica.

C. Influencia del griego

1. ¿Qué relación tiene la concepción del español en la identificación de los antecedentes del griego? Permite relacionar la lengua materna de los estudiantes con uno de sus antecedentes cercanos.
2. ¿Qué objetivo trae consigo estudiar la filología de la lengua, en específico, del griego? Reflexionar acerca de las especificidades del estudio de los textos escritos y su relevancia en la concepción de una lengua.
3. ¿Por qué se concibe el griego como una lengua moderna y flexiva? ¿Qué opinas sobre la influencia que tiene en el español? Sintetizar los planteamientos del texto y generar procesos de inferencia y argumentación personal.
4. ¿Qué importancia supone el latín en el proceso de identificación de la influencia del griego en el español? Permite generar conexiones entre lenguas para significar su importancia recíproca.
5. Construye un mapa mental en donde ubiques la taxonomía del español, la cual tiene su origen en el griego, pero a través de un proceso progresivo del latín. Esta indicación invita al estudiante a visualizar la información desde un punto de vista dinámico, fomentando la comprensión profunda.
6. ¿De qué maneras se presenta la morfología griega en el español? Menciona las tres formas y explícalas en cinco (5) palabras claves cada una. Esta cuestión posibilita una decodificación de la información para trascenderla a la comprensión literal, incluyendo un proceso de síntesis al limitar el número de palabras en la respuesta.
7. Identifica música en griego y compara, espontáneamente, su fonética con la del español.

D. Herencia hebraica en el español

1. ¿Cómo se define la influencia del hebreo en el español? Esta pregunta ayudará a consolidar las ideas principales del texto a partir de una selección y categorización específica de información.
2. ¿Qué procesos se identifican dentro de las dinámicas del contexto hebreo para establecer una estrecha relación entre la lengua y la religión? Permite un análisis a partir de acontecimientos históricos para una compresión de la importancia de la lengua más allá de la comunicación.
3. ¿Por qué se define la expulsión de los judíos de España como una época traumática tanto para locales como extranjeros? Esta cuestión, al igual que la primera, posibilita un acercamiento mayor a la conceptualización del texto.
4. ¿Qué elementos integran la definición del adjetivo *sefaradí* dentro de la península ibérica? Profundizar en términos de la lengua hebrea.
5. ¿Cómo considera que pervive una lengua en un contexto, teniendo en cuenta la expulsión de los nativos hablantes de dicho lugar? Explique. Esta pregunta establece una conexión entre los conceptos de la lectura y los conocimientos previos del estudiante, posibilitando una argumentación según los aprendizajes.
6. De acuerdo con la lectura realizada, haga un rastreo de palabras desconocidas, escriba su significado según lo que considera que pueden ser, teniendo en cuenta la oración en la que están inmersas y posteriormente consulte su definición; especifique qué tipo de palabra es (sustantivo, adjetivo, adverbio o verbo). Este enunciado ayudará a englobar elementos morfológicos y semánticos.
7. ¿Cómo se visualiza el concepto de número para los hebreos? Escriba su año de nacimiento en esta lengua, teniendo en cuenta las características mencionadas en la lectura. Permite poner en práctica la conceptualización presentada.
8. ¿Por qué la influencia cultural de los judíos en Colombia se define a partir del concepto de amplitud? Ejemplifique su respuesta con una situación cotidiana. Este ejercicio contrasta los planteamientos del texto con una experiencia real del estudiante.
9. Mencione las características principales de la lengua hebrea en la actualidad. Reflexionar sobre los elementos teóricos de la lectura y las concepciones contemporáneas de una lengua en cuestión.
10. Indaga acerca de la Kabaláh y del Séfer Yetziráh (libro del principio). Haz una reflexión acerca de la trascendencia de la lengua en la comunicación y en la construcción de la realidad.

E. Relación con el portugués

1. ¿Por qué razones se visualiza cercana la influencia del portugués en la lengua española? Esta pregunta permite recoger elementos conceptuales del texto y sintetizarlos.
2. ¿Cuáles son los aspectos similares, en lo fonético y en lo escritural, entre el portugués y el español? Recapitular las ideas presentadas en el texto leído.
3. ¿Qué elementos del latín vulgar medieval han permeado el español y el portugués y han trascendido en su concepción actual de ambos? Posibilita generar una relación de lenguas mencionadas y acentuar la conceptualización histórica.
4. ¿Por qué las variantes de la lengua portuguesa se conciben como elemento de inclusión o exclusión social? Ejemplifica esta situación con un acontecimiento visualizado en tu cotidianidad en relación con registros del español. Esta cuestión enfoca la atención en un análisis de los planteamientos literales del texto, trascendidos al contexto del estudiante.
5. ¿Por qué ha surgido el interés actual de aprender la lengua española en la población brasilera? ¿Qué beneficios brinda dicho proceso al contexto latinoamericano? Identificar las dinámicas del momento y reflexionar las ideas conceptuales del texto en cada entorno social.
6. Elige tres (3) palabras desconocidas del texto y busca su significado, utilízalas en una frase. Este enunciado permite incentivar la ampliación del vocabulario, mejorando la comprensión del texto y algunas precisiones léxicas.
7. Haz una pesquisa acerca de "Cántigas de un amigo" y traza una línea de tiempo de la evolución de portugués.

F. Intercambio lingüístico entre inglés y español

1. ¿Por qué se reconoce la lengua inglesa como lengua de comunicación internacional y de intercambio cultural de mayor uso? Menciona una situación con la cual puedas ejemplificar tu respuesta. Esta pregunta permite retomar algunos elementos de la lectura, fortaleciendo la comprensión y contextualización del aprendizaje.
2. ¿A través de qué aspectos se posibilita la entrada de nuevas voces inglesas al español? Cuestión que expone la conceptualización del texto y evalúa la comprensión.
3. Imagina la realidad de América en el año 2050. ¿Cuál crees que es la influencia mutua entre español e inglés?, ¿cuál será la realidad de intercambio lingüístico en ese momento hipotético de la historia? Explique.
4. Construye una historieta en la cual utilices algunas de las palabras del español provenientes del idioma inglés mencionadas en el texto. Provee una dinamización de la profundización de vocabulario del estudiante.
5. ¿Existe algún cambio en las palabras del inglés incorporadas al español? ¿Por qué razones surgen? Profundiza en ideas planteadas durante la lectura.
6. ¿Cuál consideras que es la forma óptima de recoger los falsos cognados recientes de la lengua? Permite al estudiante realizar un análisis implícito de los elementos expuestos.
7. ¿Por qué consideras relevante estudiar los elementos significativos del inglés cuando el tema en cuestión es el español? Esta cuestión pone en análisis las ideas del estudiante surgidas a partir de un acercamiento amplio al texto.
8. ¿Cuáles son los efectos de la relación entre el español y el inglés? Sintetiza los planteamientos y propone una comprensión lectora.

G. Configuración del español de América ¿otra lengua?

1. ¿Por qué no estaba inmersa la necesidad de escribir o leer en los pueblos de América antiguos? Esta pregunta acentúa y ubica los planteamientos iniciales del texto.
2. ¿El desarrollo del español de América y el peninsular se lleva a cabo de forma paralela o simultánea? ¿Por qué? Permite identificar razones para pensar que hay cada vez más diferencias entre el español de América y el ibérico.
3. Si se reconoce la lengua como sistema móvil de comunicación e identidad, ¿en qué aspectos de tu cotidianidad has observado sus constantes transformaciones?
4. ¿Estás de acuerdo con la afirmación "La lengua va registrando cada cambio social"? ¿Cómo consideras que es el afianzamiento de aquellas transformaciones en los contextos escolares?
5. ¿Qué influencia tienen los medios digitales e informáticos en la concepción y el uso de la lengua actual?
6. ¿En cuáles contextos se puede visualizar la influencia recíproca entre ambos contextos: español peninsular y de América?
7. Menciona tres características de las instituciones educativas creadas en América en la época de la Colonia. ¿Qué cambios visualizas entre ellas y el contexto de tu lugar de domicilio?
8. ¿Qué espacios de formación fueron creados desde la Edad Media, hasta el siglo XVIII en Europa y el siglo XIX en Latinoamérica? ¿Qué estudios se impartían en este lugar?
9. ¿Cómo consideras el proceso obligado que pasaron los indígenas y africanos en el cual debían olvidar sus propias lenguas y acentuarse en un contexto completamente diferente? ¿Qué estrategias propondrías para apreciar y conservar sus tradiciones y memoria?
10. ¿Cuál es la importancia de las producciones escritas en las transformaciones de la lengua? ¿Los elementos que construyes propios permiten una resignificación y conocimiento de tu identidad?
11. ¿A qué se refiere el concepto identidad transnacional?
12. ¿Cuáles elementos de desarrollo local permiten pensar que la lengua expresa la realidad de los hablantes? ¿Cuál es el papel del habla campesina en el desarrollo del español?
13. ¿Cuál crees que es la influencia de la música urbana en la transformación del español de América? Explica, haciéndo énfasis en la tensión entre lo local y lo global.

H. Ortografía

1. Es posible afirmar que la consolidación de la lengua española se remonta al siglo XII, ¿por qué considera necesario acudir a las raíces griegas y latinas para comprender asuntos fonéticos, sintácticos, semánticos y morfológicos? Esta pregunta implica un análisis detallado a partir de una relación establecida entre el texto y la opinión personal del estudiante.
2. Construya un mapa mental en donde se establezcan conexiones respeto del recorrido histórico desde la publicación de la primera Gramática en el año 1492, hasta el primer tratado de ortografía. Posibilita una visualización gráfica de la conceptualización del texto y la creación de vínculos que permitan una comprensión más completa.
3. ¿Por qué se hace necesario ubicar la ortografía española en los contextos pedagógicos como elemento ineludible, si se afirma que es una lengua con amplia correspondencia entre la fonética y la ortografía de forma usual? Cuestión que expone una síntesis de ciertos apartados de la lectura.
4. Teniendo en cuenta que en el periodo del Renacimiento la ortografía tomó el rol de la principal disciplina lingüística, según Martínez (1992), ¿qué elementos conforman esta disciplina, trascendiendo la definición única de la forma de escribir correctamente las palabras? Permite identificar la idea principal del texto y la intención comunicativa dentro de una concepción más amplia de la comúnmente aceptada.
5. Selecciona dos ortografistas mencionados en el texto y realiza una búsqueda de sus aportes a la disciplina en cuestión. Amplía la conceptualización del texto con apoyo en referentes externos.
6. Explica a qué se refieren los conceptos *criterios* y *contenidos* en el recuento histórico de la ortografía española expuesto en el texto. Posibilita una profundización específica en algunos aspectos conceptuales.
7. ¿Por qué consideras relevante incluir la puntuación en el estudio de la ortografía? Esta pregunta pone en cuestión los planteamientos de la lectura para una reflexión personal.
8. ¿Qué razones influyen en la obra de 1741, "establecimiento de las normas de puntuación", para llevar a la concepción de la "modernización de la lengua"? Cuestión que ubica el rol del estudiante como mediador de la lectura y analizador de sus ideas de síntesis.
9. ¿Por qué se dice que la lengua española es un ser vivo? Menciona un ejemplo. Esta cuestión permite ilustrar la idea de la simplificación de la lengua en el uso cotidiano.

10. ¿Qué estrategias propones para consolidar la aplicación de los nuevos cambios en la norma ortográfica? Posibilita finalizar la reflexión con una construcción de ideas propias para combatir una de las dificultades contemporáneas: el desconocimiento en el uso regular o normativo de la lengua.
11. Identifica los aspectos ortográficos que te generan mayor dificultad y señala a cuál aspecto de la lengua corresponde la falencia que produce dicha dificultad.
12 ¿Cuál crees que es la influencia de las redes sociales en el aprendizaje de la ortografía.

I. Neologismos y otras formas de creación lingüística en español

1. Mire cuidadosamente la siguiente lista de palabras.
2. Escriba al frente si se trata de un tecnicismo o de una palabra del nivel familiar de la lengua.
3. Identifique la raíz (o las raíces, si es más de una), el afijo (prefijo, infijo, sufijo) o la terminación en cada caso.
4. Identifique la lengua de procedencia, sea por conocimiento de la lengua o haciendo la pesquisa en el diccionario.
5. Escriba el significado sucinto de la palabra.

Palabra	Nivel de lengua	Raíz	Afijo	Lengua de procedencia	Significado
Escala					
Doblaje					
Accionista					
Filarmónico					
Inflación					
Diagnóstico					
Válvula					
Rima					
Crédito					
Tono					
Radiador					
Novela					
Compás					
Largometraje					
Guionista					
Cotización					
Melodía					

Presupuesto					
Carburador					
Estrofa					
Plano					
Fotograma					
Embrague					
Odontólogo					
Ortopedia					
Amigdalitis					
Batería					
Dermatólogo					
Poema					
Trovador					

Ahora, preste atención a la definición de "neologismo": *es una palabra nueva que aparece en una lengua, ya sea procedente de otra lengua o de nueva creación en el contexto propio de la lengua en uso; estas palabras se forman, casi siempre, para nombrar realidades nuevas.*

6. Identifique en las siguientes expresiones las palabras que constituyan neologismos, subráyelos y escriba abajo su sinónimo en español.

- Ayer recibí tu e-mail.

  _____

- Terminé el trabajo en el tiempo previsto.

  _____

- Le comentaron off the record que habría un adelanto de las elecciones.

  _____

- La Universidad contrató un staff de buenos profesores.

  _____

- Mi mánager hizo un contacto excelente para firmar un buen contrato.

  _____

- Le regaló un foulard como un detalle de cumpleaños, según su gusto.

  _____

- Cualquier hándicap es insignificante frente a su tenacidad.

  _____

- Manuel trabajaba full time en su casa en tiempo de cuarentena.

  _____

- El equipo juvenil de fútbol femenino ha alcanzado el primer puesto.

  _____

- Vio el accidente de su hijo y quedó en shock.

  _____

- Vende al mayor y al detal.

  _____

- El affaire del gerente del banco provocó un escándalo en los medios.

  _____

- Fue excelente la campaña publicitaria del almacén de ropa nuevo.

  _____

7. Reconozca (lea y repase) la siguiente lista de palabras griegas que ofrece algunos ejemplos de elementos iniciales para composiciones eruditas. Escriba al frente de cada una el significado en español. Para ello se puede apoyar en la lista posterior que se presenta en un orden diferente al de la primera.

aero -	(ἀήρ, ἀέρος)	_____
enea -	(ἐννέα)	_____
anemo -	(ἄνεμος)	_____
estomato -	(στόμα)	_____
antropo -	(ἄνθρωπος)	_____
etno -	(ἔθνος)	_____
arqueo -	(ἀρχαῖος)	_____
filo -	(φίλος)	_____
auto -	(αὐτός)	_____
fono -	(φωνή)	_____
biblio -	(βιβλίον)	_____
foto -	(φῶς, φωτός)	_____
bio -	(βίος)	_____
gastro -	(γαστήρ, γαστρός)	_____
caco -	(κακός)	_____
geo -	(γῆ)	_____
cali -	(καλός)	_____
ger(onto) -	(γέρων-οντος)	_____
cardio -	(καρδία)	_____
helio -	(ἥλιος)	_____

ciclo -	(κύκλος)	_____
hemi -	(ἡμι-)	_____
cosmo -	(κόσμος)	_____
hemo-hemato -	(αἷμα)	_____
crono -	(χρόνος)	_____
hepta -	(έπτά)	_____
dáctilo-	(δάκτυλος)	_____
hetero-	(ἕτερος)	_____
deca -	(δέκα)	_____
hexa -	(ἕξ)	_____
demo -	(δῆμος)	_____
idro -	(ὕδωρ)	_____
dermat(o) -	(δέρμα, - ατος)	_____
hipo -	(ὑπό)	_____
éndeca -	(ἕνδεκα)	_____
poli -	(πολύς)	_____
mega-(lo) -	(μέγας)	_____
proto -	(πρῶτος)	_____
melo -	(μέλος)	_____
pseudo-seudo -	(ψεῦδος)	_____
hex -	(ἕξ)	_____
hidro -	(ὕδωρ)	_____
dermat(o) -	(δέρμα, - ατος)	_____
hipo -	(ὑπό)	_____
éndeca -	(ἕνδεκα)	_____
hom(e)o -	(ὁμός)	_____
ped -	(παῖς, - παιδός)	_____
lito -	(λίθος)	_____
penta -	(πέντε)	_____
macro -	(μακρός)	_____
piro -	(πῦρ, - πυρός)	_____
mast(o) -	(μαστός)	_____
poli -	(πολύς)	_____
mega-(lo)	(μέγας)	_____
proto -	(πρῶτος)	_____
melo -	(μέλος)	_____
pseudo-seudo-	(ψεῦδος)	_____
micro -	(μικρός)	_____
psico -	(ψυχή)	_____
miso -	(μισέω)	_____

querat(o) -	(κέρας, - ατος)	_____
mono - morfo -	(μόνος)	_____
necro -	(μορφή)	_____
neo -	(νεκρός)	_____
neuma - neuro -	(νέος)	_____
octo -	(πνεῦμα)	_____
odonto -	(νεῦρον)	_____
oftalmo -	(ὀφθαλμός)	_____
oligo -	(ὀλίγος)	_____
onomato -	(ὄνομα)	_____
orto -	(ὀρθός)	_____
oto -	(οὖς, ὠτός)	_____
pan -	(πᾶς, πᾶσα, πᾶν)	_____
rino -	(ῥίς, -νός)	_____
sidero -	(σίδηρος)	_____
talaso -	(θάλασσα)	_____
tanato -	(θάνατος)	_____
taqui -	(ταχύς)	_____
tele -	(τῆλε)	_____
teo -	(θεός)	_____
termo -	(θερμός)	_____
tetra -	(τέτρα)	_____
topo -	(τόπος)	_____
xeno -	(ξένος)	_____
zoo -	(ζῷον)	_____

8. Intente escribir a mano las palabras en griego. ¿Cuál es su sensación? ¿Encuentra similitudes con el español?

Viento	Pezón/pecho	Mitad/medio
Hombre	Piel	Muchos
Uno mismo/propio	Diente	Sangre Once
Libro	Nueve	Siete
Malo	Piedra	Nombre
Corazón	Boca	Otro/distinto
Mundo	Ojo	Seis
Tiempo	Raza/pueblo	Agua
Dedo	Amigo	Caballo

Muerto	Luz/acción de la luz	Igual/idéntico
Diez	Lugar viejo/vejez	Grande
Pueblo	Sol	Música/canto
Pequeño	Hermoso/belleza	Tierra
Que odia	Aire	Antiguo
Vientre/estómago	Grande	Animal
Uno/único	Oído	Mar
Voz/sonido	Todo/todos	Rápido
Forma	Cinco	Círculo/rueda
Nuevo	Primero	Lejos/distancia
Muerte	Falso	Dios
Aire/respiración	Mente	Calor/caliente
Nervio	Cuerno	Cuatro
Ocho	Nariz	Extranjero
Poco	Fuego	Niño
Recto/correcto	Hierro	Vida

9. Lea atentamente la siguiente lista compuesta por lexemas que regularmente constituyen sufijos en la formación de palabras en español:

-algia	(ἄλγος)	_____
-arca	(ἀρχός)	_____
-céfalo	(κεφαλή)	_____
-cracia	(κράτος)	_____
-doxia, -doxo	(δόξα)	_____
-dromo	(δρόμος)	_____
-edro	(ἕδρα)	_____
-fago	(φάγομαι)	_____
-filia	(φιλία)	_____
-filo	(φίλος)	_____
-fobia	(φόβος)	_____
-fobo	(φόβος)	_____
-gamia	(γάμος)	_____
-glosa -glota	(γλῶττα)	_____
-grafia -grafo	(γραφή)	_____
-iatría	(ἰατρεία)	_____
-itis	(-ιτις)	_____
-logo -logía	(λόγος)	_____
-maquia	(μαχή)	_____

-metro-metría	(μέτρον)	_____
-nomía	(νόμος)	_____
-podo	(ποῦς, ποδός)	_____
-polis	(πόλις)	_____
-scopio	(σκοπέω)	_____
-sofia	(σοφία)	_____
-teca	(θήκη)	_____
-terapia	(θεραπεία)	_____
-tomía	(τομή)	_____

10. De los siguientes significados elija el que corresponda con cada uno de los anteriores y escríbalo al frente. Consulte el diccionario (RAE, ed. 23, 2014):

Cara/base	Temor/miedo/aversión a
Carrera	Ver/examinar
Comer/devorar/consumir	Jefe
Dolor	Afición a/amor a
Doctrina/opinión/creencia	Sabiduría
Fuerza/poder/dominio	Caja/armario
Que siente aversión a	Combate/lucha
Ciudad	Corte/extirpación
Discurso/palabra/tratado/ciencia	Costumbre/ley
Amigo de/amante de	Curación/cuidado
Curación/atención a	Medida/norma
Inflamación	Pie
Lengua	Cabeza/cráneo
Matrimonio	Escribir/describir

11. Elija una palabra del español que contenga cada uno de los elementos de la lista anterior. Escriba su significado.

12. Al frente de cada voz latina de la lista siguiente escriba una palabra en español que la contenga y, frente a ella, el significado de la palabra señalando (subrayando) el significado del segmento inicial:

agri-, -agro	*(ager, gri)*	_____
ambi-	*(ambo –ae, -o)*	_____
avi-	*(avis, is)*	_____
bis-, bi-	*(bis)*	_____
equi-	*(aequus-a-um)*	_____
ferri- ferro- herra-	*(ferrum, i)*	_____
igni-	*(ignis, is)*	_____
multi-	*(multus-a-um)*	_____
ole, olei-, oleo-	*(oleum, i)*	_____
omni-	*(omnis-e)*	_____
pisci-	*(piscis, is)*	_____
pluri-	*(plures, a)*	_____
semi-	*(semis)*	_____
tri-	*(tres, tria)*	_____
uni-	*(unus-a-um)*	_____

13. Realice el mismo procedimiento del numeral anterior con los siguientes prefijos de origen latino:

a-, ab, abs-	*(a-, ab, abs)*	_____
ad-, a-	*(ad-, a-)*	_____
ante-, anti-	*(ante-)*	_____
de-	*(de-)*	_____
des-	*(dis)*	_____
dis-, di-	*(dis-)*	_____
ex -, es-, e-	*(ex-)*	_____
extra-	*(extra-)*	_____
im- in- i- em- en-	*(in-)*	_____
im-, in-, i-	*(in-)*	_____
inter-, entre-	*(inter-)*	_____
intra-, intro-	*(intra-, intro-)*	_____
ob-, o-	*(ob-)*	_____
per-	*(per-)*	_____
post-, pos-	*(post-)*	_____
pre-	*(prae-)*	_____
pro-, prod-	*(pro-, prod-)*	_____
re-, red-	*(re-)*	_____
retro-	*(retro-)*	_____

sub-, su-, so-	*(sub-)*	_____
super-, sobre-	*(super-)*	_____
trans-, tras-, tra-	*(trans)*	_____
ultra-	*(utra-)*	_____
vice-, viz-	*(vice-)*	_____

Como apoyo para la realización del punto anterior, tenga en cuenta el cuadro siguiente donde están, en cualquier orden, el significado de los prefijos de la lista.

Privación, separación, alejamiento	Movimiento hacia adentro, lugar donde	Anterioridad, intensidad
Divergencia, separación, negación	Fuera de, Intensidad	Hacia atrás
Anterioridad en espacio y tiempo	Posición interior, cara adentro	Repetición, intensificación, movimiento hacia atrás, acción en contra
Movimiento de más a menos, de arriba a abajo	Negación	A través de, al otro lado, cambio
Participación, cooperación	Posición intermedia, relativo a varios	Ante, delante de, a la vista, en lugar de, movimiento hacia delante
Aproximación, dirección, movimiento	Posterioridad	Lugar superior, exceso, superioridad en méritos
Oposición, enfrentamiento	Oposición, obstáculo	Más allá de, intensificación.
Negación u oposición, privación, fuera de, exceso, afirmación con intensidad	Intensidad	Posición debajo de, inferioridad, a continuación
Alrededor de, movimiento circular	Separación del interior, fuera de, que fue y ya no es, negación o privación	Cargo inmediatamente inferior, substitución

J. Geopolítica de la lengua española

1. ¿Por qué se reconoce la lengua española como una de las más ampliamente difundidas actualmente? Esta pregunta permite enfatizar en los elementos expuestos en el texto.
2. ¿Con cuántos hablantes aproximados cuenta el español? ¿Es posible ubicarlos únicamente en contextos donde esta es la primera lengua? Justifica tu respuesta. Esta cuestión amplía la comprensión del texto, localizando el aprendizaje en puntos específicos.
3. ¿Consideras que la influencia del español en países de lenguas diversas se engloba a partir de la comunicación neta del idioma o incluye elementos culturales que trascienden a otros contextos? Provee la inferencia a partir de la conceptualización del escrito.
4. ¿Qué razones podrían explicar el aumento de hispanohablantes en Estados Unidos de América? Cuestión que trasciende los planteamientos a una reflexión personal.
5. Explica la siguiente afirmación, la cual brinda un cierre al acápite: "La lengua encarna la cultura, pero no la homogeniza". Según tu experiencia en el ámbito educativo, justifica a qué se refiere. Esta pregunta ubica el conocimiento en un contexto real del estudiante.

K. Los niveles de lengua y el desarrollo del español: relaciones y tensiones entre oralidad, lectura y escritura

1. ¿Cuáles elementos simbólicos de cada cultura, distintos a la lengua, prevalecen y permiten identificar su identidad a través del tiempo? Esta pregunta posibilita una revisión y síntesis de la lectura.
2. ¿Por qué no es preciso afirmar que sólo quienes poseen la escritura convencional están "alfabetizados"? Apoya tu respuesta con apartados del texto y a partir de tu punto de vista personal. Interrogante que pone en cuestión afirmaciones realizadas dentro de la lectura y promueve adoptar una posición frente a estas.
3. Si bien, los prejuicios están presentes en la concepción de una lengua, tal como se ejemplifica en la divergencia de "prestigio" entre el inglés y el español, mencione un ejemplo diferente y certero que exponga dicha situación estigmática. Esta instrucción lleva al estudiante a la contextualización de su entorno según lo planeado en la lectura realizada.
4. ¿Qué papel juega la oralidad en la construcción de identidad de una cultura? Poner en análisis los apartados, mientras se busca una comprensión profunda de la conceptualización presentada.
5. Después de analizar cada concepto del texto, ubica la idea principal de cada párrafo y escríbela en tu cuaderno de notas. ¿Está está explícita o es necesario un proceso de inferencia? Esta actividad promueve una reflexión de los procesos escriturales e intención comunicativa.

Universidad Pontificia Bolivariana	**SU OPINIÓN**	

Para la Editorial UPB es muy importante ofrecerle un excelente producto.
La información que nos suministre acerca de la calidad de nuestras publicaciones
será muy valiosa en el proceso de mejoramiento que realizamos.
Para darnos su opinión, comuníquese a través de la línea (57)(4) 354 4565
o vía correo electrónico a editorial@upb.edu.co
Por favor adjunte datos como el título y la fecha de publicación,
su nombre, correo electrónico y número telefónico.

Esta obra se publicó en archivo digital
en el mes de abril de 2021.

Autor:
Juan Eliseo Montoya Marín, Ph.D.

Lingua Nostra
Conocimiento y posibilidades del español

La lengua es uno de los elementos culturales con mayor peso e importancia, profundidad y proyección. Es la que permite la creación de metarrelatos, configurar un sistema de creencias y generar intercambios de todo tipo. Conocer la historia de una lengua es conocer también la historia de las comunidades donde se gestó y se desarrolló y la de los sujetos que han hecho parte de su devenir. El español ha sido una lengua que emergió en el corazón de luchas encarnizadas por el poder, el control y la supremacía, ha atestiguado tiempos de tranquilidad y de conflicto y encuentros y destrucción de mundos, y ha creado palabras para ello. El español guarda en su ADN la huella de lenguas ancestrales asiáticas, europeas, americanas y, muy seguramente, africanas a través de las forzadas migraciones humanas a América y en el habla cotidiana de quienes han constituido colonias en Guinea Ecuatorial o Marruecos, de diversas formas y con variados intereses.

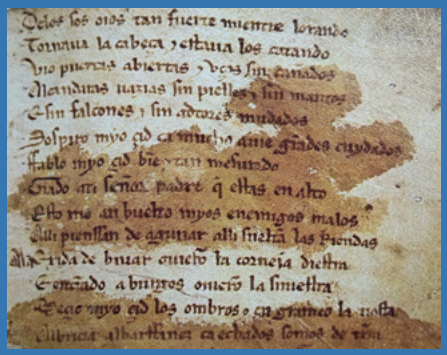

La historia de la lengua es una historia sangrienta y espiritual, comercial y académica, arquitectónica y musical, bélica y de navegación, peregrina y rústica, erótica y romántica, literaria y filosófica, política y mítica. Estudiar el desarrollo histórico del español es una forma de arañar poco a poco la propia historia personal y social, geopolítica y misteriosa que se encierra detrás de cada hombre y cada mujer que han pronunciado una palabra en lo íntimo, lo privado o lo público; es una responsabilidad para tener un elemento más de juicio para convivir y proyectarse críticamente, sobre todo en el tiempo de profundas y dolorosas migraciones humanas, el lapso de crecimiento desmesurado de los medios de comunicación, el momento de mayor riesgo de desaparición por la destrucción de todas las formas de vida, la era digital que llega con sus propias palabras, retos y condiciones. Nunca antes se requirió tanto de la palabra (y la acción) para que germinen bondad, compasión, respeto, generosidad, paz y diálogo, en general, humanidad.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA EDITORIAL